

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2021**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
 DESARROLLADOS DURANTE
 EL AÑO 2021
 Tabla de Contenido**

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2021	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	24
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	27
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	28
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	33
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	38
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	39
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	45
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	49
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP	50
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	64
PROGRAMA 3 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA	78
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	86
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR	97
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	106
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	107
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	111
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	121
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	127
PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	128
PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.	131
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO.....	136
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	137

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	140
PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO	146
PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS.....	151
PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING	156
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL	158
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	162
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	163
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	168
PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	171
10. ANEXOS	179
ÁREA FUNCIONAMIENTO	179
ÁREA ECONÓMICA	195
ÁREA TÉCNICA.....	198
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.....	306
ÁREA SANIDAD	331
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO	336
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA	373
11. CIFRAS PRESUPUESTALES	396
12. ESTADOS FINANCIEROS	397
13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	398
14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL	399

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2021

El 2021 es un nuevo año en donde la porcicultura puso a prueba su capacidad de producción y crecimiento frente coyunturas de mercado, situación de orden público y recuperación económica mundial que trajo como efecto un aumento generalizado de los precios y costos de producción; sin embargo pese a las dificultades del año se logró tener un crecimiento en producción del 4,9% y tener una comercialización de la producción nacional a precios récord; condición que no la registraron los grandes productores mundiales de carne de cerdo.

Las principales condiciones del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo, materias y del entono de la economía nacional en el 2021 y perspectivas en el 2022, que se correlación con la producción de carne de cerdo en Colombia, se presentan a continuación:

I. CONTEXTO NACIONAL

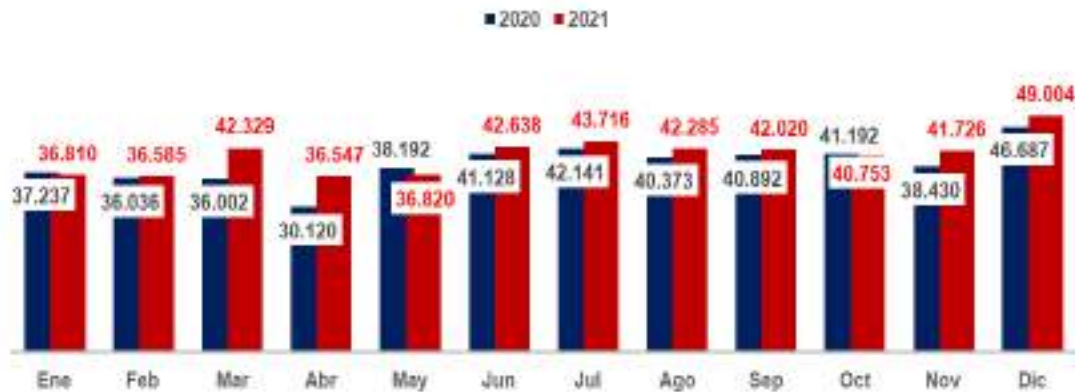
PRODUCCIÓN NACIONAL

La producción nacional de carne de cerdo en el 2021 fue de 491.233 toneladas, registrando un crecimiento del 4,9%, que corresponde a una oferta adicional 22.805 toneladas; continuando así, la tendencia de crecimiento que se tiene desde el 2010

y consolidándose como una de las principales actividades agropecuarias y económicas a nivel nacional.

El tener un crecimiento final del 4,9% en el año, es meritorio si se tiene en cuenta las situaciones de mercado que se presentaron en el año que afectaron el ritmo de crecimiento, la comercialización y sostenibilidad financiera, como fueron el paro nacional que de acuerdo al seguimiento que se realizó desde el área económica de Porkcolombia-FNP, implicó pérdidas para el sector del orden de los \$185 mil millones, en donde no tuvo en cuenta la destrucción material, el saqueo de granjas en la zona del Cauca y el Valle, ni los sobre costos de transporte y logística de comercialización, el aumento de los costos de producción que de acuerdo al índice de precios al productor del alimento balanceado (IPP) del DANE fue de 21,30% y la mayor oferta de producto importando en especial en el último trimestre del año en donde de acuerdo con el registro preliminar de la DIAN, ingresó 51 mil toneladas, ratificando que es la principal competencia de la producción nacional y que la comercialización está sujeta a las condiciones de ingreso de las importaciones.

Gráfico 1
Producción nacional de carne de cerdo 2020-2021
 Toneladas



Fuente: Porkcolombia-FNP

- Producción récord en el año de 491.2331 toneladas, crecimiento del 4,9% y una comercialización bajo precios históricos.
- El crecimiento al primer trimestre fue del 5,9%, variación que se presentó por la recuperación del sector que se inició en el segundo semestre del año anterior de la mano de la reactivación económica del país, lo que permitió estimar que sería un año de un crecimiento del orden del 7%, acompañado de buenas condiciones de comercialización. Lo anterior también conllevó a que en marzo se ofertará un volumen récord para el mes que fue de 42.329 toneladas, 17,6% por encima a la producción de marzo del 2020.
- El paro nacional que se inició el 28 de abril hasta los primeros días de junio, en diferentes regiones del país, fue de gran impacto para la porcicultura, por los bloqueos que limitaron la producción, comercialización y abastecimiento de la carne de cerdo en el suroccidente del país, región centro y el eje cafetero, principalmente; en donde se concentra el 55% de la producción nacional, lo que puso en vilo la seguridad alimentaria del país. El volumen estimado por la menor producción en este periodo fue de 13.300 toneladas, es decir se afectó el 36,4% de la producción mensual del periodo.
- En mayo de 2021 se registró una caída atípica del 3,6% frente al mismo mes del 2020, como efecto del paro nacional. Mayo por celebración del día de la madre, es el mes que tradicionalmente inicia el crecimiento mensual de la oferta de carne de cerdo, tendencia que continua hasta final de año. Igual resultado se presentó en octubre en donde la producción cayó en 1,1%, incluso fue inferior al registro del octubre del 2019 que fue de 40.334 toneladas.

¹ Producción estimada con base en el beneficio forma de ganado porcino registrado en el 2021 de acuerdo con el

Sistema Nacional de Recaudo de Porkcolombia-FNP

- Se mantiene diciembre como el mes de la mayor oferta de carne de cerdo en el país y fue de 49.004 toneladas, volumen superior en 5% frente a la producción del diciembre del 2020 y es el máximo histórico de producción mensual del sector a la fecha.
- Pese al impacto del paro nacional, la volatilidad² de la oferta nacional en el año es inferior a la del 2020 que sigue siendo para el de mayor variación en el periodo del 2015 a 2021 (ver cuadro 1)
- Al comparar la tasa de crecimiento de la producción en el periodo

2015-2021, se tiene que cada año se crece a un menor ritmo (tasa) en especial desde el 2018 año en donde se inició la competencia directa con las importaciones. (Ver gráfico 2). El tener un crecimiento prudente de la producción en los últimos dos años, frente a coyunturas del mercado es uno de los fundamentos que ha permitido tener una comercialización con precios históricos en términos corrientes y constantes, traduciendo en mayores ingresos reales para el porcicultor nacional.

Cuadro 1
Volatilidad y crecimiento producción nacional 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volatilidad	3.525	2.764	3.412	3.662	3.712	4.095	3.735
Crecimiento	11,0%	11,3%	4,1%	10,5%	8,9%	5,0%	4,9%

Fuente: Cálculos Área Económica Porkcolombia-FNP

Gráfico 2
Producción nacional y tasa de crecimiento 2015-2020



Fuente: Porkcolombia-FNP

En el periodo 2015 a 2021, la producción nacional creció en 170.928 toneladas, lo que representa una tasa de crecimiento promedio año del 7,9%.

² Se mide la volatilidad a través de la estadística que permite conocer la desviación estándar que es una medida de dispersión de los datos.

BENEFICIO NACIONAL

El beneficio formal del 2021 fue de 5'194.203 cabezas y registró una tasa de crecimiento del 3,8% frente al resultado del 2020, representado en 191.538 cabezas adicionales. El comportamiento del año estuvo

sujeito, a la reactivación económica del país, mayor inventario y mínima actividad del beneficio que se presentó en el suroccidente del país por causa del paro nacional, en donde se estima el beneficio fue inferior en 117 mil cabezas.

Gráfico 3
Beneficio formal de ganado porcino 2020-2021
 Cabezas



Fuente: Porkcolombia-FNP

De acuerdo con los resultados del beneficio en el 2021 se destacan los resultados de marzo, junio, julio y diciembre por ser altos con respecto a los resultados del mes, convirtiéndoles en los máximos históricos para esos periodos, en especial fue de gran impacto el de junio que coincidió con el cese de los bloqueos del paro e inició de beneficio mensuales superior a las 450 mil cabezas y el de diciembre que fue de 518.158 cabezas, el mayor registro mensual a la fecha de la porcicultura colombiana.

Con respecto al periodo 2015-2021, el beneficio se aumenta en 1'5711.773 cabezas y creció a una tasa

promedio de 7,1%; destacándose las menores tasas de crecimiento de los últimos años con respecto a las del 2015 y 2016 que fueron superior al 12%, evidenciando que no solo el crecimiento ordenado de la producción está dirigido a la comercialización estable sino que también que para crecer se debe tener en cuenta las exigencias del sector en materia de tecnificación, infraestructura, integración, sostenibilidad, desarrollo de producto, formalidad entre otros; lo que cual hace que cada vez la actividad porcícola sea más especializada y exigente en inversión.

Gráfico 4
Beneficio formal de ganado porcino y tasa de crecimiento
2015-2021



Fuente: Porkcolombia-FNP

Con respecto al beneficio por departamento del 2021, de acuerdo con el Sistema Nacional de Registro de Porkcolombia-FNP, se tienen los siguientes resultados:

Cuadro 2
Beneficio por departamento 2020-2021
Cabezas

N°	Departamento	2020	2021	Part 2021	Contribución al crecimiento	Cabezas adicionales 2020-2021	Var % 2020 - 2021
1	Antioquia	2.171.551	2.256.272	43,4%	1,7%	84.721	3,9%
2	Cundinamarca	851.648	827.367	15,9%	0,6%	-24.281	-2,9%
3	Valle	767.190	824.413	15,9%	0,6%	57.223	7,5%
4	Meta	393.963	438.181	8,4%	0,3%	44.218	11,2%
5	Risaralda	305.362	322.409	6,2%	0,2%	17.047	5,6%
6	Atlántico	143.444	164.155	3,2%	0,1%	20.711	14,4%
7	Quindío	99.565	98.564	1,9%	0,1%	-1.001	-1,0%
8	Caldas	67.578	73.502	1,4%	0,1%	5.924	8,8%
9	Huila	50.865	59.736	1,2%	0,0%	8.871	17,4%
10	Nariño	33.562	31.051	0,6%	0,0%	-2.511	-7,5%
	Otros	117.937	98.553	1,9%	0,1%	-19.384	-16,4%
	Total	5.002.665	5.194.203	100%	3,8%	191.538	3,8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo Porkcolombia -FNP

➤ Antioquía es el departamento de mayor producción porcícola en el país, aporta en beneficio el 43,4% y en el 2021 registró un volumen de 2'256.272 cabezas, el cual es 2,7 veces superior al beneficio de

Cundinamarca y contribuyó con el 1,7% en el crecimiento del sector que fue de 3,8%.

➤ En los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca,

se realizó el 75,2% del beneficio del país.

- En el segundo semestre del año, entró en funcionamiento una nueva planta en el Valle del Cauca, lo que le permitió al departamento, presentar el segundo mayor aumento de cabezas en el año, después de Antioquia y registrar un beneficio similar al de Cundinamarca.

Para el 2022 partiendo de los indicadores de producción e inventarios del sector, las perspectivas económicas del país y continuar bajo el lineamiento del pilar estratégico del crecimiento ordenado de la producción, se proyecta para este año un crecimiento en beneficio del 6,1%.

PRECIOS NACIONALES

El 2021 contario a las leyes naturales del mercado en donde de acuerdo con la oferta se condiciona la demanda, para el caso de la

porcicultura colombiana que tuvo un crecimiento del 4,9% en producción, la comercialización de la oferta nacional fue a precios históricos en términos corrientes y constantes.

Los buenos resultados de comercialización e ingresos del sector del año son el producto de diferentes condiciones del mercado entre las que se destacan: crecimiento moderado de la producción local, mayor costo de importación en el primer semestre, caída de la producción de pollo por efecto del paro nacional, mayor demanda de carne de cerdo vía reactivación económica del país y recuperación de los ingresos de los hogares. Lo anterior permitió que el precio del cerdo en pie referente nacional de acuerdo con la Ronda de Precios Históricos cerrará en \$8.572/kilo, 15,3% superior al cierre del 2020 y desde junio hasta final del año, registrará un alza continua del 24%.

Gráfico 5

Precio semanal del cerdo en pie promedio nacional 2021
 \$/kilo



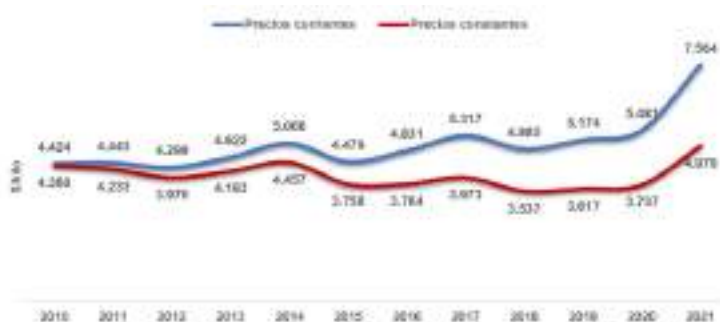
Fuente: Ronda de precios históricos

Del comportamiento del precio nacional del cerdo en pie en el año se destaca:

- La caída tradicional del primer trimestre del año con respecto al cierre del año anterior fue hasta la

- segunda semana de marzo, cayendo un 9,5%, siendo el precio mínimo del año de \$6,729/kilo.
- En mayo por los bloqueos que se presentaron en paro nacional que limitó el transporte de granja a planta de beneficio y generó aumento de los inventarios de granja por mínima comercialización, el precio cayó 1,7%.
 - Con el levantamiento de los bloqueos y la normalización de las actividades productivas del sector y de las económicas del país, a partir de junio, el precio nacional tiene un alza continua semanal hasta la penúltima semana de diciembre del 24%, situándose el precio en \$8.593/kilo, que es el referente máximo histórico a la fecha.
 - La variación semanal del precio que dio desde junio hasta diciembre no fue de la misma intensidad en todo el periodo. En los meses de junio a octubre, el incremento semanal promedio fue del orden de \$100/kilo y un máximo de \$159/kilo y en el último trimestre del año, la variación semana bajo a \$15/kilo y el máximo en este periodo fue de \$35/kilo.
 - La principal causa de la caída en la tendencia del crecimiento semanal del precio nacional fue el incremento de la oferta del producto importado que fue de 51.793 toneladas, los mayores volúmenes a la fecha de ingreso de importaciones en el sector y la recuperación de la producción nacional de pollo, sector que por el paro nacional se estima presentó una caída en la producción del orden de las 42 mil toneladas en el periodo de junio a agosto y nivela su producción a partir de septiembre a volúmenes promedio mes de 150 mil toneladas, registrando crecimiento del 4,0% frente al mismo periodo del año anterior.
 - Por los precios históricos del año, el 2021 es el segundo año más volátil en materia de precios del periodo 2015-2021, después del año 2020 en donde se presentó una caída del orden del 25,5% y una recuperación del 85,5% frente al mínimo del año.
 - El precio promedio corriente de cerdo en pie fue de \$7,564/kilo, superior en 38% con respecto al del año anterior y el constante (base enero 2010) fue de \$4.978/kilo, 33,2% mayor que el del 2020.

Gráfico 6
Precio corriente y constante del cerdo en pie base enero 2010 (\$/kilo)
 2010-2021



Fuente: Porkcolombia-FNP

En el periodo 2010 a 2021, la variación del precio corriente fue de 71% y la del precio constante del 14,2%, recuperación que se presentó por tener un mayor incremento frente a la inflación del año.

- \$7.600/kilo es el precio ponderado del año aumentándose 37,6% frente al indicador del 2020 y por segundo año consecutivo su incremento es superior al de la producción que para el 2021 fue en el año del 4,9%.
- Con respecto al precio de la canal fría, el promedio nacional cerró de acuerdo con el seguimiento que se realiza a través de la Ronda de Precios históricos en \$11.334/kilo, 17,2% adicional al cierre del año anterior y el promedio se sitúa en \$10.185 kilo, siendo su alza del 35% con respecto al promedio del año anterior que fue de \$7.543/kilo

Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor

Los precios de los cortes nacionales que se comercializan en famas, supermercados y grandes superficies de acuerdo con el programa de monitoreo de precios de Porkcolombia, en el 2021 registró un aumento en el año del 18,9%, variación que corresponde a \$2.920/kilo, con respecto al promedio de diciembre del año anterior. Tocino y chuleta fueron los cortes de mayor incremento en el año que fue de 20,7% y 21,1%, respectivamente. Los mayores incrementos mensuales se presentaron en mayo, agosto y septiembre, meses en donde la variación fue superior al 3%

Cuadro 3
Precio promedio de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor (\$/kilo)

Corte	Dic. 2020	2021												Total año
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Lomo	17.130	17.130	16.810	16.870	16.920	17.530	17.580	18.080	18.750	19.730	19.920	19.980	20.210	18,0%
Costilla	15.810	16.310	16.140	15.970	16.080	16.460	16.310	16.820	17.110	17.680	18.060	18.200	18.680	18,2%
Pierna	15.430	15.480	15.080	15.060	15.220	15.710	15.640	16.210	16.760	17.420	17.570	17.850	18.130	17,5%
Solomito	16.110	16.400	15.690	15.680	15.820	16.260	16.400	17.030	17.520	18.430	18.600	18.730	19.070	18,4%
Brazo	13.940	13.970	13.580	13.550	13.620	14.130	14.040	14.490	15.120	15.740	15.750	16.260	16.440	17,9%
Tocino b.	14.640	14.990	14.850	15.100	15.320	15.990	15.830	16.070	16.510	17.000	17.230	17.180	17.670	20,7%
Chuleta	15.330	15.550	15.530	15.310	15.340	15.690	15.820	15.990	16.510	17.150	17.600	17.730	18.570	21,1%
Promedio	15.480	15.690	15.380	15.360	15.470	15.970	15.950	16.380	16.900	17.590	17.820	17.990	18.400	18,9%

Fuente: Porkcolombia-FNP.

3.2 Precios de producto importado al consumidor

Con el objetivo de conocer las condiciones de precios de la principal competencia de la producción nacional como es el producto importado, en el año se inició una

nueva investigación en el Área Económica que es el monitoreo de los precios en las grandes superficies de los principales cortes de carne de cerdo y se tiene como resultado que en el año los cortes refrigerados aumentaron un 24,5% y los congelados un 16,6%, frente al promedio de cierre del 2020.

Cuadro 4
Precio promedio de cortes importados refrigerados al consumidor
(\$/kilo)

Corte	Dic. 2020	2021												Var % año
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Lomo	16.940	17.140	17.560	17.840	17.750	17.980	18.550	18.900	19.670	20.800	21.100	21.400	22.020	30,0%
Costilla	15.700	16.640	16.490	16.390	17.250	17.090	17.250	17.770	18.130	18.600	18.860	19.330	19.570	24,6%
Pierna	14.610	15.240	15.040	14.770	15.050	15.350	15.860	16.610	17.020	17.570	17.910	18.230	18.780	28,5%
Solomito	16.520	16.760	17.210	16.260	17.980	17.730	17.840	18.240	17.980	18.820	19.530	20.280	21.810	32,0%
Milanesa	16.000	15.450	15.520	15.980	15.380	15.600	16.130	17.170	17.550	17.980	18.510	18.150	19.170	19,8%
Brazo	13.510	14.020	14.080	14.230	14.700	14.910	14.580	15.330	16.070	16.960	16.280	16.720	15.260	13,0%
Tocino b.	11.500	10.580	11.240	12.300	12.560	13.300	14.050	13.120	13.870	13.780	14.710	14.690	16.280	41,6%
Chuleta	14.400	14.840	15.570	15.590	15.640	15.610	13.270	15.640	15.800	17.010	17.100	16.110	15.480	7,5%
Promedio	14.900	15.080	15.340	15.420	15.790	15.950	15.940	16.600	17.010	17.690	18.000	18.110	18.550	24,5%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.

Fuente: Porkcolombia-FNP.

En el 2021 los precios de esta canasta se de mayor aumento porcentual en su aumentaron en \$3.470/kilo, es decir precio y los mayores incrementos registraron un alza del 24,5%; tocino, mensuales se presentaron en junio y solomito, lomo y pierna fueron los cortes septiembre que fueron superiores al 4%.

Cuadro 5
Precio promedio de cortes importados congelados al consumidor
(\$/kilo)

Corte	Dic 2020	2021												Va% año
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Lomo	14.970	14.870	15.220	14.880	14.780	15.050	15.620	15.640	16.100	17.120	17.810	18.140	18.530	23,8%
Costilla	15.100	11.210	16.090	15.210	15.120	18.520	16.170	13.940	13.870	16.390	16.340	15.620	15.820	4,8%
Pierna	12.490	13.470	13.150	13.560	13.530	13.320	13.290	13.600	13.580	14.560	14.850	15.450	17.010	36,2%
Solomito	12.970	12.800	18.500	14.980	14.310	14.620	16.170	14.740	15.500	16.310	16.100	13.880	18.500	42,6%
Milanesa	14.410	14.340	15.310	14.760	14.430	14.540	14.560	14.340	15.180	15.180	15.580	15.650	15.810	9,7%
Brazo	12.680	12.650	13.370	13.510	13.580	13.170	12.430	12.910	13.610	13.360	14.280	14.240	12.270	-3,2%
Tocino b.	13.280	13.650	13.480	12.940	13.150	12.720	12.140	12.960	13.170	12.300	13.780	12.860	13.870	4,4%
Chuleta	11.500	11.070	11.450	11.570	11.650	11.110	11.470	12.140	12.760	13.250	12.900	13.040	13.430	16,8%
Promedio	13.430	13.010	14.570	13.930	13.820	14.130	13.980	13.780	14.220	14.810	15.210	14.860	15.660	16,6%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.

Fuente: Porkcolombia-FNP.

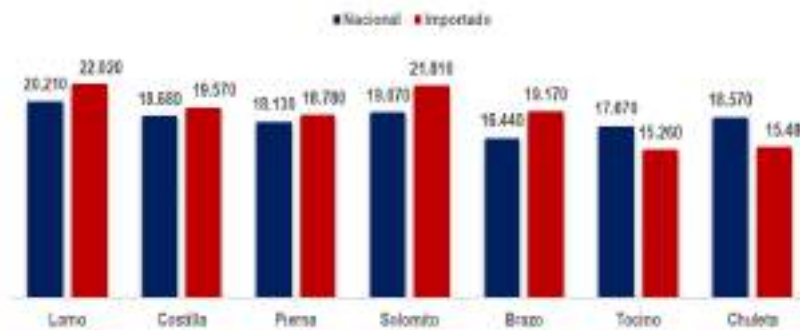
16,6% fue el aumento de los precios de los cortes congelados en el 2021, variación que corresponde a \$2.230/kg. Solomito fue el de mayor incremento (42,6%), mientras que brazo fue el único con variación negativa en el periodo.

3.3 Precios de producto nacional vs importado al consumidor

Con relación a la canasta de cortes refrigerados cuya

variación en el año fue del 24,5%, los precios de los cortes nacionales se incrementaron en menor proporción (+18,9%) y el precio promedio que fue de \$18.400/kilo, es inferior en \$ 150/kg.

Gráfico 7
Precio cortes nacionales e importados refrigerados diciembre 2021
 (\$/kilo)



Al analizar los precios finales del año se tiene que los cortes lomo, costilla, brazo y solomito son los de mayores precios frente al mismo corte nacional con un valor superior promedio de \$2.000/kilo.

Fuente: Porkcolombia-FNP.

Gráfico 8
Valor de la producción en precios corrientes y constantes (base IPP ABA enero 2010)
2010-2021
 Millones de pesos



Fuente: Porkcolombia-FNP.

3.4 Valor de la producción

El valor corriente de la producción porcícola en el 2021 en términos de

canal fría fue de \$5,03 billones, valor superior en 47,5% con respecto al del año anterior y en términos constantes³, deflactado con el índice de precios al

³ Se deflacta el valor de la producción con el IPP de alimento balanceado por ser el referente del

sector del comportamiento de los costos de producción del sector.

productor del alimento balanceado (IPP ABA) el valor es de \$2,84 millones, registrando un aumento del 25,8%, siendo la mayor variación anual del periodo 2010-2021.

IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

Preliminarmente el acumulado del año es de 131.443 toneladas, el mayor volumen de toda la historia de la porcicultura del país siendo noviembre el de mayor ingreso mensual con 19.968 toneladas, casi el doble del promedio mensual del 2019. En comparación con 2020, el crecimiento fue del 72,8%, que corresponde a la importación de 55.393 toneladas adicionales. Las principales condiciones de mercado que marcaron el aumento de las importaciones fueron:

- Caída progresiva en los precios en el mercado estadounidense en el segundo semestre consecuencia al bajo consumo interno y menor dinámica de sus exportaciones en especial a China, finalizando el precio de la canal en planta de beneficio en diciembre por debajo de los US\$2.000/tonelada, un 30% por debajo del máximo del año que fue en junio de US\$2.700/ton.
- La mayor demanda de carne de cerdo y el aumento del precio interno, situación que no se presentó en otros países como Estados Unidos, China, España entre otros; lo cual posicionó a Colombia como un mercado atractivo. En 2021, Colombia se situó en el sexto destino de las exportaciones de Estados Unidos y llamó la atención de producto del continente europeo.
- De acuerdo con ejercicios econométricos realizados en el Área Económica para determinar las variables que condicionan el

comportamiento de las importaciones de acuerdo con los registros estadísticos de las variables de precios, importaciones y tasa de cambio desde el 2016 a 2021, se tiene que frente al precio nacional las siguientes elasticidades:

- ✓ Elasticidad volumen de importación con respecto al precio nacional: Positiva en el corto plazo y es del 2,1.
- ✓ Elasticidad con respecto al precio de canal en Estados Unidos: -0,96 lo que indica que tiene una relación inversa.
- ✓ Elasticidad con la TRM: -0.85
- Por las condiciones de mercado de Estado Unidos y la tasa de cambio en Colombia, el costo promedio CIF de la canasta de bienes importados alcanzó un máximo de \$10.393/ kilo en agosto y finalizó un 8,5% menos siendo su referente de \$9.511/kilo.
- La devaluación del peso colombiano que fue del 16%, fue la gran defensa en el año de la producción nacional que ante caída de los precios internacionales, en el segundo semestre mantuvo un costo de importación por encima de los \$10.000/tonelada.

El origen del 79,6% de las importaciones fue de Estados Unidos, 10,3% de Chile, 5,6% de Canadá y el 4,5% provino de países europeos, destacándose España, Dinamarca, Portugal e Italia y el aumento de participación de Europa en la oferta de importado del país, frente a los años anteriores en donde se alcanzó un máximo de 1%. El puerto de mayor ingreso de producto importado de carne de cerdo y subproductos es Cartagena con 71,5%, seguido de Buenaventura con 18,4%.

El origen principal de las importaciones fue Estados Unidos con una participación del 75,8% en el total,

seguido por Chile con 11,6% y Canadá con 5,9%. Durante el año ingresaron 8.373 toneladas desde Europa, especialmente en el último trimestre volumen muy superior a las 826 toneladas que se adquirieron en ese continente en 2020; entre los productos importados se tiene corte de carnes, canal y subproductos.

Con respecto a los productos que se importan un 90% fueron cortes de carne, destacándose carne sin hueso que concentró el 37,6% del volumen

importado, chuleta y costilla fue el 35,4% y pierna un 8,1%. El saldo corresponde a subproductos como demás preparaciones, despojos y piel.

El costo de importación promedio en moneda nacional del año en puerto fue superior en 16,1% con respecto al referente del 2020, situación que se presentó por el mayor precio internacional principalmente en el primer semestre y la devaluación del peso que fue del 16% en el año.

BALANCE DE PRODUCCIÓN 2021

Cuadro 6

Balance de la producción sector porcícola 2021

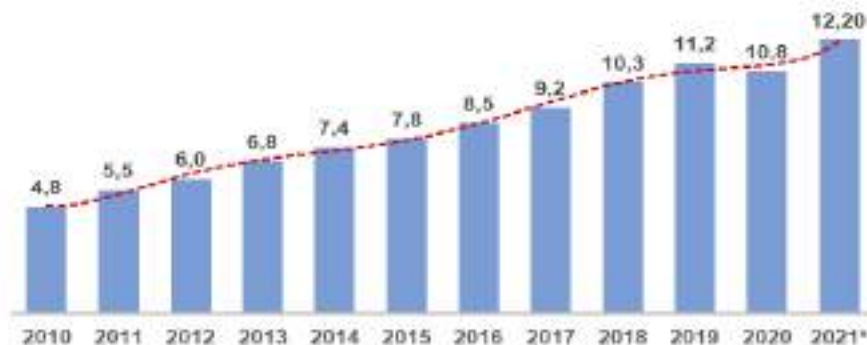
Variable	2019	2020	2021	Variación 2020-2021		Variación 2019-2021	
				Volumen	%	Volumen	%
Producción (ton)	446.627	468.429	491.233	22.805	4,9%	44.606	10,0%
Importaciones (ton)	114.573	76.050	131.443	55.393	72,8%	16.870	14,7%
Mercado total (ton)	561.200	544.478	622.676	78.198	14,4%	61.476	11,0%
% Producción nacional/ consumo	80%	86%	79%	-7,1%	-8,3%	-0,7%	-0,9%
% Importaciones/consumo	20%	14%	21%	7,1%	51,1%	0,7%	3,4%
Consumo per cápita (Kg /Hab/año)	11,4	10,8	12,2	1,4	12,8%	0,8	7,4%

Fuente: Cálculos Área Económica Porkcolombia – FNP.

El balance del sector porcicultor en 2021 presentó los siguientes resultados:

- La producción nacional aumentó frente a 2020 un 4,9% y las importaciones un 72,8%.
- La producción nacional contribuyó con el 79% del consumo y las importaciones 21%.
- El consumo agregado de carne de cerdo registró variación del 14,4%, con respecto al 2020 que corresponde a 78.198 toneladas adicionales.
- Recuperación del consumo per cápita y se estima en 12,2 kg/Hab/año, 1,4 kilos superior al 2020 y 0,8 kilo con respecto al 2019 (indicador antes de la pandemia).

Gráfico 9
Consumo per cápita aparente 2010-2021*
(Kilo/Hab/año)



En el periodo 2010-2021 se aumenta el consumo per cápita en 7,43 kilos que equivale a tasa de crecimiento del 155,7%

*Preliminar
Fuente: Porkcolombia-FNP

MERCADO INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO

El mercado internacional de la carne de cerdo en el 2021 estuvo marcado por la reactivación económica que conllevó a un aumento de la demanda a nivel mundial, los altos costos de producción por la situación de las materias primas y principalmente se giró en torno a la recuperación del hato productivo en China. De acuerdo con

el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la producción mundial de carne de cerdo en 2021 alcanzó los 109,9 millones de toneladas (MT), creciendo un 13,8% respecto a 2020, principalmente por recuperación del inventario porcino en China, de manera que el nivel de producción de este país finalizó sobre los 48,9 MT, contribuyendo con el 45% de la producción mundial.

Cuadro 7
Balance producción mundial de carne de cerdo 2019-2020
Millones de toneladas

Variable	2019	2020	2021	2022	Var % 2020 - 2021	Var % 2021 - 2022
Producción	101,0	95,8	108,9	109,9	13,8%	0,9%
Importaciones	9,4	11,7	11,6	11,5	-1,0%	-1,0%
Exportaciones	10,4	12,6	12,4	12,3	-1,2%	-0,7%
Inv. Finales	0,9	0,7	0,7	0,7	-0,7%	-4,9%
Consumo	99,9	95,1	108,1	109,1	13,8%	0,9%

Fuente: USDA

1. Indicadores Estados Unidos

➤ **Inventario de porcinos.** Las cifras oficiales dan cuenta que la población de porcinos en Estados Unidos descendió un 4% en el 2021,

cerrando en el último trimestre en 74,2 millones de cabezas (Mcb) y el inventario de hembras de cría se recortó en 291 mil cabezas (-4,5%) siendo en la actualidad de 6,18 Mcb.

- **Beneficio de porcinos.** En los primeros once meses de 2021, el beneficio fue 117,9 Mcb, volumen inferior en 1,8% con respecto al mismo periodo de 2020 por reducción del inventario. El

USDA pronostica que esta variable cierre el 2021 sobre los 128,9 MCB, disminuyendo un 1,9% con respecto al total del 2020 (131,55 MCB.)

Gráfico 10

Beneficio porcino en Estados Unidos 2020-2021

Millones de cabezas



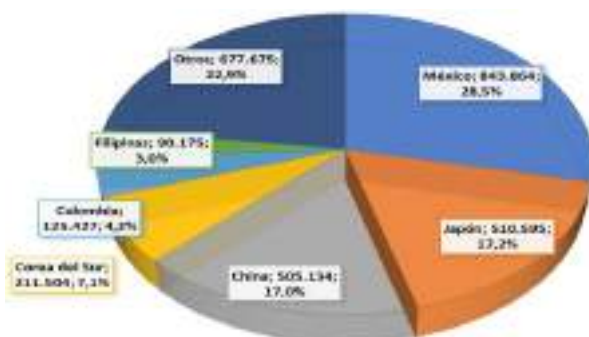
Fuente: USDA

- **Producción de carne de cerdo.** El USDA estima que la producción de carne de cerdo en 2021 cierre sobre las 12,6 MT, cayendo un 2,2% con respecto a 2020, por las condiciones mencionadas con anterioridad que afectaron el crecimiento del inventario y beneficio.
- **Exportaciones.** Las exportaciones de carne de cerdo de Estados Unidos finalizaron en 3,21 MT disminuyendo un 2,6% con respecto al 2020, resultado que no se presentaba en la última

década por la desaceleración de la demanda de China, pese a tener grandes mercados como México, Japón y Corea de Sur y el aprovechamiento de las sanciones comerciales que impartieron a Alemania, que es uno de los principales países exportador de carne de cerdo de la Comunidad Europea, por presencia de Peste Porcina Africana (PPA) dentro de su territorio, en población de jabalíes y cerdos silvestres.

Gráfico 11

Destino de las exportaciones de carne de cerdo y subproductos de Estados Unidos 2021



Fuente: USDA

El principal destino de las exportaciones es México cuya participación es de 28,5% y no China, seguido de Japón con 17,2%. Colombia concentró el 4,2% de las exportaciones de Estados Unidos.

Para el 2022 se estima que las exportaciones de carne de cerdo retrocederían un 1,2% ubicándose en 3,17 MT por la menor demanda de China, lo que volcará la atención de las exportaciones estadounidenses a mercados secundarios, entre ellos el colombiano.

- **Inventario de carne de cerdo congelada.** El buen ritmo de las exportaciones sumado a la caída en la producción condujo al agotamiento de inventarios de producto congelado en el transcurso de 2021, cerrando en 180.959 toneladas, un 4,1% menos que en 2020, y a su vez el nivel más bajo de los últimos once años, condición que marca tendencia en el precio en Estados Unidos. Se estima que el saldo de inventario se aumente en 2022 en 16%, alcanzando las 210 mil toneladas.
- **Precios.** El crecimiento económico del país, la disminución en la producción y el mayor ritmo de las exportaciones en el primer semestre, fueron las principales condiciones de mercado que marcaron el precio de la canal y

cortes de carne de cerdo en Estados Unidos.

- El precio de la canal porcina que se cotiza en la Bolsa de Chicago en promedio en 2021 se negoció en US\$ 2.022/tonelada, aumentando un 53% con respecto al año anterior. Sin embargo, en junio las cotizaciones llegaron a sobrepasar la barrera de los US\$ 2.500/tonelada, registros que no se apreciaban desde julio de 2014, cuando alcanzaron los US\$2.800/tonelada, por reducción en el inventario de porcinos en Estados Unidos dada la propagación del virus de la Diarrea Epidémica Porcina (PED) que cobró la muerte de cerca de siete millones de lechones.

De manera similar sucedió con el precio de la canal porcina en planta de beneficio, comercializándose en el transcurso de 2021 en promedio en US\$ 2.294/tonelada, y que representa un incremento del 34,6% con respecto al año anterior. En particular en junio alcanzó un máximo de US\$ 2.718/tonelada que en comparación con el mismo mes de 2020 representó un incremento del 80%.

Gráfico 12
Precio de canal en bolsa y en planta de beneficio 2020-2021
 (US\$/ton)



Fuente: USDA

Sin embargo, en la medida que el consumo estacional de carne de cerdo en Estados Unidos fue bajando por finalizar la temporada de verano y en el mismo periodo las exportaciones se disminuyeron por la recuperación del inventario con efecto en mayor producción; el precio de la canal cayó en promedio un 30%. En particular, el precio de la canal porcina en planta de beneficio se ubicó en diciembre sobre los US\$ 1.905/tonelada, marcando apenas un diferencial de US\$ 160/tonelada y de US\$ 247/tonelada a los precios en el mismo mes de 2019 y 2020, respectivamente.

MERCADO DE MATERIAS PRIMAS

Las principales materias primas de la porcicultura y de toda la industria de la proteína animal como son el maíz amarillo, frijol soya y torta de soya, en el 2021 registraron los más altos incremento en precios que fueron del orden del 40%, en logística de transporte y puerto estimado en 99%, que al final se tradujo en un mayor costo de producción en especial para los países como Colombia en donde su

origen es importado por lo que a las condiciones de los mercados internacionales mencionadas con anterioridad es necesario sumarle el costo de la devaluación del peso colombiano.

Una de las razones del aumento en los costos de importación de la materia prima fue la mayor demanda de granos liderada por China y el alza de los fletes marítimos. La reactivación económica y el aumento generalizado de la demanda de bienes a nivel internacional, trajo repercusiones en las tarifas del transporte marítimo de mercancías, mientras que en enero el costo promedio de transportar una tonelada de grano desde Estados Unidos a Colombia fue de US\$27,2/tonelada (promedio entre las tarifas a Costa Atlántica y Costa Pacífica), en julio alcanzó los US\$50,1/tonelada.

Situaciones particulares como el bloqueo del canal de Suez en marzo, el paso del huracán Ida a finales de agosto y el colapso en los puertos de Los Ángeles y Long Beach colaboraron en el aumento de las tarifas de transporte y logística de puertos.

Maíz amarillo

Cuadro 8

Balance producción mundial de maíz amarillo 2019-2022

Millones de toneladas

Variable	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Var % 2021 - 2022
Producción	1.119,7	1.122,8	1.207,0	7,5%
Importaciones	167,8	186,3	186,8	0,3%
Exportaciones	172,3	179,4	204,2	13,8%
Inventarios finales	306,3	292,2	303,1	3,7%
Uso total doméstico	1.135,8	1.136,9	1.196,1	5,2%

Fuente: USDA

De acuerdo al informe de USDA para la campaña 2021-2022 se estima mayor producción concentrada en Estados

Unidos y Suramérica y continuidad en la estrecha relación de oferta y demanda por las posibles afectaciones en clima y

la volatilidad en la demanda para biocombustibles.

El precio promedio del maíz amarillo en Bolsa de Chicago fue de US\$229,1/tonelada en el 2021, aumentando un 60,2% respecto al promedio del 2020, alza que estuvo jalonada principalmente por la reactivación económica a nivel mundial que favoreció el aumento de los precios del petróleo y biocombustible, mayor demanda de China, dificultades climáticas en los países productores y que determinó que se registrará un máximo de US\$304,2/tonelada en mayo, su valor más alto en los últimos nueve años.

El aumento de las importaciones de China en el año fue uno de los determinantes del incremento del precio. El país asiático que, desde 2010 importó en promedio 3,9 millones de toneladas (MT) de maíz al año, realizó compras en el mercado internacional por 29,5 MT, lo que representó un incremento del 289,3% con relación al año anterior.

A la sólida demanda externa de grano, se sumaron las adversas condiciones climáticas en el segundo y tercer trimestre del año. En Estados Unidos la ausencia de lluvias en los principales estados productores en mayo y junio, y el paso del huracán IDA a finales de agosto, ocasionaron una merma de 1,8 MT entre el volumen de producción proyectado por el USDA en su primer informe del año (360,3 MT) y el reportado en diciembre (358,5MT). En Brasil por el clima se presentó también menor producción en donde se proyectaba un volumen de 109 MT y por efecto de sequía la más intensa fuerte de los últimos 90 años, la producción

final fue del orden de las 87 MT, 14,7% inferior a la del año anterior.

Otro factor condicionante del precio fue la mayor demanda interna en Estados Unidos en donde alrededor de una tercera parte del grano se destina al mercado de biocombustibles, específicamente a la industria de etanol; con el alza en los precios del petróleo se favoreció los de maíz por incremento de uso que pasó 123,4 MT a 127,7 MT en el último ciclo comercial.

Los fondos de inversión, que cumplen un papel especulativo y brindan liquidez al mercado, estuvieron mucho más activos en 2021 respecto al año anterior y fijaron principalmente posiciones de compra que brindaron un soporte especulativo al precio, en diciembre estas instituciones poseían alrededor de 41 millones de toneladas de maíz en contratos futuros. La sensación de un proceso inflacionario en Estados Unidos motivó a los fondos a refugiarse en commodities de materias primas, por ser mercados que ofrecen protección ante inestabilidad en los mercados de acciones, bonos, principalmente.

3.1.1 Importaciones. Las cifras preliminares indican que las importaciones en Colombia de maíz amarillo en 2021 fueron de 5,6 millones de toneladas por un valor de US\$1.373 millones de dólares, registrándose una disminución en el volumen importado del 2,1% frente al reportado en 2020; el principal origen fue Estados Unidos que participó con el 67,8%, seguido de Argentina con 19,3% y Brasil con 12,8%.

Por primera vez desde que entró en vigencia el TLC en un año solo se utiliza el 25,7% del contingente del TLC con Estados Unidos que fue de 3'257.789

toneladas, debido a que, por las condiciones de precios altos, el Sistema Andino de Franjas de Precios mantuvo en 0% el arancel en gran parte del año, permitiendo importar de Estados Unidos o de Mercosur con arancel y el mercado aplicó lo establecido en el artículo 48 del Decreto 730 de 2012⁴.

Para 2022 el contingente es de 3'420.679 toneladas y el arancel extra contingente es de 2,1%. Desde el 1 de enero de 2023 no se tiene contingente y se podrá importar maíz estadounidense con arancel de 0% durante todo el año.

3.1.2 Costo de internación

Gráfico 13

Costo promedio CIF de maíz amarillo 2021



Fuente: Porkcolombia-FNP

El costo promedio CIF de cierre de maíz amarillo en el 2021 en dólares fue de US\$305/ton, registrando un incremento del 34% frente al del 2020 y es inferior en 3,1% frente al máximo del año que se presentó en el mes de junio. En moneda nacional el costo de importación se aumentó en promedio en \$414.730 toneladas, lo que corresponde a un alza de 52% con respecto al del año anterior.

hasta los 1.207 MT. Se espera que la demanda internacional continúe fortalecida, lo que se refleja en un incremento proyectado del 13,8% en las exportaciones, pasando de 179,4 a 204,2 MT, no obstante, se estima que los inventarios finalicen en 303,1 MT, aumentando 3,7% respecto a la campaña anterior.

3.1.3 Perspectivas 2022

Según USDA, la producción mundial de la campaña 2021/22 crecerá en 7,5%,

Los principales factores que determinarán el rumbo del mercado durante el periodo serán las condiciones climáticas, las restricciones

⁴ “En el caso en que para cualquier producto se haya establecido un menor arancel en el marco de un acuerdo comercial suscrito por Colombia con otro país con posterioridad al 27 de febrero de

2006, dicho menor arancel se aplicará a las importaciones de mercancías agrícolas originarias de Estados Unidos de América”. Artículo 48 del Decreto 730 de 2012

que se tomen para frenar el avance de la pandemia, la demanda de China, el precio del petróleo y las compras del sector de biocombustibles para la

elaboración de etanol sujeta a la política que establezca para tal fin el presidente Joe Biden.

3.2 Soya y Torta de Soya

Cuadro 9
Balance producción mundial de soya 2019-2022

Millones de toneladas

Variable	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Var % 2021 - 2022
Producción	339,9	366,2	372,6	1,7%
Importaciones	165,0	165,6	168,4	1,7%
Exportaciones	165,1	164,7	170,7	3,6%
Inventarios finales	95,6	99,9	95,2	-4,7%
Uso doméstico	358,4	362,8	374,9	3,3%

Fuente: USDA

En soya el incremento esperado en producción es solo del 1,7% y en exportaciones se estima un aumento del 3,6%, condicionando los inventarios finales a la baja y un alza en el precio en la campaña actual.

El precio internacional de la soya registró un crecimiento de 44,2%, pasando de un valor promedio de US\$ 350,2/tonelada en 2020 a US\$505,1/tonelada en 2021, registrando un máximo de US\$ 610,13/ton en mayo y a medida que se acerca el inicio de la nueva campaña que es septiembre, el precio empieza a caer cerrando el año en US\$487,86/ton, un 20% por debajo con respecto al máximo del año.

El mercado de la soya al igual que el de maíz, fue impactado por la mayor demanda de China que disparó las importaciones en este país hasta un máximo histórico de 99,8 MT, lo que repercutió en una cifra histórica de exportaciones de Estados Unidos de 61,7 MT.

Internamente en EE. UU. las exportaciones récord y un consumo doméstico del orden de 60,9MT dirigido especialmente a la producción de biodiesel, el segundo mayor registro en

su historia, ocasionaron una reducción de los inventarios en ese país, que retrocedieron un 51,1% al pasar de 14,2 MT en 2020 a 7MT en 2021.

El clima también influyó considerablemente en el precio de la soya, la sequía que atravesó Brasil, principal productor mundial, hizo que su producción que estaba proyectada en junio en 144 MT retrocediera hasta 138 MT; las dificultades climáticas también causaron una merma en el potencial productivo de Estados Unidos que pasó de una proyección productiva de 119,9 MT en junio a una de 114,8 MT en diciembre.

3.2.1 Importaciones Preliminarmente las importaciones de soya suman 424 mil toneladas por un valor de US\$ 205,2 millones de dólares, volumen inferior en 13,7% respecto a lo importado en el 2020 y el origen en un 99% es de Estados Unidos.

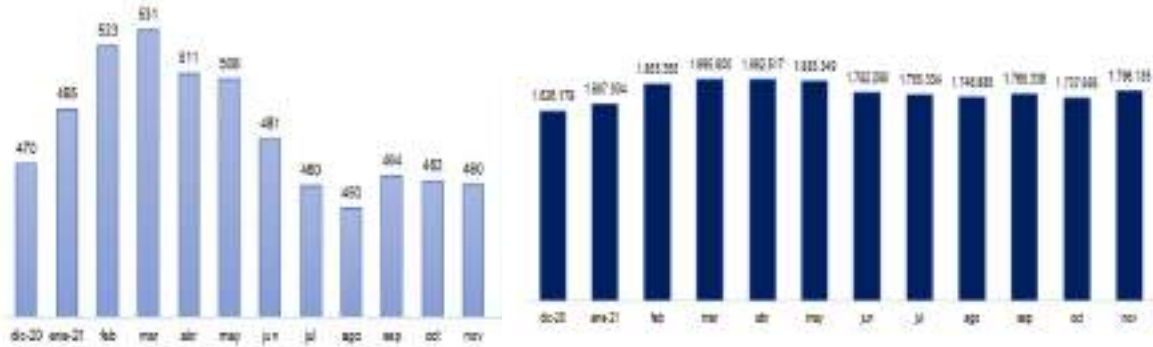
1,5 millones de toneladas en 2021, 1% por encima de lo reportado en 2020, con valor de US\$ 630,4 millones de dólares es el volumen preliminar de las importaciones de torta de soya en el 2021 y el 73% su origen fue Estados Unidos y el 23,1% desde Argentina.

3.2.2 Costo de internación

Gráfico 14

Costo promedio CIF de torta de soya 2021

Costo promedio mensual CIF en dólares (US\$/ton) Costo promedio mensual CIF en pesos (US\$/ton)



Fuente: Porkcolombia-FNP

El costo CIF estimado de la torta de soya cerró en el 2021 en US\$498/ton, 5,9% superior al del año anterior (US\$28/ton) y un 6,2% por debajo del máximo del año. El incremento del costo en pesos fue del 21% que corresponde a \$347.319/ton

3.2.3 Perspectivas soya 2022. La producción mundial de la campaña 2021/22 de soya se estima en 372,6 MT, aumentando 1,7% con relación a la anterior. Las exportaciones globales se calculan en 170,7 MT incrementándose en 3,6%, en contraste, los inventarios finales caen 4,7% hasta los 95,2 MT.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del año 2021, el beneficio de porcinos en nuestro país totalizó 5.194.203 (cb), cifra que representa un crecimiento de 3.8% respecto al año 2020, cuando en ese entonces se reportaron 5.002.665 (cb), es decir se generó incremento de 191.538 (cb) respecto a la vigencia 2020. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (3.9%), Valle del Cauca (7.5%), Meta (11.2%), Risaralda (5.6%), Atlántico (14.4%) y Caldas (8.8%). Es importante mencionar que debido al paro nacional el sector atravesó momentos muy difíciles en los periodos de abril y mayo de 2021 (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2020	2021	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.171.551	2.256.272	43,44%	3,90%	1,7%
VALLE DEL CAUCA	767.190	824.413	15,87%	7,5%	1,1%
BOGOTÁ	830.180	798.550	15,37%	-3,8%	-0,6%
META	393.963	438.181	8,44%	11,2%	0,9%
RISARALDA	305.362	322.409	6,21%	5,6%	0,3%
ATLÁNTICO	143.444	164.155	3,16%	14,4%	0,4%
QUINDIO	99.565	98.564	1,90%	-1,0%	0,0%
CALDAS	67.578	73.502	1,42%	8,8%	0,1%
HUILA	50.865	59.736	1,15%	17,4%	0,2%
NARIÑO	33.562	31.051	0,60%	-7,5%	-0,1%
CUNDINAMARCA	21.468	28.817	0,55%	34,2%	0,1%
TOLIMA	23.030	27.307	0,53%	18,6%	0,1%
SUCRE	21.703	23.159	0,45%	6,7%	0,0%
BOYACÁ	20.216	23.059	0,44%	14,1%	0,1%
N. DE SANTANDER	9.698	9.347	0,18%	-3,6%	0,0%
CAUCA	10.285	9.333	0,18%	-9,3%	0,0%
PUTUMAYO	1.984	1.875	0,04%	-5,5%	0,0%
SANTANDER	22.979	1.644	0,03%	-92,8%	-0,4%
CÓRDOBA	1.640	1.474	0,03%	-10,1%	0,0%
GUAINÍA	491	599	0,01%	22,0%	0,0%
CASANARE	243	393	0,01%	61,7%	0,0%
CAQUETA	5.533	363	0,01%	-93,4%	-0,1%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
AMAZONAS	135	-	0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.002.665	5.194.203	100,00%	3,83%	3,8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

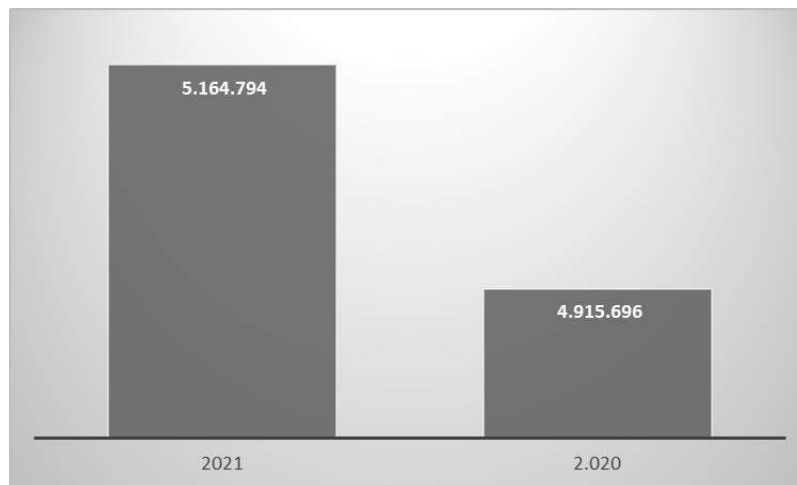
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior) *(T. Crecimiento)

Durante el período de análisis, el número de recaudadores activos fue de 88, y representan un aumento de 5% respecto a los registrados en 2020, año en el que participaron 83 entidades en total. En ese sentido, se ha apreciado una mayor

concentración de la actividad en los principales centros de beneficio del país. De hecho, al revisar el consolidado de las 48 principales plantas que mayor recaudan la cuota de fomento porcícola, encontramos que éstas sumaron 5.164.794 cb beneficiadas, es decir, un incremento de 5.1% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 4.915.696 cb. **(Gráfico 15)**

Gráfico 15
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre 2021)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 3.9%

El incremento que registró el principal departamento productor de porcinos del país obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario, el incremento del consumo y la comercialización nuevos mercados de algunos de los grandes productores de la región.

Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como en Urabá, Chocó y Santander.

Valle del Cauca 7.5%

Las principales razones por el cual se incrementó el beneficio en el departamento se debe al aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio y la apertura de una nueva PBPA en el municipio de La Victoria, sin embargo, se resalta que este departamento fue uno de los más afectados debido al paro nacional ocasionado por los diferentes bloqueos en sitios estratégicos en la región lo que afectó un mejor comportamiento en el beneficio del periodo.

Meta 11.2%

Se observa un crecimiento importante de la capacidad productiva del principal productor de la región y a su vez una mayor demanda en el consumo que registra el departamento.

Risaralda 5.6%

Este resultado se presenta debido a que las grandes plantas de beneficio han hecho una tarea importante por ampliar su portafolio de clientes y ofrecer nuevos servicios en los departamentos de Valle del Cauca y Antioquia.

Atlántico 14.4%

Se observa un crecimiento importante de la capacidad productiva y de infraestructura principalmente en el municipio de Malambo debido a la compra de una granja porcícola la cual le permite comercializar sus propios animales.

Caldas 8.8%

El incremento que registró el departamento en el beneficio porcino obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario y la comercialización nuevos mercados principalmente en la ciudad de Manizales.

Bogotá -3.8%

La disminución del beneficio con base al año anterior se ve reflejado principalmente en dos variables, el paro nacional realizado en los meses de abril y mayo de 2021, lo que afectó la entrada de los vehículos que transportaban cerdos hacia la ciudad y la disminución en el promedio de usuarios de otras regiones que llevaban animales a las plantas de beneficio locales.

Santander -92.8%

La disminución del beneficio se origina debido al cierre de las plantas de beneficio porcino en la ciudad de Bucaramanga y San Gil en la vigencia 2020.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: (\$907.243.215 / \$951.252.147) X 100 = 95.37%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas realizadas
C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen

de beneficio y la ubicación de los recaudadores (*Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre*).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para la vigencia 2021 se realizaron 459 visitas de cumplimiento de las 454 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 101,10%. Es importante resaltar que atendiendo las medidas de contingencia ocasionadas por el riesgo de contagio del virus Covid-19 y el paro nacional, algunas entidades recaudadoras trasladaron el personal administrativo para realizar trabajo desde casa, por lo cual, se realizan verificaciones contables de manera virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{454}{459} \right] \times 100 = 101,10\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 22 recaudadores morosos de los 22 que presentaron morosidad en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{22}{22} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2021.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%

Resultado: $A = \left[\frac{1.133.362.466}{50.337.021.273} \right] \times 100 = 2.25\%$

Nota: Dentro de la cartera a 31 de diciembre se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (En estado de liquidación) y Paso Real (Acuerdo de pago), las cuales equivalen al 64.51% de la cartera. **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los

- requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
 10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
 11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
 12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
 13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
 14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos seis (6) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia se realizaron 576 visitas presenciales y virtuales a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores), con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 31 de diciembre de 2021, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Boyacá, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Antioquia, en cumplimiento a la programación establecida y atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus Covid-19.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**

4. Los resultados de la cartera reportaron una disminución del 1.29% al pasar de \$1'148 millones con corte a 31 de diciembre de 2020, a \$1'133 millones con corte a diciembre 31 de 2021; que corresponde a la cuota de fomento porcícola adeudada por los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S.A., Paso Real S.A.S., Frigoantioquia S.A., Incarosa S.A., La Marranera S.A.S., Frigocañas Occicaribe S.A.S., Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., Ser. Regionales., y El Establo S.A.S, cabe mencionar que al corte de 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago de las vigencias anteriores con Paso Real S.A.S. **(Anexo 2)**.
5. Se realizaron 25 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$553 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
6. Se continua con el proceso legal con el Fondo Ganadero del Tolima. La Superintendencia de Sociedades emitió y aprobó la calificación de créditos presentada por el Promotor y el Deudor, sin embargo, no se logró la mayoría para aprobar el acuerdo de reorganización, por tanto, mediante auto de 14 de septiembre de 2021 el proceso paso a liquidación judicial, El FNP radicó dentro del plazo la liquidación del crédito con el fin de que sea tenida en cuenta para continuar con el proceso y buscar obtener el pago de la deuda.
7. Para la vigencia se implementaron mecanismos de punto fijo de control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Oinc S.A.S. (Risaralda – Santuario), Frigorífico Zipaquirá EFZ (Cundinamarca – Zipaquirá), Infriboy S.A.S. (Boyacá – Sogamoso) y Frigotun S.A.S. (Risaralda – Pereira).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: (\$400.349.355 / \$429.789.188) x 100 = 93.15%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 847.

Resultado $A = \left[\frac{1.488}{847} \right] \times 175 = \%$

Para este año se proyectaron 847 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte 31 de diciembre se realizaron 1488 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión superior en un 175% frente a lo planificado. Es importante resaltar que algunas entidades hasta el tercer trimestre del año continuaban con trabajo virtual, se logró adelantar trabajo presencial y virtual.

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Capacitaciones realizadas

C = Capacitaciones proyectadas en el año 264.

Resultado: $A = \left[\frac{348}{264} \right] \times 100 = 132\%$

Para este año se proyectaron 264 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte 31 diciembre se realizaron 348 capacitaciones, esto representa el 132% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se realizaron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 85 plantas de beneficio porcino autorizadas en el país, a corte 31 de diciembre del 2021, 46 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase Nacional (32 de las 48 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de las plantas de beneficio (39) se distribuyen en: Amazonas 1; Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 2; Caquetá 1; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 2; Guañía

1; Huila 2; Meta 1; Nariño 3; Norte de Santander 3; Putumayo 1; Santander 3 y Sucre 1 (**Anexo 4**).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima y Nariño), en situación crítica (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, Santander, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. (**Anexos 4 y 5**).

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.

8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 26 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó a las entidades realizar plan de acción para agendar y programar actividades de investigación, y acción.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2021, de las cuales se analizaron en este año 126.517 GSMI, presentando 113.816 GSMI certificadas que representan el 90%, 9.257 GSMI en estado movilización que representan el 7% y 3.444 GSMI anuladas representando 3%. Se solicitó la información por terceros para realizar el cruce con el Sistema Nacional de Recaudo.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 11 casos de ilegalidad.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se logró participar de 28 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar operativos y realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional y expendedores de carne.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se realizaron 1.488 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.

6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este año se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional realizaron:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
406	33.369 Kg	213	867

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, se ejecutó en 82 municipios cercanos a plantas de beneficio.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; esta campaña se priorizó en 82 municipios, logrando atraer 667 nuevos contribuyentes los cuales beneficiaron 37.826 cerdos.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. En el mes de junio se participó de la mesa de trabajo con MADR, Invima, Ica, Fenavi y Fedegan, en donde se participó activamente, así mismo se presentó un proyecto de Ley en donde se plasmó la normatividad vigente, los resultados de operativos en los últimos tres años, y ejemplos de ley en otros países en donde hay judicialización para estos actos de ilegalidad. Se sigue a la espera de la respuesta del Invima.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para tratar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se han adelantaron comités con 31 en plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Ocho de estas plantas brindaron un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas comerciales se logró que 28 porcicultores pequeños trasladaran sus producciones a estas plantas, logrando beneficiar 7.761 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

$$\text{Anual: } (\$506.893.860 / \$521.462.959) \times 100 = 97.21\%$$

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
INFORME AÑO 2021**

ÁREA ECONÓMICA

MISIÓN: Ofrecer a los porcicultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y de análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Anual: (\$977.198.612 / \$996.563.315) \times 100 = 98.06%

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Realizar seguimiento a las importaciones de carne y los proyectos normativos de impacto económico de la actividad porcícola y tener acompañamiento en el acceso a instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgos.

OBJETIVOS:

- Presentar a los porcicultores la información relacionada con el seguimiento a las importaciones de carne de cerdo con base en inspección en puerto marítimo.
- Informar al sector de los trámites y requisitos que se necesitan para la exportación de carne de cerdo e importación de materias primas.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que se tramitan en el Congreso y entes territoriales que tienen impacto en la actividad porcícola.
- Acompañar a los porcicultores en el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola.

PROYECTO 1: ACCESO A MERCADOS

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría referentes a la exportación de carne de cerdo, subproductos y derivados y de importación de materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
- Realizar verificación del cumplimiento de la normatividad arancelaria, tributaria y de calidad e inocuidad a las importaciones de productos de interés del sector porcícola en los puertos marítimos del país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Atención de solicitudes de información de trámites de exportación de carne de cerdo e importación de materias primas.

Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de acceso a mercados sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: Se recibió y atendió el 100% de las solicitudes de información que fueron dos en el año, relacionadas con los trámites que se deben cumplir para la importación de materias primas.

INDICADOR 2: Reporte de seguimiento de cumplimiento de la normatividad de las importaciones de carne de cerdo. Indica el avance de los reportes programados en el año de importaciones de acuerdo con información de observadores de puertos

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Avance del indicador de reportes de importaciones.
- B= Número de reportes enviados
- C= Número total de reportes meta para el año

Meta: 12 reportes de seguimiento a las importaciones de acuerdo con las inspecciones a puerto y reporte de aduanas.

Resultados: En el año se recibieron 48 reportes de seguimiento de importaciones de carne de cerdo y subproductos, cumpliéndose en un 400% la meta establecida para el año. Los reportes indicaron la inspección de un volumen de 82.200 toneladas.

ACTIVIDADES:

1. Atender las solicitudes de información de los porcicultores y demás agentes de la cadena productiva relacionados con los trámites y requisitos que se deben tener en cuenta para la habilitación como exportador de carne de cerdo y en como importador de materia primas.
2. Acompañamiento a los porcicultores y demás agentes de la cadena productiva en el cumplimiento de los requisitos que debe cumplir para la

habilitación como exportador de carne de cerdo y subproductos e importador de materias primas.

3. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad sanitaria y arancelaria de la carne importada en puerto con el acompañamiento de las autoridades de comercio exterior.
4. Evaluar con los agentes de puerto el comportamiento de las importaciones de carne de cerdo y subproductos.
5. Participar en eventos de comercio internacional de carne de cerdo, con el propósito de tener información de la dinámica exportadora en los diferentes mercados que se tienen como objetivo para la carne nacional y conocer experiencias exportadoras de empresas líderes del mercado mundial de la carne de cerdo y en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización, apertura y gestión de mercado para la carne de cerdo y las relacionadas con la actividad de puertos marítimos que tengan efecto en la porcicultura nacional.

PRINCIPALES ACCIONES

- Se realizó seguimiento al ingreso de 82.800 toneladas de carne de cerdo importada, en donde se les verificó el cumplimiento de la normatividad arancelaria, tributaria y aduanera.
- En el periodo se realizaron 48 reportes de ingreso de importaciones y gran parte de los reportes se acompañó de documentos de importación en donde se reportó los precios CIF en tiempo real, permitiendo conocer el costo de importación al que está llegando los diferentes cortes; información de gran importancia para el sector porcicultor
- Por la coyuntura que generó el paro nacional, se hizo seguimiento a los inventarios de materias primas represados en puerto, contabilizándose en las toneladas. etapa más crítica 500 mil toneladas entre maíz, soya y torta de soya. Esta información se incluyó en los efectos económicos para los porcicultores la movilización los bloqueos que se presentaron en los meses de mayo y junio.
- Con el objetivo de informar a los porcicultores de los requisitos y condiciones que se debe cumplir para la importación de materias primas como maíz, soya y frijol soya; el 28 de septiembre se realizó el webinar "perfil importador: trámite y requisitos para la importación de materias primas".
- El 17 de noviembre se realizó el webinar " Compras de materias primas en los mercados internacionales " presentado por el doctor José Alvarado, director agropecuaria El Surco SA, quien compartió la experiencia de las etapas a tener en cuenta en la conformación de un grupo de compras de materias primas en los mercados internacionales y presentó sus recomendaciones para compras exitosas. Lo anterior fue de gran importancia para el sector en especial para los diferentes grupos de productores y empresas que desean iniciar la fabricación de su alimento balanceado.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: (\$306.248.799 / \$307.783.949) x 100 = 99.50%

PROYECTO 2: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Proponer ante las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a la actividad porcícola nacional.
- Facilitar a los poricultores el acceso a líneas de crédito para la financiación en condiciones favorables de su actividad productiva y proyectos de inversión.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Resultado: Se recibió y atendió el 100% de las solicitudes de asesoría para trámite de crédito que en el periodo fueron de 20 por valor de \$ 8.600 millones.

$$A = \left[\frac{20}{20} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los productores de carne de cerdo.
2. Establecer líneas de trabajo con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano, promover el acceso a crédito por parte de los poricultores y facilitar el acceso a los instrumentos financieros y de cobertura de riesgos.
3. Socializar los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola y las que resulten de programas especiales promovidos por el Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales.
4. Asesorar a los poricultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañarlo en el trámite de presentación, análisis y aprobación ante el sector financiero.
5. Participar en eventos de financiamiento de sector agropecuario, con el propósito de tener información de toda la oferta institucional del sistema financiero nacional e internacional para la actividad porcícola y en mesas de

trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito agropecuario.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

$$\text{Anual: } (\$87.482.308 / \$92.801.297) \times 100 = 94.27\%$$

PRINCIPALES ACCIONES:

- Se socializaron las Líneas Especial de Crédito (LEC) definidas para el año 2021, a través de los programas: A toda máquina e Infraestructura sostenible, Sectores Estratégicos y Agricultura por contrato.
- En 2021, se acompañaron a veinte (20) solicitudes de créditos de porcicultores ante entidades financieras por valor de \$ 8.600 millones, y a través del convenio celebrado con Davivienda, fueron aprobados 35 créditos por \$ 18.500 millones.
- Se realizó el webinar con la aseguradora Proagro y Finagro en donde se les presentó a los porcicultores las condiciones de la póliza agropecuaria que ofrece esta aseguradora, contando con la participación de 30 porcicultores.
- Con Finagro y La Previsora se estructuró una póliza de seguro agropecuario para el sector porcícola, instrumento de riesgos de gran importancia para el sector por ofrecer a los inventarios de granja una cobertura contra riesgos sanitarios, biológico y daño material; destacándose la cobertura por muerte causada por Peste Porcina Africana -PPA.
- Se presentó a los porcicultores en reuniones presenciales y virtuales, las condiciones de la póliza de La Previsora siendo la única al momento que ofrece cobertura a enfermedades entre ellas la de la Peste Porcina Africana (PPA).

PROYECTO 3: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

- Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el congreso de la república o en entes territoriales con impacto en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.
- B= Número de proyectos normativos evaluados
- C= Número total de proyectos normativos publicados

Meta: Evaluar por lo menos el 90% de los proyectos normativos publicados.

Resultados

En el periodo se analizaron un total de 10 proyectos de ley, atendiendo el 100% de los proyectos publicados con impacto en el sector porcicultor.

$$A = \left[\frac{13}{13} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en estudio de alcance nacional y regional cuyo impacto sea la actividad porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.
4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

$$\text{Anual:} \quad (\$91.451.000 / \$94.000.000) \times 100 = 97.29\%$$

PRINCIPALES ACCIONES:

- Se realizó seguimiento a 13 proyectos de ley que cursaron en el Congreso de la República que involucraban a la actividad porcícola como fueron: jornada laboral, solidaridad sostenible, seguro agropecuario, elecciones en fondos parafiscales y garantías agropecuarias, ente otros.
- En cada uno de los proyectos se les realizaron comentarios y se evaluó el impacto en el sector, no todo fueron aprobados por el Congreso y otros continúan su trámite en la próxima legislatura.
- Se considera importante destacar que los comentarios y análisis de los proyectos se canalizan a través de la SAC en donde se presenta la propuesta como sector agropecuario.

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva nacional.

OBJETIVO:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada.

Fórmula: Nota promedio

$$R = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n r_i$$

donde,

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.
- r_j = Es la nota otorgada por cada usuario.
- n = Es el número de usuarios que atendieron la encuesta otorgando una calificación.

Se tomará como marco poblacional del número de destinatarios (aproximadamente 500) de la información que produce y envía el Área Económica por correo electrónico cada semana.

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, la calificación promedio de la información generada y distribuida por el área económica fue de 4,5, indicador superior a la meta establecida de 4,0.

$$R = \frac{1}{147} \cdot 662 = 4,5,$$

INDICADOR 2: Número total de boletines del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,

- A = Porcentaje de avance del indicador.
- B = Número de boletines económicos elaborados en el año.
- T = Número Total de boletines elaborados en el año.

Meta: Publicar sesenta (60) boletines.

Resultado: En el 2021 se publicaron 112 documentos, cumplimiento del 187% de B = la meta.

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo y evaluar su correlación con la producción nacional.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de sus resultados históricos de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros.
3. Poner a disposición de los porcicultores los resultados estadísticos y su análisis de las principales variables del sector, a través de documentos especializados, boletines, informe de coyuntura, entre otros.
4. Desarrollar estudios especializados del sector porcícola nacional que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
5. Diseñar nuevos indicadores para la actividad porcícola como la encuesta trimestral de confianza y expectativas del sector porcicultor, orientada a conocer las principales apreciaciones sobre las condiciones de producción actuales y del próximo semestre.
6. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional y mundial y de la producción de la carne de cerdo.
7. Socializar a los porcicultores las normas tributarias que se expidan por parte de la DIAN y dar acompañamiento en el cumplimiento de estas al igual que en la elaboración de los documentos respuestas en el evento que se tengan requerimientos por parte de la DIAN y entes territoriales sobre el pago de tributos por la actividad porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$492.016.505 / \$501.978.069) x 100 = 98.02%

PRINCIPALES ACCIONES:

- Primer proyecto de reforma tributaria: Se manifestó desde la presentación del proyecto hasta su retiro, el efecto negativo que se tenía para el sector porcicultor, el pasar de un bien exento a excluido y para ello se elaboró un documento del impacto económico en los costos, consumo, rentabilidad y formalización, el aumento del 7% en los precios de venta con efecto de caída del 5% en consumo y en los ingresos de los hogares del 2%.

- Paro nacional: El área económica realizó seguimiento a los efectos en el campo económico de las manifestaciones y bloqueos y para ello semanalmente se estimaron las pérdidas por concepto de menor beneficio, aumento de inventarios en granja, caída del peso en comercialización y mínima operación de las plantas, para un valor de \$185 mil millones sin tener en cuenta las pérdidas por robo y vandalismo.
- La información de pérdidas elaborada por el área fue utilizada para elaborar informes al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, gobernaciones de las zonas de producción afectadas y medios de comunicación, principalmente.
- Con el objetivo de presentar información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva a los poricultores, se realizaron 112 publicaciones, destacándose:
 - ✓ (1) Informe "Economía Porcícola 2020", documento en donde se presentó los principales resultados económicos del sector nacional e internacional en el año 2020 y los hechos que marcaron la reactivación del sector tras el efecto del COVID-19.
 - ✓ Cuarenta y cinco (45) boletines de análisis semanal de economía porcícola, publicación que presenta las condiciones de mercado de la semana del sector a nivel nacional e internacional y los principales indicadores de coyuntura.
 - ✓ Cincuenta y dos (52) boletines de Ronda de Precios, publicación en la que se ajustó el diseño de presentación de la información.
 - ✓ Once (11) boletines de indicadores sectoriales.
 - ✓ Dos (2) boletín tributario, dedicado a Nómina Electrónica y Declaración de Renta – Personas Naturales, año gravable 2020.
- Presentación de los resultados económicos del periodo 2010- 2020 y las perspectivas para el 2021 a poricultores de diferentes regiones y entidades financiera aliadas.
- Mensualmente, las estadísticas del sector se actualizaron en la página electrónica de la Asociación Porkcolombia (<https://www.porkcolombia.co/estadisticas-sectoriales/>). En total se disponen de 8 anexos que corresponden a:
 - ✓ Precio en pie y en canal: Precio promedio mensual de referencia del cerdo en pie y de la canal caliente y fría en principales mercados del país.
 - ✓ Precio cortes de carne: Precio promedio mensual de los principales cortes de la carne de cerdo comercializados en expendios de los principales mercados del país.
 - ✓ Beneficio: Número mensual de cerdos beneficiados en Colombia y registrado en el Sistema Nacional de Recaudo (SNR).
 - ✓ Producción: Serie mensual de la producción nacional de carne de cerdo.
 - ✓ Consumo: Consumo per cápita de carne de cerdo en Colombia.
 - ✓ Importaciones. Volumen y valor mensual importado en Colombia de productos y subproductos del cerdo.
 - ✓ Materias Prima: Serie mensual de precios internacionales, volumen importado y valor promedio por tonelada de las importaciones.

- ✓ Internacionales: Indicadores de producción mundial, precios e inventarios de carne congelada en Estados Unidos.
- En las secciones que cuenta el área económica, en la página web de Porkcolombia, se registraron 69.661 visitas en el año, en especial, la correspondiente a boletines de ronda de precios con 57.233 visitas.
- Se estructuró un nuevo indicador que es el de precios de cortes importados que se comercializan en grandes superficies, el cual permite conocer la tendencia del precio y poder comparar con el de los cortes nacionales. Los resultados se apoyan en una muestra de 60 establecimientos localizados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y del Eje Cafetero, que visitan quincenalmente el equipo de encuestadores del programa de Monitoreo de Precios.
- Con el acompañamiento de US. GRAINS se realizó el primer curso básico del mercado internacional de granos (virtual), con énfasis en procesos de compra internacionales contando con la participación de 17 poricultores.
- Se desarrolló la aplicación móvil de la Ronda de Precios para equipos Android y IOS (iPhone) que facilitará a los participantes de la investigación, el registro en línea de los precios de referencia del cerdo en pie y en canal.
- Se complementó el diseño del simulador de costos de producción bajo un ambiente de plataforma electrónica, que permitirá a los poricultores estimar sus costos de producción, hacer seguimiento periódico de los mismos, y realizar escenarios, de acuerdo con las condiciones propias de sus negocios.
- La herramienta incluye diferentes módulos en los que interactúan los diferentes parámetros productivos y valores monetarios de los diferentes insumos y factores. En el cuarto trimestre, se realizaron ajustes a la interfase, incorporándose un módulo de listas de precios. Asimismo, se incluyó la mortalidad de hembras para modelar el impacto y pérdidas de esta variable en el costo final.
- La socialización de la información tributaria de sector, se realizó a través de la publicación de dos boletines cuyos temas fueron nómina electrónica y declaración de renta, también se realizaron dos webinar sobre “Factura y nómina electrónica” y “Reforma Tributaria 2.0: Ley de inversión social” a cargo del doctor Jaime Mayorga, asesor tributario de Porkcolombia y se atendieron 45 solicitudes en asesoría tributaria, especialmente en materia de devolución de IVA, facturación electrónica y presentación de información exógena.
- Con el objetivo de presentar a los poricultores las condiciones internacionales del mercado de materia primas y carne de cerdo para el 2022, se realizaron dos webinar, “Mercado mundial de granos: Perspectivas para el 2022” y el segundo “Mercado mundial de carne de cerdo: Perspectivas para el 2022”
- En el año en atendieron 79 solicitudes de información económica a poricultores, entidades y demás eslabones de la cadena productiva.

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
ÁREA TÉCNICA**

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los poricultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad, productividad, fortalecimiento empresarial, comercialización, aseguramiento de la calidad e inocuidad y comercio exterior, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: (\$4.214.753.446 / \$4.293.057.214) X 100 = 98.18%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El poricultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones pertinentes de los diferentes procedimientos y protocolos respecto a bioseguridad, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas y certificación de granja, enfocadas en obtener una mayor productividad, calidad e inocuidad que les permita ser más competitivos de acuerdo con los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO:

- Brindar herramientas y acompañamiento a los poricultores del país en los aspectos técnicos relacionados con normatividad en producción primaria, buenas prácticas porcícolas, inocuidad y análisis de parámetros productivos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Anual: (\$1.609.707.008 / \$1.659.617.527) X 100 = 96.99%

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar a las granjas en la implementación y fortalecimiento de las buenas prácticas porcícolas y de las competencias técnicas que permitan el mejoramiento del estatus sanitario y así promover el aumento de la productividad con un enfoque hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de calidad.
- Promover, ejecutar y apoyar el proceso de las empresas porcícolas para la obtención de la certificación en producción primaria, en pro de la reducción del uso de insumos químicos, asegurando un proceder responsable con la salud

humana y animal, seguridad de los trabajadores y el bienestar de los cerdos, brindando confianza al consumidor y facilitando el acceso a mercados.

- Conocer, analizar y comunicar el estado de los parámetros productivos en granja como referencia para el sector y generar indicadores en el ámbito regional y nacional que permitan comparar y monitorear su comportamiento.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo, Granjas con cumplimiento en normatividad sanitaria y de inocuidad.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance
 B = Número de granjas con cumplimiento del 100% normativo
 C = Número total de granjas con acompañamiento

Meta: El 15% de las granjas visitadas cumplen el 100% de la normatividad sanitaria y de inocuidad.

Resultado: $A = (214 / 814) \times 100 = 26,3\%$

Durante el año 2021 se visitaron 814 granjas en la cobertura que se tiene en el país, para promover, implementar y evaluar las normativas de la autoridad sanitaria, de las cuales el 26.3% cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados por la normatividad sanitaria y de inocuidad superando la meta establecida.

INDICADOR 2: Cumplimiento de criterios fundamentales. Corresponde al porcentaje de granjas establecido respecto al resultado del cumplimiento de los criterios fundamentales de la lista de verificación del proceso para la obtención del sello de granja certificada.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de granjas con cumplimiento $\geq 50\%$ de los criterios fundamentales establecidos.
 B = Número de granjas con cumplimiento $\geq 50\%$ de los criterios fundamentales establecidos
 C = Número total de granjas visitadas

Meta: Lograr que el 55% de las granjas visitadas para la obtención del sello de granja certificada cumplan con al menos el 50% de lo solicitado en los criterios fundamentales.

Resultado: $A = (169 / 185) \times 100 = 91.3\%$

Durante el año 2021 se visitaron 185 granjas de las vinculadas en el programa de sello de granja certificada, de las cuales el 91.3% tuvieron más del 50% de cumplimiento de los requisitos solicitados como criterios fundamentales, superando la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los poricultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Visitar a las granjas interesadas y vinculadas al programa para evaluar los procesos y procedimientos propios de cada una y generar las recomendaciones en el informe técnico de visita con base en la inspección realizada.
3. Realizar seguimiento a las granjas visitadas para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas al poricultor.
4. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la normatividad sanitaria y de inocuidad vigente, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
5. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello granja certificada en las empresas que lo hayan obtenido.
6. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas, que estén vinculadas al programa de sello de calidad y cumplan con los criterios mínimos que se consideren por parte de Porkcolombia - FNP.
7. Brindar apoyo a los poricultores para el conocimiento e implementación de los requisitos de normativas en bienestar animal en granjas porcícolas.
8. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
9. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
10. Promover y coordinar la participación y mesas de trabajo gubernamentales e institucionales oficiales, empresas privadas y gremios, buscando un objetivo común en temas de inocuidad, sanidad y bienestar animal en porcinos.
11. Brindar apoyo técnico a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento productivo de sus sistemas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento.
12. Brindar apoyo a los pequeños productores con herramientas de captura y organización de los principales parámetros reproductivos en granja.
13. Asesorar a los productores porcícolas del país según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
14. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante reuniones sectoriales o regionales.
15. Asesorar a los productores porcícolas en construcción de programas nutricionales en granja según información de mediciones de magro.
16. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
17. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados en los que el programa tenga alcance.

18. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y audiovisual que permita la socialización de los procesos considerados por el programa.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se asistieron 478 predios en la implementación de la norma de Autorización Sanitaria y de Inocuidad, bajo la Resolución 20148 de 2016 del ICA, de los cuales 142 cumplieron con el porcentaje establecido en la normatividad >80%. Así mismo se realizó la implementación de 336 predios en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina, de los cuales 72 predios cumplieron con el porcentaje dispuesto en la resolución 76509 de 2020. En total fueron 814 predios con un cumplimiento normativo de 214 de ellos **(Anexo 1)**.
2. Se brindó asesoría a 283 granjas a nivel nacional en el proceso de bioseguridad realizando la evaluación para establecer las categorías de oro, plata, bronce y en proceso y dar las recomendaciones correspondientes a cada granja visitada **(Anexo 2)**.
3. Se asesoró en la implementación para el proceso de Sello de Granja a nivel nacional a 185 granjas **(Anexo 3)**.
4. Durante los 4 años de ejecución del programa de sello de granja se han logrado que 201 granjas mantengan la vigencia de la certificación. Del año 2018 son 48 granjas, en el año 2019 son 65 granjas, en el año 2020 61 granjas y en el año 2021 27 granjas.
5. Se realizaron 119 actividades de gestión con diferentes entes del orden territorial y gubernamental como en las UMATA, secretarías de agricultura municipales y departamentales, con el fin de socializar los programas y crear estrategias que permitan ampliar la cobertura para el acompañamiento de pequeños y medianos productores **(Anexo 4)**.
6. Con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, se realizaron 48 actividades de gestión con los responsables del proyecto de inocuidad de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Caldas, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, Norte de Santander y Valle del Cauca **(Anexo 5)**.
7. Se realizaron 128 actividades de gestión con empresas vinculadas al sector con las cuales se presentaron los diferentes programas que tiene la organización en producción primaria, los beneficios del desarrollo de los programas y las estrategias a trazar en cada una de las empresas.
8. De forma virtual y presencial con las consideraciones en bioseguridad para reuniones, se capacitaron en total a 1923 personas en 86 capacitaciones en departamentos como Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.
9. Se realizaron 66 formaciones a operarios en temas de bioseguridad, lactancia y manejo del lechón con 236 personas capacitadas.
10. Se socializó y gestionó la apertura del curso de operarios en el campus virtual para el cual se inscribieron 353 personas, lo iniciaron 106 y lo finalizaron 36 **(Anexo 6)**.

11. Se realizó el análisis del proyecto de resolución de tarifas del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en el cual se generaron observaciones referentes a algunos precios propuestos que se consideraban no acordes y desfavorecían el sector, para lo cual se argumentó lo correspondiente y fue posible obtener reajustes favorables por parte del ICA ante la solicitud de Porkcolombia-FNP; posteriormente se participó en las jornadas de divulgación de tal resolución. De igual manera se analizó el proyecto de resolución de actualización de la autorización sanitaria y de inocuidad, del cual fueron remitidas las correspondientes observaciones al ICA.
12. Se realizaron observaciones al proyecto de resolución "Manual de bienestar animal para eventos de concentración y exhibición de animales de producción en el sector agropecuario"
13. Se realizó asesoría en un predio en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca) interesado en el registro como predio exportador de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 77044 de 2020.
14. Se apoyó al Área de Mercadeo en la construcción del módulo de generalidades de granja para la escuela Porkmelier.
15. Se socializó y se implementó el programa de Reconocimiento y obtención del sello "Granja Certificada" con las empresas: Mr. PIG, Cercafé, Cervalle, Frigorodeo, Frigorífico Santa Cruz, Frigorífico Camagüey, Asociación de Productores de Antioquia APA, Acondesa, Inversiones JB, Cerdón, Magra, Nutrialimentos y Alimentos Cárnicos.
16. Se reforzó la interacción de trabajo con el equipo de la Subdirección de Producción Sostenible y RSE para la atención y exigencia a las granjas vinculadas con el sello de granja.
17. Se reforzó la estrategia de atención a las grandes superficies con exigencias en calidad para sus proveedores (granjas) de carne de cerdo, en los que ha habido seguimiento con el Grupo Éxito y también se tuvieron contactos y reuniones con Colsubsidio y Almacenes Olímpica.
18. Se identificaron otros grupos de proveedores como Casa Blanca y Meat Packing para ampliar la cobertura de implementación y obtención de la certificación de granjas con sello de calidad.
19. Se elaboró el diseño y actualización de la Guía de implementación para el reconocimiento y obtención del sello "Granja Certificada" y el Reglamento general para el reconocimiento y obtención de los sellos Porkcolombia-FNP **(Anexo 7)**.
20. Por medio de una firma asesora, se hizo gestión la presentación ante la SIC del registro de tres Claims (marcas figurativas) con referencia a las características del sello desde la granja y la actualización de los manuales mencionados en el numeral anterior.
21. Se elaboró la infografía de sellos en donde se hace mención del sello de granja certificada **(Anexo 8)**.
22. Se coordinó la programación de las auditorías a las granjas implementadas que alcanzaron los requisitos mínimos de cumplimiento.
23. Se realizaron dos comités de sellos Porkcolombia-FNP, el 9 de julio con 13 granjas de las cuales 2 obtuvieron concepto no favorable y el 18 y 19 de noviembre,

- con 83 granjas de las cuales 74 obtuvieron concepto favorable, 5 aplazado y 4 fueron no favorable.
24. Se revisaron las condiciones de granjas con sello de calidad para enlazar a las actividades del Programa de Fortalecimiento Empresarial como parte del proceso con Almacenes Olímpica para sustitución de importaciones.
 25. Para una futura validación del proceso de sellos Porkcolombia-FNP, se gestionó con las empresas Icontec, CQR (anterior Cotecna) y Bureau Veritas la viabilidad de ser evaluadores de segunda parte y de esta manera dar mayor soporte al proceso de auditoria realizado.
 26. Como apoyo de asesoría para el programa de sello "Granja Certificada" con énfasis en la exportación, se realizó la contratación del Dr. Leonardo Cuevas con el que ajustaron los requisitos de inocuidad, bioseguridad y bienestar animal en la lista de verificación.
 27. Se elaboró el cuestionario de caracterización para empresas tipo exportación como parte de la construcción de los requisitos del sello granja tipo exportación.
 28. Se realizaron 80 visitas presenciales de evaluación de las condiciones de bienestar animal a granjas vinculadas a los programas del área por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP. Se realizaron 37 visitas en granjas de cría y 43 visitas en granjas de ceba, discriminadas en 6 visitas en los departamentos del eje cafetero, 21 visitas en Antioquia; 11 en la zona centro, 27 en el valle del Cauca y 15 visitas en otras zonas del país.
 29. Se realizó entrenamiento teórico y práctico en la herramienta de medición de bienestar animal a cuatro asesores de las regiones de Valle del Cauca, Zona Centro y Neiva, para ampliar el equipo a nueve asesores capacitados.
 30. Se generó seguimiento a tres asesores del Eje Cafetero, Nariño y Valle del Cauca en la herramienta de medición de bienestar de Porkcolombia-FNP para conocer los índices de repetibilidad de la metodología.
 31. Se llevó a cabo la capacitación y asesoría sobre implementación de gestación colectiva a la Porcícola La Holanda, dando cumplimiento a inquietudes relacionadas con la actual normativa de bienestar animal, programación, manejo e infraestructura **(Anexo 9)**.
 32. Se participó con dos ponencias relacionadas con la temática de bienestar animal en granja en relación con la calidad y cantidad de agua en producciones porcinas, generalidades de alimentación y metodología de evaluación de la resolución 136 de 2020 para el curso "un acercamiento al bienestar animal 24 al 25 de Junio, desarrollado por ICA, curso que tuvo 1.085 y 1432 asistentes respectivamente, que cumplieron con los requisitos de la totalidad del curso **(Anexo 10)**.
 33. Se construyó la metodología de evaluación en conjunto con el Instituto IRTA de España, correspondiente a los requisitos del manual "condiciones de bienestar animal propias de la especie porcina", el cual fue expedido mediante la Resolución 136 de 2020 del MADR y se hizo la fase II de pruebas con expertos en las que se dieron las observaciones del caso para ajustar la aplicabilidad en campo de la metodología.

34. Se elaboró, envió y discutió técnicamente con ICA la propuesta de contenido temático de capacitación alusivo al artículo 3 de resolución 136 de 2020 de MADR, para personal que maneja producción de la especie porcina. Luego de una serie de ajustes fue aprobado al final del año **(Anexo 11)**.
35. Se trabajó con el equipo del programa de Aseguramiento de la Calidad, en observaciones dirigidas al Invima sobre el documento "Instructivo de Verificación Oficial de Bienestar Animal en Plantas de Beneficio de Porcinos", **(Anexo 12)**.
36. Se generó en conjunto con Invima y el equipo de aseguramiento de la calidad, la propuesta de contenido temático para personal responsable de bienestar animal en las plantas de beneficio animal para porcinos, bajo el marco de recomendaciones del convenio de cooperación con Dinamarca **(Anexo 13)**.
37. Se revisaron y fortalecieron los requisitos relacionados con bienestar animal en la lista de chequeo de sello de granja.
38. Junto con otros gremios (Fenavi, Fedegan, Fedecua) en cuatro mesas de trabajo se elaboraron las observaciones y principales argumentos técnicos, políticos y jurídicos para solicitar que se archive el Proyecto de Ley 011 sumado al 081 y se estableció el plan de acción conjunta para convocar a actores principales con los cuales se pueda generar posición como los gremios de la academia, ANDI, representantes del gremio de animales domésticos, de animales de laboratorio, entre otros **(Anexo 14)**.
39. Se participó en mesas de trabajo con AMEVEC, COMVEZCOL, ASFAMEVEZ, ACOVEZ y VEPA, junto con las representantes de los cuatro gremios de la producción pecuaria para consolidar la estrategia de solicitud de archivo del PL 011 sumado al 081, como resultado se genera un documento para la presidencia de la cámara de representantes con la postura conjunta **(Anexo 15)**.
40. Se realizaron dos reuniones con los gerentes de comunicaciones de los sectores de la producción para originar los mensajes clave que se socializarán en el momento en el cual se aproxime el segundo debate del PL para sensibilizar a la población acerca de sus graves inconveniencias.
41. Se logró por parte de la presidencia de ACOVEZ y la presidencia de ASFAMEVEZ, el aporte de *lobby* político con representantes a la cámara allegados a los gremios para solicitar el archivo del PL.
42. Se generó una reunión con el viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural y la directora general del ICA, precedida por los presidentes de los gremios del sector pecuario y la vicepresidente de Porkcolombia, solicitando la gestión acerca del archivo del proyecto de Ley dadas las implicaciones en materia de economía agropecuaria, seguridad alimentaria, desarrollo del sector pecuario y en sobrerregulación que el PL 011 sumado al 081 generaría en caso tal que se aprobara. También se realizó una solicitud formal la cual se firmó por los cuatro gremios para solicitar gestión a las dos entidades **(Anexo 16)**.
43. Se participó en ocho reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en donde se generaron recomendaciones sobre el contenido temático de capacitación bajo el marco de la resolución 136 de 2020, se apoyó en la elaboración de un documento sobre las implicaciones y cifras de impacto del paro nacional en el sector porcícola y se socializó la ruta de trabajo que los

- cuatro gremios Porkcolombia-FNP, Fenavi, Fedegan y Fedeacua están generando para solicitar el archivo del PL 011 de 2020. En el comité hacen parte el ICA, Ministerios de Agricultura y Salud, Invima, Agrosavia, Asfamevez y los gremios pecuarios.
44. Se participó como vocero encargado de los gremios de la producción en vigencia de junio 2021 a junio 2022 en el Consejo Nacional de Bienestar Animal del año 2021, en el cual se trabajó y aceptaron los proyectos de resolución de Bienestar Animal en Conejos, Cuyes y Abejas.
 45. Se apoyó la solicitud desde el Consejo, en el que los gremios de la producción se manifestaran para que el Ministerio de Agricultura se pronunciara respecto a los problemas de bienestar y de seguridad alimentaria que se afectan por los bloqueos en el paro nacional.
 46. Se participó en dos reuniones del comité 040 de ganado para generar observaciones post consulta pública del documento normativo DE_0277_2019 – NTC 6497(0), Buenas prácticas porcinas (BPP) en materia de bienestar animal para programar el documento a etapa de Consulta Pública.
 47. Se capacitaron y certificaron 24 integrantes del área técnica en gestión del riesgo en desastres en granjas de producción con el fin de apropiar conceptos para la elaboración de planes de contingencia en granjas porcícolas **(Anexo 17)**.
 48. Se publicó en redes Porkcolombia-FNP y se hizo envío en físico de la “Guía de actuación de emergencias del sector porcícola” **(Anexo 18)**.
 49. Se capacitaron a 18 Profesionales del área técnica y 12 funcionarios ICA con el apoyo del Instituto IRTA de España, sobre la metodología de evaluación de la Resolución 136 de 2020, entregada a ICA **(Anexo 19)**.
 50. Se hizo la gestión tecnológica para la implementación de lista de chequeo de Bienestar Animal, como herramienta única para medir B.A. en campo mediante el aplicativo contratado de IN OVA.
 51. Se apoyó al ICA con la creación de 36 usuarios para funcionarios ICA y se capacitaron 18 profesionales seleccionados por ICA sobre el uso del aplicativo para medir B.A.
 52. Se realizó el entrenamiento de 18 profesionales Porkcolombia-FNP sobre el uso de la lista de chequeo de B.A. en In OVA, como herramienta tecnológica para medición de bienestar en campo.
 53. Se contactó a un experto y a invitados especiales de cuerpos de socorro de diferentes instituciones para planeación del simulacro virtual sobre inundación y deslizamiento en granja porcícola.
 54. Se realizó capacitación previa al evento a 24 profesionales de Porkcolombia-FNP y a 30 funcionarios ICA sobre simulaciones y simulacros **(Anexo 20)**.
 55. Se llevo a cabo una simulación en inundación y deslizamientos con participación de UNGRD, Cruz Roja, ICA, Graved y Porkcolombia-FNP el 10 de septiembre **(Anexo 21)**
 56. Se socializó la Res. 136 de 2020 en el III comité sanitario y en la Jornada de Actualización Técnica de 2021.
 57. Se articuló y se realizó el montaje del curso de Bienestar Animal en el Campus Virtual de Porkcolombia. Participaron 2 conferencistas internacionales y nacionales, 2 funcionarios Porkcolombia-FNP y 1 funcionario de ICA **(Anexo 22)**

58. Se elaboró el guion para la infografía animada de resultados de la Simulación de Inundaciones y Deslizamientos.
59. De acuerdo con la coyuntura generada en el mes de mayo (saqueos y maltrato de la comunidad a los animales de la granja), se atendió la solicitud expresa de Porcícola La Holanda respecto al apoyo en manejo de bioseguridad, sanitario y de asesoría postraumática en materia de primeros auxilios psicológicos **(Anexo 23)**.
60. Como apoyo de asesoría en la temática de uso responsable de medicamentos veterinarios, se realizó la contratación del Dr. Alejandro Soraci, quién aportó para la planeación de la temática sobre los eventos tipo *Focus Forward* y realizó la presentación sobre Deficiencias en las prácticas de manejo porcino, Deficiencias en los procesos de higiene y bioseguridad y Fallas en el uso de herramientas diagnósticas y resistencia antimicrobiana adquirida. Igualmente se contó con la participación del Dr. Leonardo Cuevas de Chile, quién nos compartió información y su experiencia en este tema.
61. Luego de 17 mesas de trabajo con entidades expertas (IICA – ICA – Universidad de Ohio) para definir tópicos y sesiones, así como metodologías de realización de *focus forward*, se organizaron y desarrollaron los cinco eventos programados bajo tal metodología en las zonas de Costa Atlántica (10 y 11 de junio), Centro (1 y 2 de julio), Eje Cafetero (22 y 23 de julio), Valle (12 y 13 de agosto) y Antioquia (2 y 3 de septiembre), junto con el ICA, IICA y la Universidad de Ohio **(Anexo 24)**.
62. Se consolidaron, organizaron y analizaron los resultados de los eventos de los focus para estructurar el respectivo plan de acción.
63. Se hicieron las reuniones y gestiones pertinentes en la Alianza intergremial para el buen uso de antimicrobianos para la coordinación del II Seminario con el fin de fortalecer los conceptos en el buen uso de antimicrobianos y las estrategias para mitigar la resistencia antimicrobiana adquirida; para esto se planeó la participación con expertos internacionales.
64. Por medio de la Alianza para el buen uso de antimicrobianos, se socializó a la propuesta de proyecto normativo al ICA para que regule el uso de antibacterianos en Colombia.
65. Como asesor adicional para la ejecución de actividades de la Alianza se contó con los servicios de un experto internacionalmente reconocido en el manejo responsable de los antimicrobianos y la resistencia antimicrobiana, como guía y expositor en el II Seminario RAM: Enfoque práctico en el manejo responsable de antimicrobianos, por el Dr. Armando Hoet.
66. Se apoyó la coordinación, organización y se participó del II Seminario de la Alianza RAM el 15 y 16 de septiembre junto con los otros gremios participantes. Se contó con 450 participantes el primer día y 400 el segundo día. **(Anexo 25)**.
67. Se apoyó en la planeación y, gestión y se participó como ponentes en el evento ICA del II Curso Virtual de Implementadores de Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción Porcícola, haciendo énfasis en las buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios el 28 de julio **(Anexo 26)**.
68. Por medio del Proyecto de Cooperación Estratégico en asuntos Veterinarios y de Inocuidad en el sector porcino colombiano entre Dinamarca y Colombia Fase II, se apoyó en diferentes subtemas. En el subtema A. Residuos Químicos,

es del alcance del ICA y del Invima en el que se continuará abordando de forma conjunta la temática sobre residualidad, aspectos para sanciones y seguimientos. En el subtema B. Patógenos, se realizó el seminario web de seguimiento B1.4 Taller sobre la aplicación de un plan de reducción de patógenos. Del subtema C. Plan de contingencia PPA, el cual fue desarrollado con éxito en la ciudad de Barranquilla en el mes de diciembre. En el subtema D. Inspección de países terceros, se cancela esta actividad para priorizar la simulación de PPA. En el subtema E. Bienestar Animal se apoyó en la organización de un Webinar con temáticas impartidas por expertos daneses, sobre eutanasia, transporte y castración, las cuales tuvieron una participación total de cerca de 150 profesionales. También se gestionó la participación de los expertos en la semana de acercamiento al bienestar animal del ICA el 24 y 25 de junio. Finalmente, sobre el subtema F. Desarrollo del sector porcino, se generaron cuatro Webinar sobre productividad, sostenibilidad ambiental, estrategias nutricionales y bienestar animal. **(Anexo 27).**

69. Para la actividad E.2.1 y E3.1 sobre bienestar animal en el Proyecto de Cooperación Estratégico con Dinamarca, se generó un árbol de decisiones para la determinación de animales aptos o no aptos para el transporte y se remitió al ICA para revisión, también en gestión con ellos, se realizaron ajustes y comentarios al Instructivo de Verificación Oficial de Bienestar Animal en Plantas de Beneficio de Porcinos, el cual fue enviado y posteriormente aprobados los cambios por el INVIMA **(Anexo 28).**
70. Se realizó video resumen y póster del proyecto de investigación de la cuantificación de uso de antibióticos presentado al evento SUMA, el cual fue premiado. **(Anexo 29).**
71. Para brindar apoyo en temas específicos relacionados con productividad, se revisó el estado de 40 granjas en diferentes regiones del país, a las que se les realizaron visitas (1 a 3 visitas a cada una) y se dejaron recomendaciones técnicas. **(Anexo 30).**
72. Se analizaron los parámetros productivos de las granjas visitadas en los diferentes programas de inocuidad, en total se revisó la información productiva de 652 granjas distribuidas en la mayoría de los departamentos del país **(Anexo 31).**
73. Se contrató el servicio técnico para la actualización y mantenimiento del software SIPO, propiedad de Porkcolombia-FNP, el cual servirá para que los productores pequeños lleven y analicen mejor la información productiva de sus granjas. Se hicieron revisiones de instalación, funcionamiento de la herramienta y de la calidad y organización de los archivos exportables con la copia de seguridad de las granjas **(Anexo 32).**
74. Se atendieron 59 solicitudes entre asesorías para proyectos nuevos de porcicultura, ampliación de granjas y/o solución de inquietudes técnicas relacionadas con programación de granja, estructura de granja y su relación general con los recursos económicos básicos para su montaje y mejoramiento de procesos **(Anexo 33).**
75. Se apoyó la organización y revisión de aspectos técnicos de granja como insumo para el desarrollo de un modelo metodológico organizado sobre

- viabilidad financiera para usarlo como herramienta que facilite la presentación e interpretación a inversores interesados en el negocio porcícola.
76. En proyectos productivos de iniciativas municipales, por solicitud de los interesados, se participó en reuniones técnicas en proyectos con el objeto de beneficiar pequeños productores en los municipios de Rioblanco, Tolima y de Mocoa, Putumayo.
 77. Se realizaron 32 reuniones con productores brindando asistencia técnica nutricional discriminadas de la siguiente manera: Atlántico 1, Antioquia 8, Caldas 1, Valle del Cauca 14, Cundinamarca 3, Córdoba 4, Risaralda 1; entregando información nutricional y recomendaciones referentes a inclusión de productos alternativos para alimentación animal, restricciones de alimentación, resultados zootécnicos esperados, calidad de materias primas, evaluación técnica de dietas suministradas a cerdos en crecimiento y finalización, evaluación de la calidad de las canales, entre otros temas de interés nutricional.
 78. Se recolectó y construyó una base de datos con los resultados de las mediciones de magro que se realizaron con dos introscoPIO de Porkcolombia-FNP (en Frigotimaná - Tuluá y en Frigocentro – Manizales). Se consolidó la base de datos y se alimentó con las entregas mensuales que hicieron las plantas, se obtuvieron registros de 231.354 canales. Con esta información se generaron 9 análisis de magro que se socializaron a los productores ubicados en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca **(Anexo 34)**.
 79. Se realizaron 10 reuniones con 7 empresas y entidades que trabajan en investigación sobre nutrición animal, se trataron temas sobre aditivos para incluir en la dieta de porcinos que incluyen donadores de grupos metilo, emulsificantes de grasa, probióticos, prebióticos, eubioticos, extractos botánicos, niveles de fitasa.
 80. El día 5 de mayo se realizaron 2 capacitaciones a la empresa Aliar sobre el tema de bioseguridad en plantas de alimento balanceado, donde se trataron los temas de Micotoxinas, Contaminación y posibles riesgos de algunas materias primas y procesos de bioseguridad en plantas. Se contó con la participación de 38 personas entre operarios y personal encargado de calidad.
 81. Se llevó a cabo el Webinar “Alimentación porcina durante la restricción de movilidad” el 10 de mayo. Se entregó información importante sobre alternativas de alimentación, dietas alternativas, niveles de inclusión de diversos materiales, manejo de alimentos y materias primas y materiales con riesgo potencial de suministro. En el marco de esta actividad se lograron asistir 36 consultas relacionadas con los temas tratados en la conferencia, 30 mediante correo electrónico y 6 asistencias directas **(Anexo 35)**.
 82. Se elaboró el documento de soporte para el Webinar y se publicó de manera digital a los productores sobre recomendaciones para la restricción de alimentación y sobre el suministro de algunos productos teniendo en cuenta su aporte y cómo poder complementar dietas de la mejor manera teniendo en cuenta los materiales disponibles en las regiones **(Anexo 36)**.
 83. Se realizó una revisión de la inclusión del arroz cristal en la dieta de los porcinos, se revisaron los aportes de esta materia prima y se generaron las recomendaciones para tener en cuenta en el cálculo de materias primas,

- compatibilidad con otros elementos, presencia de factores anti nutricionales, reemplazo de materiales como el maíz y porcentajes y consideraciones para tener en cuenta para el almacenamiento y proceso.
84. Se elaboró el documento de fuentes alternativas para la alimentación de porcinos, donde se abordó el análisis en tres materiales: yuca, chachafruto y suero de leche.
 85. Se construyó en conjunto con el área ambiental y con el aporte del área económica, la respuesta al proyecto de ley que busca prohibir el uso de semillas y materiales transgénicos lo que impactaría de forma considerable el sector porcícola teniendo en cuenta la participación de elementos transgénicos como el maíz y la soya en la alimentación porcícola.
 86. Se elaboró el proyecto de investigación sobre el uso de alimentos alternativos como la yuca y el chachafruto permitiendo el desarrollo rural y la sostenibilidad en algunas zonas del país. El proyecto se presentó en el marco de la beca de Adiseo, procurando la obtención de recursos que apoyen la financiación de estos estudios sin embargo en esta oportunidad no resultamos favorecidos **(Anexo 37)**.
 87. Se elaboró el documento sobre la propuesta de protocolo que se utilizará en la prueba de campo para evaluar dos productos que posiblemente igualen los resultados obtenidos con la Ractopamina en términos de parámetros zootécnicos y calidad de la canal.
 88. Se apoyó con la participación en las jornadas de promoción de la exportación de carne de cerdo en conjunto con el programa de comercio exterior con la charla sobre alternativas al uso de Ractopamina. Estas jornadas se desarrollaron en Cali (30 agosto), Bogotá (3 sept.), Pereira (7 sept.), y Medellín (15 sept.).
 89. Se apoyó técnicamente a la solicitud para la elaboración de la relatoría sobre la prueba de campo de reemplazo de Ractopamina.
 90. Se analizó el uso de megadosis de fitasa para mejorar los resultados productivos en el periodo de finalización y se explora la posibilidad de usar esta tecnología para el reemplazo de Ractopamina.
 91. Atendiendo una solicitud de un porcicultor, se analizó en primera instancia el ñame como alternativa nutricional en porcicultura tomando como punto de partida un requerimiento en el departamento de Córdoba.
 92. Se desarrolló el análisis preliminar y se dio acompañamiento en la revisión de las iniciativas de proyectos para el establecimiento y construcción de una planta de alimentos balanceados.
 93. Se elaboró una propuesta de metodología que permita clasificar las canales sin dejar de lado el peso y la productividad alcanzada por la canal. El principio es clasificar la canal de acuerdo con el peso y al magro, este paso arrojará un resultado alfanumérico, posteriormente se le dará una calificación de acuerdo con el rendimiento en canal. La idea es consolidar una propuesta desde el gremio para mostrarla en una mesa técnica con Icontec **(Anexo 38)**.
 94. Se brindó apoyo a los porcicultores para el diligenciamiento técnico de la plantilla del convenio con Davivienda para solicitud de créditos; se atendieron 31 solicitudes de diferentes regiones del país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

$$\text{Anual: } (\$1.260.781.125 / \$1.291.622.381) \times 100 = 97.61\%$$

PROYECTO 2: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Generar espacios de capacitación en temáticas técnicas de competencia del Área, a los profesionales del sector y colaboradores de granja como fortalecimiento de competencias con contenido actualizado y de interés general.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance.
 B = Número de hembras analizadas.
 C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 60.000 hembras a nivel nacional en el año 2020.

Resultado: $54.600 + 95.770 = 150.370$
 $A = (150.370 / 60.000) \times 100 = 250,6\%$

Por medio de dos estrategias se obtuvo información referente a los parámetros de 150.370 hembras de cría en total, cumpliendo con la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.

2. Incentivar y reconocer el esfuerzo de las granjas porcícolas que se destaquen como las mejores del país en cuanto a su productividad según los parámetros evaluados a través de los Premios PORKS.
3. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos, según la categoría obtenida en bioseguridad y sello de granja certificada.
4. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
5. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Por diferentes estrategias de comunicación, se socializó la apertura de la convocatoria para la participación en los Premios Porks **(Anexo 39)**.
2. Se ejecutaron las actividades relacionadas con la planeación del evento, en el que se hicieron las solicitudes y ajustes del caso a material gráfico de socialización e información de expectativa para el buen desarrollo del evento en conjunto **(Anexo 40)**.
3. Se verificó el historial de granjas que han participado en los Premios en todas sus ediciones, para incentivar su continuidad de participación a pesar de los momentos complicados que ha venido afrontando el gremio y el país.
4. Se recibió información mediante copias de seguridad de 130 granjas porcícolas de todas las zonas del país, las cuales totalizan 54.600 hembras **(Anexo 41)**.
5. El evento de reconocimiento se llevó a cabo el 26 de noviembre en Barranquilla **(Anexo 42)**
6. Se estructuró un documento sobre análisis de productividad de los últimos cuatro años, en los que se tuvo en cuenta los resultados de las mismas granjas por cada año durante todo el periodo de tiempo **(Anexo 43)**.
7. Se planeó y revisaron las piezas gráficas para la convocatoria de cada temática de la Jornada de Actualización Técnica **(Anexo 44)**.
8. Se organizó y llevó a cabo la Jornada de Actualización Técnica de manera virtual los días 6, 13 y 20 de noviembre en los que se brindó información referente a nutrición, bienestar animal y bioseguridad; en total se obtuvo una asistencia de 190 conexiones **(Anexo 45)**.
9. Se elaboraron los reconocimientos de acuerdo con los resultados obtenidos para las granjas visitadas para Bioseguridad y para las que obtuvieron la certificación de sello de granja.
10. Se hizo el análisis de datos capturados por los asesores de granja de las regiones permitiendo obtener información de un amplio número de cerdas procedentes de granjas grandes, medianas y pequeñas, fueron resultados analizados de 95.770 hembras **(Anexo 46)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Anual: (\$285.913.303 / \$303.740.030) X 100 = 94.13%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener acompañamiento en temas transversales empresariales de la cadena de producción y comercialización de la carne de cerdo, tales como: consultoría organizacional, apoyo en la formulación de proyectos, Soporte en la empresarización y comercialización, desarrollo de proyectos de pre factibilidad, análisis e impacto en fortalecimiento asociativo y negociación para apoyo en convenios con entidades gubernamentales.

OBJETIVOS:

- Asesorar en temas técnicos, administrativos, financieros, comerciales y de mercadeo, tanto a los productores como a los grupos asociativos que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Buscar como EPSEA (Empresa prestadora de servicios de asistencia agropecuaria) reconocida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los departamentos que cuenten con proyectos de extensión agropecuaria conforme a los planes departamentales de extensión agropecuaria – PDEA.
- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena y fortalecer los grupos asociativos de porcicultores que se encuentren activos y/o con potencial de conformación, a través de una metodología orientada al desarrollo integral de competencias.
- Asesorar a los porcicultores en temas de empresarización y comercialización con el fin de fortalecerlos para lograr mayor posicionamiento de estos en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de todos los actores de la cadena de producción, en la consecución de convenios interinstitucionales a nivel nacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

$$\text{Anual: } (\$561.412.932 / \$ 563.265.472) \times 100 = 99.67\%$$

PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, a través de los grupos asociativos.

- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, definiendo el objetivo común del grupo, apoyando la formalización, de acuerdo con el modelo metodológico propuesto.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de encuentros regionales de grupos asociativos porcícolas y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

R	=	Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.
r _j	=	Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j. Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.
a _i	=	Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde i = 1,2,3,4,5
B	=	Número total de personas atendidas y encuestadas

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 23 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo. Los resultados encontrados se describen a continuación.

Indicador Calidad el servicio

$$r_5 = \frac{1}{23}(4*2+5*21) \quad r_5 = \frac{1}{23}(113) = 4.91$$

$$r_7 = \frac{1}{23}(5*23) \quad r_7 = \frac{1}{23}(115) = 5$$

$$r_{13} = \frac{1}{23}(5 \cdot 23) \quad r_{13} = \frac{1}{23}(115) = 5$$

$$R = \frac{1}{3}(r_5 + r_7 + r_{13}) \quad R = \frac{1}{3}(4,91 + 5 + 5) \quad \mathbf{R = 4,97}$$

ACTIVIDADES

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los porcicultores en temas Administrativos, logísticos, organizacionales, comerciales y las demás que requiera del programa.
2. Asesorar bajo el proyecto de empresarización y comercialización a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento administrativo y comercial de sus empresas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar, con el fin de lograr negociaciones a largo plazo y mayor cobertura en canales comerciales.
3. Asesorar a los productores porcícolas del país, en la construcción de proyectos de prefactibilidad, reapertura de plantas y nuevos negocios que requieran.
4. Crear contenido de capacitaciones de orden comercial que se puedan socializar mediante reuniones sectoriales o regionales.
5. Socializar a los porcicultores los programas y proyectos de carácter organizacional y comercial, que surjan de extensión agropecuaria expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
6. Elaborar nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los porcicultores en temas de empresarización y comercialización.
7. Gestionar encuentros comerciales entre porcicultores – comercializadores y los diferentes actores del mercado que demanden cerdo a nivel comercial para facilitar la interacción de estos, a través de la realización de dos encuentros regionales.
8. Consolidar una base de datos confiable de productores-comercializadores que sirva como directorio a nivel nacional para tener información puntual de la oferta porcina en el país.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fortalecimiento a 44 grupos asociativos por medio de la alianza con el Consultor Reverb, creando soluciones deseables a los principales desafíos a los que se enfrenta el sector porcícola, mediante una metodología ágil y constructiva.
2. Se realizaron 5 talleres virtuales conformados por tres grupos asociativos en formación, un grupo asociativo estructurado y un grupo asociativo avanzado, junto con el equipo Reverb y el equipo Porkcolombia, con la finalidad de efectuar el Plan de Acción frente a los retos propuestos por las asociaciones, mediante la integración de los nodos de trabajo. (Anexo 47 y Anexo 48).

3. Se realizaron tres encuentros regionales asociativos "ENCREAS" para las zonas Centro, Antioquia y Costa Caribe y para la zona Suroccidente, cuyo objetivo principal fue el de transmitir conocimiento en temas de:
 - Empresarización y Comercialización, el cual estuvo a cargo de la Subdirección de Fortalecimiento Empresarial.
 - Asesoría financiera, a cargo de Finagro y Banco Davivienda.
 - Técnicas de negociación: Capacitación realizada por la firma consultora Hamkke.
 - Casos exitosos de Asociaciones porcícolas. **(Anexo 49).**
4. Se realizó el ENCREA Nacional con la presencia de 42 líderes y delegados de grupos asociativos de porcicultores del país con el fin de propiciar interacción entre ellos, integrarlos y articularlos en los temas más relevantes que surgieron de las mesas de trabajo, realizadas durante los años 2020 y 2021 con la participación del consultor Reverb, los porcicultores y el equipo de Porkcolombia con los siguientes resultados: (Anexo 50).
 - Se generaron vínculos, alianzas y sinergias entre las asociaciones.
 - Se Identificaron opciones donde las asociaciones podrían reconocer un negocio.
 - Se realizó la difusión de experiencias.
5. Se prestó asesoría a las solicitudes recibidas en los siguientes temas:
 - Apoyo metodológico y orientación en asociatividad.
 - Apoyo en envío de estatutos base.
 - Sensibilización y promoción de la asociatividad.
 - Fortalecimiento asociativo **(Anexo 51).**
6. En el mes de mayo se envió carta con observaciones presentadas frente al proyecto de resolución "Por la cual se conforma la Mesa Técnica Nacional para la Generación de Ingresos, la Asociatividad y Comercialización Rural".
7. En el mes de octubre se realizó la Mesa de trabajo estratégica para disminución de costos en los alimentos, articulando seis grupos asociativos del Eje Cafetero, localizados en los municipios de: Pijao, Pereira, Belén de Umbría, Génova, Finlandia y Apia con la Universidad del Quindío en las instalaciones de la sede Bengala del municipio de Finlandia- Quindío. (Anexo 52).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: (\$222.646.508 / \$223.541.113) X 100 = 99.60%

PROYECTO 2: EMPRESARIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Empresarización y comercialización.

- Brindar soporte técnico para los estudios de pre- factibilidad, reapertura de plantas, nuevos negocios que requieran los poricultores a nivel nacional.
- Desarrollar y transferir información de tipo administrativo, logístico, comercial y de mercado para el fortalecimiento empresarial, en la optimización de producción porcícola en las diferentes escalas y etapas empresariales que permitan una mayor competitividad y sostenibilidad de los poricultores.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

R = Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j. Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde i = 1,2,3,4,5

B = Número total de personas atendidas y encuestadas

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de empresarización y comercialización.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Calificación: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 38 usuarios del programa a quienes se les prestó asesoría. Los resultados encontrados se describen a continuación.

$$r_5 = \frac{1}{80}(4 \cdot 1 + 5 \cdot 79) \quad r_5 = \frac{1}{80}(395) = 4.98$$

$$r_7 = \frac{1}{80}(4 \cdot 1 + 5 \cdot 79) \quad r_7 = \frac{1}{80}(395) = 4.98$$

$$r_{13} = \frac{1}{80}(5 \cdot 80) \quad r_{13} = \frac{1}{80}(400) = 5$$

$$R = \frac{1}{3}(r_5 + r_7 + r_{13}) \quad R = \frac{1}{3}(4,98 + 4,98 + 5) \quad \mathbf{R = 4,98}$$

ACTIVIDADES

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los porcicultores en temas Administrativos, logísticos, organizacionales, comerciales y las demás que requiera del programa.
2. Asesorar bajo el proyecto de empresarización y comercialización a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento administrativo y comercial de sus empresas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar, con el fin de lograr negociaciones a largo plazo y mayor cobertura en canales comerciales.
3. Asesorar a los productores porcícolas del país, en la construcción de proyectos de prefactibilidad, reapertura de plantas y nuevos negocios que requieran.
4. Crear contenido de capacitaciones de orden comercial que se puedan socializar mediante reuniones sectoriales o regionales.
5. Socializar a los porcicultores los programas y proyectos de carácter organizacional y comercial, que surjan de extensión agropecuaria expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
6. Elaborar nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los porcicultores en temas de empresarización y comercialización.
7. Gestionar encuentros comerciales entre porcicultores – comercializadores y los diferentes actores del mercado que demanden cerdo a nivel comercial para facilitar la interacción de estos, a través de la realización de dos encuentros regionales.
8. Consolidar una base de datos confiable de productores-comercializadores que sirva como directorio a nivel nacional para tener información puntual de la oferta porcina en el país.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El proyecto de Empresarización y Comercialización comenzó en enero del 2021, con tres asesores, un asesor en región Atlántico, ubicado en Barranquilla, una asesora en región Valle del Cauca, ubicada en Cali y un asesor en región Antioquia, ubicado en Medellín. Profesionales en Economía, Ingeniería de Mercados y Administración de Empresas, con la formación y la experiencia necesarias para hacer un aporte estratégico importante en los procesos administrativos, financieros, comerciales y logísticos de los porcicultores del país.
2. Definición de un portafolio de servicios del proyecto, basado en las necesidades detectadas en el sector, principalmente por los pequeños y medianos porcicultores. (Anexo 53).

3. Para poner en marcha el proyecto de Empresarización y Comercialización, se definió una metodología compuesta por 9 fases (Anexo 54). Estas fases han permitido tener unificado el procedimiento, brindar atención de calidad al poricultor y sobre todo generar una percepción de profesionalismo, tanto en el proceso como en el resultado que se evidencie en su empresa. También ha dado un orden lógico al proceso de análisis y a la presentación y seguimiento del plan estratégico entregable al poricultor, de manera que se hable el mismo lenguaje y se logre un impacto positivo del apoyo brindado a través de las asesorías.
4. Creación de un glosario con la terminología utilizada en la metodología de comercialización y empresarización para un mayor entendimiento por parte de los usuarios del programa. (Anexo 55).
5. Durante el año, el proyecto de Empresarización y Comercialización se implementó en el aplicativo In Ova. Este aplicativo permite registrar en tiempo real, a través del celular, las visitas realizadas a los poricultores durante las diversas fases del proyecto, de esta manera facilita la labor del asesor y genera la información requerida por la subdirección de Fortalecimiento Empresarial, para el seguimiento y control correspondiente. (Anexo 56).
6. Elaboración de un diagrama de flujo que describe el paso a paso de las actividades del asesor y de quienes intervienen en el proyecto. Es una herramienta que facilita el proceso de inducción de nuevos asesores. (Anexo 57).
7. Creación de documentos propios para diversas estrategias, con el fin de entregar al poricultor, no solo el plan estratégico, sino un documento que soporte la propuesta estratégica. (Anexo 58).
8. Se creó una carpeta, con acceso a través de drive, donde reposan no solo los formatos, también los archivos de control –Seguimiento EyC y Control consecutivo planes estratégicos-, los planes estratégicos que cada uno va presentando al poricultor y las bases de datos correspondientes. A toda esta estructura de archivos se la denominó “Biblioteca de documentos”. Actualmente esta carpeta, en su mayoría se alimenta de información generada desde el aplicativo In Ova (Anexo 59).
9. El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el año 2021, a través de los asesores de las tres regiones, ha presentado el proyecto a 136 poricultores, estos acercamientos se han dado a través de solicitudes recibidas o realizando llamadas para presentar el proyecto, utilizando la información de una primera base de datos de poricultores comercializadores. De cada región el comportamiento ha sido el siguiente:

32 Atlántico

53 Valle del Cauca

51 Antioquia

10. Como resultado de la presentación del proyecto, durante el año 2021 se realizaron 309 visitas a oficinas, puntos de venta y granjas, de los porcicultores asesorados; 298 han sido visitas presenciales y 11 virtuales.

El siguiente es el número por región:

Región	Presenciales	Virtuales
Atlántico	102	2
Valle del Cauca	101	7
Antioquia	106	2

11. De estas asesorías y visitas, han resultado 135 proyectos en curso, entendiendo proyecto como el acompañamiento en la planificación y la ejecución de una serie de acciones con el fin de conseguir un objetivo que beneficie al porcicultor.
12. A la fecha se encuentran 62 planes estratégicos en ejecución, es decir, aquellos que el porcicultor decide implementar en su empresa y puntos de venta. Los temas que han predominado en las asesorías requeridas e identificadas en las empresas porcícolas atendidas. (Anexo 60). Se han tomado registros fotográficos de las asesorías brindadas (Anexo 61).
13. Dentro del desarrollo de los proyectos de prefactibilidad, está la ejecución de estudios de mercado, Se realizó el estudio de mercado de la región de Antioquia, a través de un diseño concluyente, donde se recolectó la opinión de 95 porcicultores y se investigaron importantes fuentes de información, obteniendo conclusiones de relevancia para conocer mejor el mercado porcino del departamento. Estas conclusiones incluyen el análisis de oferta, demanda y canales de comercialización, considerando que son las variables más relevantes para la toma de decisiones.
14. Se realizó el estudio de mercado del Norte de Santander, a través de un diseño exploratorio, se investigaron importantes fuentes de información, obteniendo conclusiones de relevancia para conocer mejor el mercado porcino del departamento. Estas conclusiones incluyen el análisis de oferta, demanda y canales de comercialización, considerando que son las variables más relevantes para la toma de decisiones.
15. Se realizó el estudio de mercado del Santander, a través de un diseño exploratorio, se investigaron importantes fuentes de información, obteniendo conclusiones de relevancia para conocer mejor el mercado porcino del departamento. Estas conclusiones incluyen el análisis de oferta, demanda y canales de comercialización, considerando que son las variables más relevantes para la toma de decisiones.
16. Se realizó el estudio de mercado de Cundinamarca, a través de un diseño exploratorio, se investigaron importantes fuentes de información, obteniendo conclusiones de relevancia para conocer mejor el mercado porcino del departamento. Estas conclusiones incluyen el análisis de oferta, demanda y

canales de comercialización, considerando que son las variables más relevantes para la toma de decisiones.

17. Durante el año se realizaron acercamientos exploratorios a iniciativas que podrían originar estudios de prefactibilidad:

- Planta de beneficio Vélez Santander.
- Nueva planta de beneficio Norte de Santander.
- Planta de beneficio Belén Boyacá.
- Planta de beneficio Granada Meta.
- Planta de alimento balanceado de Gruporko
- Planta de alimento balanceado Notrepork.
- Planta de beneficio Piendamó.
- Planta de beneficio San Andrés.
- Planta de beneficio OINC.
- Planta de beneficio Belén Boyacá.
- Planta de beneficio APA.
- Planta de beneficio Anolaima.
- Presentación a la Alcaldía de Villavicencio del estudio de prefactibilidad de la planta de beneficio Frigocatama.
- Revisión estudio de mercado Norte de Santander.
- Granja Salsan.
- Granja Finca la Ilusión.
- Planta de acondicionamiento Porcigranjas.
- Planta de beneficio en el Departamento de Córdoba.
- Planta de beneficio CIPA.
- Planta de beneficio Porkcaribe.
- Planta de alimento balanceado Rafael Bula.
- Se brindó la asesoría financiera requerida para el costeo de la planta de beneficio de la Alianza Porkantioquia.

Para la consecución de nuevos negocios, se emitieron los siguientes conceptos:

- Arriendo de la planta COFEMA de Florencia Caquetá.
 - Aplicación de la Resolución n. ° 5304 de 2019 (camiones).
 - Asesoría al Proyecto Carnes y Porcinos para aplicar al Decreto n. ° 849 de 2016: " Estudio de Factibilidad para Acceder a Renta Exenta ".
 - Aporte a la respuesta generada al proyecto de ley. Ley No.328/2020: "Cultivos Transgénicos".
- Capacitación del modelo de costos/rentabilidad desde beneficio a cortes:
- Frigovito.
 - Cerdos Nariño.
 - Granja el Brasil.
 - Frigotimana.

Se realizaron las siguientes actividades como apoyo al programa de Fortalecimiento Empresarial:

- Control presupuestal y cierre de la ejecución trimestral FE 2021.
- Elaboración del presupuesto trimestral FE 2022.
- Reporte SIRECI mensual FE.
- Regionalización y teoría de presupuesto 2022 FE.
- Ajustes a la ficha de inversión 2021 y elaboración de la ficha de inversión FE 2022.

18. Como parte del programa de Fortalecimiento Empresarial, está la asesoría en estructuración de obras, la cual se brinda a través de un profesional experto en infraestructura con un enfoque en los requerimientos del sector porcícola, desde granja, PBA, hasta los puntos de venta. Este proyecto también ha sido implementado en el aplicativo In Ova e incluido en los procesos del proyecto de empresarización y comercialización. Objetivo: Suplir las necesidades de los porcicultores donde se plantea propuestas de solución en infraestructura para optimizar procesos operativos en plantas de Beneficio, expendio y Granjas de producción primaria, implementando alternativas innovadoras de acuerdo con los requerimientos y condiciones del proyecto.

Las asesorías solicitadas durante el año se clasificaron así: **(Anexo 62).**

Solicitudes Granja	53
Solicitudes Plantas Beneficio	19
Solicitudes en Expendios	6
Capacitaciones de arquitectura bioclimática	3

19. Para el proceso de asesoría de Granjas, Plantas de Beneficio y expendios se tiene en cuenta el cumplimiento de la normatividad de acuerdo con el proyecto y se asesora para el proceso de licencia de Construcción, solicitud de certificado de uso de suelos y revisión del Plan de Ordenamiento Territorial.
20. Es por esto por lo que se está implementando un cuadro de control periódico de proyectos que se socializa con las Sub direcciones de Inocuidad y transformación, Sostenibilidad Ambiental, Inocuidad y transformación primaria el primer día hábil de cada semana con el fin de tener celeridad en cada proceso y que estén informados del avance desde las diferentes áreas. Algunos planos de asesorías en curso. (Anexo 63).
21. Durante el 2021, se han organizado, preparado y brindado capacitaciones en: (Anexo 64).

- Servicio al cliente: 11 Capacitaciones Atlántico
15 capacitaciones Valle del Cauca
10 capacitaciones Antioquia
- Compras públicas: 1 Capacitación Atlántico, Valle del Cauca y Antioquia

- En lo relacionado con la posibilidad y la oportunidad de que los porcicultores se conviertan en proveedores de entidades del estado, se diseñó la capacitación, con el propósito de dar a conocer los conceptos, requisitos y herramientas existentes para que se pueda acceder a las convocatorias.
22. En cuanto a compras públicas, se hicieron 13 publicaciones de procesos de compra. Estas publicaciones se hacen a través de correo electrónico, WhatsApp y telefónicamente por parte de los asesores de empresarización y comercialización. (Anexo 65).
 23. A la fecha se han elaborado 18 documentos, archivos digitales, de temas específicos que complementan al plan estratégico presentado al poricultor, como resultado del diagnóstico realizado en la asesoría.
 24. A través del área de servicio al cliente y/o directamente por contacto con el poricultor, se han recibido solicitudes para el suministro de datos de porcicultores comercializadores, con el fin de hacer acercamientos comerciales y posibles negociaciones, buscando proveer carne de cerdo. Durante este año se han recibido y resuelto 9 solicitudes.
 25. Se lograron avances importantes en las negociaciones con Almacenes Éxito, Makro, Olímpica, Cencosud, Colsubsidio, Jerónimo Martins y otros almacenes de cadena, para que acojan al productor colombiano como proveedor, el desarrollo de estos acercamientos está bastante adelantado, así mismo se hizo gestión con procesadores y casinos. (Anexo 66).
 26. Acerca de los encuentros comerciales, durante este año no se llevó a cabo, dadas las situaciones de pandemia, el paro nacional y el análisis el impacto en las negociaciones, dado el volumen de la oferta y la demanda de este año.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

$$\text{Anual: } (\$143.465.844 / \$143.905.264) \times 100 = 99.69\%$$

PROYECTO 3: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales, nacionales e internacionales interesadas en promover la porcicultura formal en todos los eslabones de la cadena.
- Capacitar a los actores de la cadena que sean beneficiarios a través de los convenios o cartas de compromiso celebrados, en aspectos fundamentales para el manejo integrado de cada una de sus unidades de negocio, basado en la normatividad vigente.
- Promover la importancia de la coordinación productiva entre los porcicultores y los diferentes eslabones de la cadena.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Capacitaciones. Presenta el porcentaje de capacitaciones realizadas por convenios o cartas de entendimiento celebradas.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

- A = Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.
- B = Número de capacitación realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.
- C = Número total de capacitaciones programadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

Resultado:

$$\left(\frac{120}{120} \right) \times 100 = 100\%$$

Se realizaron 15 capacitaciones que corresponden al 25%. **(Anexo 67-a).**

INDICADOR 2: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

- R = Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.
- r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j. Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.
- a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde i = 1,2,3,4,5
- B = Número total de personas atendidas y encuestadas

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultados:

Para el cálculo de este indicador se encuestaron 15 productores vinculados a los convenios a quienes se les prestaron capacitaciones.

Los resultados encontrados se describen a continuación (**Anexo 67-a**).

$$R = \frac{1}{3}(5 + 5 + 5) \quad R= 5.00$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
3. Entregar material didáctico a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se logra la habilitación de Porkcolombia como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria-EPSEA; la Agencia de Desarrollo Rural-ADR según resolución 103 del 30 de abril de 2021 habilitó a la Asociación Colombiana de Porcicultores Porkcolombia como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria-EPSEA. Esto permitirá ejecutar los planes de Extensión de las Alcaldías Municipales según la ley 1876 de 2017.
2. Se ejecutaron tres convenios de Asociación: Con el departamento de Caldas, con el municipio de Yolombó y con la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS. Los componentes principales de estos convenios son (**Anexo 67-b**).
 - **Realizar una visita de acompañamiento técnico** a cada productor beneficiario para el cumplimiento de la resolución ICA 20148 de 2016 y/o la implementación de Buenas Prácticas Porcícolas (BPP) a través de cumplimiento de la resolución 76509 de 2020 a productores porcícolas en (Convenios de Caldas, Yolombó, Santander)
 - **Realizar una capacitación por productor** en Buenas prácticas ganaderas en la producción porcina (bioseguridad, buenas prácticas en el uso de medicamentos, sanidad animal, índices productivos), costos de producción en granjas, registros, y gestión ambiental de la granja porcícola. (convenios de Caldas, Yolombó, Santander)
 - Apoyo al cumplimiento de la de la Resolución ICA 20148 de 2016 y la que la modifique o sustituya y de la de la resolución 76509 de 2020, en la implementación de Buenas Prácticas Porcícolas (BPP) a través de la **entrega de kits de bioseguridad y ambientales** a 60 productores (convenios de Caldas y CAS).

- Apoyo en la transferencia de conocimiento, en temas de mejoramiento en gestión ambiental, productividad y Buenas Prácticas Porcícolas a 60 productores, a través de **la entrega de material didáctico**: kit de cartillas en manejo ambiental en granja, cartillas en Buenas Prácticas Porcícolas, cartilla de bioseguridad, cartillas de manejo de costos de Producción para pequeños productores. (convenios de Caldas, Yolombó, CAS)
- Realizar **visitas técnicas para diagnóstico ambiental** a granjas porcícolas (convenio de Santander CAS)
- **Implementación de biodigestores** para procesamiento de 45 Kg de materia orgánica/ día (12 m³) y para procesamiento de 175 Kg de materia orgánica día (40m³). (Yolombó: 1 biodigestor y en Santander con la CAS: 5 biodigestores)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: (\$162.797.884 / \$163.061.555) x 100 = 99.84%

PROGRAMA 3 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el ambiente y la optimización de los relaciones con los grupos de interés bajo la estrategia de responsabilidad social empresarial.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Anual: (\$1.087.015.928 / \$1.100.192.379) X 100 = 98.80%

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado de los residuos generados al interior alineados a la normatividad ambiental colombiana.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades ambientales con el fin de desarrollar una producción alineada con la normatividad ambiental vigente.
- Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.
- B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.
- C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 50 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Resultado: $A = \frac{56}{50} \times 100 = 112\%$

Durante el año 2021 se han realizado cincuenta y seis (56) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del 112% de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental, Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.
- B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.
- C = Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 50 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Resultado: $A = \frac{50}{50} \times 100 = 100\%$

Durante el año 2021 se realizaron cincuenta (50) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento a la cadena productiva y de transformación en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo.
2. Promover la implementación de actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
3. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
4. Capacitar a los productores y su entorno social sobre el impacto ambiental del desarrollo de la industria en las diferentes regiones del país.
5. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales.
6. Gestionar la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
7. Visibilizar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental y de sostenibilidad como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional.
8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
9. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, se visitaron 959 granjas, dichos acompañamientos orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. **(Anexo 68).**
2. Se realizó la capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E, en los cuales se abordó temas de actualización como por ejemplo la resolución 1407 de 2018, estructuras arquitectónicas bioclimáticas y manejo de subproductos de la porcicultura.
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 50 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. **(Anexo 69).**
4. Durante el año 2021 se han capacitado a las siguientes Autoridades ambientales sobre buenas prácticas ambientales, normativa ambiental

- vigente y aprovechamiento de porcínaza: Corantioquia, CAM, CRC, CVS, CRA, CDMB, CRQ, Corpocaldas, CARDER, Cardique y Carsucre
5. Se han realizado 81 capacitaciones ambientales, con una participación de 1362 asistentes, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina. **(Anexo 70).**
 6. Se publicó documento técnico "Consideraciones ambientales frente a las restricciones de movilidad por el paro nacional", disponible en el siguiente link: <https://www.porkcolombia.co/wp-content/uploads/2021/05/Recomendaciones-Ambientales-ante-restricciones-de-movilidad.pdf>
 7. Se publicó la "Guía para la implementación de planes de gestión ambiental de envases y empaques – PGAA – Resolución 1407 de 2018". disponible en el siguiente link: <https://www.porkcolombia.co/wp-content/uploads/2021/01/Guia-para-implementacion-resolucion-1407-de-2018-Porkcolombia.pdf>
 8. Se han emitido 3 boletines ambientales en los cuales se presentan los avances gremiales con las autoridades ambientales, éstos fueron socializados a través de los canales de comunicación de Porkcolombia FNP. **(Anexo 71).**
 9. Durante el año 2021 se han suscrito las agendas ambientales con CRA, Cornare y Corpochivor y se logró la emisión de la directriz de legalidad en la jurisdicción de Corpoguvio. Se ejecutó lo programado bajo el marco de la agenda ambiental suscrita entre MADS y Porkcolombia FNP cumpliendo a cabalidad con cada una de las líneas estratégicas.
 10. Se construyó la guía ambiental de sector porcícolas para las jurisdicciones de la CAS y Corpoguvio.
 11. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional, se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola, a través de CVS, CAM, CAS, Corponor y Corpomag. **(Anexo 72).**
 12. Se realizaron cincuenta y seis (56) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los porcicultores de las diferentes regiones del país. **(Anexo 73).**
 13. Se participó en los siguientes proyectos normativos a través de la SAC y el MADS:
 - Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones."
 - Proyecto de ley No. Ley No.328/2020 Cámara "por el cual se establecen estrategias de apoyo e incentivos para las entidades territoriales que implementen acciones tendientes a asegurar su territorio como libre de productos transgénicos"
 - Resolución 1207 de 2014 – Reúso de aguas residuales.
 - Proyecto de Ley No. 446 de 2021 "Por medio del cual se sustituye el título XI, "de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 del 2000"
 - Proyecto de Ley: "Por la cual se crea una especialidad judicial agraria y rural, se establecen los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones"

14. El sector ha participado en la actualización de la zonificación ambiental de los Distritos de Manejo Integrado Sistema de Páramos Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, Divisoria Valle de Aburra – Río Cauca y Cuchilla Jardín Támesis.
15. Se viene desarrollando un ensayo experimental sobre aprovechamiento de porcínaza titulado: a. Evaluación de la respuesta fisiológica y productiva del cultivo de lulo (*Solanum quitonense*) frente a fertilización orgánica con porcínaza sólida.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

$$\text{Anual: } (\$780.123.320 / \$785.685.548) \times 100 = 99.29\%$$

PROYECTO 2: VARIABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, Y SUELOS FÉRTILES SOSTENIBLES

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional a adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular; y, de esta forma desarrollar acciones de mitigación y adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la preservación de los recursos naturales y el compromiso con las comunidades.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador avance
- B = Número de granjas visitadas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones
- C = Total de granjas visitadas con acompañamiento a la implementación de buenas prácticas ambientales

Meta: Al menos el cuarenta por ciento (40%) de granjas que se hayan acompañado implementan medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones.

Resultado: $A = \frac{379}{959} \times 100 = 40\%$

Durante el año 2021 se implementaron medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos en 379 granjas porcícolas de las 979 granjas visitadas, para un cumplimiento del 100 % del indicador establecido

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa
B = Número de eventos de sensibilización realizados
C = Número de eventos de sensibilización planeados

Meta: Realizar quince (15) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Cumplimiento: $A = \frac{16}{15} \times 100 = 106\%$

Durante el año 2021 se realizaron 16 eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena sobre la importancia de la R.S.E

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Orientar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre el aprovechamiento de los subproductos de la industria como fuente potencial de generación de energía y abono orgánico y sus beneficios económicos
3. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.

4. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.
5. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
6. Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a través de los grupos de interés que integran la cadena de producción porcícola, que permitan contribuir con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
7. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
8. desarrollar piloto de resolución de conflictos con las comunidades circundantes a actividades porcícolas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia FNP.
2. Se implementaron mejoras ambientales en el manejo de los residuos en 379 granjas porcícolas de las 959 visitadas. **(Anexo 74).**
3. Se dio inicio a estudios técnicos ambientales titulados:
 - ✓ Diseño y evaluación de un sistema secuencial para el tratamiento de porcínaza líquida y eliminación de Salmonella con fines de aprovechamiento para su uso como enmienda orgánica para el suelo con la Universidad Javeriana.
 - ✓ Evaluación del desempeño de un sistema de filtración para la adsorción de ácido sulfhídrico en biogás producido en granjas porcícolas, con la Universidad de los Andes.
 - ✓ Desarrollo de un proyecto de biotransformación y aprovechamiento de la porcínaza, con la Universidad CES.
 - ✓ Investigación y desarrollo experimental de un modelo sostenible de generación de biocombustibles y productos de valor agregado a partir de residuos agrícolas y agroindustriales (biomasa residual), con la Universidad del Valle.
4. Se cuenta con cartilla de manejo paisajístico y barreras vivas para el sector porcícola. Disponible en el siguiente link: <https://www.porkcolombia.co/guia-barreras-vivas-para-el-manejo-paisajistico-y-la-mitigacion-de-olores-ofensivos-en-granjas-porcicolas/>
5. Se cuenta con la cartilla de variabilidad y cambio climático para el sector porcícola la cual contó con el apoyo del Ministerio de Ambiente de Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Disponible el siguiente link: <https://www.porkcolombia.co/guia-de-cambio-climatico/>

6. Se participo en la edición 261 de la revista Porkcolombia, en el cual se tuvo como tema central cambio climático. Para este número se contó con la participación de invitados especiales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Asocars, CO2CERO y el IICA. Disponible el siguiente link: <https://www.porkcolombia.co/revista/edicion-261/>
7. Se cuenta con el primer diagnóstico de granjas porcícolas frente a la zonificación de la UPRA.
8. Se construyó la estrategia de responsabilidad social empresarial gremial, que aborda los proyectos a implementar.
9. Desde el programa se han vinculado a mujeres rurales en el curso de formación en finanzas.
10. Se elaboró la segunda versión de la cartilla socioambiental Nana y Pancho ¡Mi primera granja porcícola! Disponible en el siguiente enlace: <https://www.porkcolombia.co/informacion-para-ninos-ninas-y-adolescentes/>
11. Se adelanta el proceso de estructuración de la encuesta de mujer rural con el objetivo de realizar su caracterización y conocer sus necesidades.
12. Se ha participado en los comités y actividades con ONU mujeres.
13. Se formulo la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola.
14. Se dictaron 16 talleres de responsabilidad social empresarial. **(Anexo 75)**.
15. Se realizó jornadas de solicitud de apoyo a las ONG´s frente a la situación de las granjas porcícolas en el marco del paro nacional.
16. Se han adelantado acciones frente a la Red Colombiana contra el trabajo infantil
17. Se público el curso de responsabilidad social empresarial en el aula virtual de Porkcolombia.
18. Se han adelantado acciones para el desarrollo de los pilotos del buen vecino en Tibana, Supia y Marinilla.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Anual: (\$219.924.720 / \$225.915.175) X 100 = 97.35%

PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con adecuadas prácticas e intervenciones basadas en el riesgo durante los procesos productivos en las plantas de alimento balanceado, transformación (beneficio, desposte, acondicionador y derivados cárnicos) y venta para garantizar la calidad e inocuidad de la carne, productos cárnicos comestibles y procesados colombianos.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en establecimientos de transformación.
- Prestar asistencia técnica especializada y capacitaciones sobre: beneficio animal, desposte, acondicionamiento, producción de derivados cárnicos, calidad e inocuidad de la carne, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Divulgar la medición e implementación de magro, como herramienta para la toma de decisiones objetiva en granja.
- Impulsar la implementación del "Sello de Producto" como identificación de la carne de cerdo producida bajo unas condiciones definidas, con el propósito de afianzar la calidad de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: (\$527.217.791 / \$532.778.688) X 100 = 98.96%

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) en las Plantas de Alimento Balanceado, y establecimientos de transformación y venta, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente y el interés de los productores.
- Representar los intereses de los porcicultores en las diferentes mesas de reglamentación que promuevan cualquier entidad de Gobierno Nacional que apliquen al sector cárnico porcino.
- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas, % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = % de cumplimiento

B = Número de días de asistencia técnica a plantas de beneficio y salas de desposte, así como a nuevos negocios

C = Número de visitas objetivo: 300 días de visitas

Meta: Prestar 300 días de visitas técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola.

Cumplimiento: $A = \frac{484}{300} \times 100 = 161\%$

Se prestaron 484 días de asistencias técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola superando la meta propuesta con 161%. **(Anexo 76).**

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, y plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta en los siguientes temas principalmente: BPM, HACCP, sello de producto, desarrollo de cortes y procesados, según sea la necesidad y solicitud del establecimiento.
2. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y las que genere ICONTEC.
3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseños sanitarios de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, expendios y derivados cárnicos de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes.
4. Apoyar la promoción de medidas de bioseguridad en las Plantas de Alimento Balanceado y Plantas de Beneficio para el control de enfermedades que puedan afectar la producción porcícola.
5. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.
6. Apoyo a la socialización en los procesos de desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
7. Realizar divulgación del programa del sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar, a aquellos comercializadores o dueños de producto que deseen hacer parte del programa del sello de producto en las diferentes regiones del país.
8. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello de producto en las empresas que lo hayan obtenido.
9. Apoyar técnicamente la jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.

10. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que se requiera y vaya dirigido al eslabón de transformación.
11. Apoyar a las plantas de beneficio con la implementación de magro en las líneas de beneficio de las plantas, de acuerdo con las solicitudes que se presenten.
12. Promover la medición de magro en plantas de beneficio con el préstamo del equipo de medición (introscopio).
13. Realizar actividades de seguimiento para:
 - a. El envío de la información de magro de parte de las plantas con concesión del introscopio a Porkcolombia – FNP.
 - b. Realizar capacitación y reentrenamiento a los operarios de las plantas de beneficio que realicen la medición de acuerdo con la solicitud del establecimiento.
14. Apoyar las actividades de capacitación dirigida a usuarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
15. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y las que genere ICONTEC.
16. Realizar las observaciones de los procesos normativos que se vienen trabajando con Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa con el eslabón de transformación y de pertinencia al decreto 1500 de 2007.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. 484 asistencias prestadas a establecimientos transformadores, 309 corresponden a asesoría en BPM – HACCP, 98 a asesoría en Diseño sanitario y desarrollo de nuevos productos y 77 a Sello de carne certificada 100% Porkcolombia. **(Anexo 76).**
2. Del total de establecimientos asistidos en el 2021, el 30% fueron plantas de desposte de carne de cerdo, 24% fueron plantas de beneficio de porcinos y el 15% fueron puntos de venta **(Anexo 77).**
3. En cuanto a la realización de actividades de capacitación, se llevaron a cabo 39 jornadas con contenidos relacionados a temas como inocuidad, calidad, operaciones, bienestar animal y desposte (Anexo; en las que se capacitaron un total de 695 asistentes) **(Anexo 78).**
4. En el marco del desarrollo de asesorías BPM – HACCP, uno de los principales objetivos de las asistencias es realizar el acompañamiento necesario que asegure el cumplimiento de las exigencias sanitarias por parte de plantas de proceso y puntos de venta; y de igual manera, apoyarlos en la mejora de su estatus sanitario. Al final del 2021 se evidenció que como resultado de las visitas de IVC (inspección, vigilancia y control), dichos establecimientos tuvieron un buen nivel de cumplimiento estos requisitos. Algunos establecimientos se destacaron por presentar altos porcentajes de cumplimiento (por encima del 70%) y por ser proactivos al momento de recibir orientación y asesoría por parte de Porkcolombia – FNP, entre otros podemos destacar:
 - Planta de beneficio, desposte y derivados cárnicos Fazenda: **(Anexo 79).**
 - Planta de beneficio, desposte y derivados cárnicos Supercerdo Paisa **(Anexo: 80)**

- Planta de beneficio Central Ganadera **(Anexo 81)**.

Así mismo se realizó acompañamiento a establecimientos con bajo porcentaje de cumplimiento frente a los requisitos del Decreto 1500 de 2007. Los mismos tienen porcentajes inferiores al 70%. Dentro de estos establecimientos podemos citar:

- Planta de beneficio de Miraflores **(Anexo 82)**.
- Planta de beneficio de Puerto Inírida **(Anexo 83)**.
- Planta de beneficio de Girardot **(Anexo 84)**.
- Planta de beneficio de Marquetalia **(Anexo 85)**.

5. Las actividades del Sello de producto involucraron gestión con establecimientos vinculados, programación de asistencias, programación de auditorías, realización de los comités técnicos de evaluación **(Anexo 86)** y seguimientos sistemáticos a las actividades y uso de sellos. Dentro de las mismas se describen las siguientes:

- 5.1 Sesiones de trabajo con ICONTEC y CQR para evaluar la viabilidad de que sean evaluadores de primera parte del proceso de sellos Porkcolombia. Adicionalmente se gestionaron reuniones con Cotecna y BVQI para lograr el objetivo.
- 5.2 Ajuste del manual de procedimientos del programa de reconocimiento y obtención de sellos "Carne Certificada" y "Granja Certificada".
- 5.3 Realización de evaluación, selección y análisis y justificación de los proveedores para los nuevos diseños de las guías de uso para sellos de granja y carne certificada, sus respectivos reglamentos de uso.
- 5.4 Realización de sesiones de trabajo con el Área Jurídica de Porkcolombia – FNP con el fin de revisar la licencia de uso de los sellos de Porkcolombia.
- 5.5 Ajuste de la lista de verificación del sello Granja Certificada de acuerdo con la consultoría del Dr. Leonardo Cuevas y a los requisitos de Bienestar animal en dos jornadas de trabajo.
- 5.6 Elaboración del contenido de sello de producto para el micrositio de los premios Porks.
- 5.7 Proyección y evaluación del Sello de sostenibilidad para la industria y la modificación en el concepto de requisitos para el Sello "Granja Certificada" siendo solo criterios de legalidad ambiental.
- 5.8 Elaboración de documento para la aceptación de las condiciones del uso del sello "Carne certificada".
- 5.9 Coordinación de los equipos de trabajo (implementadores y auditores) de cada una de las regiones con el objetivo dar cumplimiento al cronograma de trabajo planteado a inicio de año.
- 5.10 Realización de varias sesiones de trabajo con la firma Cuesta & Asociados en donde se revisaron los aspectos jurídicos para el cumplimiento de las actualizaciones de los documentos, registro de Claims y estrategia para productos procesados y sellos de sostenibilidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio: registro de marcas clases 43, clase 29, clase 35 y sellos de trazabilidad, bienestar animal y Buenas Prácticas Porcícolas **(Anexo 87)**.

- 5.11 Planificación y realización de los comités de sellos Porkcolombia, el 1 y 2 de julio y el 18 y 19 de noviembre, en los que se analizaron los resultados de los procesos de implementación y auditoría de los sellos. Se tuvieron los siguientes resultados:
- 83 granjas se presentaron para el sello "Granja Certificada".
 - 74 granjas obtuvieron concepto Favorable para el sello "Granja Certificada".
 - 5 granjas obtuvieron un concepto Aplazado hasta el 30 de enero para el sello "Granja Certificada".
 - 4 granjas obtuvieron un concepto No Favorable para el sello "Granja Certificada".
 - 15 establecimientos se presentaron para el sello "Carne Certificada"
 - 5 establecimientos obtuvieron un concepto Favorable el sello "Carne Certificada".
 - 10 establecimientos obtuvieron un concepto No Favorable para el sello "Carne Certificada".
- 5.12 Elaboración de la infografía para el programa Sellos Porkcolombia: guion, fotografías y videos.
- 5.13 Realización de reuniones, implementación y seguimientos con empresas que obtuvieron el Sello de carne certificada 100% Porkcolombia: Camagüey, Acondesa, Santa Cruz, Olímpica y Porcus (Anexo 88).
- 5.14 Realización de reuniones, seguimientos a procesos implementación con otras empresas vinculadas al proyecto Sellos Porkcolombia (Anexo 89).
- 5.15 Presentación del caso de éxito de los sellos Porkcolombia a la mesa técnica entre FAO, USAID, SENA, alcaldía y gobernación de San José del Guaviare.
- 5.16. Alianza Grupo Éxito (Anexo 90).
- 5.17. Se tuvieron 8 sesiones de seguimiento a la alianza con el Grupo Éxito en donde se han abordaron las siguientes temáticas:
- Gestión de la Escuela de líderes con 83 inscritos.
 - Valor agregado para las empresas certificadas.
 - Validación de expendios a visitar para el sello de producto.
 - Homologar las auditorías que les realizan sin costo para el productor.
 - Revisión de criterios a evaluar en las PBA y que serán auditadas por Porkcolombia.
6. Convenio de cooperación entre Dinamarca y Colombia: participación en 4 jornadas de capacitación en bienestar animal por parte de expertos daneses en los siguientes temas:
- Bienestar animal en granja y el transporte
 - Sistema de aseguramiento de la calidad danés.
 - Bienestar animal en planta de beneficio en el marco del convenio de cooperación entre Dinamarca y Colombia.
 - Sacrificio humanitario en granja y planes de contingencia en el transporte de animales
7. Fundación Colombia del Corazón: se participó en dos reuniones con la Fundación Colombia del Corazón en donde se empezó la construcción de los

- requisitos para usar el sello de la Fundación junto con el sello “Carne Certificada”.
8. Clúster Porcino de Tandil en Argentina: se realizó una jornada de socialización de los sellos Porkcolombia con el fin de tener otra experiencia de éxito del uso de sellos en otros países.
 9. Proyección Sello tipo exportación Porkcolombia: se realizaron varias reuniones en las que se desarrolló la lista de chequeo para la evaluación de establecimientos con el Sello tipo exportación. De igual manera y con el fin de ajustar los requisitos, se realizó en el mes de diciembre una jornada de trabajo con el consultor internacional Álvaro Mateos Amann en la que se revisaron las experiencias de otros países con este tipo de sellos y se analizaron los requerimientos de los países priorizados para la exportación de carne y demás productos de la especie porcina. **(Anexo 91)**
 10. Asesorías a plantas de alimento balanceado **(Anexo 92)**: Se asistieron establecimientos dedicados a la producción de alimentos balanceados para porcinos, con el fin de realizar acompañamiento en Buenas Prácticas de Fabricación y Sistema HACCP. Dentro de los establecimientos asistidos se encuentran: Acondesa (Soledad, Atlántico, Alimentos balanceados Agropecuaria Goloso (Tuluá, Valle del Cauca), Alimentos balanceados granja Hungría (Santa Rosa de Osos, Antioquia), Alimentos concentrados Raza (Facatativá, Cundinamarca, Alimentos balanceados Aliar (Puerto Gaitán, Meta, Porcícola La Soria (Lérida, Tolima), Alimentos Ribarco (Ansermanuevo, Valle del Cauca):

Proyectos de infraestructura y diseño sanitario

Dentro de este ítem se asistieron a productores, organizaciones y entidades, que se encontraban interesados en el montaje de nuevos proyectos de infraestructura y nuevos esquemas de negocio para la transformación y el procesamiento de la carne y demás productos de la especie porcina.

Dentro de este acompañamiento se incluyó, desde la asesoría en la selección de terrenos y/o locales en los que funcionarán los proyectos, el diseño en planos de la infraestructura, hasta la interventoría que se realizó posterior a la ejecución de las obras civiles. De igual forma, se apoyó en la proyección de mejoras (adecuaciones) de infraestructura de establecimientos que ya se encontraban operando.

A continuación, se relacionan algunos de estos proyectos:

- Planta de beneficio móvil (Anexo 93): diseño terminado, se realizó mesa técnica entre INVIMA-Ministerio de Ambiente-Asociación Porkcolombia-FNP, en la que se presentó el modelo.
- Línea de beneficio de porcinos del municipio de Girardot: con un avance del 100% de ejecución de obras, físicas, ya está en operación.
- Cooperativa de poricultores Coopericultores Planta de Acondicionamiento Porksabor: proyecto con 100% de ejecución de obras, físicas, según el diseño sanitario inicial que se entregado por Porkcolombia, y ya está en operación.

- Planta de beneficio de porcinos Alianza Porkantioquia: se realizó acompañamiento durante la planificación y construcción, sin embargo, algunos requisitos de ubicación del proyecto y otros factores relacionados con inversión no permitieron que el proyecto llegara a materializarse.
- Expendio Carnes Maiale (Anexo 94): proyecto con avance del 100% de ejecución de obras, físicas, según el diseño sanitario inicial que entrego, ya entró en operación.
- Porkcaribe: Se realizó diseño de planta de desposte y acondicionamiento.
- Planta de desposte Puro Cerdo (Anexo 95): proyecto con un 100% de ejecución de obras, físicas, de acuerdo con diseño sanitario inicial que entregó a la compañía. La planta ya inició operación.
- Planta de Beneficio de Porcinos Frigorinus: proyecto con avance del 100% de ejecución de obras, físicas, según el diseño sanitario inicial que se entregó a la empresa.
- Planta de beneficio y desposte OINC: se realizó visita técnica a las instalaciones de la empresa para aportar en mejoras de planos ya existentes, tendientes a realizar ampliaciones programadas.
- Planta de desposte "Meat Packing": proyecto con avance del 100% de ejecución de obras, físicas, según el diseño sanitario inicial que se entregó a la compañía.
- Planta de beneficio de Amaga: apoyo en la evaluación de infraestructura para el rediseño y reestructuración de la línea de beneficio de porcinos.
- Planta de beneficio Frigovatenza: revisión de los planos proporcionados por la empresa, se enviaron las observaciones, sin embargo los inversionistas no cuentan aun con capital de inversión para la ejecución.
- Planta de beneficio Santa Cruz: apoyo en proyecciones y crecimiento de operaciones de la compañía.
- Planta de beneficio Agrobox (Anexo 96): los ajustes en los diseños entregados a la empresa ya están al 90% de ejecución.
- Planta de desposte y derivados cárnicos Porcigranjas: se proyectaron los planos para este proyecto de acuerdo con requerimientos de la empresa (Anexo 97).
- Planta de desposte Marketcerdo (Anexo 98). La empresa está en el proceso de adquisición la bodega en la que se construirá el proyecto.
- CIPA: se adelantaron reuniones con los representantes de la empresa en la que se expusieron los requerimientos ambientales y se les proporcionó información financiera para este tipo de proyectos.

11. De manera conjunta con el equipo de proyectos de Porkcolombia se asistieron otros proyectos desde el componente técnico, entre los cuales destacan:

- Frigocatama en Villavicencio, Meta.
- PBA de Piendamó, Cauca.
- Coopercinorte, Norte de Santander.
- PBA de Anolaima, Cundinamarca.
- Proyecto Bajo Sinú: Secretaría de Desarrollo de Córdoba.

- Frigocaña, Norte de Santander.
 - PBA de Belén, en Boyacá.
 - PBA de Barbosa, Oiba y Vélez, Santander
 - Proyecto San Andrés.
 - PBA de Piendamó, Cauca.
 - PBA de Anolaima, Cundinamarca.
 - Proyecto SALSAN, Santander (Anexo 99).
12. Talleres de desposte, versatilidad y aprovechamiento de cortes (**Anexo 100**).
Se realizaron en el año 9 actividades dirigidas a productores, entidades, organizaciones, en las que se les instruyó en la mejor manera de hacer un desposte y aprovechar cada uno de los cortes resultantes de la canal de cerdo.
13. Actividades de medición de magro:
- Capacitación al equipo de Aseguramiento de la calidad de Porkcolombia en la ciudad de Bogotá, en el tema de "Medición de Magro en canales porcinas".
 - Revisión y ajuste a los protocolos de auditoría y seguimiento de las actividades de medición de magro.
 - Capacitación en medición del porcentaje de magro en canales porcinas a funcionarios de Grupo Éxito.
14. Revisión de documentos: Normativa y proyectos normativos relacionados con el eslabón de transformación y que pueden tener impacto directo e indirecto sobre la industria porcícola.
- 14.1. Circular DAB No. 4150-0026-2021 "Acciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre establecimientos gastronómicos cuya oferta incluye productos cárnicos de las especies bovina, bufalina, porcina, aviar, ovino-caprina, cunícola, chigüiro, equina, crocodilia y avestruces".
- 14.2. Comunicado 4000-0057-20 "Términos de cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 2019049081 de 2019 y 2020037814 de 2020 para las plantas de beneficio animal, desprese y desposte cobijadas por el Decreto 1975 de 2019".
- 14.3. Notificación de observaciones a las CL 2020/36-FA y CL 2020/37-FA, al CCFA y la Carta Circular del CCLAC CL2020/56/LAC, sobre armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios y el plan de armonización de las normas regionales elaboradas por el CCLAC, del Subcomité del Codex sobre Aditivos Alimentarios. (**Anexo 101**).
- 14.4. Petición de la Secretaría del CCLAC – Codex Alimentarius Ecuador, para la presentación de objeción frente a la armonización de las disposiciones del Codex sobre colorantes y edulcorantes de bebidas de la NGAA y la base científica para el apoyo.
- 14.5. Carta circular del CCLAC CL2020/56/LAC, sobre armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios y el plan de armonización de las normas regionales elaboradas por el CCLAC.
- 14.6. Anteproyecto de especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en su 89ª reunión y del trámite 3 sobre las propuestas de cambios y/o adiciones al documento Nombres genéricos y sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios (CXG 36-1989).
- 14.7. Carta Circular CL 2021/55-FA (Documentos: cl21_55s DL20220115; 20211207Respuesta CL 2021 55-FA 12-07-21 (002)).

14.8. Carta Circular CL 2021/92/OCS-FA (Documentos: cl21_92e - DL20220115; REP21_FAs).

14.9. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y plan de acción 2021 – 2030.

14.10. Ministerio de Salud y Protección Social: Proyecto de Resolución sobre rotulado y etiquetado, por la cual se establecen los requisitos de trazabilidad de las canales, la carne y los productos cárnicos comestibles.

14.11. Proyecto de Resolución “Por la cual se establecen los requisitos de trazabilidad de las canales, la carne y los productos cárnicos comestibles”.

14.12. Observaciones del plan de acción del clúster cárnico del Meta, enviado por la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Meta.

14.13. Proyecto de ley “por la cual se crea el tipo penal de beneficio ilegal de animales para consumo humano y se dictan otras disposiciones” propuesto por Porkcolombia – FNP, el cual será presentada al congreso de la república.

15. Documentos técnicos elaborados:

15.1 Perfiles de los establecimientos (plantas de beneficio y desposte de carne de cerdo) que son objeto de asistencia técnica por parte de Porkcolombia – FNP.

15.2 Georreferenciación plantas de beneficio de porcinos autorizadas por el Invima.

15.3 Actualización del contenido del protocolo de bioseguridad COVID-19 para las plantas de beneficio, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 223 de 2021, Resolución 777 de 2021, por la cual modifica la Resolución 666 de 2020.

15.4 Solicitud concepto técnico al Invima respecto a aspectos a tener en cuenta para la leyenda en los vehículos que transportan alimentos, carne y derivados cárnicos.

15.5 Solicitud concepto técnico al Invima de los requisitos del Sistema HACCP para las plantas de beneficio y desposte que se encuentran interesadas en los procesos de exportación.

15.6 Solicitud concepto técnico al Invima sobre la importancia del sellado de canales porcinas con el inspeccionado y aprobado, como control a la clandestinidad e ilegalidad.

15.7 Información técnica sobre el plan de reducción de microorganismos patógenos en plantas de beneficio de porcinos definido por la USDA – Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

15.8 Notas de producción porcícola de los departamentos Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Sucre, Córdoba, Caquetá, Magdalena, las cuales describen las generalidades de la producción porcícola de dichos departamentos, incluyendo información relacionada con sostenibilidad ambiental, transformación y comercialización.

15.9 Comunicado respecto al tiempo de cumplimiento de implementación de Decreto 1500 de 2007 y el trámite a adelantar ante el Invima para solicitud de visita de autorización sanitaria y registro de las plantas de beneficio animal y desposte.

15.10 Manejo de canales porcinas y carne de cerdo ante restricciones de movilidad, por el paro nacional.

15.11 Artículo para la revista Porkcolombia sobre las implicaciones que tiene y tendrá el otorgamiento de la Autorización Sanitaria en plantas de beneficio y desposte de porcinos, respecto a lo estipulado por el Decreto 1500 de 2007.

15.12. Documento técnico para el proyecto del plan de muestreo de Dioxinas.
15.13. Apoyo técnico al proyecto de ley “por la cual se crea el tipo penal de beneficio ilegal de animales para consumo humano y se dictan otras disposiciones” propuesto por Porkcolombia – FNP, para ser presentado al congreso de la república.

15.13 Elaboración de Guía para el montaje de lavaderos de vehículos para la industria porcícola **(Anexo 102)**.

16. Actividades de Gestión:

16.1 Webinar: Cumplimiento decreto 1500 de 2007 para el año 2021 – INVIMA **(Anexo 103)**.

16.2. Webinar Bienestar animal: Transporte y Planta de Beneficio porcino **(Anexo 104)**.

16.3. Webinar Implementación de autocontrol (PAC) en plantas de beneficio y desposte para exportaciones. **(Anexo 105)**.

16.4. Acciones por restricciones de movilidad por paro nacional.

- Apoyo en manejo canales en PB Carnes y Derivados de Occidente.
- Seguimiento a despacho de canales en Frigotimana, Frigopork, Progresar y Carnes y Derivados de Occidente.
- Documento manejo canales porcinas y carne de cerdo **(Anexo 106)**.

16.5 Lanzamiento del curso en el campus virtual, conceptos básicos para el proceso de exportación de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo. **(Anexo 107)**.

17. Otras actividades del proyecto Calidad e Inocuidad en la cadena de transformación:

- Asistencia a Punto de venta Carnes de Maravilla; Pereira **(Anexo 108)**.
- Reunión intergremial ACINCA y ASOCARNICAS para revisión de los lineamientos emitidos por Invima para las visitas de autorización sanitaria a plantas de beneficio animal **(Anexo 109)**.
- Asistencia a planta de procesamiento industrial de lechona Mister Lechón para implementación de Sistema HACCP **(Anexo 110)**.
- Asistencia a planta de desposte Carnes OR para implementación de Sistema HACCP **(Anexo 111)**.
- Agencia de Comercialización e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca **(Anexo 112)**. Se programó la realización de diagnósticos de infraestructura de 6 plantas de beneficio que actualmente tienen línea de porcinos, con el objetivo de evaluar y proyectar la viabilidad de construcción o adecuación de líneas de beneficio de porcinos. En el año 2021 se realizaron 2 de 6 diagnósticos. Se realizarán los restantes en el 2022.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: (\$472.760.061 / \$477.347.968) X 100 = 99.04%

PROYECTO 2: ADMISIBILIDAD SANITARIA.

OBJETIVO:

- Promover los procesos de exportación en los establecimientos con vocación de exportación de carne, subproductos y derivados de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Resolución de inquietudes, % de resolución de inquietudes de los establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de solicitudes/seguimientos atendidas.
 B = Número de solicitudes atendidas.
 C = Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 100% de las solicitudes/seguimientos recibidos.

Cumplimiento:

$$A = \frac{8}{8} \times 100 = 100\%$$

Resultado: Se atendieron el 100% de las solicitudes relacionadas con procesos de admisibilidad sanitaria, requisitos sanitarios de los establecimientos e inquietudes relacionadas con documentación requerida por autoridades sanitarias para la exportación.

ACTIVIDADES:

1. Realizar el apoyo a las plantas tipo exportación para el cumplimiento de los requisitos internacionales de admisibilidad sanitaria con consultoría internacional para el acceso del mercado asiático.
2. Realizar seguimiento a los establecimientos objetivo, para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas en las consultorías.
3. Atender solicitudes sobre temas técnicos para establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se atendieron el 100% las solicitudes de los establecimientos exportadores y con perfil exportador.
2. En el último trimestre de 2021 se comenzó con la planificación de la consultoría internacional en Admisibilidad Sanitaria, con el objetivo de ofrecer a los establecimientos dedicados a la transformación de carne y productos de la especie porcina, todos los elementos necesarios para responder a los requerimientos sanitarios que exige este proceso. Se realizó divulgación de las jornadas de capacitación: se elaboró una pieza publicitaria con la información de las jornadas para circularla entre los establecimientos interesados (**Anexo 113**).
3. Realización de las jornadas de consultoría: se realizaron 5 jornadas virtuales los días 02, 03, 09, 10, 14 de diciembre de 2021, con una duración cada una de 4 horas (Anexo), atendieron la convocatoria todos los establecimientos (que previamente confirmaron su asistencia) exportadores y con perfil exportador. De igual manera se contó con la participación de funcionarios de Invima y de los asesores del programa de Aseguramiento de la Calidad (**Anexo 114**).
4. Publicación del desarrollo de la consultoría: las conferencias en su totalidad fueron grabadas. Una vez finalizaron las actividades, se publicaron en el Campus Virtual de Porkcolombia (**Anexo 115**).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

$$\text{Anual: } (\$39.680.900 / \$40.648.724) \times 100 = 97.62\%$$

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne de cerdo, subproductos y procesados colombianos, así como en la asesoría a los porcicultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad, comercio exterior y exportación de productos de la especie porcina.

OBJETIVO:

- Gestionar la admisibilidad de la carne de cerdo, subproductos y derivados, en los mercados que se definan de interés para la porcicultura colombiana.
- Brindar información y acompañamiento a los porcicultores del país, en los aspectos relacionados con normatividad de admisibilidad y lo relacionado a comercio exterior y procesos de exportación.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 5:

$$\text{Anual: } (\$429.399.787 / \$437.203.148) \times 100 = 98.22\%$$

PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD Y NORMATIVA SANITARIA

OBJETIVOS:

- Participar, apoyar y gestionar, en las mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización de la carne de cerdo, subproductos y procesados, la admisibilidad e internacionalización, con la participación de las autoridades sanitarias y entidades gubernamentales colombianas.
- Apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en implementación y cumplimiento de los requisitos de admisibilidad a mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior y las exportaciones.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asesorías de admisibilidad y exportación, Porcentaje de solicitudes de asesoría e información atendidas al eslabón de transformación, para cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados internacionales.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de solicitudes atendidas.
B = Número de solicitudes atendidas.
C = Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Cumplimiento: $A = \frac{36}{36} \times 100 = 100\%$

RESULTADO: Durante el año se atendieron el 100% de las solicitudes recibidas por parte de porcicultores interesados en exportar carne de cerdo colombiana, de esta manera se resolvieron las dudas e inquietudes que los porcicultores tenían al respecto.

ACTIVIDADES

1. Gestionar ante las entidades sanitarias y gubernamentales nacionales responsables de la diplomacia sanitaria, la admisibilidad de carne de cerdo, subproductos, y derivados a los mercados de interés que se prioricen en la mesa de trabajo con las entidades de Gobierno Nacional
2. Socializar los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés para la carne de cerdo, a los porcicultores y plantas de beneficio interesados en exportar y brindar información sobre cumplimiento de requisitos, tantos de norma, como comerciales y de logística.

3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de comercialización de la carne de cerdo, subproductos y derivados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se presentó el primer webinar del programa COMEX “**Admisibilidad y requisitos de exportación**” en la que se contó con la participación de 70 Asistentes. **(Anexo 116).**
2. Se trabajó de manera conjunta con el Grupo Técnico de Trabajo de Asuntos Comerciales Internacionales (GTTACI) de la comisión MSF el Plan de Admisibilidad Sanitarias (PAS), que arrojó el resultado de su aprobación permitiendo la asignación de recursos económicos para la priorización de actividades de gestión por parte del Gobierno Nacional para cumplir con las exigencias sanitarias y de inocuidad. **(Anexo 117).**
3. Se participó en las mesas de trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en las cuales se discutieron las negociaciones de los acuerdos comerciales con Nicaragua, Japón y El Salvador. Por parte de Nicaragua y El Salvador, se logró que las partidas arancelarias correspondientes a la carne de cerdo, subproductos y preparaciones quedarán excluidas del acuerdo parcial comercial; En otras palabras, desde los mencionados países no se podrán realizar importaciones a nuestro territorio de carne o productos cárnicos de origen porcino. En lo que refiere a Japón se revisaron las ofertas arancelarias con el equipo negociador del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; adicionalmente las cuotas de toneladas ofertadas por el Gobierno del mencionado país.
4. Se gestionaron y resolvieron treinta y seis solicitudes de asesorías en los procesos de exportación de las treinta y seis recibidas por parte de productores, plantas de beneficio y demás actores involucrados en la cadena porcícola interesados en exportar carne y productos cárnicos de cerdo colombianos, referentes a los requisitos sanitarios establecidos de los países, con los cuales contamos con admisibilidad para la carne de cerdo colombiana y el avance de los procesos de admisibilidad que se están trabajando actualmente. **(Anexo 118).**
5. Se realizaron los artículos para la publicación de la edición 258 de la revista de Porkcolombia “**Lecciones aprendidas a partir de las exportaciones de carne de cerdo a Costa de Marfil y Hong Kong**”. Y “**Requisitos sanitarios, en busca de nuevos mercados**”. **(Anexo 119).**
6. Se construyó la base de datos con los aranceles para la carne de cerdo colombiana en los países priorizados en la mesa interinstitucional de promoción a la exportación para la especie porcina y otros países, mercados objeto de exploración para la internacionalización de la carne de cerdo colombiana. **(Anexo 120).**
7. Se sostuvieron reuniones con los señores embajadores de Colombia en Filipinas, India y Hong Kong, con dos propósitos: el primero, para que los embajadores conocieran el proceso y trazabilidad que llevan los tramites en cada uno de los mencionados países. Y el segundo con el propósito de que por medio del cuerpo diplomático se diera celeridad al proceso de admisibilidad de la carne de cerdo en apoyo de la vía diplomática.

8. Adicionalmente, se realizaron reuniones con las Asociaciones de porcicultores de otros países como Chile y Argentina con el fin de unificar conceptos sanitarios y estrategias para los procesos de admisibilidad que actualmente se vienen trabajando.
9. Se realizaron presentaciones por regiones para la socialización del proceso de admisibilidad a los porcicultores; Así mismo, la preparación de la oferta exportadora y la aplicación de la resolución ICA 77044 de 2020 “Por medio del cual se establecen los requisitos de inocuidad para obtener el registro de los predios porcícolas con destino exportación”.
10. Se sostuvieron reuniones con ICA e Invima constantemente, con el propósito de realizar gestión para los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en los países priorizados.
11. Referente a la gestión realizada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, se adelantaron reuniones para que se sostenga el interés de exportar carne de cerdo hacia Curazao. Agregando a lo anterior, se reiteró que se continúen las acciones para la modificación de la normativa restrictiva para el comercio de carne de cerdo.
12. Teniendo en cuenta la situación sanitaria presentada en República Dominicana y China por la enfermedad de Peste Porcina Africana, se solicitó al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural adelantar las gestiones necesarias para poder tener la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana de manera más expedita, procesos que se vienen trabajando.
13. Avances de admisibilidad:
 - **Rusia:** Con respecto a Rusia, el principal avance es que se logró realizar un modelo de certificado sanitario; de modo que, una vez se tenga la respuesta o retroalimentación de la autoridad sanitaria para dar continuidad al proceso.
 - **Hong Kong:** Debido a que la autoridad sanitaria de Hong Kong, en reiteradas ocasiones ha solicitado información adicional al programa de vigilancia epidemiológica, estatus sanitario de enfermedades que afectan la especie, legislación, entre otras. Por consiguiente, las autoridades sanitarias colombianas se han encargado de elaborar y remitir la información solicitada por la autoridad de Hong Kong.
 - **Singapur:** Se realizó el apoyo para la traducción de cuestionarios sobre la Información solicitada de las plantas de beneficio para la remisión a las autoridades sanitarias, con el propósito de continuar en el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.
 - **Vietnam:** Basado en los requerimientos por parte de la autoridad sanitaria de Vietnam, en donde solicitan se indique la priorización de la proteína de interés para Colombia. Se realizó la solicitud a los miembros participantes en la mesa de promoción a las exportaciones para la especie porcina, que se priorice por encima de otras proteínas, teniendo en cuenta el número de países con admisibilidad para cerdo.
 - **Malasia:** Para este mercado, casi finalizando el año, fue remitida la información solicitada para adelantar el proceso de evaluación de riesgos, para la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.

- **Filipinas:** Se realizó el apoyo para la traducción de cuestionarios sobre la Información solicitada de las plantas de beneficio para la remisión a las autoridades sanitarias, con el propósito de continuar en el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.
- **Perú:** Se logró que la autoridad sanitaria levantara la restricción sanitaria por Fiebre Aftosa y se dé celeridad a la solicitud de negociación y actualización de requisitos sanitarios y de inocuidad para retomar las exportaciones de carne de cerdo colombiana.
- **Ecuador:** De acuerdo con los compromisos del gabinete binacional, se espera que una vez Ecuador reconozca a Colombia el estatus de Fiebre Aftosa se proceda a otorgar la admisibilidad de carne de cerdo.
- **China:** A través de los canales diplomáticos de la Embajada de Colombia en la República Popular de China se solicitó que se emita un resultado de la evaluación de riesgos para la carne de cerdo colombiana.
- **Curazao:** Debido al tiempo que ha transcurrido en la solicitud de modificación y actualización de normatividad que restringe las exportaciones de carne con hueso desde Colombia. Se elevó solicitud al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que hicieran seguimiento en el marco de negociaciones del acuerdo parcial, referente a la actualización de la normatividad restrictiva para las exportaciones de carne de cerdo esperando que se impulse el tema y se logre la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

$$\text{Anual: } (\$66.454.728 / \$66.455.728) \times 100 = 100.00\%$$

PROYECTO 2: FERIAS INTERNACIONALES

OBJETIVOS:

- Visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana en los mercados priorizados y de oportunidad, por medio de la participación en ferias internacionales relevantes para el sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Participación en ferias Internacionales, Porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de participación en ferias internacionales.
 B = Número de participación en ferias internacionales.
 C = Número total de ferias internacionales programadas.

Meta: Atender por lo menos el 50% de las ferias programadas.

Cumplimiento:

$$A = \frac{3}{4} \times 100 = 75\%$$

RESULTADO: Se participó en tres de las cuatro ferias programadas para un cumplimiento general del 75%

ACTIVIDADES

1. Participar en las ferias de alimentos más importantes a niveles internacionales y relevantes para el sector con el fin de visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana.
2. Generar una guía de participación general de expositores a ferias, para informarlos sobre requisitos mínimos para la preparación y asistencia a las mismas.
3. Generar una base de datos con los contactos establecidos en la participación de las ferias, con el fin de hacer seguimiento periódico, envío de boletín e información de interés del sector.
4. Apoyar la logística de los envíos de muestras comerciales de carne, subproductos y derivados de cerdo para la participación en las ferias internacionales.
5. Coordinar con las plantas de beneficio, las necesidades de entrega de producto cárnico de cerdo para la participación en estas ferias. Para esto se generará fichas de proceso y de producto específicas de acuerdo con los requisitos de la feria y de la autoridad sanitaria del país donde se realiza la misma.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Priorización en la participación en tres de las cuatro ferias programadas para el año. Debido a la situación de la pandemia por Covid-19 y la restricción de algunos países para el ingreso de personas.
2. Porkcolombia participó por tercera vez consecutiva en “La China International Import Expo (CIIE) 2021” que se llevó a cabo del 5 noviembre al 10 de noviembre en la ciudad de Shanghái, dada la situación de la pandemia por COVID-19 se contrató personal de apoyo en stand directamente desde la ciudad de Shanghái quienes se encargaron de ser la voz de Porkcolombia en el marco de la feria. **(Anexo 121)**.
3. Por primera vez Porkcolombia visitó Los Emiratos Árabes Unidos en el marco de Expo Dubái 2020 edición 2021 donde se logró evaluar el potencial de la carne de cerdo colombiana del país asiático para el nicho HORECA.
4. Se realizó el primer Showroom internacional de productos cárnicos larga vida de la especie porcina en la ciudad de Panamá que como resultado principal fue el inicio de la comercialización de los productos el día 2 de diciembre en las principales grandes superficies del país. **(Anexo 122)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

$$\text{Anual: } (\$22.480.654 / \$22.494.031) \times 100 = 99.94\%$$

PROYECTO 3: APOYO A LA EXPORTACION

OBJETIVOS:

- Generar acceso a información relevante de comercio exterior para generar análisis, informes y estrategias que sean de apoyo en la internacionalización de la carne de cerdo, subproductos y derivados colombianos.
- Gestionar las traducciones técnicas de documentos requeridos para los procesos de habilitación y equivalencia a los poricultores y plantas de beneficio que participen en los procesos de admisibilidad y exportación.
- Dar acompañamiento y apoyo a las entidades sanitarias de los países priorizados que programen sus visitas a Colombia, para la habilitación de la carne de cerdo, subproductos y derivados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de base de datos para apoyo en las investigaciones de mercados, estadísticas y análisis del comercio internacional.
2. Por medio de convocatoria pública, se hizo la contratación de la empresa traductora Inglés Bogotá quien se encargará de apoyar al programa en lo que refiere a los procesos de exportación para los actores involucrados. Por ello se realizó la traducción técnica de los cuestionarios correspondiente de las plantas interesadas en exportar a Filipinas y Singapur.
3. Durante el año, se brindó apoyo a las plantas de beneficio tipo exportación en lo referente al proceso de admisibilidad de carne de cerdo colombiana hacia Singapur.
4. Se realizó un estudio de confiabilidad con la empresa GD Purchasing, para generar información pública, con el fin de evaluar viabilidad y negociaciones con empresas vietnamitas.
5. Se lanzó el curso en el aula virtual de Porkcolombia Conceptos básicos para el proceso de exportación de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo. (Anexo 123).
6. Se realizó la suscripción a la Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX, en aras de acceder a los servicios de asesorías en temas de normatividad técnica de comercio exterior, asesoría aduanera, cambiaria de comercio exterior, base de datos propia e información particular a la que podemos tener acceso y la articulación del sector privado con el sector público.
7. Se brindó apoyo a la CI Porkco en relación con análisis y estadísticas de comercio exterior de nuestras bases de datos.
8. Se realizó la primera serie de eventos de socialización del proceso de admisibilidad, resolución ICA77044 2020 y primer estudio de Ractopamina en las diferentes regiones (Cali, Medellín, Pereira y Bogotá) (Anexo 124).
9. Se realizó el III Webinar a modo de conversatorio del programa de Comercio exterior correspondiente al tema «Exportaciones: Mitos y realidades», donde se contó con la participación de una invitada experta en el tema y se tuvo un total de 38 asistentes. (Anexo 125).
10. Se realizó la convocatoria para la contratación de la empresa que apoyaría al programa con el estudio de potencial exportador de la especie porcina,

donde por calificación y cumplimiento de los términos se escogió a la empresa Pensiero S.A.S para llevar a cabo el estudio.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informes Comex, Generación de informes semanales de noticias relacionados con las dinámicas comerciales, importaciones, exportaciones y comercio exterior de la carne de cerdo a nivel internacional.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de informes de Comex realizados
B = Número de informes de Comex
C = Número total de informes proyectados

Meta: Publicar por lo menos el 70% de los informes proyectados en el año.

Cumplimiento: $A = \frac{49}{52} \times 100 = 94\%$

RESULTADO: Se enviaron cuarenta y nueve informes con datos internacionales relevantes para el sector porcícola al área económica, con un cumplimiento del 94% para alimentar el boletín económico publicado.

ACTIVIDADES:

1. Colaborar con la logística de la visita de las entidades sanitarias de otros países que visiten Colombia para la habilitación del sistema sanitario y las plantas tipo exportación.
2. Realizar la contratación de bases de datos para los análisis de comercio exterior con el fin de apoyar la toma de decisiones y construcción de la información requerida por los productores y comercializadores colombianos
3. Colaborar con la traducción de documentos e información relevante de los porcicultores y plantas de beneficio que estén en el proceso de admisibilidad y requieran el apoyo de traducción para el acceso a mercados priorizados.
1. Mantener permanente comunicación con ICA e Invima para realizar seguimiento al envío de las respuestas y solicitudes de información que se realicen a las autoridades sanitarias colombianas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se mantuvo constante comunicación con las oficinas de Asuntos Internacionales del ICA e Invima, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. Adicionalmente; se solicitó al ICA e Invima que remitieran oficios al SENASA con el fin de conocer el resultado de la visita de reconocimiento del estatus sanitario y a su vez indagar por la realización de la visita de habilitación de plantas de beneficio.
2. Se gestionó la traducción de información con el propósito de apoyar las plantas de beneficio, en donde se produjeron seis paquetes documentales para el proceso de admisibilidad de carne hacia Singapur.
3. Se brindaron asesorías a plantas de beneficio referente a los requisitos sanitarios que se deben cumplir para realizar las exportaciones a los mercados con los cuales se tiene acceso real de la carne y productos cárnicos de cerdo.
4. Se sostuvieron reuniones con la directora de asuntos internacionales del MADR para la solicitud de apoyo de los procesos de admisibilidad frente las autoridades sanitarias

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 3:

Anual: (\$333.512.954 / \$341.270.832) X 100 = 97.73%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de esta, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Condes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: (\$2.881.574.760 / \$2.960.467.702) X 100 = 97.34%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.
- C = 3 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo tres (3) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: En la actualidad ha sido posible realizar 8 investigaciones o estudios relevantes para el sector superando el mínimo de tres (3).

Resultado: $A = \left[\frac{8}{3} \right] \times 100 = 266\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para determinar las "Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca".
3. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la aplicación de alternativas para el tratamiento de *salmonella* spp.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada el desarrollo de una aplicación para la caracterización granjas porcícolas.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación el uso de Aceites esenciales en la alimentación de porcinos.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio para el Sistema de gestión de innovación de productos.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio sobre Línea base Trichinella.
8. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un Proyecto enfermedades virales reproductivas porcinas
9. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio de un sistema de generación de energía eléctrica a través de la biodigestión de porcinaza.
10. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio sobre Monitoreo de contaminantes ambientales.
11. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio de evaluación de riesgos sanitarios en la producción porcina.
12. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.
13. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron mesas de trabajo para identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Proyecto Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca. Se realizó la presentación del informe final del proyecto donde se evidenció que los predios objeto de estudio cumplían con los parámetros de bioseguridad, sin embargo, se encontraron serogrupos que se relacionan con fallas reproductivas. Se realizó la publicación de artículo científico "Bioseguridad en los sistemas de producción porcina como una estrategia para la prevención de la leptospirosis" en la revista Porkcolombia en la edición 260. Se escribió el artículo final del proyecto y la respectiva postulación del mismo en revista indexada. (Anexo1).
3. Proyecto para la aplicación de alternativas para el tratamiento de *Salmonella* spp: Con la realización de la caracterización a 10 granjas en el departamento de Antioquia y Cundinamarca, se establecieron, realizaron las adecuaciones y se instaló el prototipo para el tratamiento de salmonella en agua de bebida. (Anexo2).
4. Proyecto aplicación caracterización granjas porcícolas. Se realizó la proyección del Software como servicio implementado mediante modelo de computación en la Nube y la generación de dos formularios que permitieron realizar el seguimiento de orden legal en las producciones, a nivel de sostenibilidad ambiental, sanidad e inocuidad. (Anexo 3).
5. Se realizó el análisis de la información obtenida en la primera y segunda fase del proyecto donde se comparó el rendimiento en la extracción de los aceites esenciales obtenidos por los métodos de hidrodestilación y arrastre a vapor realizados en la Universidad Industrial de Santander y se establecieron los requerimientos para un escalamiento de un producto con este aceite (Anexo 4).
6. Se realizó la presentación de las necesidades de recursos, para la implementación de un Sistema de Gestión de Innovación y el informe final donde se identificaron las líneas de investigación y desarrollo para ejecución a corto y mediano plazo relevantes para la Organización con propósitos de innovación. (Anexo 5)
7. Para el proyecto Línea base Trichinella, se realizó el procesamiento de un total de 20.722 muestras de suero porcino, para el análisis serológico. Dichas muestras procedieron de los bancos de suero del ICA, de los departamentos de Antioquia, Quindío, Atlántico, Santander, Norte de Santander, Meta y la ciudad de Bogotá y hacen parte del muestreo total que se debe establecer para declarar al país libre de este parásito. (Anexo 6)
8. En el marco del proyecto enfermedades virales reproductivas porcinas, se seleccionaron 39 granjas donde se evidenciaron los fallos reproductivos por la historia de las granjas y por el análisis de sus registros reproductivos. Se seleccionaron al azar 5 cerdas de cada granja para un total de 195 hembras de reemplazo que estén previas al servicio y de estas se tomaron muestras de sangre para el posterior análisis de los resultados. Los resultados se

- correlacionarán con estudios previos realizados en la Universidad para su divulgación y aplicación a los sistemas sanitarios de la producción (Anexo 7).
9. Sistema de generación de energía eléctrica a través de la biodigestión de porcínaza. Se realizó la construcción de un biorreactor de flujo ascendente para la biotransformación de la porcínaza generada en las granjas porcícolas, direccionado para la generación de energía eléctrica. Se realizó el análisis del costo de beneficio de la construcción e implementación del modelo de aprovechamiento energético de la porcínaza a través de un biorreactor de flujo ascendente. (Anexo 8)
 10. Monitoreo de contaminantes ambientales. Se realizó el muestreo en carne y grasa de cerdo, procedente de los departamentos Cundinamarca, Atlántico, Valle del Cauca, Quindío, Risaralda, Caldas, Huila para un total de 100 muestras tomadas para el análisis de multiresiduos en agroquímicos, y su posterior análisis de resultados. (Anexo 09)
 11. Evaluación de riesgos sanitarios en la producción porcina. Se realizó la entrega de los productos resultados de la lista de comprobación de la aplicación de la Declaración PRISMA para la identificación de factores de riesgo asociados con las enfermedades más importantes que afectan la producción porcina en el país. Estos resultados serán utilizados para la construcción de un tablero de visualización de riesgos sanitarios para consulta de los productores. (Anexo 10)
 12. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.: Se participó en la capacitación de actualización de información para el año 2021 del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias (Anexo 11).
 13. Proyecto "Salpork" DANIDA: Proyecto "Salpork" DANIDA: Se logró serotipificar 66 muestras aisladas de diferentes fuentes de agua (WP1). Se serotipificaron cepas de *Salmonella* spp aisladas de canales de cerdo en plantas de beneficio (WP3); se publicaron los artículos de revisión sistemática y su publicación, junto con la elaboración de la cartilla de serotipificación de *salmonella* spp.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: (\$971.400.332 / \$ 988.060.232) X 100 = 98.31%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

$$\text{Anual: } (\$1.110.325.868 / \$1.134.019.713) \times 100 = 97.91\%$$

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{1} \right] \times 100 = 400\%$

Resultado: Se habilitaron cuatro cursos en el campus virtual: "Conceptos básicos para el proceso de exportación de carne y productos cárnicos", "Escuela Porkmelier", "Curso básico de asistentes técnicos" y "Curso desarrollo de productos derivados cárnicos de cerdo".

INDICADOR 2: Escuela de Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de cursos para Porkmelier.
- C = Un (1) curso para Porkmelier.

Meta: realizar un (1) curso Porkmelier.

Resultado: Se realizó el montaje del curso Porkmelier y la inscripción de los usuarios para trabajadores y distribuidores de carne de cerdo, que participaron de esta actividad de capacitación.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100 \%$

INDICADOR 3: Encuentros Regionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.
- C = Doce (12) encuentros regionales y/o comerciales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de doce (12) encuentros regionales técnicos y /o comerciales dirigidos a productores del país

Resultado: Se realizaron 8 encuentros regionales en Mompox, Dosquebradas, El Dorado, Puerto Berrio, Ciénaga de Oro, Majagual y Tuchín, así como un encuentro virtual de alternativas de uso de antimicrobianos, contando con una participación de 544 asistentes. Debido a las restricciones por el tema sanitario y de orden público, no fue posible realizar todos los encuentros, por tanto, se hizo un retorno de recurso de esta actividad.

Resultado: $A = \left[\frac{8}{12} \right] \times 100 = 66\%$

INDICADOR 4: Escuela de líderes, operarios y formalización.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de programas de formación de líderes, operarios y formalización implementado.
- C = Un (1) programas de formación de líderes, operarios y formalización en la producción porcícola.

Meta: Desarrollar un (1) programa de formación de líderes, operarios y formalización buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.

Resultado: Se desarrolló el programa de escuela de líderes y operarios a través del Campus Virtual, contando con una inscripción de 121 participantes.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 5: Desarrollo de un curso de productos derivados cárnicos de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de cursos de productos desarrollados de derivados cárnicos de cerdo.
- C = Un (1) curso para el desarrollo de productos de derivados cárnicos de cerdo.

Meta: Realizar un (1) curso para el desarrollo de productos de derivados cárnicos de cerdo, buscando aumentar la oferta de subproductos de carne de cerdo.

Resultado: El curso para el desarrollo de productos derivados cárnicos de cerdo se desarrolló y publicó en el Campus Virtual. Adicionalmente se realizó un estudio investigación y cuantificación de tendencias y macro fuerzas de amplio espectro, centrada en tres patrones para la comercialización de carne de cerdo.

Así mismo, se realizó un convenio entre la Fundación Colombiana del Corazón y Porkcolombia – FNP, donde los productores que cumplan una serie de requisitos de calidad, tendrán la oportunidad de usar el sello de la Fundación en determinados cortes magros de la carne de cerdo colombiana como producto cardioprotector.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Fortalecimiento Grupos Asociativos

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de programas para el fortalecimiento de grupos asociativos.

C = Un (1) programa de formación para el fortalecimiento de grupos asociativos.

Meta: Desarrollar un (1) programa de formación para el fortalecimiento de grupos asociativos, buscando brindar fortalecimiento empresarial en el sector porcícola colombiano.

Resultado: Se desarrolló el proceso de fortalecimiento con los grupos asociativos participantes del proyecto, realizando talleres de identificación de necesidades por parte de los productores, la identificación de los programas y actividades que realiza Porkcolombia y el planteamiento de los planes de acción.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Programa de extensión para productores informales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de productores informales vinculados.

C = Sesenta (60) productores informales que recibieron el programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores en Cundinamarca que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad

Resultado: Con un instrumento de caracterización se seleccionaron los municipios y los productores con los cuales se realizaron las actividades enmarcadas en el proyecto de extensión. Se realizó la caracterización de la población donde participaron 75 productores y se desarrollaron diferentes contenidos para capacitaciones y la elaboración de un instrumento de vinculación de pequeños productores a programas de extensión.

Resultado: $A = \left[\frac{75}{60} \right] \times 100 = 125\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Desarrollar un curso para Porkmelier, a través de módulos virtuales y/o presenciales.
3. Organizar y realizar doce (12) encuentros regionales y/o comerciales, dirigidos a productores porcícolas del país.

4. Desarrollar un (1) programa de formación para la escuela de líderes, operarios y formalización buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.
5. Realizar un (1) curso para el desarrollo de productos de derivados cárnicos de cerdo, buscando aumentar la oferta de subproductos de carne de cerdo.
6. Desarrollar un (1) programa de formación para el fortalecimiento de grupos asociativos, buscando brindar fortalecimiento empresarial en el sector porcícola colombiano.
7. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
8. Vincular y capacitación de sesenta (60) productores en Cundinamarca que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se habilitaron cuatro cursos en el campus virtual: "Conceptos básicos para el proceso de exportación de carne y productos cárnicos", "Escuela Porkmelier", "Curso básico de asistentes técnicos" y "Curso desarrollo de productos derivados cárnicos de cerdo".
2. Se realizó el montaje para el curso Porkmelier, para trabajadores y distribuidores de carne de cerdo, y la participación en esta actividad de capacitación con 615 estudiantes inscritos. (Anexo 12)
3. Se realizaron 8 encuentros regionales en Mompox, Dosquebradas, El Dorado, Puerto Berrio, Ciénaga de Oro, Majagual y Tuchín, así como un encuentro virtual de alternativas de uso de antimicrobianos, contando con una participación de 544 asistentes. Debido a las restricciones por el tema sanitario y de orden público, no fue posible realizar todos los encuentros, por tanto, se hizo un retorno de recurso de esta actividad. (Anexo 13)
4. Se dio apertura a la "Escuela de líderes" y "Escuela de Operarios" en el Campus Virtual, contando con una inscripción 121 participantes. (Anexo 14)
5. El curso para el desarrollo de productos derivados cárnicos de cerdo se desarrolló y publicó en el Campus Virtual. Adicionalmente se realizó un estudio investigación y cuantificación de tendencias y macro fuerzas de amplio espectro, centrada en tres patrones para la comercialización de carne de cerdo. Así mismo, se realizó un convenio entre la Fundación Colombiana del Corazón y Porkcolombia – FNP, donde los productores que cumplan una serie de requisitos de calidad, tendrán la oportunidad de usar el sello de la Fundación en determinados cortes magros de la carne de cerdo colombiana como producto cardioprotector.
6. Con un instrumento de caracterización se seleccionaron los municipios y los productores con los cuales se realizaron las actividades enmarcadas en el proyecto de extensión. Se realizó la caracterización de la población donde participaron 75 productores y se desarrollaron diferentes contenidos para capacitaciones y la elaboración de un instrumento de vinculación de pequeños productores a programas de extensión. (Anexo 15)
7. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por las mesas de competencia del SENA. (Anexo 16)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

$$\text{Anual: } (\$739.645.500 / \$760.404.021) \times 100 = 97.27\%$$

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Taller manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de medicamentos realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se llevaron a cabo los webinar y la elaboración de dos contenidos técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios. Los webinar contaron con una asistencia total de 166 participantes.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Taller manejo tributario y administrativo en la producción porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de manejo financiero y tributario de la producción porcina.

C = Cinco (5) talleres sobre manejo financiero y tributario de la producción porcina en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre manejo financiero y tributario de la producción porcina en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Dado que estas actividades se pudieron integrar con el trabajo desarrollado de otras áreas, se realizó el retorno de recurso contemplado para esta actividad.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{5} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 3: Taller de diagnóstico animal.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de diagnóstico animal realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se llevaron a cabo 5 webinar de capacitación en relación con el costo de las enfermedades en las granjas porcícolas, y la utilidad del diagnóstico veterinario como herramienta para minimizar los costos, con una participación de 144 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Realizar mínimo una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de foro. El contenido académico tendrá temas de interés productivo y contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales

Resultado: Se realizó la jornada de actualización técnica en el marco del evento SUMAPorcicultur@ 2021, en donde se realizaron 14 presentaciones magistrales y concurso de pósters, con una asistencia de 1.870 participantes.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 5: Curso de escuela de la carne

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de escuela de la carne para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Un (1) curso de escuela de la carne, con la participación de expertos nacionales e internacionales en calidad, procesamiento y preparaciones con carne de cerdo.

Meta: Realizar Un (1) curso de escuela de la carne, con la participación de expertos nacionales e internacionales en calidad, procesamiento y preparaciones con carne de cerdo.

Resultado: El curso de escuela de la carne se pensaba realizar con la Universidad de Texas, se estableció el contenido temático del curso, sin embargo, no hubo disponibilidad por parte de esa entidad para realizarlo este año. Por tanto, se realizó la devolución de este recurso.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0 \%$

INDICADOR 6: Focus Forward Regionales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de Focus Forward regionales para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Cinco (5) Focus Forward regionales, enfocados al manejo de medicamentos veterinarios en la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar cinco (5) Focus Forward regionales, enfocados al manejo de medicamentos veterinarios en la cadena cárnica porcina

Resultado: Se realizaron 5 Focus Forward regionales, enfocados al manejo de medicamentos veterinarios en la cadena cárnica porcina, en las regiones de Costa Atlántica, Zona Centro, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cauca y Antioquia, contando con una asistencia de 234 productores.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100 \%$

INDICADOR 7: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se ha contado con la participación de 3.573 asistentes a las diferentes actividades realizadas durante el año 2021, incluyendo los webinar transmitidos a través de la plataforma de campus virtual y los cursos de capacitación alojados en el mismo.

Resultado: $A = \left[\frac{3573}{1000} \right] \times 100 = 357 \%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) capacitaciones en manejo de medicamentos veterinarios.
3. Realizar cinco (5) talleres de capacitación en manejo financiero y tributario en la producción porcina.
4. Realizar cinco (5) talleres de capacitación de actualización sobre diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país
5. Realizar la Jornada de actualización técnica que contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales
6. Realizar un (1) curso de escuela de la carne, con la participación de expertos nacionales e internacionales en calidad, procesamiento y preparaciones con carne de cerdo.
7. Realizar cinco (5) Focus Forward regionales, enfocados al manejo de medicamentos veterinarios en la cadena cárnica porcina
8. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. (Anexo 17 y 18).
2. Como parte de las actividades de capacitación referentes al buen manejo de medicamentos veterinarios, se llevaron a cabo 4 webinar y la elaboración de dos contenidos técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios. Los webinar contaron con una asistencia total de 166 participantes (Anexo 19).

3. Dado que estas actividades se pudieron integrar con el trabajo desarrollado de otras áreas, se realizó el retorno de recurso contemplado para esta actividad.
4. Se llevaron a cabo 5 webinar de capacitación en relación con el costo de las enfermedades en las granjas porcícolas, y la utilidad del diagnóstico veterinario como herramienta para minimizar los costos, con una participación de 144 asistentes. (Anexo 20).
5. Se realizó la jornada de actualización técnica en el marco del evento SUMAPorcicultur@ 2021, en donde se realizaron 14 presentaciones magistrales y concurso de pósters, con una asistencia de 1.870 participantes. (Anexo 21).
6. El curso de escuela de la carne se pensaba realizar con la Universidad de Texas, se estableció el contenido temático del curso, sin embargo, no hubo disponibilidad por parte de esa entidad para realizarlo este año. Debido a que la Universidad de Texas tenía restringida la movilización de los docentes se hizo la devolución de este recurso.
7. Se realizaron 5 Focus Forward regionales, enfocados al manejo de medicamentos veterinarios en la cadena cárnica porcina, en las regiones de Costa Atlántica, Zona Centro, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cauca y Antioquia, contando con una asistencia de 234 productores. (Anexo 22)
8. Se realizó la impresión de los siguientes materiales de las diferentes áreas: impresión del brochure de diagnóstico, cartilla de dosis seminales y manual PAC. (Anexo 23)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: (\$370.680.368 / \$373.615.692) X 100 = 99.21%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

$$\text{Anual: } (\$799.848.560 / \$838.387.757) \times 100 = 95.40\%$$

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 40.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 250.955 % de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{100.382}{40.000} \right] \times 100 = 251\%$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el Porkcolombia para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Renovación del convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y establecimiento de condiciones para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados.
3. Establecer términos y condiciones para el manejo de insumos y reactivos comprendidos en el convenio ICA- Porkcolombia.
4. Realizar plan tarifario para las pruebas comprendidas en el convenio ICA – Porkcolombia.
5. Divulgar información correspondiente al convenio entre ICA y Porkcolombia a todos los poricultores a nivel nacional.
6. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los poricultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
7. Apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
8. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los poricultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
9. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
10. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
11. Realizar reuniones del comité establecido por el convenio ICA – Porkcolombia, para ejercer un seguimiento continuo del convenio entre las partes.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrolló material de divulgación para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional **(Anexo 24)**.
2. Se realizó un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional a los poricultores que lo requieran. **(Anexo 25)**
3. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-082-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP.
4. Se realizó el plan operativo para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-082-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP en la prestación del servicio diagnóstico con la red de laboratorios oficiales.

5. Se propuso plan tarifario para acceder al servicio de diagnóstico comprendido en el nuevo convenio ESAL GGC-082-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP.
6. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Zoolab y Laboratorio Universidad CES.
7. Se adelantaron actividades de divulgación de los convenios con laboratorios privados, a través de divulgación de información en página web, redes sociales y brochure. **(Anexo 24).**
8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.
9. Hasta el 31 de diciembre de 2021 se analizaron un total de 100.382 muestras entre el laboratorio oficial y privados, 2.695 muestras corresponden a las procesadas en el laboratorio oficial y 97.687 en los laboratorios privados (15.519 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 17.011 en la región central del país y 65.157 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos **(Anexo 26 Y 27).**

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 114% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se realizaron convenios. Se firmaron contratos con Chemical Laboratory, Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y Laboratorio Ecoquímica. Así mismo, se realizó

divulgación para que los porcicultores estén informados y hagan uso de dichos convenios.

Resultado: $A = \left[\frac{57}{50} \right] \times 100 = 114 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron celebrados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Chemical laboratory, Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis físico-químicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Chemical laboratory y Laboratorio Ecoquímica, prestara el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron celebrados los convenios con Chemical laboratory, Agrilab S.A.S, y Universidad Industrial de Santander, Corporación Universitaria Lasallista y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Hasta el 31 de diciembre se realizaron un total de 57 muestras, de estas 40 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 17 al análisis físico-químico de porcínaza líquida. **(Anexo 28)**
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia. **(Anexo 28)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$15.845.230 / \$16.719.141) \times 100 = 94.77\%$

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de medicamentos veterinarios los cuales servirán como información para las negociaciones internacionales para exportación.

INDICADOR Y META

INDICADOR 1: # planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = Un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: 100% de cumplimiento para un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en el diseño muestral y toma de muestras para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos resistencia antimicrobiana
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seleccionar los antibióticos de monitoreo en la producción porcina de acuerdo con la legislación y a la metodología a implementar para evaluar susceptibilidad antimicrobiana de *Salmonella* spp, Enterococos y E. coli.
2. Se seleccionaron 103 predios a nivel nacional en 25 departamentos para la toma de muestras de hisopado rectal, materia fecal para identificar *Salmonella* spp, Enterococos y E. coli, así como muestras de suero sanguíneo y orina para determinar residualidad de medicamentos veterinarios.
3. Se realizó el muestreo en las 103 granjas en los 26 departamentos del país en donde se aisló *Salmonella*, E. Coli EBL y E. coli KPC donde se seleccionaron algunas cepas para realizar susceptibilidad antimicrobiana y así determinar su perfil.
4. Participación activa de mesas de trabajo para establecer acciones conjuntas enfocados a temas de resistencia antimicrobiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: (\$149.753.925 / \$158.449.438) X 100 = 94.51%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
ÁREA SANIDAD**

MISIÓN: Conocer, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Anual: (\$1.711.162.427 / \$1.769.926.949) X 100 = 96.68%

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las principales enfermedades endémicas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión, factores de riesgo críticos asociados a su introducción y diseminación, y la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Monitorear a nivel nacional las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS y Senecavirus, con miras a establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella spp* en granjas porcícolas de Colombia, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica que permitan declarar al país Libre de este agente patógeno.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Micoplasma en el laboratorio de Porkcolombia.
- Identificar junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas de las diferentes regiones del país, para diseñar y ejecutar programas y planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para el estudio de *Trichinella spp.*

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron todas las muestras suministradas por el ICA correspondientes a 20.637, las cuales obtuvieron resultados negativos.

$$A = \left[\frac{20.637}{20.637} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, como apoyo a las estrategias de prevención y control de enfermedades.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia.
4. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
5. Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Mycoplasma, en el laboratorio de Porkcolombia.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los estudios de vigilancia epidemiológica activa para las enfermedades priorizadas para esta vigencia.
2. En el Programa de Influenza se adelantó la capacitación por parte de la Universidad de Georgia a funcionarios de laboratorio del ICA y la Universidad

Nacional de Colombia, en la estandarización de la técnica de RT-PCR Multi Segmento del virus de Influenza Tipo A.

3. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio en el marco de del convenio marco ICA-Porkcolombia GGC-082-202, para el desarrollo de los estudios establecidos para esta vigencia:
 - Influenza Porcina.
 - Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino- PRRS.
 - Trichinella.
 - Peste Porcina Africana.
4. Se apoyo la validación de las técnicas diagnósticas de ELISA y PCR para Influenza, Mycoplasma y PRRS en el Laboratorio de Porkcolombia.
5. Se realizo el estudio de seroprevalencia de PRRS donde se evidencia que la prevalencia serológica nacional a nivel de predios del 21.8% y 12.3% por muestras analizadas, obteniéndose una mayor prevalencia en predios tecnificados (26.5%).
6. En la vigilancia de enfermedades exóticas se diseñó en conjunto con el ICA, la estrategia de prevención del ingreso de la PPA a Colombia, que incluyo el diseño de un estudio de vigilancia activa (**anexo1- tabla 1**), para la toma de muestras en 315 predios y 90 municipios de alto riesgo(**anexo1-grafica 1**), así como en la sensibilización a productores para la detección, notificación oportuna y Bioseguridad.
7. La estrategia de prevención del ingreso de PPA diseñada, incluye las siguientes actividades:
 - Fortalecimiento de las acciones de inspección de equipajes junto con Aduanas Nacionales.
 - Auditorias empresas de disposición final basuras aéreas.
 - Puesta en Alerta del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
 - Ampliación de la capacidad diagnóstica de PPC.
 - Diseño Estrategia de Vigilancia Epidemiológica.
 - Sensibilización en notificación y Bioseguridad.
 - Seguimiento y acompañamiento permanente a las acciones acordadas.
8. En la vigilancia de Senecavirus, se llevó a cabo la consultoría con la Universidad de Minnesota para el laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario de ICA donde se realizaron las siguientes actividades:
 - Acompañamiento en la revisión de las técnicas de cultivo de células (BHK-21, ST y H1299) y protocolo de seroneutralización (35 sueros de lo lote de animales importados) e infección de células para preparación de placas de IFA en BHK-21.
 - Presentación de los protocolos actualmente utilizados para el diagnóstico de Seneca Virus por PCR.
 - Discusión de optimización de protocolos.
 - Presentación de la secuenciación VP1.
 - Monitoreo de las células no infectadas (H1299 y ST).
 - Acompañamiento de lo flujo de muestras y documentación para PCR.

- Acompañamiento de la IFA utilizando células BHK21 para detección de anticuerpos para SVA y comparación con la técnica de seroneutralización (SN).
- Evaluación de las placas de IFA y SN en células BHK21 como parte de lo protocolo de validación de las pruebas para detección de SVA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

$$\text{Anual: } (\$626.744.450 / \$656.011.155) \times 100 = 95.54\%$$

PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán tener un apoyo técnico en la interpretación de resultados de laboratorio, para la toma de decisiones sanitarias que fortalezcan el estatus de los planteles de producción de las diferentes zonas del país.

Asimismo, mediante este programa se dará soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional, frente a enfermedades de interés económico y sanitario, con el fin de facilitar la declaración o certificación de zonas o país libre de estas enfermedades, como requisito necesario en el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales o mantenimiento de los mismos.

OBJETIVOS:

- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario con miras a la implementación o ajuste de programas sanitarios y de vacunación a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.
- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Generar matrices de información donde se realice una comparación anual de resultados y comportamiento de virus en las enfermedades priorizadas dentro de los estudios realizados mediante el programa nacional de sanidad porcina.
- Realizar una caracterización de riesgos de enfermedades porcinas a nivel nacional.
- Caracterizar las poblaciones y el hábitat de cerdos asilvestrados atendiendo los requerimientos de la OIE, en los departamentos que hayan sido priorizados por la autoridad sanitaria, con el fin de establecer cuál es su rol en la diseminación de las enfermedades porcinas de control oficial.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Resultado: El 100% de las muestras fueron procesadas

$$A = \left[\frac{8841}{8841} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Caracterización de las poblaciones de cerdos asilvestrados y su hábitat en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.

Meta: Caracterizar las poblaciones de cerdos asilvestrados en las zonas priorizadas por la autoridad sanitaria.

Resultado: Se realizó un análisis de caracterización de núcleos poblacionales y hábitat en la región Caribe colombiana, correspondiente los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Sucre, Córdoba, Atlántico y la zona del Bajo Cauca y Urabá Antioqueño. **(anexo 1- Figura 1)**

En la región Caribe se crían cerdos domésticos, sobre todo a pequeña y mediana escala, debido posiblemente a que los habitantes han ido vinculando la especie a sus valores históricos y culturales propios, que incluyen la ganadería como parte importante de su idiosincrasia. Sin embargo, se percibe que la producción de cerdos no solo se ha incrementado en los últimos años, sino que sigue creciendo, de modo que se está experimentando un cambio en la percepción que los habitantes tienen sobre la porcicultura, y hoy por hoy se considera una alternativa económica y de sustento, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

Los tipos de manejo de cerdo que se practican en la región son la cochera, el encierro y la crianza libre, aunque históricamente se han criado y se crían cerdos sin manejo. Estos tipos de crianza poseen características particulares que están fuertemente asociadas a las dinámicas espaciales y socioeconómicas que se dan en torno a las ciénagas y que, por lo tanto, difieren de las encontradas en el estudio que se realizó en las regiones Andina y de la Orinoquía, principalmente para la crianza libre y la crianza sin manejo.

Este estudio permitió reportar la presencia de cerdos cimarrones (asilvestrados) en la región Caribe, los cuales son producto del manejo en crianza libre; son animales que quedan en libertad por largos periodos de tiempo, bien sea por decisión de sus dueños o como consecuencia del abandono cuando éstos son víctimas de desplazamientos forzados provocados por grupos armados. Sin embargo, el rápido y constante aprovechamiento de los cerdos cimarrones no ha permitido el establecimiento de poblaciones asilvestradas.

INDICADOR 3: Divulgación sanitaria

Meta: Divulgar masivamente información sobre las enfermedades de interés económico y facilitar espacios de discusión (Un comité trimestral de Sanidad Porcina) de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron cuatro (4) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina (**anexo 1-imagen 1**), de manera presencial y virtual a través de la plataforma GoToMeeting, en los meses de marzo, mayo, septiembre y diciembre.

En los comités fueron presentados y discutidos temas asociados a:

1. Evaluación de riesgo de introducción de la Peste Porcina Clásica a la zona centro oriente.
2. Avance en descentralización de pruebas de laboratorio oficial y entrada en funcionamiento del Laboratorio de Bioseguridad 3A ICA-LNDV.
3. Presentación Boletín Epidemiológico Veterinario ICA en Línea.
4. Presentación Estrategia PRRS-Porkcolombia.
5. Proyecciones PPC y Sanidad Porcina 2021.
6. Avance declaración Zona Libre Gastroenteritis y Coronavirus Respiratorio Porcino.
7. Presentación de material multimedia programa Sanidad Porkcolombia.
8. Estrategia de Trazabilidad en Porcinos.
9. Evaluación de Bienestar Animal
10. Pruebas Interlaboratorio
11. Proyecto ICARS
12. Estrategia conjunta ICA-Porkcolombia para la prevención Peste Porcina Africana.
13. Estudio de Campo Vacuna Estomatitis Vesicular VECOL-World Pathol
14. Presentación resultados Estudio Nacional de Prevalencia del virus del PRRS en Colombia.
15. Estandarización de la Técnica de RT-PCR Multi Segmento del virus de Influenza Tipo A.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, zonificados o nacionales, para dar continuidad al monitoreo de las enfermedades porcinas de alto impacto sanitario y económico priorizadas por el sector.

2. Presentar y discutir los diseños muestrales de la vigencia con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina, para su posterior aprobación por parte de la autoridad sanitaria.
3. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para la declaración de país o zonas libres de estas enfermedades.
4. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los
5. resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas de alto impacto, realizados en conjunto con la autoridad sanitaria en el marco del Programa Nacional de Sanidad Porcina.
6. A través de un convenio con una universidad especializada en temas de fauna silvestre, caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de los cerdos asilvestrados (*Sus scrofa*) en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.
7. Suministrar a la autoridad sanitaria el documento final de caracterización, como requisito para fortalecer la información epidemiológica de país enviada a la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE
8. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
9. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
10. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
11. Gestionar la estructuración de un modelo de riesgo de enfermedades a partir de las bases de datos de los muestreos sanitarios realizados y de los resultados de laboratorio de las diferentes enfermedades endémicas de interés para el sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se adelantó la toma y procesamiento de las muestras de los estudios epidemiológicos para determinar ausencia de actividad del virus de la enfermedad de Aujeszky, Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus respiratorio Porcino, así como de la Brucela Suis en granjas tecnificadas y núcleos genéticos. Todos los resultados obtenidos fueron Negativos.
2. Después de más de cinco años de trabajo conjunto con la Autoridad Sanitaria y con el liderazgo de Porkcolombia, mediante las Resoluciones 099265 y 099264 se declaró a Colombia como país libre de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible en Porcinos. **(Anexo 1 -Imagen 2)**. Este nuevo estatus alcanzado por la producción porcícola de Colombia facilita, junto con el estatus de Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica y la enfermedad de Aujeszky, la admisibilidad sanitaria de porcinos, carne y derivados cárnicos de cerdo en los mercados internacionales.

3. Se adelantaron las compras de reactivos y kits de laboratorio para el desarrollo de los estudios epidemiológicos y las actividades en el marco del convenio ICA-Porkcolombia GGC-082-202
4. Se adelantaron las cuatro reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma GoToMeeting.
5. Se elaboro la multimedia para la enfermedad de Aujeszky y PRRS. **(Anexo1-Imagen 3 y 4)**
6. Se adelanto el estudio de caracterización de población de cerdos asilvestrados en la región Caribe colombiana, cuyos resultados fueron descritos previamente.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$1.084.417.977 / \$1.113.915.794) X 100 = 97.35%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: (\$13.762.617.955 / \$14.172.541.901) X 100 = 97.11%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar 7 investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 7

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 7 investigaciones programadas.

Resultado: Se realizaron 7 investigaciones durante el año 2021: Home Panel, Monitoreo de Medios, Eye Tracking Evaluación de Campaña, Shopper de Eje Cafetero, estudio de carnicerías, Tracking Publicitario y Brand Equity Tracking.

Resultado: $A = \left[\frac{7}{7} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación, "Eye Tracking" y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías en la costa atlántica.
6. Realizar un análisis de estudio de canales de comercialización de la categoría de carnes frescas en establecimientos para priorizar los esfuerzos de distribución.
7. Realizar un análisis de las tendencias de consumo de la categoría de carne fresca en Colombia.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se inició el estudio de manera mensual de monitoreo de medios, registrando la información de la carne de cerdo, temas de interés general para el sector en los medios: Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios durante el año 2021. **(Anexo 1)**
2. Se realizó el estudio anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares. **(Anexo 2)**
3. Se realizó el estudio Brand Equity Tracking en el segundo semestre del año 2021, para medir el nivel de interiorización y de afecto (Top Of Mind y Top Of Heart) que tienen con la carne de cerdo. **(Anexo 3)**
4. Se realizó el estudio de Estudio NSO (LSDA) – carnicerías, para la medición de hábitos de compra e identificación de los principales canales de comercialización de la carne de cerdo. **(Anexo 4)**
5. Se realizó el estudio Tracking Publicitario el cual nos permitió identificar la efectividad de la campaña vigente del 2021 y de diferentes elementos de

comunicación, complementado con el asertividad de los medios utilizados en la ejecución de la campaña.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: (\$ 628.087.768 / \$ 640.582.512) X 100 = 98.05%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Kantar, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Kantar, Home Panel.

Meta: Alcanzar un 70% de penetración en hogares.

Resultado: Se realizó el estudio Home Panel, y para cierre del 2021 se obtuvo un alcance de penetración del 91,3%

Resultado: $A = \left[\frac{8843129}{9689071} \right] \times 100 = 91,3\%$

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de mantenimiento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2021

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2020

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo con relación a la vigencia anterior.

Resultado: Con base al estudio del Brand Equity Tracking, para el año 2021 se obtuvo un 35.8% conocimiento espontáneo (Top of Mind). Se incrementa el indicador con respecto a la vigencia del 2020.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Resultado: Se obtiene un alcance del total del universo del grupo objetivo (Amas de Casa) para el 2021 del **95,1%**.

Resultado: $A = \left[\frac{6.711.129}{7.056.918} \right] \times 100 = 95.1\%$

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días

B = número de visitas a la sección de recetas para todos los días

C = Total número de visitas a la pagina

Meta: Dirigir un 10% del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co

Resultado: Se logró superar la meta con un **12,4%** de visitas a la sección de recetas para todos los días.

Resultado: $A = \left[\frac{13942}{112405} \right] \times 100 = 12,4\%$

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Cumplimiento de personas impactadas
- B = Personas Impactadas con las actividades digitales
- C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 1'500.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultado: El cumplimiento es del 491% superando así el impacto a las personas con las actividades en el entorno digital

Resultado: $A = \left[\frac{7.364.354}{1.500.000} \right] \times 100 = 491\%$

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % actividades realizadas en el entorno digital.
- B = # de actividades realizadas.
- C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 6 actividades de estrategia digitales.

Resultado: Se realizaron **7 actividades** en el entorno digital para dar alcance a la meta propuesta con un a.

Resultado: $A = \left[\frac{7}{6} \right] \times 100 = 117\%$

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2021.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2021 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comermascarnedecerdo.co, con el fin de posicionar dicho espacio

como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.

9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos
11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o micro influenciadores en la cuenta de Instagram.
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promocionen el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una serie digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.
16. Desarrollar videos de recetas para la divulgación en medios digitales formato tipo tasty de la versatilidad de la carne de cerdo.
17. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
18. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.
19. Incrementar la practica SEO (Search Engine Optimization) en el sitio web www.comermascarnedecerdo.co

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se lanzó en el IIIQ la campaña 2021, nos apropiamos de algo que los colombianos comparten en sus hogares y mesas: los valores. Eso nos permitió invitar a las personas a compartir valores, algo que no solo les hace bien a ellos sino también a otros... de la misma manera en que la carne de cerdo los hace sentir bien y a los que más quieren. (Anexo 5)
2. Se implementó la campaña 2021 en medios impresos, digitales y portales web que permiten mayor alcance del mensaje. Así mismo se llegó con diferentes narrativas apropiadas a cada formato (**Anexo 6**)
3. Se emplearon diferentes formatos como medio de difusión de la campaña en los cuales se integra participación en medios masivos impresos y digitales. También se comunicó en medios alternativos como eventos del sector. (Anexo 7)
4. Se elaboraron formatos disruptivos y convencionales bajo la misma línea grafica de los conceptos de campaña donde se integraron la versatilidad y interrupción. (Anexo 8)
5. Con el propósito de conocer las cifras y porcentaje de engagement de la audiencia. Se implementaron herramientas para el seguimiento y evaluación que son formatos de interacción en las redes sociales.

6. Se elaboraron más de 35 recetas que cuentan con la implementación SEO, títulos, meta descripción y palabras claves que se implementan en la página web.
7. Se desarrollaron anuncios en medios impresos, formatos digitales para portales web de televisión y piezas en formato para radio. (Anexo 9)
8. Se implementó el rediseño de la página web de consumo www.comemascarnedecerdo.co otorgando una experiencia al usuario de agilidad en las búsquedas, minimización de clicks para obtener más información y sugerencias de recetas. (Anexo 10)
9. Se han efectuado las estrategias para atraer más usuarios nuevos a nuestro sitio web logrando así el aumento del número de visitas a la sección de recetas para todos los días, generando tráfico desde los diferentes portales que aterrizan en nuestro sitio web. Se integran estrategias de marketing mix donde el llamado a la acción se centra en aterrizar en nuestro sitio web.
10. Se han desarrollado formatos digitales con diseño propio y adaptación a las diferentes plataformas, los que cumplen con el objetivo de dar a conocer la proteína de todos los días. (Anexo 11)
11. En las redes sociales se han implementado variedad de formatos, estáticos e interactivos que se integran al eje de comunicación de la campaña, generando atracción con el contenido visualmente enriquecidos para estar presentes en la audiencia. (Anexo 12)
12. Se ha generado contenido con influenciadores, celebridades y microinfluenciadores desde el activo digital instagram, obteniendo de las acciones alcance con un cumplimiento del 318%, impresiones y engagement superando las metas propuestas. (Anexo 12)
13. Se ejecutaron seis (6) actividades en el entorno digital con un alcance de más de 1.500.000 de personas las cuales son: Festival de la carne de cerdo colombiana 1 y 2 – humor se hace región- lanzamiento de campaña- asados por Colombia- lanzamiento serie web. (Anexo 13)
14. Se desarrolló la serie web friend zone temporada 4, lanzada en el último trimestre del año 2021, donde los protagonistas han tenido varios cambios en su vida debido a la pandemia, pero uno de ellos desarrolla un emprendimiento y rescata los valores de la amistad y el trabajo en equipo. (Anexo 14)
15. Se divulgó el mensaje de consumo de carne de cerdo a las regiones con un tono de cercanía e identidad, donde se apropia una narrativa de conexión a con las diferentes zonas del país.
16. Se consolidó una producción en formato video de recetas interactivas con la participación de nuestros chefs ejecutivos que en cada preparación refuerzan el mensaje de consumo y resaltan los beneficios de la proteína.
17. Bajo la creación de content marketing, se desarrollaron más de 35 documentos que integran recetas y artículos con técnicas apropiadas para valorizar y atraer de forma orgánica la audiencia con este tipo de contenido que perciben de gran valor. (Anexo 15)
18. Se desarrollaron diferentes acciones con la estrategia de influencer marketing, donde se logró la capitalización de nuevas audiencias, todos los influenciadores superar las métricas de alcance. Logrando una exposición más amplia de la

campaña (+1M de personas) y un impacto mayor al estimado, logrando un cumplimiento de 310%.

19. Las practicas SEO en el sitio web, aumentaron debido al rediseño de la página web donde se contó con la adecuación y corrección del contenido ya publicado que optimizo los resultados que se reflejan en el aumento de tiempo de permanencia y visitas únicas de www.comemascarnedecerdo.co.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$7.897.569.347 / \$7.997.027.982) X 100 = 98.76%

PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2020 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de actividades de promoción en formatos ATL, realizadas en el año sobre socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el formato de "Cocina Porkcolombia".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de eventos realizados
- C = Número de eventos objetivo a realizar

Meta: Realizar 60 actividades de promoción en formatos ATL de socialización a nivel nacional durante el año.

Resultados: Durante el 2021 se realizaron 78 **actividades** de promoción al consumo en formatos ATL, durante el segundo semestre del año.

Resultados: $A = \left[\frac{78}{60} \right] \times 100 = 130\%$

INDICADOR 2: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato "Cocina Porkcolombia"

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.
- B = # de actividades realizadas en el 2021.
- C = Total de actividades programadas

Meta: Realizar 40 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Resultados: Se realizaron **40 actividades** de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el primer semestre del 2021.

Resultados: $A = \left[\frac{40}{40} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participación en de eventos y festivales

B = # de eventos en los que se han participado

C = Total de eventos a participar

Meta: Realizar 10 eventos especializados y del sector.

Resultados: Se realizaron 14 eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante el primer semestre del 2021.

Resultados: $A = \left[\frac{14}{10} \right] \times 100 = 140\%$

INDICADOR 4: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.

B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.

C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

Meta: Lograr un alcance de 150.000 personas durante todo el año.

Resultados: Logramos impactar a un total de 204.000 personas en los eventos ejecutados durante el 2021.

Resultados: $A = \left[\frac{204.000}{150.000} \right] \times 100 = 136\%$

INDICADOR 5: Porcentaje de puntos de venta gestionados en el Festival de la carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % Total de puntos de venta gestionados en el marco de las actividades del Festival de la carne de cerdo en el 2021.

B = # de puntos de venta inscritos en el Festival de la carne de cerdo.

C = # de puntos de venta gestionados en Festival de la carne de cerdo.

Meta: Lograr gestionar la totalidad de puntos de venta inscritos a nivel nacional durante los dos festivales de la carne de cerdo con vigencia del 2021

Resultados: Se gestionaron los 790 puntos inscritos en las dos versiones del Festival de la carne de cerdo desarrolladas durante el 2021.

Resultados: $A = \left[\frac{790}{790} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Realizar 60 eventos en el año bajo el esquema de "Cocina Porkcolombia" en medios masivos, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo al grupo objetivo de la campaña 2020 - 2021, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo.
5. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
6. Apoyar con la presencia y conocimientos del chef ejecutivo en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
7. Realizar 40 actividades bajo el formato de "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
8. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar cuatro (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
11. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
12. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
13. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.

14. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
15. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
16. Desarrollar el festival PorkColombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá (1), con el objetivo de gestionar grupos de influenciadores en medios de comunicación generando noticias de carne de cerdo al consumidor.
2. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín (1), con el objetivo de gestionar entidades gubernamentales y privadas involucradas en la promoción de productos del agro colombiano para posicionar la carne de cerdo como un producto relevante en los diferentes municipios del país y así fomentar su consumo.
3. Se elaboró el material publicitario con el fin de apoyar la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes. **(Anexo 18)**
4. Se ha apoyado con la presencia y conocimiento del chef ejecutivo en la actividad de comunicación y difusión, llamado, líderes de opinión realizado por la organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
5. Se diseñó la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades, Carnaval de barranquilla, Festival de la Carne de Cerdo, Picnic Briceño, Vitrinas móviles vibra, Plaza de la Perseverancia y La ruta gastronómica de Medellín 2021, Desafío Caracol y San Pedro en el Tolima. **(Anexo 19)**
6. Se realizó la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia en el País. Carnaval de Barranquilla, Festival de la Carne de Cerdo, Picnic Briceño, Plaza de la Perseverancia y La ruta gastronómica de Medellín 2021, Desafío Caracol y San Pedro en el Tolima. **(Anexo 20)**
7. Se realizó la socialización y buena divulgación en campo, de acuerdo con los planes de comunicación de los eventos planeados, logrando la asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento, la comunicación se despliega en varios medios de comunicación, impresos y en formatos audiovisuales para pauta y redes sociales a nivel nacional.
8. Participamos con una estrategia de Product Placement en el programa el Desafío de caracol TV logrando mostrar diferentes preparaciones a la

audiencia, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana basándonos en su versatilidad, sabor y todo el aporte nutricional.

9. Se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer Festival de la carne de cerdo del año, generando la comunicación y emitiéndola en diferentes medios a nivel nacional, definiendo y desarrollando las actividades del festival en los puntos de venta, decorando los puntos con material del festival, facilitando la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) generando oportunidades para el desarrollo de los puntos de venta y negocios comercializadores de carne de cerdo colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: (\$4.180.600.570 / \$4.412.184.148) X 100 = 94.75%

PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo colombiana; logrando conectar la oferta del productor con la demanda del consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la carne de cerdo.

OBJETIVO: Incrementar la comercialización de la carne de cerdo directa desde los productores hacia el consumidor final generado por las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores, puntos de venta y el canal Horeca, accionado a través de estrategias que los vinculen directamente, tales como: el taller de Bienestar Porkcolombia, la activación trade marketing de los puntos de venta en el marco del festival Porkcolombia y el certificado al canal de restaurantes.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios gestionados en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios gestionados en el sector Horeca.

B = # de negocios gestionados en el año 2021

C = Total de negocios programados para gestionar en el año 2021

Meta: Lograr activar 420 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo del año 2021 activamos 507 negocios, gestionados comercialmente para el programa de Cerdificado obteniendo un avance del 121% en cumplimiento.

Resultados: $A = \left(\frac{507}{420} \right) \times 100 = 121\%$

INDICADOR 2: Número de negocios (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2021

C = Total de negocios programados para activar en el año 2021

Meta: Lograr activar 60 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el 2021 logramos certificar 70 negocios a nivel nacional, un 117% de avance sobre la meta.

Resultados: $A = \left(\frac{70}{60}\right) \times 100 = 117\%$

INDICADOR 3: Número de negocios (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el recerdificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2021

C = Total de negocios programados para activar en el año 2021

Meta: Lograr recerdificar 18 negocios a nivel nacional que estuvieron certificados en 2020.

Resultado: Durante el 2do semestre del 2021, cumplimos la meta de recerdificar 18 restaurantes, con un promedio de 3 restaurantes en cada región.

Resultados: $A = \left(\frac{18}{18}\right) \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Número de talleres de Nutrición Porkcolombia

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

A = % de Talleres realizados de Nutrición Porkcolombia.

B = Número de talleres efectuados en el año 2021

C = Total de talleres de Nutrición Porkcolombia programados para realizar en el año 2021

Meta: Lograr realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia.

Resultados: A lo largo del 2021 realizamos un total de 426 talleres de Nutrición Porkcolombia, alcanzando un 142% de cumplimiento

Resultados: $A = \left(\frac{426}{300}\right) \times 100 = 142\%$

INDICADOR 5: Número de puntos de venta gestionados comercialmente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de puntos de venta gestionados comercialmente.

B = # de puntos de venta nuevos activados en el año 2021

C = Total de puntos de venta programados para gestionar comercialmente en el año 2021

Meta: Lograr gestionar comercialmente 20 puntos de venta nuevos a nivel nacional de los participantes en la versión 2020.

Resultados: Bajo el marco del festival de la carne de cerdo - Porkcolombia en la primera y segunda edición de 2021, se logró gestionar comercialmente **328 puntos de venta nuevos** a nivel nacional, para un total de cumplimiento del 127%

Resultados: $A = \left(\frac{328}{243} \right) \times 100 = 127\%$

INDICADOR 6: Número de estudiantes graduados en la escuela "Porkmelier" expertos en carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de avance en el taller.

B = # de estudiantes en la escuela "Porkmelier" para el año 2021

C = Total de estudiantes graduados en la escuela "Porkmelier" para el año 2021

Meta: Lograr certificar 100 estudiantes de manera presencial y virtual.

Resultado: Durante el año 2021 se lograron certificar 102 estudiantes bajo la Escuela Porkmelier.

Resultados: $A = \left(\frac{102}{100} \right) \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Realizar 420 actividades de gestión en el año, bajo el programa de (Cerdificado Porkcolombia) para socializar las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA.
2. Realizar 60 Cerdificado Porkcolombia, en el año.
3. Realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales y otras entidades.
4. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes.

5. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para Certificado Porkcolombia (Expertos de carne de cerdo) y Porkmelier.
6. Desarrollar el festival Porkcolombia que vincule comercialmente a las marcas de carne de cerdo a nivel nacional.
7. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales de la carne de cerdo, tablas de composición y actualización de comparativos nutricionales de las tres proteínas animales.
8. Activación trade marketing a 20 puntos nuevos de venta a nivel nacional en el marco del festival Porkcolombia.
9. Generar una base de datos de puntos de venta y operadores de alimentos para vincularlos a los programas de fomento al consumo.
10. Capacitar a expendedores de las carnicerías con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo) en temas de desposte, B.P.M., Planimetrías, Aprovechamiento de subproductos en cortes para su procesamiento, bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo y usos.
11. Vincular a nutricionistas y chef en la capacitación de la escuela de Porkmelier maestros en carne de cerdo
12. Certificar a los expendedores de las carnicerías en la escuela Porkmelier maestros en carne de cerdo.

Principales Acciones

1. Se contrataron cinco gestores comerciales o nutricionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1) y Barranquilla (1) y una supernumeraria para cubrir zona centro del país (1)
2. Se mantuvieron a seis chefs comerciales regionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1) y (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
3. Se han realizaron 507 actividades en el año bajo el esquema de "Certificado Porkcolombia, expertos de carne de cerdo" socializando las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA a nivel nacional. **(Anexo 21)**
4. Hemos realizado 426 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales, como ICBF, FUNDACION VOCES DIABETES, Sodexo Colombia, PAE, entre otras entidades de la zona centro, Atlántico, Antioquia y Valle **(Anexo 22)**
5. Se desarrollaron dos festivales de la carne de cerdo de Porkcolombia, el primero del 1 al 31 de marzo y el segundo del 15 de julio al 15 de agosto de 2021 convocando 788 comercializadores de carne de cerdo, gestionando comercialmente los establecimientos y/o puntos de venta, en las diferentes zonas del país con una gran participación de los supermercados de Grupo Éxito. **(Anexo 23)**
6. Se actualizó el material publicitario que apoya a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo en los eventos realizados y dirigidos al consumidor final, amas de casa y restaurantes.

7. Desarrollamos talleres de cocina en espacios que no habíamos explorado, realizando alianzas con la CAR, pudimos llevar los talleres a otro nivel, talleres de parrilla con carne de cerdo en los parques del Neusa y Sopo los fines de semana, impactando a un gran número de familias. **(Anexo 24)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: (\$817.274.891 / \$867.754.674) X 100 = 94.18%

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2021

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2021

Meta: Lograr gestionar 3 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: Resultados: Durante el año 2021, se lograron gestionar tres empresas en el programa de marca y marketing: AGROBOX, SUPERCERDOS PASTO Y CIPA, apoyándolos en el desarrollo estratégico del programa, acorde a la necesidad de cada una.

Resultados: $A = \left(\frac{3}{3} \right) \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.

4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas
5. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.

Principales Acciones

1. Se gestiona bajo el programa a la empresa Agrobox, en el apoyo y revisión del plan de mercadeo.
2. Se gestiona acompañamiento en temas de marketing para las empresas Supercerdos Pasto y CIPA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: (\$111.093.403 / \$113.599.980) X 100 = 97.79%

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano, impactará de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de reportes realizados de la gestión del Fondo Nacional de la Porcicultura

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de reportes realizados de la gestión del FNP.

B = # reportes realizados en el año 2021.

C = Total de reportes programados para el año 2021.

Meta: Lograr realizar 20 reportes de la gestión del Fondo Nacional de la Porcicultura.

Resultados: Durante 2021 se generaron y difundieron 50 piezas para socializar iniciativas y resultados de la gestión del FNP.

Resultados: $A = \left(\frac{50}{20} \right) \times 100 = 250\%$

INDICADOR 2: Número de entrevistas a porcicultores realizadas y publicadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de entrevistas publicadas.

C = Número de entrevistas realizadas

Meta: Realizar y publicar 8 entrevistas

Resultados: Se realizaron 8 entrevistas a porcicultores destacando temas como la sanidad, bienestar animal, cuidado ambiental, preparación para las exportaciones y las ventajas de producir y comercializar carne de cerdo. De igual forma, se llevaron a cabo entrevistas para resaltar al país características de los porcicultores colombianos como la resiliencia y pasión con la que trabajan para aportar a la seguridad alimentaria de Colombia. Parte de ese trabajo se aprovechó para levantar clips de video de calidad para agregar al banco de imágenes del FNP material que refleje las buenas condiciones con las que se trabaja en las granjas colombianas y que sirve de insumo para producción de futuros videos e imágenes de apoyo para medios de comunicación.

Resultados: $A = \left(\frac{8}{8}\right) \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, LinkedIn-).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados.

C = # de publicaciones.

Meta: 400 publicaciones durante el año.

Resultados: Se publicaron durante 2021 más 700 contenidos de interés para porcicultores, incluyendo apoyos a los canales de fomento al consumo para promover la versatilidad de la carne de cerdo.

Resultados: $A = \left(\frac{700}{400}\right) \times 100 = 175\%$

ACTIVIDADES:

1. Generación de infografías que evidencien la gestión del FNP.
2. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones de interés para los porcicultores colombianos y programas del FNP. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
3. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, página web y whatsapp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
4. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
5. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y

- gestiones. Esta plataforma incluye: correos masivos con su analítica, mensajes sms y callblasting.
6. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
 7. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
 8. Realización y publicación de entrevistas a porcicultores, grandes y pequeños, para retratar las historias de vida detrás de la actividad y evidenciar su importancia para miles de familias colombianas.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Durante el 2021, se tuvo una importante presencia en prensa, valorada por la agencia de monitoreo de medios, Global News, en cerca de COP \$10.000 millones⁵. Se destaca que la inmensa mayoría de las menciones en medios mantuvieron un tono positivo y acorde a los mensajes definidos por la alta dirección de Porkcolombia – FNP. **(Anexo 25)**
2. En el año se priorizó actividades para visibilizar la afectación para la porcicultura nacional del proyecto de ley de reforma tributaria, presentado y archivado en abril. De igual forma y ante las afectaciones al sector generadas por el Paro Nacional que comenzó el 28 de abril y se extendió por todo el mes de mayo y unos días de junio, los esfuerzos en comunicaciones se enfocaron en exponer el tema hacia diversos públicos de interés, haciendo un despliegue importante en redes sociales y medios de comunicación. En los principales medios, incluyendo internacionales, se logró la publicación de más de 150 contenidos, posicionando a Porkcolombia – FNP, como fuente de consulta sobre la otra cara del paro que vivían los productores nacionales. **(Anexo 26)**
3. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones de interés para los porcicultores colombianos y programas del FNP. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
4. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, página web y whatsapp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
5. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia, de la cual se coordinaron y editaron tres ediciones (257, 258, 259, 260, 216 y 262).

⁵ De acuerdo con los informes de monitoreo de prensa la valoración publicitaria de las apariciones en prensa con contenido alcanzó los COP \$9.698 millones, entre febrero y diciembre. En enero, la cifra fue de \$42 millones por 10 días monitoreados y según estimaciones de la Gerencia de Comunicaciones la valoración de todo el mes, sería del orden de COP \$110 millones.

6. Uso de plataforma para envío de SMS. Se gestionaron tres meses adicionales sin costo para el FNP con el proveedor al que se compró el paquete que estuvo vigente desde 2020.
7. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación. Revisión de textos (cartas, cartillas, volantes, entre otros) para velar por un buen uso del lenguaje y claridad de las comunicaciones.
8. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
9. Redacción y difusión de 10 comunicados de prensa.
10. Producción de videos inspiracionales para destacar los beneficios y la importancia de tener buenas prácticas de Bienestar animal y cuidado ambiental.
11. Levantamiento de fotos y videos para engrosar el banco de imágenes del FNP en cuatro granjas porcícola y una planta de beneficio.
12. Estructuración y supervisión de 11 contratos del FNP.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: (\$127.991.977 / \$141.392.605) X 100 = 90.52%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2021
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

$$\text{Anual: } (\$16.041.171.862 / \$16.145.363.768) \times 100 = 99.35\%$$

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas acumuladas superiores al 90% semestrales, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (libres 1 y 2 y control) y evitar que ingresen a las zonas libres cerdos procedentes de zonas con menor estatus sanitario.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio y departamento.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cobertura vacunal

- B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados
- B = Número de predios atendidos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura vacunal semestral en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales, a pesar de las restricciones en la movilización generadas por los bloqueos derivados del paro nacional, que no permitían el desplazamiento normal del personal en misión. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \left[\frac{1.288.131}{1.211.899} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{167.499}{134.737} \right] \times 100 = 100\%$.

Resultado: (SEMESTRE 2)

Animales: $A = \left[\frac{1.418.163}{1.211.898} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{174.899}{134.737} \right] \times 100 = 100\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libre centro occidente (Zona Libre 1) y centro oriente (Zona Libre 2).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cobertura de identificación
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres.

C = Existencias de porcinos en departamentos que conforman las zonas libres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de predios identificados

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 83% del total de existencias en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue del 100%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \frac{[5.909.836]}{7.058.931} \times 100 = 83\%$

Predios $A = \frac{[65.499]}{27.400} \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de barridos, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal de acuerdo con la necesidad en zonas con baja cobertura de vacunación y/o identificación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal en misión con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SIVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país, verificando inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación en los almacenes distribuidores autorizados.

9. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales.
10. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2021 fueron vacunados un total de 1.288.131 animales en 167.499 predios y durante el segundo semestre del año 2021 un total de 1.418.163 animales en 174.899 predios (**Anexo 1- tablas 1 y 2**).
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2021 se identificaron un total de 5.909.836 cerdos en 65.499 predios. (**Anexo 1- tabla 3**).
3. Se distribuyeron 3.034.600 dosis de biológico en los departamentos que conforman la zona de control (Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños), donde la vacunación sigue siendo obligatoria. Esto representa un 4% de incremento referente al 2020. (**Anexo 1 – Tabla 4**); estas dosis se distribuyen bajo la modalidad de barridos, para cubrir la vacunación en predios pequeños, familiares y de traspatio, a través de los vacunadores oficiales del programa.
4. En cuanto a las chapetas de identificación, se distribuyeron un total de 5.542.250 para la zona libre 1, lo que representa un incremento de 6% con relación al mismo periodo del 2020 (**Anexo 1 – Tabla 5**). En la zona libre 2, se distribuyeron un total de 1.423.600 chapetas, representando un incremento del 14% con respecto al año 2020 (**Anexo 1 – Tabla 6**).
5. Así mismo, se realizaron brigadas de identificación entregando 1.800 chapetas para la zona Libre 2, en algunos municipios de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Santander y Tolima. Estos municipios tenían una baja cobertura debido a que la producción es reducida y mayormente de traspatio, con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 10.550 chapetas de zona libre 1 bajo la modalidad de brigada, a las Gerencias Seccionales del ICA en los departamentos de Guainía, Vichada y Choco para realizar la identificación conjunta de los porcinos en estos departamentos.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 50 contratos de distribución, 9 para la zona libre centro occidente, 12 para la zona libre centro oriente, 22 para la zona control y 7 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas de zona libre para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 68 distribuidores satélites que ayudan en la distribución de chapetas de identificación las zonas libres (**Anexo 1 – Tablas 7,8, 9 y 10**).
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional.

8. Para el 2021 se contrataron 546 personas distribuidas así: 355 vacunadores, 145 chapeteadores y 46 supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - tabla 11).**
9. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión, donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
10. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante, como medida de contingencia frente al COVID-19.
11. Se realizó seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado por parte de los líderes y gestores regionales, para un total de 802 visitas durante el año, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el correcto diligenciamiento de registros (Registro Único de Vacunación RUV y Registro Único de Identificación RUI), el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP en los departamentos donde ya se ha implementado, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios **(Anexo 1 – imágenes 1, 2 y 3).**
12. Durante el año se realizaron visitas de seguimiento a la vacunación e identificación, tanto telefónicas como presenciales, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – imágenes 4, 5 y 6).**
13. Se firmaron 10 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, cubriendo 22 departamentos del territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales **(Anexo 1 - Tabla 12).**
14. Se ubicaron 88 puntos estratégicos de recolección de residuos, distribuidos de la siguiente manera: 31 puntos ICA, 44 Plantas de Beneficio y 13 distribuidores oficiales del programa de PPC. **(Anexo 1 - Tabla 13).**
15. Durante el año 2021 se recolectaron y trataron 11.897 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 14).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: (\$15.186.025.821 / \$15.270.604.877) X 100 = 99.45%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa de erradicación de la Peste Porcina Clásica a nivel nacional.
- Divulgar masivamente información sobre la enfermedad, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, líderes y gestores regionales y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de talleres realizados
- B= Número de talleres realizados
- C= Número de talleres proyectados

Meta: Realizar 1 taller bimensual en el área de influencia de cada líder y gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2021. Realizar mínimo el 90% de los talleres programados en el año (246 en el año, 123 en el semestre).

Resultado: Se realizaron 296 talleres durante el año dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA superando el número de capacitaciones programadas a ser realizadas, lo que demuestra una mejor gestión regional.

Resultado

$$A = [296/246] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado:

Se imprimieron 3.000 cartillas “Sistema de alerta temprana” y 5.000 cartillas “Peste Porcina Clásica” para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector y continuar con la divulgación y difusión del programa.

Así mismo, se elaboraron 10 vallas para ser colocadas en los puestos de control del ICA, con el fin de fortalecer el cumplimiento de la normatividad en cuanto al transporte de animales entre zonas epidemiológicas.

Por otra parte, se reimprimieron 50 avisos para ser colocados en los distribuidores oficiales de biológico y chapetas a nivel nacional dando continuidad a la divulgación del programa de erradicación.

Se reimprimió la multimedia sobre la enfermedad de PPC, destacando la información más relevante de la enfermedad para de una manera didáctica tener un mayor alcance de las personas involucradas en el sector.

Se imprimieron 3.000 afiches “Erradicar la PPC una realidad”, para ser colocados en las diferentes entidades con los datos del personal en misión y los líderes y gestores regionales y así continuar con la divulgación del programa.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, diagnóstico, diferenciación, prevención y control para conservar el estatus logrado a la fecha en algunas zonas y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, actualizado y de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Realizar talleres bimensuales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, líderes y gestores regionales, trabajadores en misión y autoridades policivas sobre PPC y diagnósticos diferenciales enfatizando en su notificación, medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron realizados 296 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 3.787 asistentes.
 - Los talleres fueron dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para movilizaciones, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros compatibles y responsabilidades del productor.
 - Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del cauca.
 - La distribución de los talleres fue de 116 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a vacunadores y chapeteadores, 133 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 2.196 asistentes, 40 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 455 participantes y 7 encuentros regionales porcícolas con 378 asistentes. **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1 y 2).**
 - Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles.
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC, como "Cartilla PPC", "Sistema alerta temprana", multimedia de PPC, afiches "Erradicar la PPC una realidad", avisos para distribuidores y vallas para los puestos de control del ICA que delimitan las zonas libres (Anexo 2- imágenes 3, 4, 5, 6, 7 y 8).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$198.010.253 / \$199.951.310) X 100 = 99.03%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país y adelantar estudios epidemiológicos para la certificación de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OIE.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de peste porcina clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Meta: Cada líder y gestor debe realizar mensualmente mínimo 10 visitas a predio, 1 visita a planta de beneficio y 1 visita a feria comercial o paraderos. (2.692 visitas en el año)

Nota: En los casos que no se tengan en su jurisdicción plantas beneficios y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de establecimientos de riesgo visitados
- B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.
- C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: $A = [2.252/2.692] \times 100 = 83\%$

Debido a las restricciones de movilización por el paro nacional y el orden público alterado en algunas zonas, se realizaron 2.252 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 2.045 fueron a predios, 185 a plantas de beneficio y 22 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 128.062 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultado:

Durante el año 2021, se reportaron 251 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC en 27 departamentos del país, sin la presentación de focos positivos de la enfermedad.

Comparando la información con la vigencia anterior, se encontró que, en el mismo periodo de tiempo, durante el año 2020, se realizaron 188 notificaciones en 26 departamentos, confirmándose 2 focos positivos en los departamentos de Sucre y Norte de Santander respectivamente, de acuerdo con el informe epidemiológico del ICA. **(Anexo 3 – Gráfica 1).**

Lo anterior significa una disminución del 100% en la presentación de focos y un aumento del 33,5 % en el número de notificaciones realizadas, producto del fortalecimiento de las actividades de sensibilización a los productores, de las coberturas de vacunación alcanzadas y de las actividades de vigilancia epidemiológica.

Vale la pena resaltar que por parte del personal del área de Erradicación de PPC y Sanidad en campo (vacunadores, chapeteadores, supervisores, Líderes y Gestores regionales) se realizaron 102 notificaciones de cuadros compatibles con PPC en los departamentos de Antioquia (5), Arauca (4), Atlántico (10), Bolívar (6), Boyacá (3), Caldas (3), Casanare (6), Cauca (5), Córdoba (5), Huila (5), Meta (3), Nariño(7), Norte De Santander (19), Putumayo (4), Santander (8), Sucre (7) y Valle del Cauca (2) en los cuales se realizó visita por parte del ICA para la atención de la sospecha. **(Anexo 3 – Gráfica 2).**

Por otra parte, se realizaron 16 notificaciones de casos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales 10 resultaron positivas, 4 de ellas a Estomatitis Vesicular New Jersey, 5 a Estomatitis Vesicular Indiana y 1 al virus del Valle del Seneca. **(Anexo 3- Tabla 2)**

De las 251 solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC, por la técnica de ELISA anticuerpo se procesaron 1081 sueros. De igual manera para las solicitudes

recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 1.230 sueros y 104 tejidos. **(Anexo 3- Grafica 3)**

De las solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 2.246 sueros, 131 tejidos y 1.961 Hisopos. De otra parte, de dichas notificaciones se solicitaron 97 histopatologías. **(Anexo 3- Gráfica 4)**

Se realizó el procesamiento de 134 muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para *Actinobacillus pleuropneumoniae* (18), PRRS (39), Enfermedad de Aujeszky (22), PED (12), *Streptococcus suis* (3), *Glasserella parasuis* (5), Erysipela (1) y PPA (134) **(Anexo 3- Tabla 3)**.

Por último, se realizó un estudio en cerdos asilvestrados de la zona de los llanos orientales para el diagnóstico de PPC, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de la OIE para el mantenimiento de la Zona Libre 2. En este estudio se tomaron 507 muestras serológicas en 74 predios, de las cuales 4 obtuvieron resultados sospechosos a la prueba de Elisa anticuerpo, pero fueron confirmados como negativos mediante la técnica de PCR. **(Anexo 3 – Tabla 4)**

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y declaración de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

Resultado: El 100 % de las muestras se procesaron con resultados negativos.

Los muestreos epidemiológicos para el mantenimiento del estatus sanitario de la zona libre 1 (centro occidente) y de la zona libre 2 (centro oriente), se realizaron durante los meses de agosto a octubre del 2021. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se tomaron un total de 6.091 muestras de animales en 570 predios en la Zona Libre 1 y 7.563 muestras de animales en 864 predios para la Zona Libre 2. **(Anexo 3- Tablas 4 y 5)**.

Debido a los resultados obtenidos en los muestreos realizados, se pudo confirmar la ausencia de circulación viral en las zonas certificadas como libres de Peste Porcina Clásica por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE, las cuales representan el 95% de la producción porcina de Colombia y el 45% del territorio nacional.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios y centros de concentración de animales (plantas y ferias) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.

5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Realizar evaluaciones de riesgo para identificar y mitigar las posibles amenazas frente a la reintroducción de la PPC al país.
7. Apoyar los estudios de ausencia de PPC según la zona epidemiológica.
8. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona de frontera, donde persiste la circulación del virus.
9. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos, uno (1) trimestral, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
10. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
11. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres o en proceso de erradicación y que, por tanto, ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
12. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OIE.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. La Asamblea Mundial de delegados de la Organización Mundial de Sanidad Animal –OIE, aprobó el 27 de mayo de 2021 que la Zona centro-oriente de Colombia, fuese reconocida como zona libre de Peste Porcina Clásica, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el capítulo 15.2. del Código Sanitario para los Animales Terrestres.
Este logro sanitario se pudo concretar gracias al compromiso de los poricultores y al trabajo articulado del ICA y Porkcolombia, en la zona comprendida por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá (Con excepción del municipio de Cubará), Caquetá, Sur del Cauca, el Magdalena medio Antioqueño y Caldense, Sur del Casanare, Huila, Santander, Tolima y Meta, zona que pasó a denominarse Zona Libre 2. **(Anexo 3- Imágenes 1 y 2).**
2. Con la certificación de la segunda zona Libre de Peste Porcina Clásica por parte de la OIE, Colombia cuenta ahora con el 95% de la producción porcina y el 45 % del territorio libre de la enfermedad, en donde se incluyen todos los núcleos de genética porcina.
3. Se elaboraron los diseños muestrales para el mantenimiento de las zonas libres 1 y 2. Dicho muestreo se realizó durante los meses de agosto a octubre del 2021. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se tomaron un total de 6.091 muestras de animales en 570 predios en la Zona Libre

1 de PPC y 7.563 muestras de animales en 864 predios para la Zona Libre 2 PPC.
(Anexo 3- Tablas 4 y 5).

4. Se realizaron 102 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
5. Durante la vigencia 2021, los líderes y gestores regionales visitaron 2.252 establecimientos de alto riesgo, de los cuales 2.045 fueron en granjas, 185 en plantas de beneficio animal y 22 en ferias ganaderas, logrando realizar vigilancia epidemiológica en alrededor de 128.062 animales.
6. Se elaboraron cuatro boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y los logros alcanzados durante el año 2021. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios. **(Anexo 3 – Imágenes 3, 4, 5 y 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: (\$410.514.276 / \$425.720.121) X 100 = 96.43 %

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales
- C= Fecha de actualización de la base datos
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menor a quince (15) días calendario

Resultado: $A = \left[\frac{505.721}{192.658} \right] = 2.62$ días

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- ❖ Cundinamarca
- ❖ Boyacá
- ❖ Santander
- ❖ Huila
- ❖ Meta
- ❖ Tolima
- ❖ Arauca
- ❖ Casanare
- ❖ Caquetá
- ❖ Putumayo
- ❖ Córdoba
- ❖ Sucre
- ❖ Magdalena
- ❖ Valle del Cauca
- ❖ Cauca
- ❖ Norte de Santander
- ❖ Caldas
- ❖ Quindío
- ❖ Risaralda
- ❖ Atlántico
- ❖ Cesar
- ❖ Guajira
- ❖ Nariño
- ❖ Bolívar
- ❖ Antioquia
- ❖ Bogotá

$\Sigma B - C = 505.721$ días

D = 192.658 visitas a predio registradas

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma Sívip, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma Sívip, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos para la plataforma Sívip.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.
8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SÍVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la

- aplicación, se realizan los ajustes al software para las pruebas e implementación de la versión 3.2, la cual entró en operación en el mes de octubre de 2021.
2. Se elaboró el mapa de cobertura nacional en 26 departamentos donde para el cierre de la vigencia 2021 ya se cuenta con la versión 3.2 de SIVIP (**Anexo 4 – imagen 1**).
 3. Se elaboró un nuevo mapa de ubicación de predios porcícolos a nivel nacional de acuerdo con las coordenadas que se encuentran alojadas en la base de datos para un total de 192.658 predios (**Anexo 4 – imagen 2**).
 4. Se realizó el proceso de configuración, migración y puesta en funcionamiento de los servidores en la nube contratados con la firma IFX Networks, los cuales brindan garantías tales como: i) mejores especificaciones de máquina; ii) backup diario de la base datos y backup full mensual; iii) período de retención de full backup de 3 meses; iv) protección contra virus y ataques cibernéticos; v) espejo de la aplicación y de la base de datos en Data Center alterno; vi) consola de monitoreo de rendimiento y consumo de recursos.
 5. Se identificaron, diseñaron, desarrollaron e implementaron nuevos requerimientos para la plataforma SÍVIP.
 6. Se realizó el alistamiento de la base de predios y productores por departamento para el proceso de revisión y depuración. Además, se realizó la programación de filtros para la detección de información duplicada y así facilitar la labor de revisión y depuración.
 7. Se realizaron capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
 8. Se realizaron capacitaciones a supervisores, vacunadores y chapeteadores, organizando pequeños grupos donde se identifican falencias en la instalación y manejo de la aplicación móvil.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

$$\text{Anual: } (\$246.621.512 / \$249.087.460) \times 100 = 99.01\%$$

10. ANEXOS

ÁREA FUNCIONAMIENTO

**ANEXO No. 1
 ÁREA FUNCIONAMIENTO
 PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
 Tabla 1**

**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
 (CABEZAS)**

DEPARTAMENTO	2020	2021	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.171.551	2.256.272	43,44%	3,90%	1,7%
VALLE DEL CAUCA	767.190	824.413	15,87%	7,5%	1,1%
BOGOTÁ	830.180	798.550	15,37%	-3,8%	-0,6%
META	393.963	438.181	8,44%	11,2%	0,9%
RISARALDA	305.362	322.409	6,21%	5,6%	0,3%
ATLÁNTICO	143.444	164.155	3,16%	14,4%	0,4%
QUINDIO	99.565	98.564	1,90%	-1,0%	0,0%
CALDAS	67.578	73.502	1,42%	8,8%	0,1%
HUILA	50.865	59.736	1,15%	17,4%	0,2%
NARIÑO	33.562	31.051	0,60%	-7,5%	-0,1%
CUNDINAMARCA	21.468	28.817	0,55%	34,2%	0,1%
TOLIMA	23.030	27.307	0,53%	18,6%	0,1%
SUCRE	21.703	23.159	0,45%	6,7%	0,0%
BOYACÁ	20.216	23.059	0,44%	14,1%	0,1%
N. DE SANTANDER	9.698	9.347	0,18%	-3,6%	0,0%
CAUCA	10.285	9.333	0,18%	-9,3%	0,0%
PUTUMAYO	1.984	1.875	0,04%	-5,5%	0,0%
SANTANDER	22.979	1.644	0,03%	-92,8%	-0,4%
CÓRDOBA	1.640	1.474	0,03%	-10,1%	0,0%
GUAINÍA	491	599	0,01%	22,0%	0,0%
CASANARE	243	393	0,01%	61,7%	0,0%
CAQUETA	5.533	363	0,01%	-93,4%	-0,1%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
AMAZONAS	135	-	0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.002.665	5.194.203	100,00%	3,83%	3,8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31/12/2021				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	637.174.381	DIC 2015 a AGO 2019	56,22%	Conformidad DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. La Superintendencia de sociedades emitió y aprobó la calificación de créditos presentada por el Promotor y el Deudor, sin embargo, no se logró la mayoría para aprobar el acuerdo de reorganización, por tanto mediante auto de 14 de septiembre el proceso paso a liquidación judicial. El FNP radico dentro del plazo la liquidación del crédito con el fin de que sea tenida en cuenta para continuar con el proceso y buscar obtener el pago de la deuda.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	205.991.896	JUL A OCT 2021	18,18%	Se han solicitado conformidad de los periodos de julio a diciembre ante la Dian sin recibir respuesta a la fecha seguimiento continuo para el pago al los periodos adeudados
PASO REAL S.A.S.	93.996.633	SEP 2018 A MAYO 2019	8,29%	Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE. Conformidad Dian hasta mayo 2019. se han recibido los pagos del acuerdo de pago a la fecha. No se recibe Cuota de Fomento Parcina debido al cierre de la línea de porcinos
FRIGOANTIOQUIA S.A.	72.195.352	"NOV 2021	6,37%	Cartera corriente Seguimiento continuo
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	45.034.077	JUN A AGO 2021	3,97%	Se han solicitado conformidad de los periodos ante la DIAN sin tener respuesta Se suscribio acuerdo de pago - pendiente de firma del recaudador
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	41.717.259	SEP A NOV 2021	3,68%	Se solicita conformidad ante la DIAN del periodo de septiembre pendiente de respuesta seguimiento continuo
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	11.222.178	"NOV 2021	0,99%	Seguimiento continuo por cambio de administración
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	10.194.932	"SEP 2021	0,90%	Se solicito conformidad del periodo ante la DIAN, se realizan visitas para que la entidad certifique los periodos de octubre y noviembre
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	6.328.223	OCT Y NOV 2021	0,56%	Cartera corriente Seguimiento continuo
FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	3.856.792	SEP A NOV 2021	0,34%	Se solicita conformidad ante la DIAN del periodo de septiembre pendiente de respuesta seguimiento continuo
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	2.936.373	"NOV 2021	0,26%	Cartera corriente Seguimiento continuo
COOPECO	2.713.480	"DIC 2021	0,24%	Periodo de diciembre firmado el mismo mes
RECAUDADORES <\$2.000.000	890	OCT Y NOV 2021	0,00%	100% cartera corriente Cartera corriente se realiza seguimiento continuo
TOTAL CARTERA	1.133.362.466			

**ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO	ESTADO
2021-001	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	9/03/2021	\$34.324.758	NOV Y DIC 2021	000E2021002752	DESISTIDA POR PAGO
2021-002	PASO REAL S.A.S.	9/03/2021	\$6.526.011	NOV Y DIC 2021	000E2021002753	DESISTIDA POR PAGO
2021-003	PASO REAL S.A.S.	20/04/2021	\$649.297	ENERO DE 2021	000E2021004517	DESISTIDA POR PAGO
2121-004	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	20/04/2021	\$20.118.516	ENERO DE 2021	000E2021004613	DESISTIDA POR PAGO
2121-005	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	24/05/2021	\$16.968.941	FEBRERO DE 2021	000E2021005597	DESISTIDA POR PAGO
2121-006	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	9/07/2021	\$22.589.400	MARZO DE 2021	000E2021007514	DESISTIDA POR PAGO
2021-007	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	26/07/2021	\$1.569.942	ABRIL DE 2021	NO SE ENVIA POR PAGO EL 26/07/2021	
2121-008	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	30/07/2021	\$43.648.264	ABRIL DE 2021	000E2021008369	DESISTIDA POR PAGO
2021-009	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	30/07/2021	\$15.117.960	ABRIL DE 2021	000E2021008370	DESISTIDA POR PAGO
2021-010	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	2/09/2021	\$49.269.044	RECAUDO MAYO DE 2021	000E2021906641	DESISTIDA POR PAGO
2021-011	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	2/09/2021	\$12.133.132	RECAUDO MAYO DE 2021	000E2021906640	DESISTIDA POR PAGO
2021-012	TM TUCHIN - CORDOBA	2/09/2021	\$67.837	ABRIL Y MAYO DE 2021	000E2021906642	DESISTIDA POR PAGO
2021-013	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	6/10/2021	\$14.284.534	JUNIO DE 2021	000E2021910535	PENDIENTE
2021-014	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	6/10/2021	\$56.537.294	RECAUDO JUNIO DE 2021	000E2021910534	DESISTIDA POR PAGO
2021-015	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	23/09/2022	\$1.699.168	JUNIO DE 2021	NO SE ENVIA POR PAGO EL 18/09/2021	
2021-016	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	6/10/2021	\$19.750.258	JUNIO DE 2021	000E2021910536	DESISTIDA POR PAGO
2021-017	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	2/11/2022	\$16.513.464	JULIO DE 2021	000E20211912183	PENDIENTE
2021-018	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	2/11/2022	\$53.019.461	JULIO DE 2021	000E2021912181	PENDIENTE
2021-019	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	2/11/2022	\$24.101.517	JULIO DE 2021	000E2021912182	DESISTIDA POR PAGO
2021-021	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	23/11/2022	\$47.708.793	AGOSTO DE 2021	000E2021913917	PENDIENTE
2021-022	FRIGOPORCINOS DEL EJE S.A.S.	23/11/2022	\$2.810.390	AGOSTO DE 2021	000E2021913919	SE DEBE DESISTIR
2021-023	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	23/11/2022	\$14.236.079	AGOSTO DE 2021	000E2021913919	PENDIENTE
2021-024	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	6/01/2022	\$629.689	SEPTIEMBRE DE 2021	000E2022900522	DESISTIDA POR PAGO
2021-025	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	6/01/2022	\$49.840.813	SEPTIEMBRE DE 2021	000E2022900415	PENDIENTE
2021-026	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	5/01/2022	\$19.604.893	SEPTIEMBRE DE 2021	000E2022900523	DESISTIDA POR PAGO
2021-027	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	6/01/2022	\$10.194.932	SEPTIEMBRE DE 2021	000E2022900416	PENDIENTE
TOTAL			\$553.914.387			

**ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2021)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A
NIVEL NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL**

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento	OBSERVACIONES
	Privadas	Públicas	Mixtas					
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica	Esta planta cerro voluntariamente el 1 octubre 2020, para realizar adecuaciones, se espera apertura durante el segundo semestre del año 2021.
ANTIOQUIA	9	8	4	15	6	21	Cubierta	Zona crítica: Bajo Cauca Antioqueño, puesto que en la zona no existen plantas autorizadas y, al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC, los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las otras plantas del departamento. En el PRPBA fue seleccionada como regional la planta ubicada en Caucasia, pero sólo con línea de bovinos. Revisión del PRPBA en junio de 2013, donde se adicionaron cinco plantas regionales, todas con línea de porcinos; de estas, sólo Dabeiba no presentó PGC. La Tesorería municipal de Andes Antioquia. Realizo cierre voluntario por adecuaciones a partir del 31 octubre 2020, la planta de Sonsón se encuentra cerrada desde octubre del 2021 por explosión de caldera, la planta de San Carlos se encuentra cerrada por falta de administración desde diciembre del 2021 y la planta de Ciudad Bolívar se encuentra cerrada por culminación de contrato de administración con la Alcaldía municipal, estas tres plantas cerradas durante el 2021, se prevé apertura

								durante el año 2022.
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a tipo II (abastecimiento nacional) y presentaron PGC. Según el PRPBA se estableció que las plantas que hay en el Departamento cuentan con la capacidad suficiente para abastecer las necesidades del Departamento.
ARAUCA				-	-	2	Muy crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas, una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos, y el proyecto de adecuación de Arauca no muestra avances, aun cuando los resultados del estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad. No presentaron PGC. En 2016 se modificó el PRPBA incluyendo a Saravena como regional. Para el año 2020 la alcaldía solicitó nuevamente el estudio de prefactibilidad, ya que esta administración tiene proyectado realizar una PBA con línea de porcinos a través del DPN. Aun se espera que esta administración envíe los documentos (planos) para su evaluación.
(No cuenta con plantas autorizadas)								
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. Estas plantas cubren el poco beneficio formal que se realiza en el departamento del Meta.
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso (Nacional), Chiquinquirá (Autoconsumo) y Miraflores, esta última solicitó

								<p>cambio de categoría de Regional a Autoconsumo. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Moniquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, con la adición de Tunja como planta regional. Actualmente se está ajustando nuevamente el PBPBA se está proponiendo el desistimiento de 3 municipios y la inclusión de 4 nuevos. La planta de Chiquinquirá clasificada como autoconsumo reabrirá el 16 febrero 2021.</p>
CALDAS		6	2	1	7		Muy crítica	<p>Actualmente solo están operando ocho plantas de beneficio en el departamento, las plantas de beneficio de los municipios de Chinchiná, Palestina, Norcasia, Manzanares, Pensilvania, Aránzazu, Filadelfia, Aguadas y Salamina actualmente se encuentran cerradas por adecuaciones a las mismas para dar cumplimiento a los requerimientos del INVIMA. Las plantas de beneficio con categoría autoconsumo que realizaron apertura son: * TM Anserma, apertura en diciembre 2020. * TM Pacora, apertura en mayo 2021 * TM Marquetalia, apertura en junio 2021 * TM Samaná, apertura abril 2021.</p>
CAQUETÁ	1			-	1	1	Crítica	<p>Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento ante INVIMA. Actualmente solo opera la planta de Florencia.</p>
CASANARE		1		1		1	Muy crítica	<p>Una de las plantas seleccionadas como regionales</p>

								(Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje. La planta de Yopal ha sido cerrada y reabierta en varias ocasiones (por la autoridad sanitaria y por la administración municipal). Sólo Villanueva presentó PGC. El departamento modificó su PRPBA, excluyó a Tauramena e incluyó a Orocué como planta regional.
CAUCA		1		1	0	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera la planta ubicada en Popayán. La de Timbío fue cerrada.
CESAR				-	-	1	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fueron seleccionadas tres plantas regionales, pero ninguna cuenta con línea para porcinos. En las modificaciones realizadas al PRPBA mediante el Decreto 000225 del 5 agosto 2016, se incluyó el proyecto de la planta de beneficio del municipio de la Jagua de Ibirico, en donde actualmente cuenta con autorización sanitaria por parte del Invima mediante la resolución 2021037794 del 1 de septiembre/2021, siendo de índole nacional, sin embargo aún sigue sin ser entregada por parte de la alcaldía a la persona que va a operar la planta, mediante comunicación telefónica, con la alcaldía municipal, dicen que posiblemente el día 4 de febrero se hará la entrega oficialmente.
(No cuenta con plantas autorizadas)								
CÓRDOBA				-	-	-	Muy Crítica	El departamento de Córdoba no cuenta con planta de beneficio porcino, quedando una planta seleccionada como regional, la cual sería a un proyecto nuevo del cual no se

								<p>evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente, se aprueba en el Consea del año 2014 la adecuación de una planta de beneficio porcino en el municipio de Sahagún, sin darse avances sobre este proyecto.</p> <p>Para el año 2021 la gobernación de Córdoba, contempla realizar un proyecto para la construcción de una planta de beneficio nueva en la región del medio Sinú, proyecto que es liderado por la secretaria de Desarrollo Económico del departamento, contando con el apoyo de Porkcolombia, se estable el PRPBA por medio del Decreto 00207/2010 y es modificado por el Decreto 0760 de 2016</p>
(No cuenta con plantas autorizadas)								
CHOCÓ				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica	la única Planta con infraestructura en el municipio de Quibdó se encuentra cerrada desde diciembre del año 2017.
CUNDINAMARCA		3	1	2	2	2	Crítica	Las plantas seleccionadas como regionales actualmente solo operan las plantas de Facatativá y Zipaquirá, que, a su vez, son las únicas que presentaron PGC; San Bernardo y Anolaima se presentaron como plantas de autoconsumo y en este momento se encuentran cerradas. La planta de Gacheta se espera que reapertura en el primer trimestre del 2021. Se espera línea de cerdos de categoría nacional en el municipio de Girardot inicie su proceso en abril 2021. Con

								referencia a la planta de Gacheta, esta se reapertura en el mes de abril y se encuentra activa. Con referencia a la PBA de Girardot, está ya se encuentra funcionando desde la segunda quincena del mes de julio de 2021 y continúa activa.
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica	En el departamento solo opera la planta de Puerto Inírida, en esta región el inventario de porcinos ha venido en aumento desde finales del año 2020.
GUAJIRA				-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fue seleccionada una planta como regional, pero sin línea para porcinos, sin embargo, la gobernación estuvo contemplando hacer modificaciones al PRPBA; pero por cambios de funcionarios, el proceso se estancó.
(No cuenta con plantas autorizadas)								Actualmente manifiestan la intención de hacer un nuevo estudio de prefactibilidad para el Departamento y cambiar el municipio que estaba contemplado anteriormente; pero no han definido si van a contemplar la especie porcina, debido a las pocas producciones tecnificadas.
GUAVIARE				-	-		Muy crítica	La planta de San José del Guaviare fue seleccionada como regional, actualmente no está operando.
HUILA	1		1	2		2	Crítica	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos según el PRPBA, pero actualmente operan como empresas de economía mixta y presentaron PGC. Pitalito se encuentra cerrada.
MAGDALENA				-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron

								la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente, Personar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera, se encuentra en adecuaciones, sin embargo el Invima manifiesta que aún no han solicitado autorización sanitaria y mediante comunicación telefónica, manifiestan que el proceso está estancado; que posiblemente retomen el tema este año; pero solo para sacrificar sus cerdos y no prestarán el servicio al público, solicitando que Parkcolombia le ayude con equipos y construcción como comodato.
(No cuenta con plantas autorizadas)								
META	1			1		1	Muy crítica	Actualmente solo opera la planta de Aliar en Puerto Gaitán que es de servicio privado para los porcinos de esta empresa. La planta Friogan de Villavicencio cerró su servicio al público en junio de 2018 debido al sacrificio clandestino que se presenta en la región. Para la vigencia 2022 se espera apertura de PBA privada en el municipio de Granada y Cumaral.
NARIÑO		0	1	1	0	7	Muy crítica	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación tiene interés en reformular su PRPBA. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo opera la planta Frigovito de Pasto. la corporación autónoma cerro Sandona, La Unión y el Invima La Llanada. Además, la planta de Ipiales fue cerrada desde el año (2019) por no cumplir con la calificación mínima

								del 60% para su operación.
NORTE DE SANTANDER	1	2		0	3	3	Crítica	De las seis regiones del departamento solo están cubiertas dos (oriente o metropolitana y la región occidente), quedando desprovistas las regiones centro, norte, suroccidente y suroriente. En el PRPBA se contempla planta de beneficio en Pamplona, pero en este municipio no se cuenta con planta para porcinos.
PUTUMAYO	1	-	1	1	1	2	Crítica	Actualmente están operando en la región las planta de Frigomayo y FrigoAndes en Santiago-Putumayo,
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta	En la ubicación seleccionada en el municipio de Armenia, opera actualmente una planta privada de categoría de distribución nacional (FRIGOCAFE S.A.S.), la cual no fue seleccionada según el plan PRPBA. El seguimiento a la implementación del PRPBA por parte de la gobernación, el año anterior se incluyó un proyecto de cuartos fríos y salas de desposte, en Pijao, Quimbaya y La Tebaida. [En Proyecto actualmente, pues no fue ejecutado en la vigencia 2021]. La planta de beneficio actualmente se encuentra en construcción de sala de desposte directamente en la planta de beneficio
RISARALDA	3		2	4	1	5	Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Pereira, Santuario, La Virginia y Guatica) operan actualmente como plantas categoría de abastecimiento nacional. Apía está incluida como planta de autoconsumo. Marsella y Pueblo Rico están cerradas. Por otra parte, es importante mencionar que la

								planta de beneficio de la Virginia en el momento no está sacrificando porcinos.
SANTANDER		1			1	6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica	El PRPBA fue modificado en 2018, se dejaron 6 plantas regionales y 8 de autoconsumos, sin definir cuáles deben incluir el servicio para porcinos. Sin embargo, actualmente hay solo una planta abierta para porcinos, en el municipio de Málaga. En el 2020 se cerraron definitivamente las plantas de San Gil y Bucaramanga.
SAN ANDRÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
(No cuenta con plantas autorizadas)								
SUCRE	1			1	-	0	Muy crítica	Se apertura la planta de beneficio la marranera en el mes de Julio de 2019 bajo el Decreto 1500 de 2007 y Resolución 240 de 2013, infraestructura ubicada en el municipio de Sampués y creada por el sector privado, realizando todas las adecuaciones para el cumplimiento de la norma HACCP, recibiendo visita de INVIMA y se espera su certificación en el mes de agosto de 2021, cuya operación se ha visto afectada por el alto grado de sacrificio ilegal en la zona sin control por parte de las autoridades de control.
TOLIMA	1	1		1	1	1	Muy Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. De las regionales seleccionadas. De autoconsumo se encuentra la planta de Libano. Sólo presentaron PGC Ibagué y Chaparral, ninguna es categoría

								nacional y su estado de avance es mínimo.
VALLE DEL CAUCA	5	2	0	6	1	6	Cubierta	Las siete plantas presentes en el departamento han presentado el PGC. (CUMPLIDO)
VAUPÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
(No cuenta con plantas autorizadas)								
VICHADA				-	-	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
(No cuenta con plantas autorizadas)								
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	28	29	13	43	27	70	(SEGÚN PRPBA)	6 CUBIERTOS 1 EN ALERTA 10 CRÍTICOS 15 MUY CRÍTICOS
			70					
PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)								
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento								

ANEXO No. 5
(vigencia 2021)
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE
CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE	PLANTA RE SEGÚN PRP	PRESENTÓ PGC ANTE INV
			(Decreto 1036/1991)		
LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsu	NO	SI
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVAD	Nacional	No acogid	SI
AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
ANDES	TM ANDES - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVAD	Nacional	SI	Planta con autorizaci Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVAD	Nacional	Privada no selecciona	SI
CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	MIXTA	Nacional	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
EBEJICO	COOPECO	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsu	No acogid	SI
MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVAD	Nacional	si	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVAD	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsu	No acogid	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVAD	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAR S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN CARLOS	CORPORACION DE PROYECCION SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
SONSON	TM SONSON - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVAD	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVAD	Nacional	Privada no selecciona	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVAD	Nacional	Privada no selecciona	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
CHIQUINQUIRA	FRIGOCHIQUINQUIRA S. A	PRIVAD	Autoconsu	NO	SI
TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA		NO	NO
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no selecciona	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsu	NO	SI
RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsu	NO	SI
PACORA	TM PACORA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
ANSERMA	TM ANSERMA	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsu	SI	SI
FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsu	SI	SI
YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYA	PUBLICA	Nacional	No present PRBA	SI
CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
SAN ANDRES SOTA	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO

TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsu	SI	SI
GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
SUSA	* TM SUSA - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
GIRARDOT	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES REGIONALES	PUBLICA	NACIONAL	SI	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVAD	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVAD	Autoconsu	SI	SI
EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
LA PLAYA	* TM LA PLAYA DE BELÉN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
LA LLANADA	TM LA LLANADA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsu	SI	SI
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SANDONA	TM SANDONA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsu	NO	NO
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsu	SI	SI
GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA-PORC	PRIVAD	Autoconsu	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	QINC S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
BUCARAMANGA	FRIGORIFICO VIJAGUAL S.A.	PRIVAD	Autoconsu	Privada no seleccionada	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsu	SI	NO
SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVAD	Nacional	NO	SI
HERVEO	* TM HERVEO - TOLIMA	PUBLICA		NO	NO
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
LIBANO	TM LIBANO - TOLIMA	PUBLICA	Autoconsu	NO	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsu	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGOPORK S.A.S.	PRIVAD	Nacional	SI	SI

**ANEXOS
ÁREA ECONÓMICA**

ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA

1. PUBLICACIONES

**Ronda de precios
(52)**



**Indicadores
sectoriales
(11)**



**Boletín de
Economía
Porcícola (45)**



**Informe de
Economía
porcícola 2020**



**Boletín
tributario (2)**



Reforma tributaria



**Efecto paro
nacional**



Consulta en la página



**Precios de cortes
importados**



2. FINANCIAMIENTO Y RIESGO.

Líneas especiales



**Webinar de seguro
agropecuario**



**Condiciones de póliza
para el sector**



3. REPORTES DE SEGUIMIENTO A IMPORTACIONES.

**Reporte de importaciones de
carne**



**Documento de
importación**



**Reporte de inventarios de
materias primas**



4. WEBINARES

Factura y nómina electrónica



Reforma tributaria 2.0 "Ley de inversión social"



Perfil importador: trámite y requisitos para la importación de materias primas



Compras de materias primas en los mercados internacionales



Presentación póliza de seguro para el sector porcícola



Mercado internacional de granos: Perspectivas para el 2022



Mercado mundial de carne de cerdo: Perspectivas para el 2022



5. REUNIONES DE COYUNTURA Y PERSPECTIVAS (27)



6. CURSO BÁSICO DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GRANOS



**ANEXOS
ÁREA TÉCNICA**

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 1

Distribución por departamentos de los predios atendidos sobre normatividad sanitaria y de inocuidad y buenas prácticas para la especie porcina

#	Departamento	Granjas visitadas	Granjas con cumplimiento
1	Antioquia	161	54
2	Atlántico	43	11
3	Bolívar	3	0
4	Boyacá	6	4
5	Caldas	30	5
6	Casanare	8	1
7	Cauca	3	0
8	Cesar	2	0
9	Córdoba	21	4
10	Cundinamarca	66	14
11	Huila	33	10
12	Magdalena	7	3
13	Meta	73	5
14	Nariño	66	24
15	Putumayo	14	5
16	Quindío	9	3
17	Risaralda	60	12
18	Santander	49	19
19	Sucre	13	1
20	Tolima	24	3
21	Valle del Cauca	123	36
TOTAL		814	214

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 2

Distribución por departamentos de los predios atendidos en el proceso de Bioseguridad

#	BIOSEGURIDAD		Categorización			
	Departamento	Predios Visitados	Oro	Plata	Bronce	En proceso
1	Antioquia	85	22	14	30	19
2	Atlántico	20	7	3	5	5
3	Bolívar	3	0	1	1	1
4	Boyacá	6	2	1	1	2
5	Caldas	10	5	0	3	2
6	Cauca	3	2	0	1	0
7	Cesar	3	1	0	0	2
8	Córdoba	6	2	0	2	2
9	Cundinamarca	34	10	7	5	12
10	Huila	7	4	0	2	1
11	Magdalena	3	1	0	0	2
12	Meta	5	2	2	0	1
13	Nariño	11	1	4	4	2
14	Norte de Santander	1	0	0	1	0
15	Putumayo	1	0	0	1	0
16	Quindío	7	4	2	1	0
17	Risaralda	21	7	3	10	1
18	Santander	6	1	3	1	1
19	Sucre	1	0	0	0	1
20	Tolima	3	0	0	3	0
21	Valle del Cauca	47	18	19	8	2
	TOTAL	283	89	59	79	56

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 3**

Distribución por departamentos de predios atendidos en Sello de calidad y cantidad de acuerdo con el cumplimiento > a 50% en los criterios fundamentales

#	SELLO DE GRANJA			
	Departamento	Visitas realizadas	Granjas Visitadas	Con criterios fundamentales > 50%
1	Antioquia	97	37	34
2	Atlántico	59	21	19
3	Boyacá	5	1	1
4	Caldas	16	9	8
5	Cauca	7	3	3
6	Córdoba	10	2	2
7	Cundinamarca	36	16	14
8	Huila	17	4	4
9	Magdalena	2	2	2
10	Meta	11	9	9
11	Nariño	3	1	1
12	Quindío	4	3	2
13	Risaralda	23	9	9
14	Santander	2	1	1
15	Tolima	3	2	1
16	Valle del Cauca	121	65	59
	TOTAL	416	185	169

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 4

Distribución por departamento y tipo de entidad de las actividades de gestión realizadas

#	DEPARTAMENTO	ICA	TERRITORIALES	EMPRESAS DEL SECTOR
1	Antioquia	2	28	64
2	Atlántico	4	5	20
3	Bolívar	-	-	1
4	Boyacá	-	2	-
5	Caldas	2	4	-
6	Casanare	3	-	-
7	Cesar	2	-	-
8	Córdoba	2	4	6
9	Cundinamarca	2	20	2
10	Huila	-	-	2
11	Magdalena	-	2	2
12	Meta	7	7	2
13	Nariño	3	3	-
14	Putumayo	1	1	1
15	Quindío	2	1	2
16	Risaralda	2	5	3
17	Santander	8	3	1
18	Sucre	1	1	1
19	Tolima	-	-	4
20	Valle del Cauca	7	33	17
	TOTAL	48	119	128

Reuniones con entidades territoriales



Capacitación a productores en temas de producción primaria



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 5

Reunión entre ICA – Porkcolombia en el departamento de Cesar.



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 6

Programa e imagen del curso de operarios en el campus virtual de Porkcolombia-FNP



Escuela de líderes y operarios porkcolombia
Escuela de Operarios

Este curso de formación está dirigido a trabajadores de granja, donde se busca fortalecer los conocimientos en los aspectos de la producción porcícola, en el campo, fortaleciendo los conocimientos en el área.

1. Módulo
MANEJO PRODUCTIVO

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

2. Módulo
TRABAJO DEL GRANJA PORCICOLA

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

3. Módulo
MANEJO DE GRANJA PORCICOLA

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

4. Módulo
ELEMENTOS DE BIENESTAR ANIMAL EN LA GRANJA PORCICOLA

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

5. Módulo
SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES VETERINARIOS

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

6. Módulo
SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

7. Módulo
SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

8. Módulo
SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Objetivo: Ser capaz de aplicar los principios de manejo de granja para el manejo adecuado de la granja en condiciones de salud, bienestar y confort de los animales.

Temas a tratar:

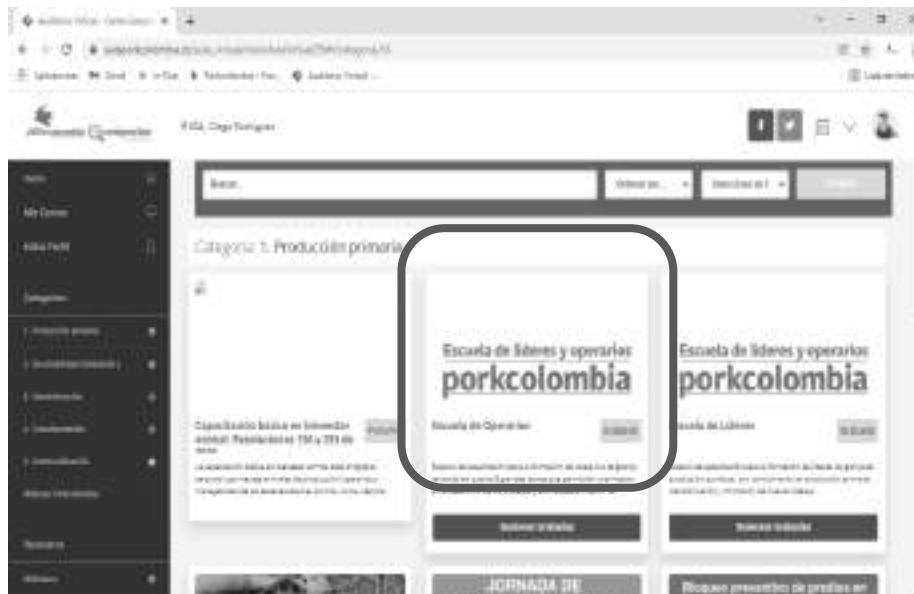
- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

NOTA: Este curso de formación está dirigido a trabajadores de granja, donde se busca fortalecer los conocimientos en los aspectos de la producción porcícola, en el campo, fortaleciendo los conocimientos en el área.

Temas a tratar:

- Manejo de granja de producción
- Manejo de granja de reproducción
- Manejo de granja de engorde
- Manejo de granja de procesamiento
- Manejo de granja de exportación

www.niporkcolombia.com



Escuela de líderes y operarios porkcolombia

Escuela de Operarios

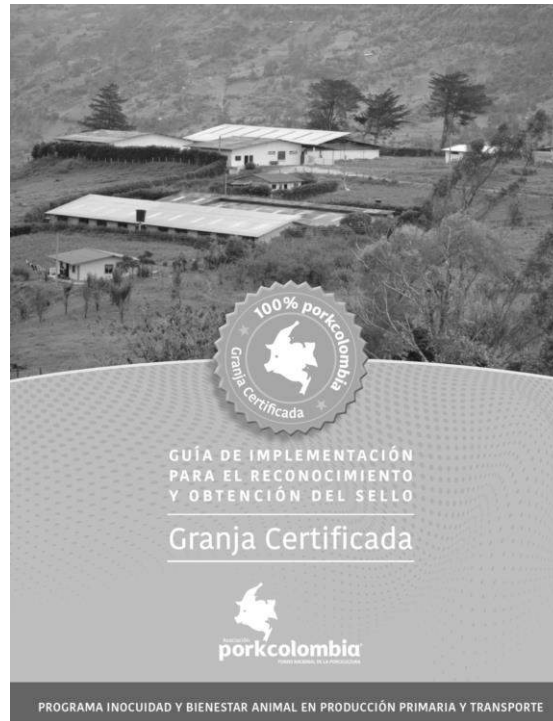
Escuela de Líderes

JORNADA DE

Busque productos de granja en

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 7

Diseño guía de implementación para el reconocimiento y obtención del sello
"Granja Certificada"



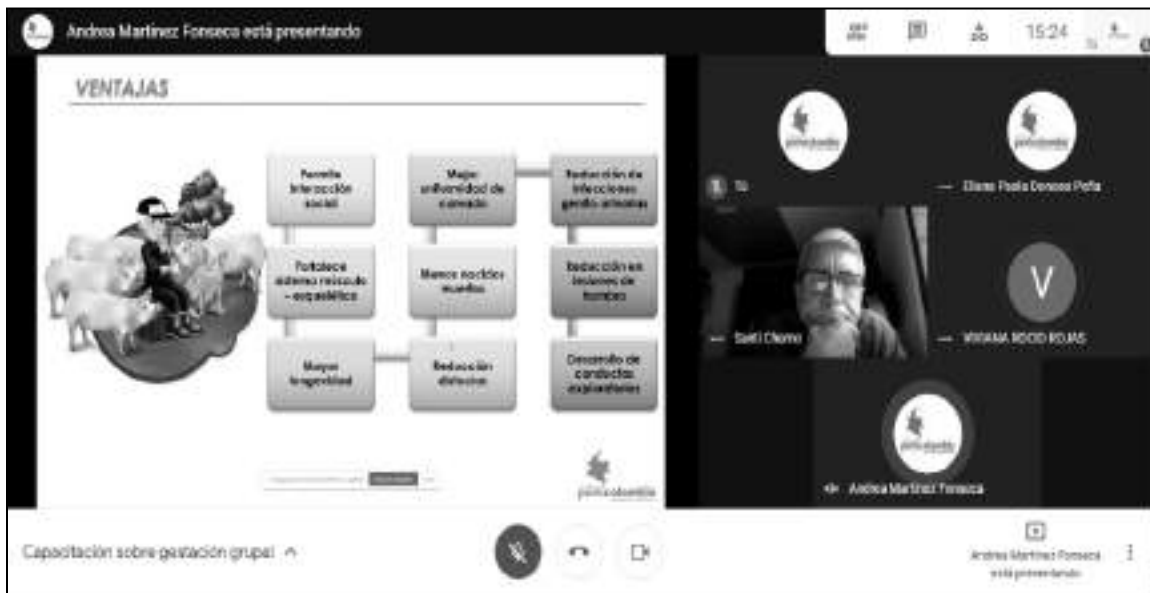
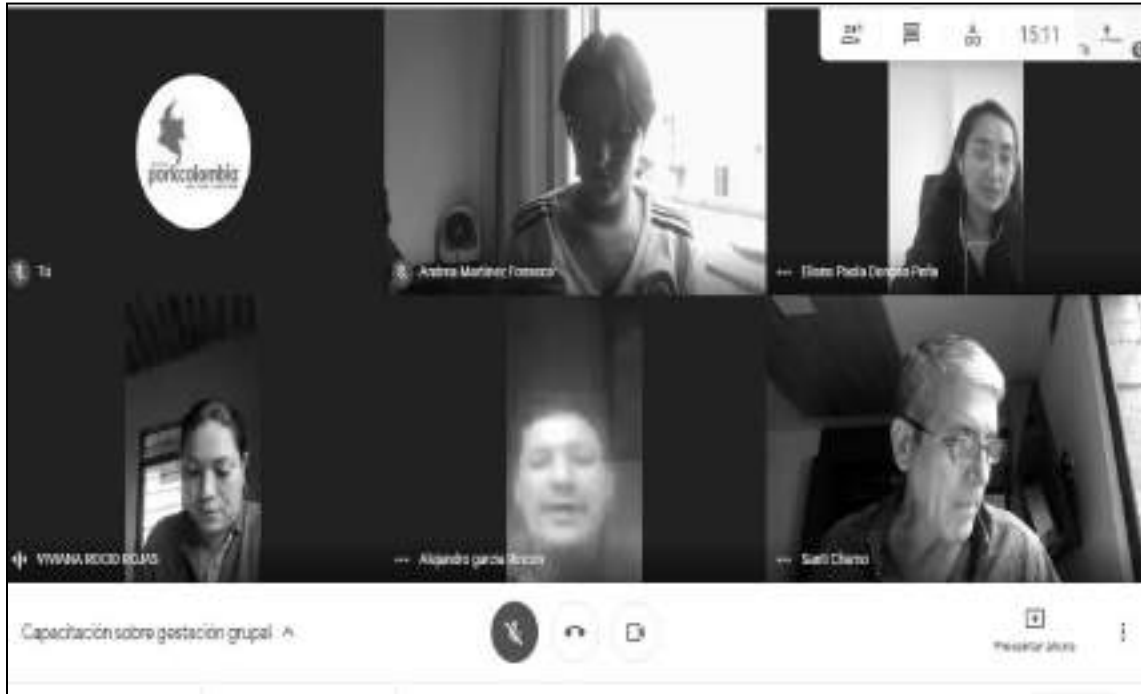
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 8

Imagen de la portada de la infografía de sellos



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 9

Capacitación sobre generalidades y manejo de gestación grupal al equipo técnico y administrativo de Porcícola La Holanda.



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 10

Participación en el curso ICA “Un acercamiento al bienestar animal”, 24 y 25 de junio



Curso “UN ACERCAMIENTO AL BIENESTAR ANIMAL EN LA PRODUCCIÓN DE BOVINOS Y PORCINOS”

Fecha: 21 al 25 junio 2021
Horario: De 8:00 a 11:00 am hora Colombiana
Modalidad: Virtual
Plataforma: Microsoft TEAMS 21 al 23 y Plataforma ZOOM 24 y 25

LINK DE INSCRIPCIÓN: <https://forms.office.com/r/RGJj79PeM>

PROGRAMA

FECHA	HORA	TÍTULO CONFERENCIA	EXPOSITOR	ENTIDAD	LINK DE INGRESO	
21 de Junio 2021	8:00 am - 8:20 am	Inauguración del evento	Alfonso Araujo Baute Subgerente de Protección Animal	ICA	https://teams.microsoft.com/j/19%3ameeting_Y1yTVwVnMvTQ2MD00Tj5lWjhhNktMzc3MmVMTW13MDR5eQ0tread_v2?context=572b2271e527e3a522072e9c66c4d4-4502-2a5d-306326743e3e3e745c4c52004627e3a5220e9c66c4d4-4502-2a5d-9fa9638f5d1%22%2c%2218BroadcastMeeting%22%3atruet%3d&type=s&role=3	
	ASPECTOS GENERALES					
	8:20 am - 8:40 am	Definición de Bienestar Animal, ciencia, ética, las cinco libertades	Fredy Garcia Castro (MV, MSc, PhD)	AGROSAVA		
	8:40 am - 9:00 am	Orígenes del Bienestar, diferencia entre Bienestar Animal y protección animal	Maria Camila Corredor (Z, MSc)	ADOVEZ		
	9:00 am - 9:20 am	Relación humano animal ambiente Beneficio mutuo (una salud, un bienestar)	Maria Nelly Cajiao (MV, Esp, MSc)	UNIAGRARIA		
	9:20 am - 9:40 am	Buenas prácticas en el uso de medicamentos en la producción animal	Aura María Pulido (MV, MSc)	ICA		
	9:40 a 10:00 am	Avances en la legislación Nacional e internacional	Edilberto Brito Sierra (MVZ, MSc, Esp)	ICA		
10:00 a 11:00 am	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	Todas			

RESUMEN ANIMA, EN PROGRESO				
24 de Junio 2021	8:00 am - 8:30 am	Análisis de riesgos para transporte	Experto Dinámico	IZAMPA
	8:30 am - 9:00 am	Agua y alimento: Calidad, calidad, acceso, sostenibilidad y nutrición	Elisa Danova (Z, Esp)	POKCOLOMBIA
	9:00 am - 9:30 am	Seguridad biológica e inspecciones veterinarias, farmacología y bienestar	Analia Mariluz Fonseca (MV, Esp)	POKCOLOMBIA
	9:30 a 10:00 am	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	Todos
25 de Junio 2021	8:00 a 9:00 am	LA RESOLUCIÓN DE LOS ESTRESOS Y LOS EFECTOS DE LOS ESTRESOS PRODUCCIONALES EN LOS ANIMALES	Experto Dinámico	IZAMPA
	9:00 am - 9:30 am	Diseño de metodología para evaluar bienestar animal en producción	Elisa Danova (Z, Esp)	POKCOLOMBIA
	9:30 am - 10:00 am	Prácticas que generan dolor en procesos que están en proceso	Analia Mariluz Fonseca (MV, Esp)	POKCOLOMBIA
	10:00 a 11:00 am	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	Todos



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 11

Contenido temático e intensidad horaria del programa de capacitación para la Resolución 136 de 2020.

Capítulo	Tema	Intensidad	Intensidad Horaria
1. Alcance	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
2. Alcance	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
3. Alcance	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
4. Alcance	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
5. Alcance	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
	Elaboración de planes de inocuidad primaria	Elaboración de planes de inocuidad primaria	1 hora
Total			10 horas

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 12

Observaciones al Instructivo de Verificación Oficial de Bienestar Animal en Planta de Beneficio de Porcinos (INVIMA)

Observación	Observación	Observación
<p>1. OBJETIVO</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>	<p>2. ALCANCE</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>	<p>3. METODOLOGÍA</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>
<p>4. RESULTADOS</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>	<p>5. RECURSOS</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>	<p>6. EVALUACIÓN</p> <p>Elaboración de planes de inocuidad primaria</p>

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 13

Propuesta de contenido temático e intensidad horaria del programa de capacitación para los responsables de Bienestar Animal en PBA



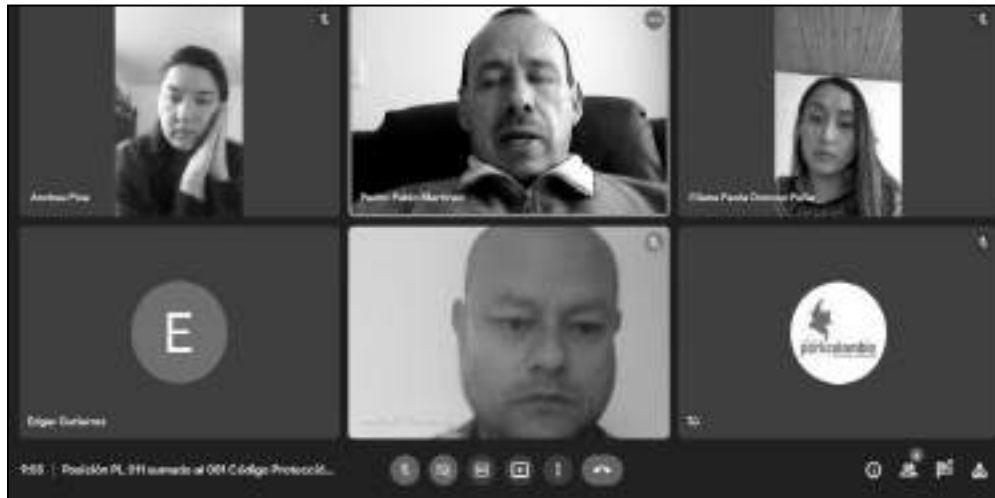
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 14

Mesas de trabajo con gremios del sector pecuario



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 15

Mesas de trabajo con AMEVEC sobre argumentos políticos, jurídicos y técnicos para solicitar el archivo del “PL 011 de 2020 código nacional de protección y bienestar animal sumado a las 081 mutilaciones como forma de maltrato animal”.



Mesas de trabajo con ASFAMEVEZ y miembros de la academia sobre argumentos políticos, jurídicos y técnicos para solicitar el archivo del “PL 011 de 2020 código nacional de protección y bienestar animal sumado a las 081 mutilaciones como forma de maltrato animal”.



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 16**

Solicitud de gestión para el archivo del PL 011 de 2020 sumado al 081 código nacional de protección y bienestar animal, a MADR y el ICA



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 17**

Certificado de asistencia a la capacitación de gestión del riesgo en desastres en granjas de producción porcícola



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 18**

Socialización de la Guía de Actuación de Emergencias en la página de Porkcolombia



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 19**

Formación a profesionales de Porkcolombia y funcionarios ICA como implementadores y evaluadores de la Res. 136 de 2020 con el IRTA



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 20**

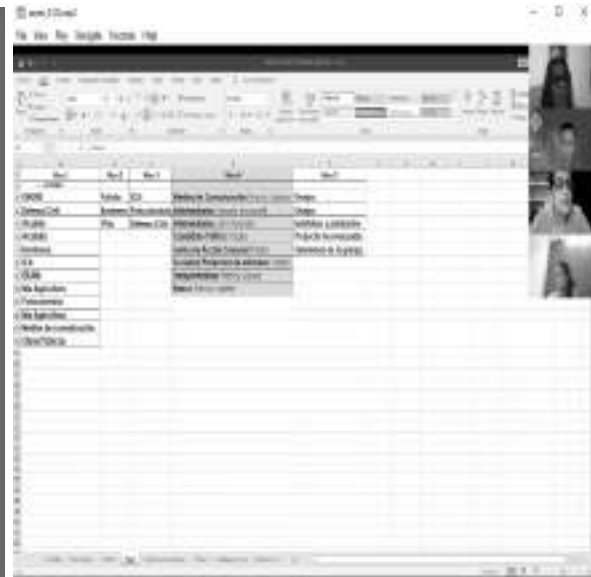
Generación de una capacitación con el consultor Gerardo Huertas para preparación del evento de simulación de Gestión del Riesgo



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 21**

Simulación de Inundaciones y Deslizamientos en modalidad virtual





**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 22**

Curso de bienestar animal publicado en el campus virtual de Porkcolombia



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 23**

Asistencia postraumática y primeros auxilios psicológicos a personal de Porcícola La Holanda



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 24

Imágenes del evento sobre Uso responsable de medicamentos veterinarios bajo la metodología Focus Forward en la región de la Costa Atlántica





**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 25**

Imagen de la publicidad del evento del II Seminario de la Alianza RAM



Alianza
para el buen uso
de antimicrobianos

La resistencia a los antimicrobianos (RAM) es un fenómeno mundial emergente y constituye uno de los problemas en salud más graves en la actualidad. El II Seminario RAM, contará con conferencias de países como **Argentina, Bélgica, Colombia, España y Estados Unidos**, lo que permitirá tener una agenda académica integral y con una visión internacional de la temática.

Inscribase acá

II SEMINARIO RAM:
ENFOQUE PRÁCTICO EN
EL MANEJO RESPONSABLE
DE ANTIMICROBIANOS

15 y 16
Septiembre 2021
Virtual









PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 26

Invitación y agenda del II Curso Virtual de Implementadores de Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción Porcícola



Programa II Curso virtual BPG porcinos 26 Julio 2021 (2).pdf - Foxit PDF Reader

Formulario Proteger Compartir Ayuda Decirme...

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

Desde la experiencia de la porcicultura a la implementación en BPG
II CURSO VIRTUAL DE IMPLEMENTADORES DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA

FECHA: Del 26 al 30 Julio de 2021
HORA: De 3:00 p.m. a 5:30 p.m. (hora colombiana)

Link de inscripción: <https://forms.office.com/P/71v3388323V>

FECHA	HORA	PROGRAMA	EXPOSITOR	LINK TEAMS
Lunes Julio 26	3:00 - 4:00 pm	Introducción, Fundamentos de Buenas Prácticas Ganaderas BPG	Aura María Pulido Giraldo Directora Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios ICA Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	4:00 - 5:00 pm	Sanearamiento	Angela Meila Lopera Tangarte (I) ICA Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	5:00 - 5:30 pm	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
Martes Julio 27	3:00 - 4:00 pm	Salud animal, bioseguridad e identificación	María Fernanda Serrano De la Cruz (VI, MVZ) ICA Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	4:00 - 5:00 pm	Buenas prácticas en alimentación animal	Javier Mauricio Vargas (I) ICA Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	5:00 - 5:30 pm	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
Miércoles Julio 28	3:00 - 4:00 pm	Buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios	Angela Meila Lopera Tangarte (VI, MVZ) Porkcolombia Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	4:00 - 5:00 pm	Diagnóstico como herramienta de mitigación de RAM	Alejandro Sorel (VI, PhD) Consultor Porkcolombia - Argentina Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
	5:00 - 5:30 pm	Panel preguntas y respuestas	Todos los conferencistas	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v
Jueves Julio 29	3:00 - 5:00 pm	Registros y documentos (transparencia del sistema)	Néstor Mauricio Celias (I) ICA Productor invitado	https://teams.microsoft.com/join/71v3388323v?context=71v3388323v

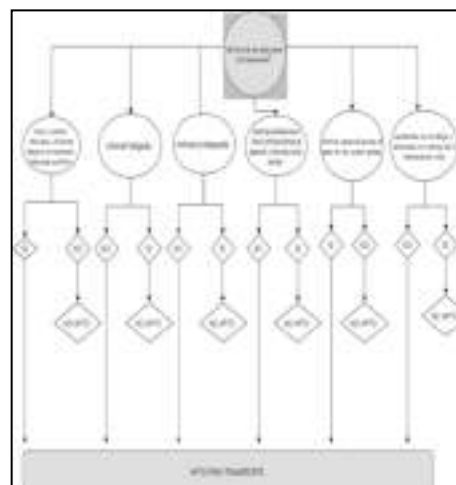
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 27

Webinar a cargo de SEGES en el marco del subtema F. Desarrollo del Sector Porcino



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 28

Ajustes sugeridos al Manual Bienestar y Transporte de Animales en Pie



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 29

Póster del proyecto de investigación presentado en el evento SUMA



Caracterización de las prácticas de uso de antibióticos en granjas porcinas.

Autores: Alisa Prado¹, Pilar Pineda², Leonardo Cuevas³, Edilberto Eñof-Morales Rodríguez⁴.

¹Asociación Porkcolombia - Fondo Nacional de la Producción Agropecuaria
²Instituto Colombiano Agropecuario
³Consultoría Internacional - Porkcolombia
⁴Cooperación técnica - porkcolombia.com.co

Resumen: Según la OMS más de la mitad de los antibióticos están destinados a los animales y gran parte se utilizan en ganadería industrial. De hecho, las condiciones de cría en producciones intensivas han provocado un alto consumo de antibióticos, aumentando al mismo tiempo el riesgo de resistencias. Para combatir este fenómeno es importante conocer las prácticas de uso de antibióticos en la producción de porcos. El objetivo de este estudio es conocer el uso de antibióticos y las prácticas en granjas porcinas asociadas a estos. Para lo cual en 2018 entre el ICA y Porkcolombia se realizaron encuestas a 187 predios porcinas en 22 departamentos y posteriormente se realizó un análisis descriptivo de la base de datos empleando SPSS. Los resultados evidencian que el 80,3% de los productores no envían muestras a laboratorios, el 90,9% de los predios nunca realiza diagnóstico para asistimiento de patógenos y el 73,7% de los predios no realizan pruebas de susceptibilidad a antibióticos. El 23,8% de los productores se utilizan antes del beneficio de los animales, mientras que el 23,3% de se utilizan antes de la venta de los animales. También se evidenciaron falencias en la implementación y almacenamiento de registros en granja, en donde solo un 24% de los predios llevan registros para el manejo de los medicamentos veterinarios. En conclusión, la caracterización de las prácticas de uso de antibióticos permitió identificar falas en el manejo de estos, que permiten enfocar las estrategias a nivel de granja que propendan por el uso racional de antibióticos.

Introducción: La resistencia antimicrobiana es una meta global tanto en salud humana como animal, uno de los principales indicadores de la resistencia ha sido el uso inapropiado de los antibióticos en la producción de animales (Bogotá et al., 2017). En la producción porcina mundial se ha identificado que el nivel de conocimiento de las prácticas de manejo y el nivel de educación están asociados con la cantidad de antimicrobianos usados en granja (Bogotá 2016, Bogotá et al 2018, Bogotá et al 2018). Colombia sigue las directrices de las Normas de Resistencia a los Antimicrobianos, propuesto por la OMS, diseñado en el año 2018 bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y las Naciones Unidas de respuesta a la Resistencia a los Antimicrobianos, dentro del cual se estableció el diseño de programas y estrategias para promover el uso óptimo de antimicrobianos en el sector agropecuario de porcos. Sin embargo, gran parte no se conecta con una información consolidada sobre las prácticas empleadas por parte de los productores en el manejo de los antimicrobianos, por lo cual se requirió realizar una caracterización de estas prácticas que permitiera conocer la situación de la utilización de los antibióticos en granjas para direccionar estrategias que fomenten el uso racional.

Objetivo: Caracterizar las prácticas de uso de antibióticos en granjas porcinas de 22 departamentos de Colombia.

Metodología: Se realizó un análisis descriptivo de la base de datos que contiene información de 187 encuestas recolectadas en 2018 por Porkcolombia y replicadas a predios en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Esmeraldas, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, distribuidos proporcionalmente de acuerdo a la población porcina existente para evaluar la cuantificación de uso de antibióticos en granjas. La base contiene información sobre los medicamentos empleados y las prácticas de manejo asociadas a estos. El análisis se realizó con el software SPSS de acuerdo a la información de la información. Los tipos de predios se establecieron de acuerdo con las siguientes categorías de cría: 1) Membras de cría y/o 2) 25 cerdas de levante-deste; Comercial Familiar; 4) 10 Membras de Cría y/o 18-100 cerdas de levante-deste; Comercial Industrial; 5) 100 Membras de Cría y/o 100-600 cerdas de levante-deste y Comercial Comercial; 6) 100 Membras de Cría y/o 600-800 cerdas de levante-deste.

Resultados: De acuerdo con el tipo de predio, el 31,2% son de tipo Comercial Familiar, el 22% son de tipo Comercial Industrial, el 19% son de tipo Comercial Comercial y 31,7% son predios de tipo Comercial de acuerdo con el tipo de producción, el 15,3% corresponden a predios de cría, el 65,6% son predios de ciclo completo y el 20,9% son predios de levante-deste; del total de predios el 24,3% está en la zona control, el 31,7% en la zona de transición y el 44% en la zona libre.

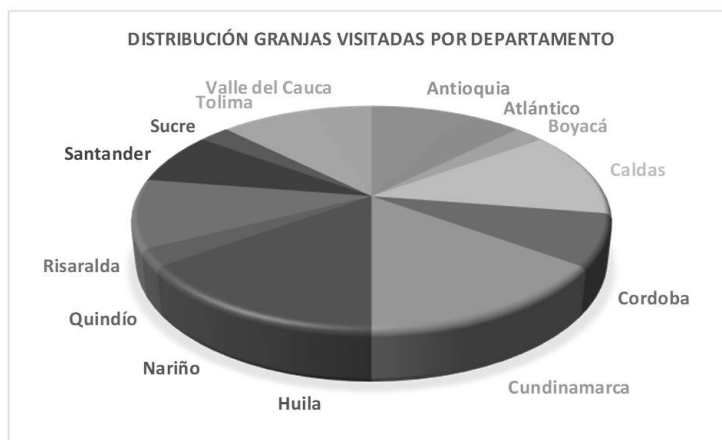
El 24% de los predios llevan registros para el manejo de medicamentos, utilizándose principalmente en predios comercializados comercial (13,7%). El 6% de los productores tiene conocimiento sobre el concepto del tiempo de retiro de medicamentos veterinarios, principalmente los productores de predios comercial industrial (Figura 1).

El 90,3% de los productores no envían muestras al laboratorio para diagnóstico, el 4,1% lo realiza de forma rutinaria y el 5,2% lo realiza por la presencia de signos clínicos en los animales; mientras que el envío de muestras se realiza a laboratorios del ICA, privados o ambos, siendo mayoritario el envío a laboratorios privados y a ICA (60,3% y 31% respectivamente). Se evidenció que el 90,9% de los predios nunca realizan diagnóstico para asistimiento de patógenos, mientras que el 6,5% lo realiza de manera eventual y el 2,6% lo realiza siempre. (Figura 2).

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 30

Distribución por departamento de las granjas visitadas para asesoría en productividad

Departamento	Cantidad	Porcentaje
Antioquia	3	7,5%
Atlántico	2	5,0%
Boyacá	1	2,5%
Caldas	5	12,5%
Cordoba	3	7,5%
Cundinamarca	6	15,0%
Huila	2	5,0%
Nariño	4	10,0%
Quindío	1	2,5%
Risaralda	4	10,0%
Santander	3	7,5%
Sucre	1	2,5%
Tolima	3	7,5%
Valle del Cauca	2	5,0%
TOTAL	40	100,0%

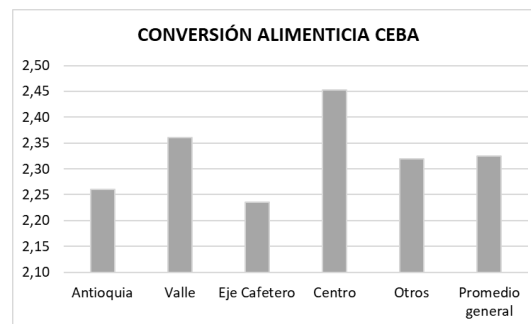
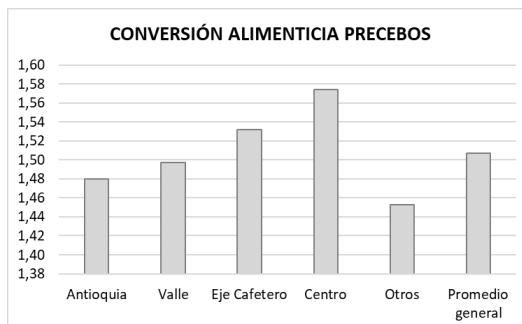
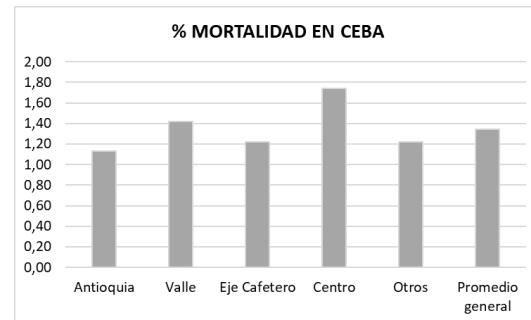
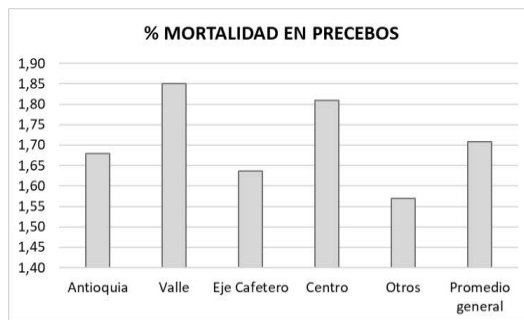


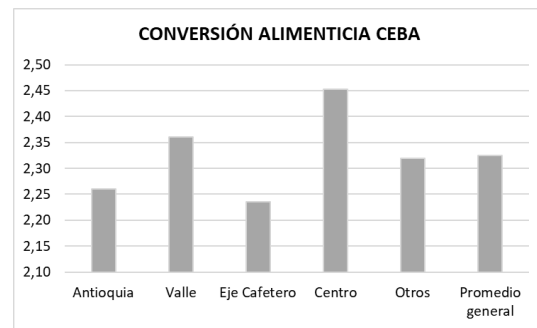
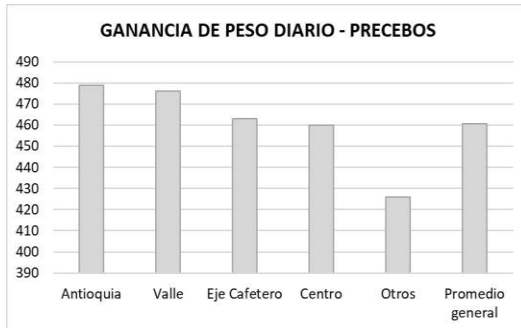
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 31

Revisión y análisis de parámetros productivos de las granjas visitadas para asesoría en Buenas Prácticas, Bioseguridad y Sello

Región	Granjas	Cerdas
Antioquia	66	14123
Valle	174	39374
Eje Cafetero	72	12888
Centro	186	20225
Otros	154	9160
Total	652	95770

Departamento	Precebos			Levante - Ceba		
	% mortalidad	Conv. Alim.	GPD (gr)	% mortalidad	Conv. Alim.	GPD (gr)
Antioquia	1,68	1,48	479	1,13	2,26	944
Valle	1,85	1,50	476	1,42	2,36	879
Eje Cafetero	1,64	1,53	463	1,22	2,24	962
Centro	1,81	1,57	460	1,74	2,45	835
Otros	1,57	1,45	426	1,22	2,32	874
Promedio general	1,71	1,51	461	1,35	2,33	899





**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 32**

Imágenes del software de manejo de productividad – SIPO



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 33

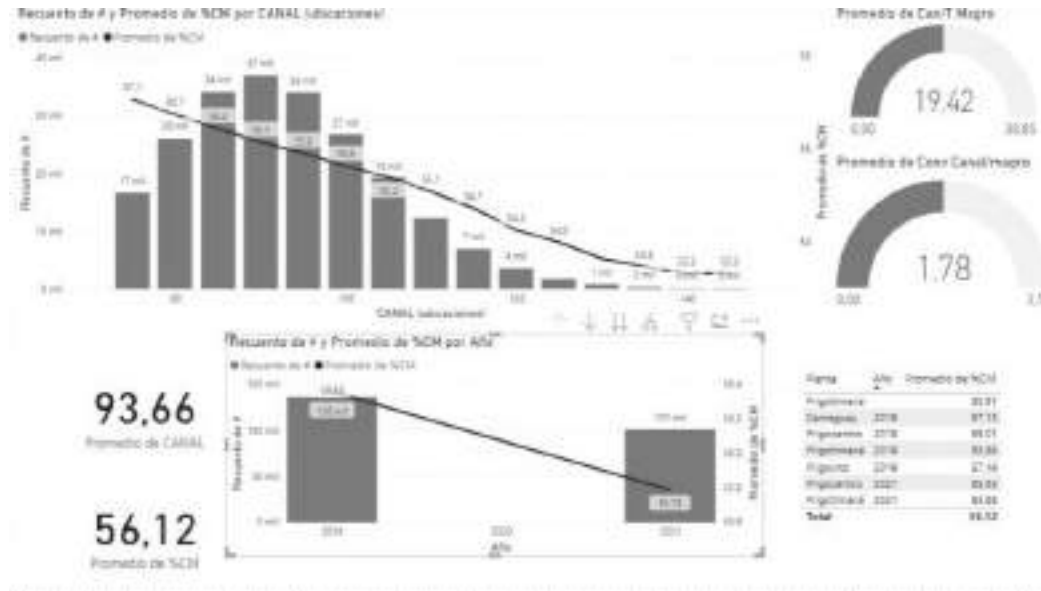
Distribución por departamento de las solicitudes atendidas en temas técnicos

#	DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE SOLICITUDES
1	Antioquia	5
2	Arauca	1
3	Boyacá	1
4	Caldas	1
5	Caquetá	1
6	Casanare	2
7	Cauca	1
8	Cesar	1
9	Córdoba	1
10	Cundinamarca	20
11	Guajira	1
12	Guaviare	1
13	Magdalena	4
14	Meta	2
15	Nariño	2
16	Norte de Santander	2
17	Quindío	1
18	Santander	3
19	Tolima	6
20	Valle del Cauca	3
TOTAL		59

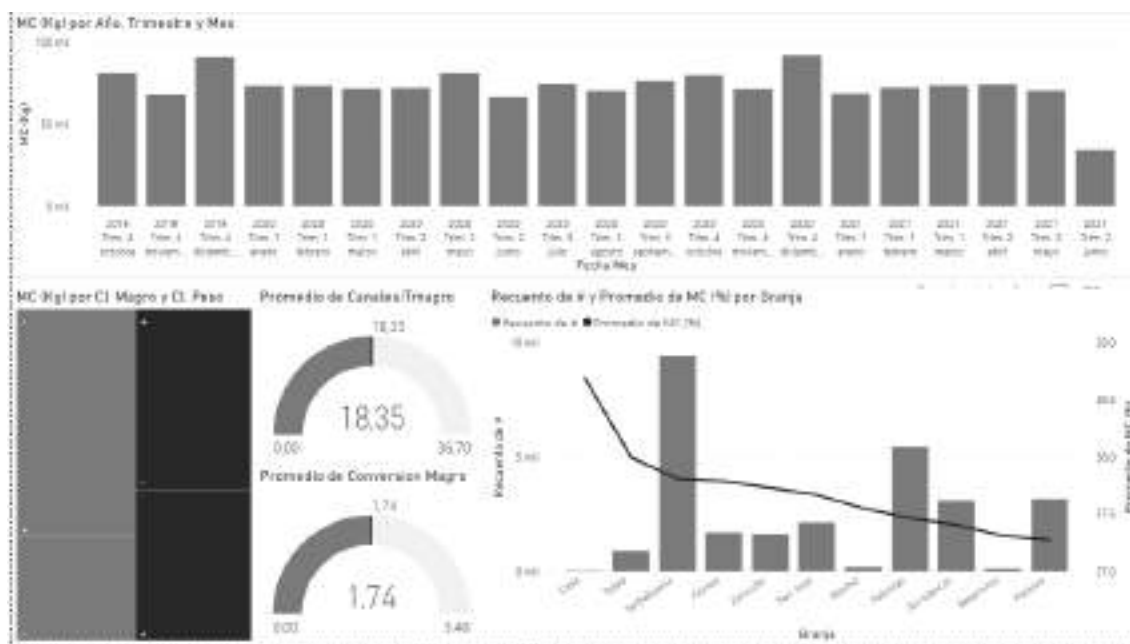
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 34

Informe de magro entregado a productores

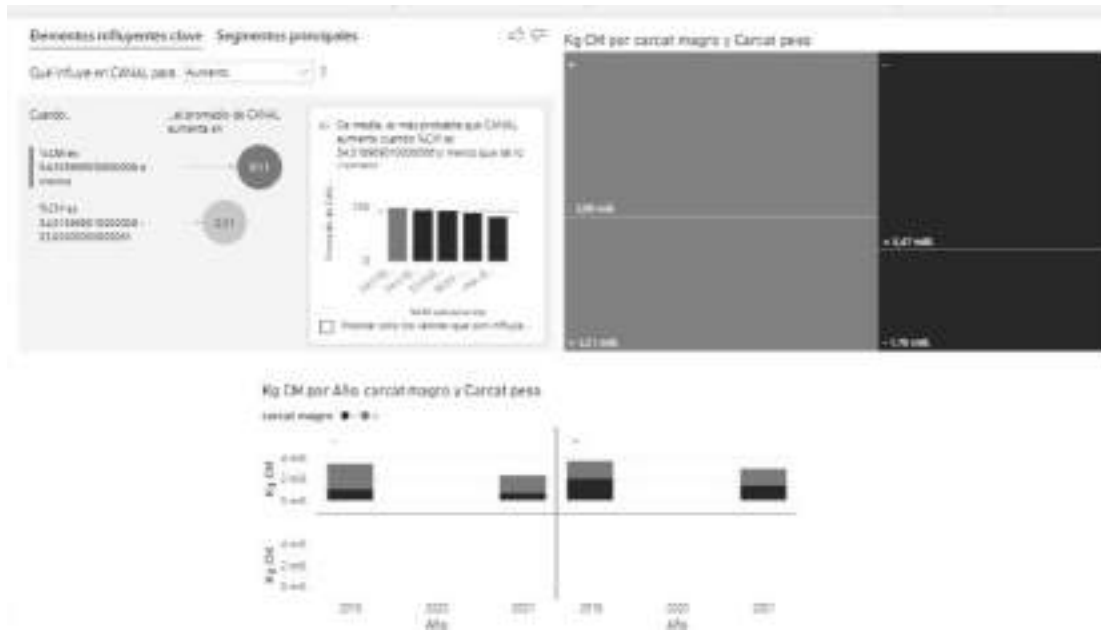
Promedio de porcentaje de carne magra por canal



Caracterización de la producción por fecha y por granja



Elementos influyentes en el aumento del magro y descripción por granja



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 35

Imágenes del webinar sobre nutrición alternativa por efectos del paro

Alimentación porcina durante la restricción de movilidad

WEBINAR

Leonardo Cuevas
Consultor y Asesor
Asociación de Porcicultores de Cúcuta

Alejandro Soraci
Profesor e Investigador
Conicet

Javier Hernández
Asesor Nutrición Porcina
Porkcolombia

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:
http://bit.ly/alimentacion_contingencia

Lunes 10 de mayo | 4:30 p.m.

porkcolombia



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 36

Imágenes del documento sobre nutrición alternativa por efectos del paro



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 37

Imagen de la presentación del proyecto de investigación para convocatoria de la beca de Adisseo

Adisseo Research Grant
Application Form

Please complete this application form and send it back to adisseo@adisseo.com

Name (optional): _____

Phone (optional): _____

PROJECT TITLE	Alternative ingredients in pig nutrition		
FEED SOURCE CHALLENGE	The main source requires a revision to explore new ingredients as alternative for corn (energy) and soybean (protein) in order to replace part of them.		
COORDINATOR SPECIES	Pig/porcino		
COORDINATOR	X <input type="checkbox"/> Manager	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> International
TOTAL GRANT REQUESTED	USD 5000		
PROJECT DURATION	6 months		

BACKGROUND

One of several challenges can be addressed:

Sustainability Animal welfare New products Early feeding Other (specify): _____

EXECUTIVE SUMMARY OF THE PROJECT

Currently, some farms are based on corn and soybean, despite all the corn and soybean in quantity is imported from USA and South America, respectively, price and its fluctuation affect the cost of feed cost. Therefore, production cost, in order to take advantage of agricultural local production, it is necessary to depend on alternative ingredients in order to develop the feed extra topics must be developed. Feeding trial, nutritional values, inclusion rate, feeding methods and its results including production and animal health quality. The project includes a corn and soybean alternative.

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 38

Tabla de calor para calificar una canal de acuerdo con el magro y al peso

Par canal	c40	Magro																																					
		40-41	41-42	42-43	43-44	44-45	45-46	46-47	47-48	48-49	49-50	50-51	51-52	52-53	53-54	54-55	55-56	56-57	57-58	58-59	59-60	60-61	61-62																
60													15.8	15.3	16.4	16.7	17.5	18.1	18.5	19.1	19.5	19.8	19.0																
60-61														16.7	17.2	17.9	18.7	19.4	19.9	20.7	21.4	21.8																	
61-62														16.8	17.5	18.2	19.1	19.7	20.2	21.0	21.7	22.2																	
62-63															17.8	18.6	19.3	20.0	20.5	21.3	22.1	22.6																	
63-64											14.7				17.5	18.0	18.9	19.6	20.3	20.8	21.7	22.4	23.0																
64-65													17.3	17.7	18.6	19.2	20.0	20.7	21.2	22.0	22.8	23.3																	
65-66												15.6	16.1	17.5	18.0	18.8	19.4	20.3	21.0	21.5	22.3	23.1	23.7																
66-67											14.5		16.4	17.3	18.3	19.0	19.7	20.6	21.3	21.8	22.7	23.5	24.0																
67-68											14.4			17.1	17.9	18.5	19.3	20.1	20.9	21.6	22.2	23.0	23.8	24.4															
68-69													16.8	17.4	18.3	18.9	19.6	20.3	21.2	22.0	22.5	23.4	24.1	24.7															
69-70													16.2	17.2	18.4	19.1	19.9	20.6	21.5	22.3	22.8	23.7	24.5	25.1															
70-71													15.0		17.9	18.8	19.4	20.2	20.9	21.8	22.6	23.2	24.0	24.9	25.5														
71-72													15.2	16.2		17.6		19.0	19.6	20.5	21.2	22.1	22.9	23.5	24.4	25.2	25.8												
72-73														17.4	17.9	18.4	19.2	19.9	20.7	21.6	22.4	23.2	23.8	24.7	25.6	26.2													
73-74														13.4		16.0	16.6	17.0	18.7	19.4	20.2	21.0	21.9	22.7	23.6	24.5	25.9	26.6											
74-75															16.9		18.3	18.8	19.7	20.5	21.3	22.1	23.1	23.9	24.5	25.4	26.3	26.9											
75-76															15.1		17.0	17.8	18.6	19.1	19.9	20.8	21.6	22.4	23.4	24.2	24.8	25.7	26.6	27.3									
76-77															13.9		15.7	17.3	18.2	18.8	19.4	20.2	21.0	21.9	22.7	23.7	24.5	25.1	26.1	27.0	27.6								
77-78																17.5	18.6	19.0	19.6	20.5	21.3	22.2	23.0	24.0	24.8	25.5	26.4	27.3	28.0										
78-79																16.1		18.7	19.3	19.9	20.9	21.6	22.5	23.3	24.2	25.2	25.8	26.7	27.7	28.3									
79-80																15.3	16.3	17.4	17.9	18.9	19.6	20.2	21.1	21.9	22.8	23.6	24.6	25.5	26.4	27.0	28.0	28.7							
80-81																17.0		19.1	19.8	20.4	21.3	22.1	23.0	23.9	24.9	25.8	26.4	27.4	28.4	29.1									
81-82																16.8	17.3	18.4	19.3	20.0	20.6	21.5	22.4	23.3	24.2	25.2	26.1	26.8	27.7	28.7	29.4								
82-83																15.0		18.0	18.5	19.5	20.3	20.9	21.8	22.7	23.6	24.5	25.5	26.4	27.1	28.0	29.1	29.8							
83-84																	17.3	18.2	18.9	19.7	20.5	21.1	22.1	22.9	23.9	24.8	25.8	26.8	27.4	28.4	29.5	30.1							
84-85																	18.4	19.0	19.8	20.8	21.4	22.3	23.2	24.2	25.1	26.1	27.1	27.7	28.7	29.8	30.5								
85-86																	17.0		18.3		20.0	21.0	21.6	22.6	23.5	24.4	25.4	26.4	27.4	28.1	29.0	30.2	30.9						
86-87																	18.7	19.4	20.5	21.3	21.9	22.8	23.8	24.8	25.7	26.8	27.7	28.4	29.4	30.5	31.2								
87-88																	17.4		18.9	19.7	20.7	21.6	22.1	23.1	24.0	25.0	26.0	27.1	28.0	28.7	29.7	30.9	31.6						
88-89																	16.0		19.3	20.0	20.9	21.8	22.4	23.5	24.3	25.3	26.3	27.3	28.4	29.1	30.0	31.2	32.0						
89-90																		16.8		19.4	20.2	21.2	22.0	22.7	23.7	24.6	25.6	26.6	27.7	28.7	29.4	30.4	31.6	32.3					
90-91																		17.5	18.7	19.5	20.4	21.3	22.3	22.9	24.0	24.8	25.9	26.9	28.0	29.0	29.7	30.7	31.9	32.7					
91-92																		17.7		19.9	20.6	21.4	22.5	23.2	24.2	25.1	26.2	27.2	28.3	29.3	30.1	31.1	32.3	33.1					
92-93																			20.0	20.8	21.8	22.8	23.4	24.4	25.4	26.4	27.5	28.6	29.6	30.4	31.4	32.6	33.4						
93-94																		13.3		16.5		19.3	20.1	22.2	23.0	23.7	24.8	25.7	26.7	27.8	28.9	30.0	30.7	31.7	33.0	33.8			
94-95																			16.5		21.3	22.3	23.2	23.9	25.0	25.9	27.0	28.1	29.2	30.3	31.0	32.1	33.3	34.1					
95-96																			17.3		20.6	21.6	22.5	23.5	24.2	25.3	26.2	27.3	28.4	29.5	30.6	31.4	32.4	33.7	34.5				
96-97																				19.8	21.2	21.8	22.8	23.7	24.4	25.5	26.5	27.6	28.7	29.8	30.9	31.7	32.7	34.0	34.9				
97-98																				17.1		18.2		20.7	22.0	23.1	24.0	24.6	25.8	26.8	27.8	29.0	30.1	31.2	32.0	33.1	34.4	35.2	
98-99																				16.7	17.9		19.0	20.4	21.3	22.2	23.3	24.2	25.0	26.1	27.1	28.1	29.3	30.4	31.6	32.4	33.4	34.8	35.6
99-100																					19.9		21.2	22.4	23.7	24.5	25.2	26.3	27.3	28.4	29.6	30.7	31.9	32.7	33.8	35.1	36.0		
100-101																					20.1	20.8	21.5	22.7	23.8	24.7	25.4	26.6	27.6	28.7	29.9	31.0	32.2	33.0	34.1	35.5	36.3		
101-102																					18.4		21.9	22.9	23.9	25.0	25.7	26.8	27.9	29.0	30.2	31.4	32.5	33.3	34.4	35.8	36.7	38.5	
102-103																						20.6		22.1	23.1	24.1	25.2	25.9	27.1	28.2	29.3	30.5	31.7	32.8	33.7	34.8	36.2	37.0	

Propuesta de valores para la calificación de una canal de acuerdo con el magro y al peso

				61.0				
26	27	28	32		58	59	62	64
				59.9				
21	22	25	31		53	54	57	63
				58.7				
18	20	24	30		50	52	56	61
				57.6				
17	19	23	29		49	51	55	60
68.0	74.3	80.8	87.1	56.4/93.5	99.9	106.2	112.6	118.9
				55.4				
10	11	12	16		42	43	44	48
				54.2				
5	6	9	15		37	38	41	47
				53.1				
2	4	8	14		34	36	40	46
				52.0				
1	3	7	13		33	35	39	45

P	Premium	62-64
A	Excelente	50-61
B	Buena	33-48
Crr	Coriente	0 - 16 - 29 - 42 - 49
M	Mediocre	17-32
D	Mala	1-16

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 39

Invitación por medio de redes sociales para la participación de las Granjas en los Premios Porks



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 40**

Imágenes de publicidad e información del evento de reconocimiento



288 Me gusta

porkcolombia 📣 Solo 13 días nos separan de la ceremonia de los Premios Porks 2021. Conoce las modalidades de premiación y las categorías de granjas participantes. Está atento, la próxima semana podrás realizar tu inscripción al evento virtual. Barranquilla, noviembre 26.



Publicaciones



Publicaciones



← Publicaciones



← Publicaciones



129 Me gusta
 porkcolombia Desde ahora puedes hacer parte de los Premios Porks 2021, ingresa desde el link en la bio @porkcolombia, realiza tu inscripción para la transmisión en vivo de la ceremonia este 26 de noviembre y conoce todo lo referente a los Premios. Ingreso limitado, no te quedes por fuera.

← Publicaciones



← Publicaciones

31 de noviembre de 2021 • Ver traducción



248 Me gusta
 porkcolombia ¡¡¡ 81 nominados, 34 galardonados y un ganador máximo! ¡Inscríbete y conoce en primera a todos los nominados desde el link en la bio @porkcolombia. Solo tres días nos separan de la gran gala, no te quedes por fuera.

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 41**

Distribución de las copias de seguridad recibidas para el evento de reconocimiento

Número de Granjas y Numero de Hembras Premios porks 2021			
Región	No. Granjas	No. hembras	Part. %
Antioquia	67	23.680	43,37%
Centro	7	11.914	21,82%
Eje Cafetero	28	9.632	17,64%
Valle del Cauca	18	6.714	12,30%
Otros	10	2.660	4,87%
Total hembras	130	54.600	100%

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 42**

Desarrollo del evento de reconocimiento








PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 43

Informe de productividad acumulado

INFORME DE PRODUCTIVIDAD



Análisis de productividad porcícola colombiana 2016 - 2019

Introducción


Este informe es tipo benchmarking, una herramienta comparativa que permite medir el rendimiento individual y colectivo de las granjas teniendo en cuenta ciertos parámetros reproductivos de referencia, con el objetivo de conocer la situación general del sector para que cada poricultor pueda analizar su productividad respecto a otras granjas de la región y a nivel nacional, y así definir metas de mejora a corto, mediano y largo plazo con su respectivo equipo de trabajo.

En el análisis del presente informe se tuvo en cuenta el comportamiento anual durante cuatro años, de 2016 a 2019, mostrando los datos en el ámbito nacional y regional; a diferencia de anteriores informes, en esta oportunidad el análisis temporal estuvo constituido por las mismas granjas durante todo el periodo de tiempo.

Los parámetros productivos que hacen parte de este análisis son: 1. Lechones destetados por cerda productiva al año, 2. Nacidos totales, 3. Nacidos vivos, 4. Tasa de partos, 5. Destetados por camada, 6. Mortalidad predestete.

Esta publicación analiza los datos reproductivos con datos recolectados durante los años completos del periodo comprendido entre 2016 y 2019 provenientes de varios softwares de gestión de datos de productividad como AgriSense®, PigCHAMP®, PigKnows®, PigVision® y PigWIN®.

INFORME DE PRODUCTIVIDAD



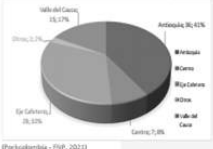
Entre los factores que pueden afectar el rendimiento de las granjas se encuentran: capacitación de los equipos de trabajo, implementación y mejoramiento de las medidas de bioseguridad, estabilidad sanitaria, bienestar animal, mejoramiento genético, manejo de la hembra de reemplazo, uso de dietas específicas, entre otras.

En el periodo 2016 – 2019, la media de lechones destetados/cerda prod. /año, registró un crecimiento de 6.91%, que corresponde a 1.83 lechones, siendo el 2019 el mejor año con 28.31 lechones (gráfica 3).

Resumen

Para este informe se tuvo una participación de 88 granjas a nivel nacional, que de acuerdo con su ubicación se distribuyeron como se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1. Distribución de participación de granjas por regiones geográficas 2016 - 2019



A continuación se describen los resultados de los principales parámetros reproductivos, comparativo a nivel nacional y su evolución al término del cuatrienio 2016 – 2019.

1. Lechones destetados/cerda prod. /año

El promedio del periodo comprendido entre 2016 – 2019 a nivel nacional fue de 27,92, en las regiones el promedio más alto lo obtuvo la región Centro 30,53 lechones. Por aspectos técnicos de resultados acordes con una buena productividad, en este parámetro se considera un valor óptimo* de 30.0 lechones (gráfica 2).

*Regiones: (I) Antioquia, (II) Valle del Cauca y Cauca, (III) Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), (IV) Centro (Bogotá, Risaralda, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima), (V) Otros (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Huila, Santander y Norte de Santander). El valor óptimo corresponde al parámetro de referencia de una granja en condiciones normales, en factores endógenos que influyen en su producción.


2. Nacidos Totales

Para obtener parámetros óptimos en el desempeño de nacidos totales se debe prestar especial atención a una buena genética, alimentación con los requerimientos propios para la etapa productiva, mantenimiento en la condición corporal ideal, manejo apropiado para evitar repeticiones, detección adecuada del celo, buen manejo de semen y del procedimiento de inseminación, óptimo desarrollo de las hembras de reemplazo, buen manejo desde el servicio hasta la confirmación de la preñez, personal idóneo, entre otros.

No deben descuidarse aquellos casos en que el tamaño de la camada sea excesivo en ciertas cerdas, por lo que las granjas deben contar con personal idóneo y capacitado para la atención del parto y el cuidado del lechón y de esta manera contribuir para disminuir la mortalidad pre-destete.

Durante el cuatrienio 2016 - 2019, al observar el promedio país de 12.74 nacidos totales, se encuentra por debajo en 0,26 lechones respecto al valor óptimo que es de 13.00 (gráfica 4).

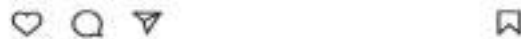
Gráfica 4. Promedio de lechones nacidos totales por región 2016 – 2019



Al analizar el comportamiento anual de nacidos totales entre el 2016 y el 2019, se observa que

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 44**

Invitaciones a la Jornada de Actualización Técnica



643 Me gusta

porkcolombia En noviembre realizaremos las Jornadas de Actualización Técnica 2021, en esta edición de manera virtual. Agéndate este 5, 12 y 19 de noviembre desde las 2:00 p.m. para las siguientes jornadas:

Noviembre 5

Nutrición:

- Minerales
- Palatabilidad

Noviembre 12

Bienestar Animal:

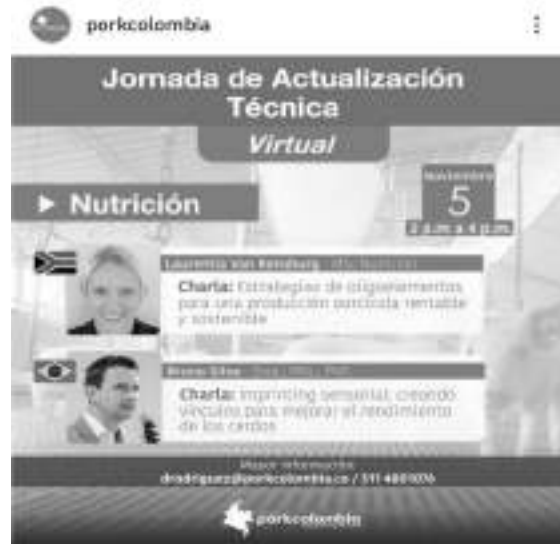
- One health
- Normatividad

Noviembre 19

Bioseguridad:

- Bioseguridad en transporte

Los enlaces y profesionales invitadas los conocerás cada miércoles en nuestras redes, previo a la jornada de cada viernes.



60 Me gusta

porkcolombia Inicia nuestra Jornada de Actualización Técnica 2021. Ingresas este viernes desde el link en la bio @porkcolombia para presenciar el primer bloque de Nutrición con dos expertos expositores. ¡Agéndate y no faltes!

Publicaciones



59 Me gusta

porkcolombia Este viernes ingresa desde el link en la bio @porkcolombia para presenciar el segundo bloque que tratará sobre Bienestar animal con dos expertas expositoras. ¡Te esperamos!

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 45**

Asistencia a las tres temáticas de la Jornada de Actualización Técnica

Informe de asistentes:	Jornada de Actualización Técnica			
Informe generado:				
11/11/21 a las 15:49 COT				
Id. de seminario web	Fecha y hora de inicio actual	Duración	N.º de inscritos	N.º de asistentes
621-509-755	5/11/21 a las 12:10 COT	3 horas 55 minutos	115	50

Informe de asistentes:	Jornada de Actualización Técnica			
Informe generado:				
22/11/21 a las 11:42 COT				
Id. de seminario web	Fecha y hora de inicio actual	Duración	N.º de inscritos	N.º de asistentes
186-768-883	12/11/21 a las 13:06 COT	3 horas 26 minutos	79	50

Informe de asistentes:	Jornada de Actualización Técnica			
Informe generado:				
22/11/21 a las 11:42 COT				
Id. de seminario web	Fecha y hora de inicio actual	Duración	N.º de inscritos	N.º de asistentes
185-751-763	19/11/21 a las 12:51 COT	3 horas 35 minutos	127	90

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 46**

Cantidad de granjas y de hembras a las que se les analizaron los parámetros productivos colectados por los asesores de granjas de IPP

REGIONES	DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE GRANJAS		CANTIDAD DE CERDAS	
ANTIOQUIA	Antioquia	66	66	14.123	14.123
VALLE	Valle del Cauca	165	174	36.532	39.374
	Cauca	9		2.842	
EJE CAFETERO	Caldas	28	72	3.786	12.888
	Quindío	12		3.671	
	Risaralda	32		5.431	
CENTRO	Boyacá	7	186	766	20.225
	Cundinamarca	66		9.135	
	Huila	21		1.474	
	Meta	81		7.221	
	Tolima	11		1.629	
OTROS	Atlántico	33	154	5.153	9.160
	Bolívar	4		409	
	Cesar	3		165	
	Córdoba	2		359	
	Magdalena	8		537	
	Nariño	76		1.416	
	Santander	12		949	
	Norte de Santander	1		59	
	Arauca	1		8	
	Casanare	2		27	
	Putumayo	12		78	
TOTAL			652		95.770

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n.º 47

Talleres Plan de Acción Consultor Reverb y Equipo Porkcolombia para Grupos

Grupo No. 1		
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Asociación Empresarial Agropecuaria de la Vereda La Mariela Municipio de Pijao	Quindío	Pijao
Asociación de Porcicultores de Apía	Risaralda	Apía
APORSAHA	Córdoba	Sahagún
ASOPORCIR - Asociación de Porcicultores Rurales de Chinú	Córdoba	Chinú
Asociación de Porcicultores del Sinú - ASOPORKSINU	Córdoba	Tierralta
AGROPORVENIR DE FARIA LOS TAMACOS	La Guajira	El Molino
Asociación de Productores, Transformadores y Comercializadores Porcícolos de Villahermosa	Tolima	Villahermosa
Asociación de Porcicultores del municipio de Pereira	Risaralda	Pereira

Grupo No. 3		
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
COOAGROBEL LTDA.	Boyacá	Belén
Asociación de Comercializadores y Productores Porcícolos del Sumapaz	Cundinamarca	Fusagasugá
Asociación de Productores Agropecuarios de Cachipay	Cundinamarca	Cachipay
Asociación Agropecuaria y ambiental Santa Rosa - ASAGRAT	Cundinamarca	Tocaima
ASOPORPEDREGAL	Nariño	Imués
Asociación de Porcicultores de Riosucio Caldas	Caldas	Riosucio
Asociación de Porcicultores de la Villa de Guaduas	Cundinamarca	Guaduas
Asociación de Productores Agropecuarios de La Mesa - ASPROAMESA	Cundinamarca	La Mesa
ASONREMSOL	Nariño	Pupiales
Asociación de Porcicultores de Girardota	Antioquia	Girardota
Asociación Porcícola Cervilla	Huila	La Plata

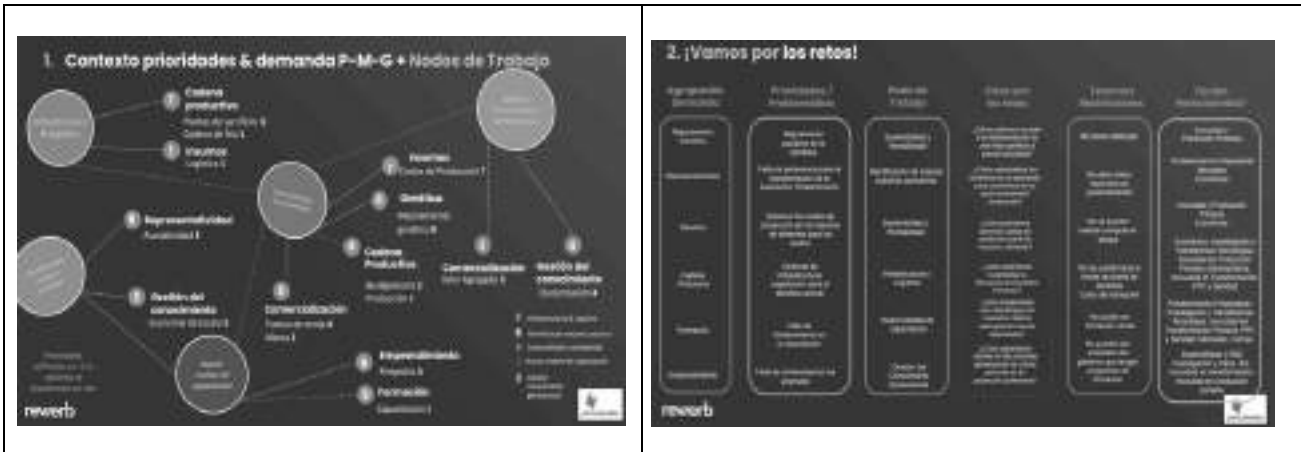
Grupo No. 2		
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Asociación de Porcicultores de Gigante - ASOGIPOR	Huila	Gigante
PORASOSANT - Porcicultores Asociados San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama
COOPORCILLANOS - Cooperativa Multiactiva de Porcicultores de Los Llanos	Meta	Acacias
Asociación de Porcicultores de Aguaclara - ASOPORAGUA	Norte de Santander	Cúcuta
Cooperativa Integral Nueva Porcicultura Nortesantandereana - COOPORCINOR	Norte de Santander	Cúcuta
ASOPUNAR	Nariño	Pupiales
Porcigénova	Quindío	Génova
Asociación de Campesinos de la Zapata	Valle del Cauca	Palmira
Asociación de Porcicultores y Agricultores - PORCIAGRO	Valle del Cauca	Palmira
Asociación de Emprendedores Porcícolos de Amagá	Antioquia	Amagá
Asociación de Porcicultores de Belén de Umbría	Risaralda	Belén de Umbría
Asociación Porcícola El Pedregal	Boyacá	Sogamoso

Grupo No. 4		
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CERCALIMA	Valle del Cauca	Buga
HUILAPORK	Huila	Neiva
Asociación de Porcicultores del Oriente Colombiano	Santander	Bucaramanga
PORKTOLIMA	Tolima	Ibagué
APORCARIBE	Atlántico	Barranquilla
PRODUPORK SAS	Atlántico	Barranquilla

Grupo No. 5		
NOMBRE DE LA ASOCIACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PORCICULTORES APA S.A.S.	Antioquia	Girardota
COONUEVAPORCICULTURA - Cooperativa Nueva Porcicultura	Antioquia	Medellín
GRANDAS	Cundinamarca	Bogotá
NEXTPORK	Risaralda	Pereira
CERCAFE	Risaralda	Pereira
CERVILLE	Valle del Cauca	Yumbo

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n.º 48

Nodos de Trabajo para Grupos Asociativos
 Consultor Reverb y Equipo Porkcolombia




¡Vamos por los retos!

TALLER DE ACCIÓN

Los invitamos a continuar el desafío de diseñar el mejor futuro para la asociatividad que iniciamos en el 2020.

Apoyan: **reverb**



¡Vamos por los retos!

TALLER DE ACCIÓN

Los invitamos a continuar el desafío de diseñar el mejor futuro para la asociatividad que iniciamos en el 2020.

Apoyan: **reverb**

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n.º 49

Encuentros Regionales Asociativos

Encrea Zona Centro

1. Acposk
2. Porktolima
3. Asocacique
4. Hualapork
5. Ceniels
6. Acograt
7. Apdi
8. Grandes
9. Asogpor
10. Cooperonair
11. Coceagrobol
12. Asoporis
13. Asoporpe
14. Asopomig
15. Asopromesa
16. Porascasent
17. Cooperollanos
18. Asoporagua
19. Asoporrel
20. Asociación de oriente




Encrea Antioquia - Costa Caribe





1. APA
2. Asoepa
3. Aporgir
4. Cooperocultores
5. Asoporksinú
6. Aporsaha
7. Asopocir
8. Agroporvenir





Encrea Valle del Cauca - Eje Cafetero - Naríño

1. Cercafe
2. Cercalima
3. Asoagro
4. Asoop
5. Asoporbel
6. Asozapata
7. Asoarriental
8. Aporapia
9. Asopadrogal
10. Asporio
11. Asopunar
12. Asoprogeigen
13. Porciagro
14. Nextpork
15. Cervale

ENCUENTROS REGIONALES ASOCIATIVOS (ENCREAS) ZONA CENTRO

16

16 de mayo

16:00 - 17:30

AGENDA DEL DÍA

7:30 Ingreso a instalaciones Pork Colombia

8:00 Bienvenida y presentación de la agenda del día

8:15 Presentación de la agenda del día

8:45 Presentación de la agenda del día

9:00 Desayuno

10:00 Charla: Características y ventajas del sector porcino en Colombia

11:00 Presentación de la agenda del día

12:00 Almuerzo

13:00 Retiro



ENCUENTROS REGIONALES ASOCIATIVOS (ENCREAS) ZONA ANTIOQUEÑA Y COSTA CARIBE

22

22 de mayo

7:30 - 8:30

AGENDA DEL DÍA

7:30 Ingreso a instalaciones Pork Colombia

8:00 Bienvenida y presentación de la agenda del día

8:15 Presentación de la agenda del día

8:45 Presentación de la agenda del día

9:00 Desayuno

10:00 Charla: Características y ventajas del sector porcino en Colombia

11:00 Presentación de la agenda del día

12:00 Almuerzo

13:00 Retiro



ENCUENTROS REGIONALES ASOCIATIVOS (ENCREAS) ZONA VALLE DEL CAUCA, EJE CAFETERO Y NARIÑO

24

24 de mayo

7:30 - 8:30

AGENDA DEL DÍA

7:30 Ingreso a instalaciones Pork Colombia

8:00 Bienvenida y presentación de la agenda del día

8:15 Presentación de la agenda del día

8:45 Presentación de la agenda del día

9:00 Desayuno

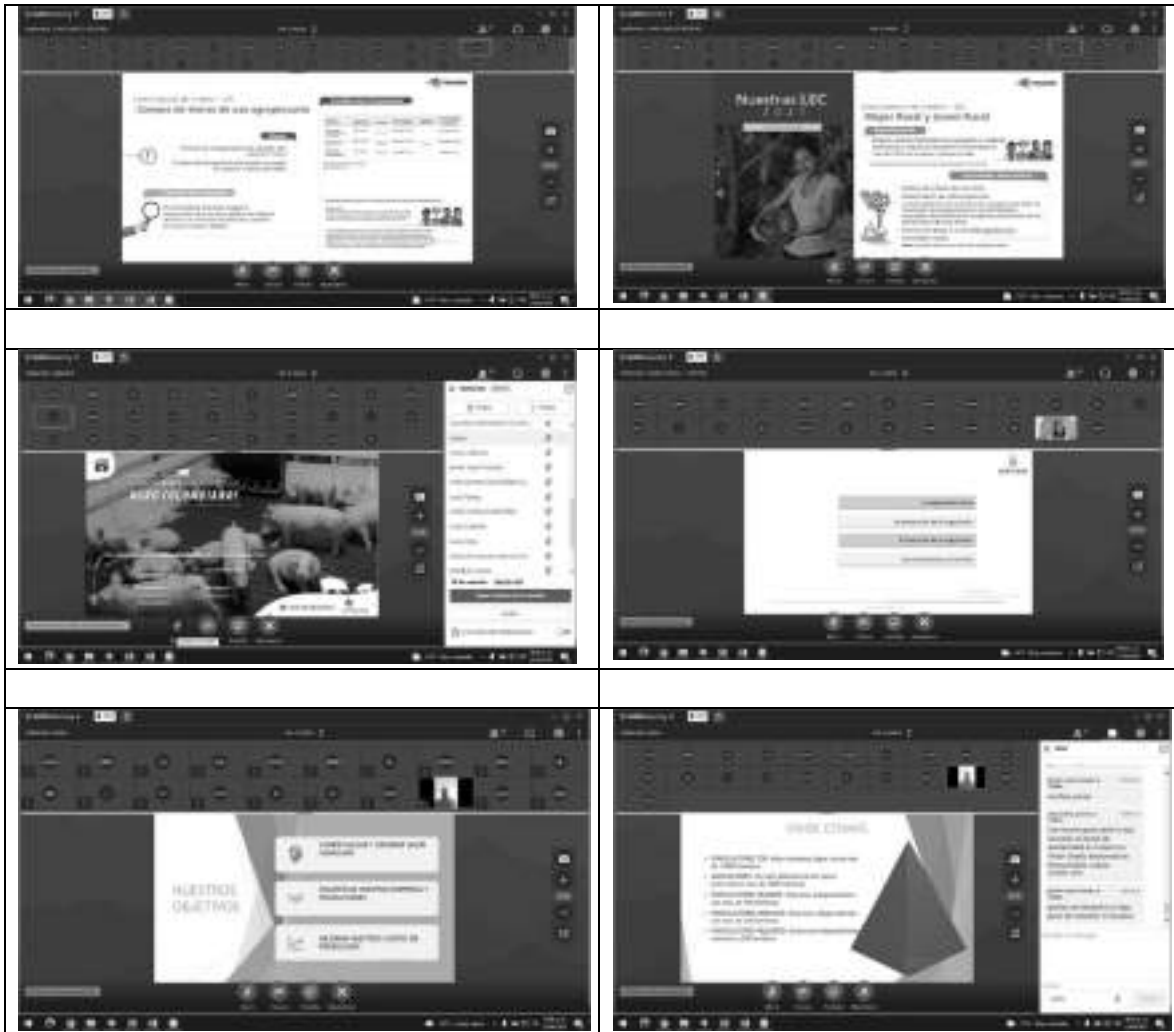
10:00 Charla: Características y ventajas del sector porcino en Colombia

11:00 Presentación de la agenda del día



12:00 Almuerzo

13:00 Retiro





PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 50
 Encrea Nacional

	<p align="center">AGENDA ENCREA</p> <p>8:00 am - Inscripción y bienvenida a poricultores</p> <p>9:00 am - Saludo Porkcolombia.</p> <p>9:20 am - Actividad rompehielos: Ejercicios de relajación y activación de la atención dirigida por el Psicólogo-Tallerista, Ricardo Quintero.</p> <p>10:00 am -</p> <p>11:20 am - Presentación de la primera conclusión de Mesa de Trabajo - Estrategia sostenible en insumo de alimento (15 minutos)</p> <p>1:00 pm - Participación de los asistentes (30 minutos) - Primera mesa de negociación (30 minutos) - Conclusiones de lo negociado (25 minutos)</p>
	<p>1:00 pm - Almuerzo</p> <p>2:00 pm - Presentación de la segunda conclusión de Mesa de Trabajo - Rutas Logísticas (15 minutos).</p> <p>2:30 pm - Participación de los asistentes (20 minutos)</p> <p>2:30 pm - Presentación de la tercera conclusión de Mesa de Trabajo - Mejora Genética (15 minutos)</p> <p>3:45 pm - Participación de los asistentes (20 minutos)</p> <p>- Tercera mesa de negociación (25 minutos)</p> <p>- Conclusiones de lo negociado (20 minutos)</p> <p>3:45 pm - Presentación de la cuarta conclusión de Mesa de Trabajo - Desarrollo de capacidades (10 minutos)</p> <p>4:15 pm - Participación de los asistentes (20 minutos)</p> <p>4:15 pm a 4:30 pm - Presentación de diapositiva con las conclusiones del proceso, logros y compromisos a cargo del Psicólogo-Tallerista y representantes de Porkcolombia</p>



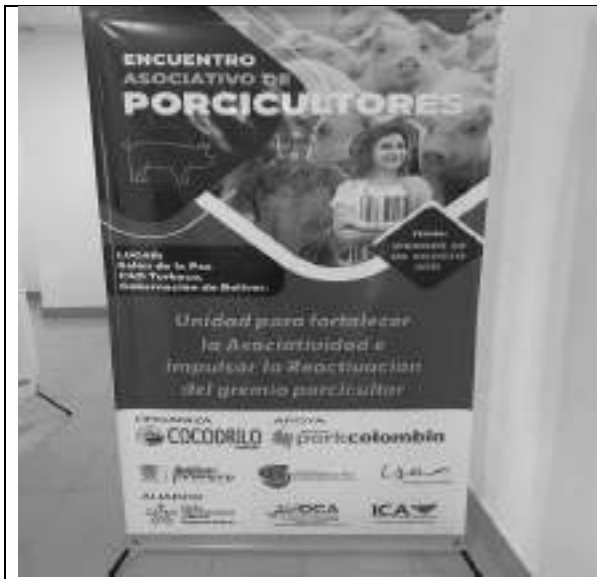
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 51

Asesoría a solicitudes

FECHA	MUNICIPIO-DEPARTAMENTO	TEMA DE ASESORIA
11/02/2021	Giraldó- Antioquia	Conformación asociación
05/04/2021	Cabuyaro-Meta	Apoyo metodológico
11/04/2021	Arboletes-Antioquia	Conformación asociación
02/06/2021	Coveñas-Sucre	Envío de Estatutos base
10/06/2021	Magangué- Bolívar	Envío de Estatutos base
17/06/2021	Turbaco- Bolívar	Fomento a la asociatividad
18/06/2021	Buga - Valle	Apoyo metodológico
19/06/2021	San Vicente del Caguán- Caquetá	Fortalecimiento Asociativo
13/07/2021	Ofic. Desarrollo Agrop. Barranca de Upía Meta	MITRE JOSE PERTUZ POLO
03/08/2021	Tocaima - Cundinamarca	Fortalecimiento Asociativo
05/08/2021	Amagá- Antioquia	Fortalecimiento Asociativo
13/08/2021	Cúcuta- Norte de Santander	Apoyo metodológico
20/08/2021	Belén de Umbría - Risaralda	Apoyo metodológico
02/09/2021	Agencia de Cundinamarca	Apoyo metodológico
02/09/2021	Agua de Dios- Cundinamarca	Fortalecimiento asociativo
08/09/2021	Turbaco- Bolívar	Encuentro asociativo
16/09/2021	Yumbo- Valle	Fomento a la asociatividad
17/09/2021	Tocaima- Cundinamarca	Apoyo metodológico
20/09/2021	La Mesa Cundinamarca	Apoyo metodológico
22/09/2021	Venecia- Cundinamarca	Fomento a la asociatividad
24/09/2021	Fusagasugá- Cundinamarca	Fortalecimiento asociativo
04/10/2021	Yopal-Casanare	Fomento a la asociatividad
05/10/2021	Yumbo - Valle	Fortalecimiento asociativo
06/10/2021	Pueblo Nuevo- Atlántico	Fomento a la asociatividad

21/10/2021	Barranca de Upia- Meta	Fomento a la asociatividad
25/10/2021	Pereira- Risaralda	Fortalecimiento asociativo
26/10/2021	La Victoria- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
26/10/2021	Zarzal- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
27/10/2021	Toro- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
27/10/2021	El Dovio- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
28/10/2021	Versalles- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
29/10/2021	Roldanillo- Valle del Cauca	Fomento a la asociatividad
15/11/2021	Venecia- Cundinamarca	Fortalecimiento asociativo





PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 52

Mesa de trabajo Eje Cafetero Estrategia sostenible disminución costos de alimento porcícola



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 53

Portafolio de servicios

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

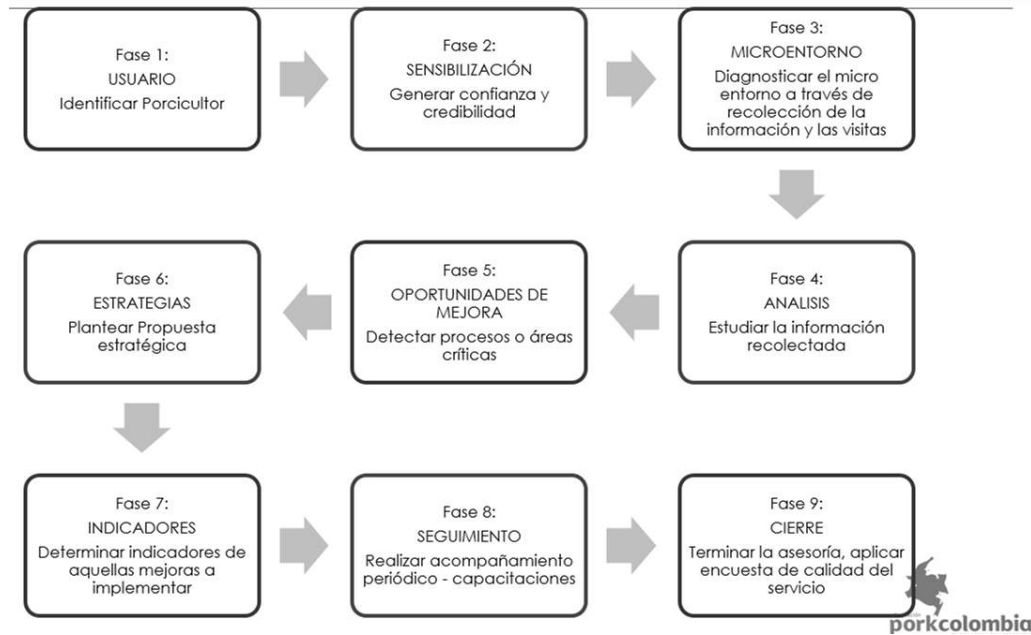
Asesoría en desarrollo empresarial en procesos de:

- Capacitación empresarial.
- Canales de comercialización.
- Estructuración Logística.
- Estructuración administrativa.
- Estructuración financiera.
- Asistencia tributaria y de financiamiento.

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 54

Fases de la asesoría



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 55

Glosario Metodología Empresarización y Comercialización

Brouchure E y C: Documento para socializar el proyecto de Empresarización y Comercialización a los porcicultores, con el propósito de presentar el portafolio de servicios y los objetivos específicos.

Comité interdisciplinario: Reunión semanal de profesionales del programa de fortalecimiento empresarial, con el fin de revisar las asesorías en curso los proyectos y propuestas

Control consecutivo planes estratégicos: Es la secuencia alfanumérica con la que se nombra el documento "plan estratégico" dirigido a un porcicultor, con el fin de llevar trazabilidad.

Costeo cortes: Es el simulador de costos del cerdo, desde el momento del beneficio a la transformación con la finalidad de saber la utilidad de la operación.

Diagnóstico empresarial: Es un formulario digital a través de la aplicación In Ova, donde se realiza el levantamiento de la información para analizar oportunidades de mejora.

Formato inventario: Es un documento por el cual se lleva un control de entradas y salidas detalladas de las canales en las bodegas, para identificar mermas del proceso.

Guion servicio al cliente: Protocolo que se utiliza para la atención al cliente, dando una buena representación de la empresa por parte del personal. Conlleva a una atención unificada y a la fidelización del cliente.

Matrices: Son representaciones numéricas del diagnóstico, esto con el fin de tomar decisiones o realizar sugerencias.

Plan de procesos: Es un paso a paso de la propuesta realizada, con el fin de llevar un orden lógico en el desarrollo de un proyecto con una temática específica.

Plan estratégico: Es el documento propuesto en donde se plasma la metodología para implementar el proyecto de empresarización y comercialización de un porcicultor.

Porcicultores atendidos: Son aquellos con los cuales ya se ha obtenido un acercamiento para atender sus necesidades.

Protocolo acercamiento a porcicultores: Pautas para realizar el acercamiento con los porcicultores, de manera asertiva

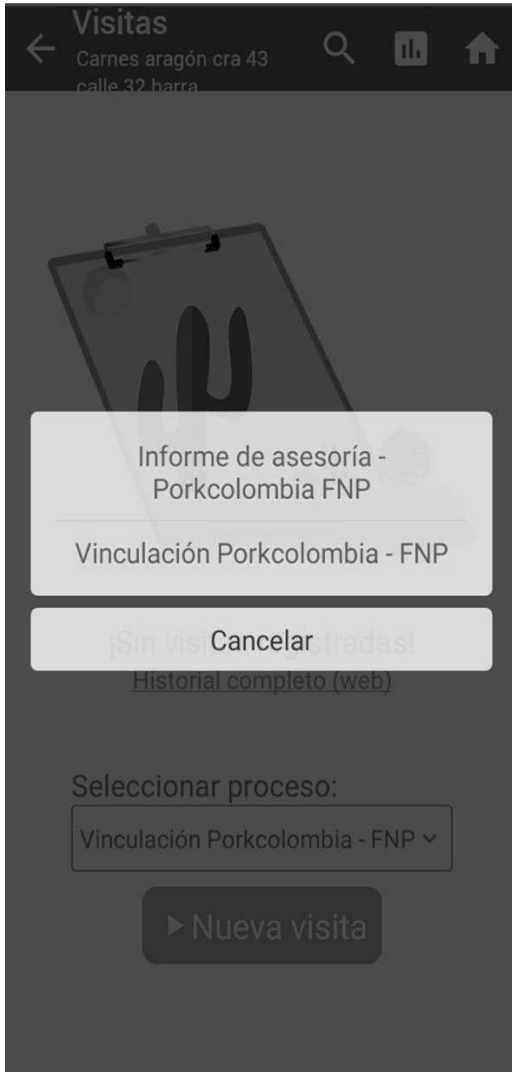
Proyecto: Acompañamiento en la planificación y la ejecución de una serie de acciones con el fin de conseguir un objetivo que beneficie al porcicultor.

Seguimiento E y C: Planilla de control de avance de las asesorías brindadas y de los proyectos en ejecución. Es un archivo en drive con carpetas por región.

Visitas realizadas: Son los encuentros con el poricultor, desde la presentación del proyecto, diagnóstico, propuestas, seguimiento, etc.

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 56

Aplicativo In Ova



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 58

Documentos Prediseñados Empresarización y Comercialización

Serán anexados al Plan Estratégico, según la necesidad del porcicultor:

- Brochure
- Compras públicas
- Costeo cortes
- Estrategia Comercial
- Estructura Organizacional
- Formato de inventarios
- Guion servicio al cliente
- Historia
- Plan de procesos punto de venta
- Presentación tendencia ecommerce
- Protocolo acercamiento porcicultores
- Proyecto e-commerce
- Proyecto expendio
- Proyecto Grandes superficies
- Proyecto hard discount
- Proyecto tienda a tienda
- Presentación servicio al cliente
- Presentación marca para exponer
- Videos de: cortes de cerdo para punto de venta

Formatos de la entidad, utilizados en el proyecto

- Informe de visitas (In Ova)
- Cuadro contacto
- Formato capacitación
- Formato de asistencia
- Formato de reunión virtual
- Formato ficha de evaluación capacitación
- Modelo aviso uso de datos
- Autorización uso de fotografías

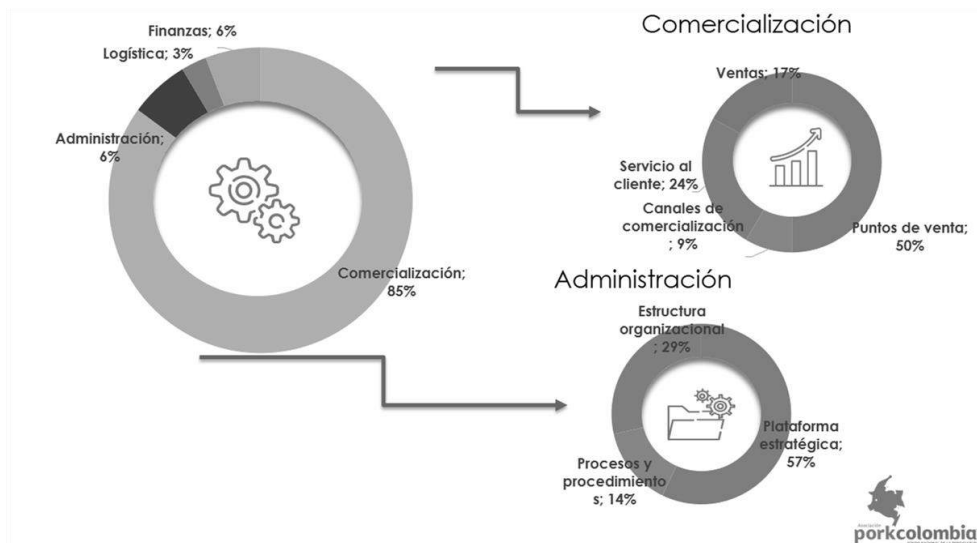
A PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL nexo n. ° 59

Biblioteca de Documentos Empresarización y Comercialización



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Anexo n. ° 60

Temas Asesorías Empresarización y Comercialización



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Anexo n. ° 61

Registro Fotográfico Asesorías Empresarización y Comercialización

Atlántico



Antioquia



Valle del Cauca



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 62

Asesorías Estructuración de Obras



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 63

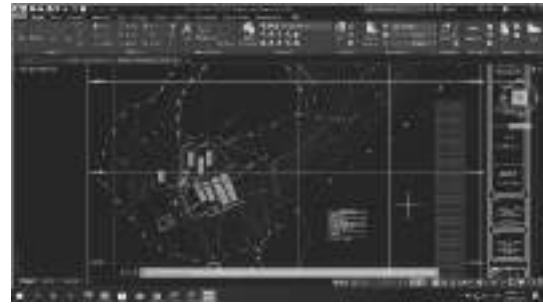
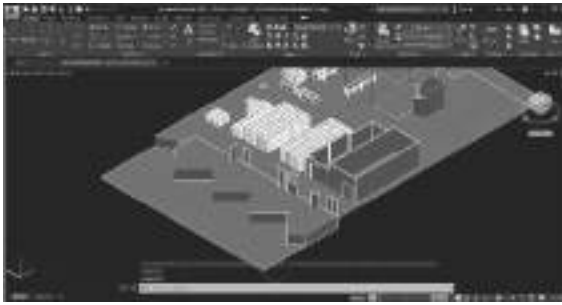
Planos Estructuración de Obras

Levantamiento y digitalización Municipio de Piendamó Valle del Cauca



Proyecto Planta de Acondic. Santa Cruz Malambo

Planta de Desposte Oinc. Pereira

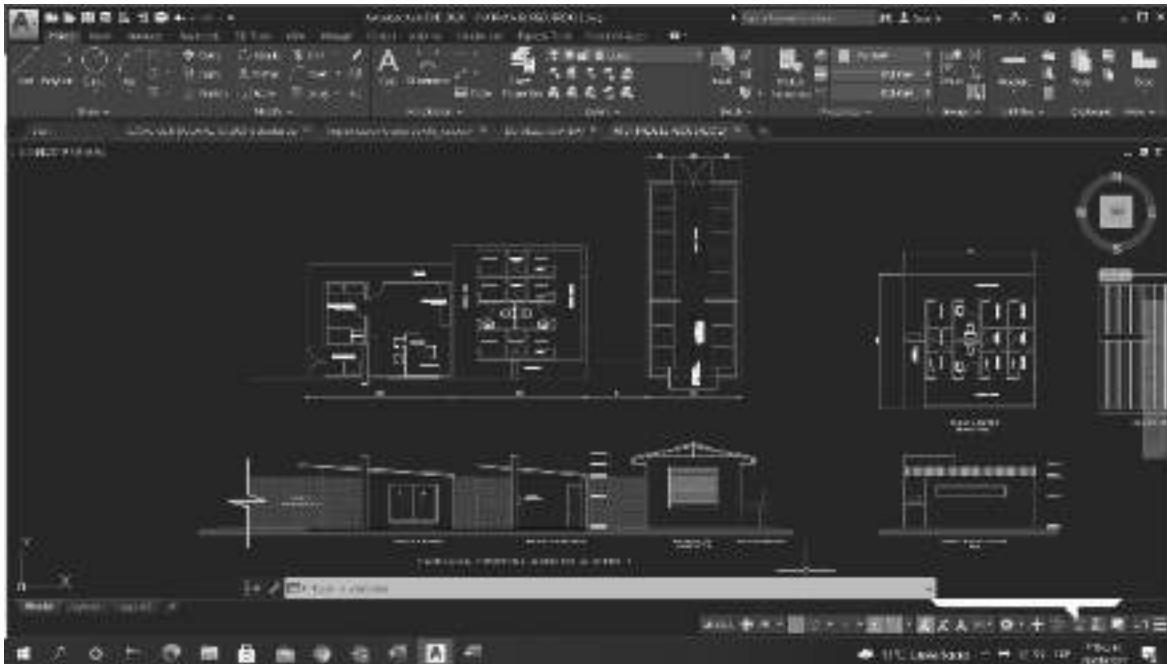


Proyecto Granja Sevilla V. del Cauca. J

ohan Cardona



Planos Proyecto Granja Porkcaribe





PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. ° 64
 Registro Fotográfico Capacitaciones

Atlántico



Valle del Cauca



Antioquia



Compras públicas (Atlántico, Valle del Cauca y Antioquia)



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Anexo n.º 65

Publicaciones Compras Públicas

MINISTERIO DE SVCSERIOS EN GENERAL, TALEN COMO CARNES, POLLOS Y BLANCOS, CERDO Y AVES DE CORRAL, PULCARRAS Y MARISCOS, LEGUMES, VERDURAS, FRUTAS, PRODUCTOS LACTEOS PROCESADOS, LACTEOS Y DERIVADOS, SEMBRAS Y SIEMBRES, CONCENTRADO, FIEBRENTA, ENTRE OTROS, ASI COMO LOS DEMAS PRODUCTOS MENCIONADOS QUE TIENEN QUE VER CON ESTOS SERVICIOS DE VIVIR.

14
MAYO
FECHA PRESENTACION DE OFERTAS

VALLE DEL CAUCA

REFERENCIA: SASI-012-027-2021

7 Mayo
Publicación del Pliego de Condiciones

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página, a través de SECOP II:

www.colombiacompra.gov.co

INFO: gcorrea@porkcolombia.co | 3203093265



ADQUISICIÓN DE CARNES, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS; PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS; PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN OTROS PRODUCTO

7
Mayo 2021
Fecha presentación de ofertas

BELO ANTOQUIA

REFERENCIA: SIE 004-EPMSCMED.2021

13 de mayo 2021
Publicación del Informe de Verificación y Evaluación para Observaciones y Subsanación

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

El proyecto del pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página, a través del SECOP

www.colombiacompra.gov.co

INFO: gcorrea@porkcolombia.co | 3203093265





PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Anexo n.º 66

Gestión y logros:

SALSAN

Logro:
40% Compras Importadas
60% Compras Nacionales

CARNICOS CARDONA

Logro:
0% Compras Importadas
100% Compras Nacionales

Grandes superficies:

- MAKRO
- ÉXITO
- OLIMPICA
- CENCOSUD
- COLSUBSIDIO
- JERÓNIMO MARTINS

Restaurantes:

- GRUPO MUY
- GRUPO TIGRE
- GRUPO ALTEORIS

Procesadores:

- Qbqo
- PCC
- ALIMENTOS DELCOP

Casinos:

- ALIMENTACIÓN RIOPAILA
- ICBF BARRANQUILLA
- CARCEL DE BARRANQUILLA



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. 67-a
Capacitaciones Convenios

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	Actividad Realizada	Temática
1	8/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
2	8/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
3	9/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
4	9/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
5	10/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
6	11/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
7	11/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
8	15/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
9	15/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
10	16/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
11	17/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
12	18/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
13	19/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
14	21/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
15	22/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
16	28/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
17	28/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
18	30/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
19	1/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
20	2/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
21	3/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
22	5/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
23	6/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
24	7/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
25	8/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
26	9/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
27	10/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
28	12/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
29	13/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
30	14/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
31	19/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
32	20/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
33	21/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
34	22/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
35	23/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
36	24/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
37	26/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
38	27/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
39	28/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
40	29/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
41	30/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
42	31/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
43	2/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
44	3/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
45	4/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
46	9/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
47	9/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
48	10/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
49	11/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
50	12/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
51	13/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
52	14/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
53	16/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
54	17/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
55	17/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
56	18/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
57	18/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
58	19/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
59	19/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP
60	20/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	Actividad Realizada	Temática
61	22/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
62	23/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
63	24/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
64	26/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
65	27/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
66	27/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
67	28/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
68	4/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
69	5/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
70	6/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
71	9/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
72	10/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
73	11/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
74	12/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
75	13/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
76	19/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
77	21/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
78	24/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
79	25/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
80	26/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
81	28/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
82	30/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
83	31/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
84	2/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
85	4/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
86	11/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
87	16/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
88	20/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
89	21/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION
90	22/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	JORNADA DE CAPACITACIÓN	BPP Y PLANES DE FERTILIZACION

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	Actividad Realizada	Temática
91	18/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Betulia	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
92	23/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barichara	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
93	24/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
94	24/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
95	25/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Aratoca	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
96	25/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Aratoca	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
97	31/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Curiti	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
98	31/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Villanueva	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
99	1/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Socorro	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
100	1/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Confines	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
101	2/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Guapota	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
102	2/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Guapota	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
103	8/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barrancabermeja	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
104	9/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Zapatoca	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
105	15/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
106	16/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
107	16/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
108	22/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Velez	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
109	22/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barbosa	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
110	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Malaga	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
111	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	S. Jose Miranda	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
112	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Malaga	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
113	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Concepción	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
114	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Málaga	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
115	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Capitanejo	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
116	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Carcasi	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
117	12/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
118	12/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Oiba	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
119	25/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	San Joaquin	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental
120	17/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Betulia	JORNADA DE CAPACITACIÓN	Manejo Ambiental

Calidad de servicio Convenio 11052021-0873 con el Departamento de Caldas

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	5	7	13
1	8/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
2	8/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
3	9/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
4	9/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
5	10/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
6	11/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
7	11/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
8	15/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
9	15/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
10	16/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
11	17/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
12	18/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
13	19/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
14	21/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
15	22/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Belalcazar	5	5	5
16	28/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
17	28/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
18	30/06/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
19	1/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
20	2/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
21	3/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
22	5/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
23	6/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
24	7/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
25	8/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
26	9/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
27	10/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
28	12/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
29	13/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
30	14/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Viterbo	5	5	5
31	19/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
32	20/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
33	21/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
34	22/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
35	23/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
36	24/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
37	26/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
38	27/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
39	28/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
40	29/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
41	30/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
42	31/07/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
43	2/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
44	3/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
45	4/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Riosucio	5	5	5
46	9/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
47	9/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
48	10/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
49	11/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
50	12/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
51	13/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
52	14/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
53	16/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
54	17/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
55	17/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
56	18/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
57	18/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
58	19/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
59	19/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5
60	20/08/2021	JULIAN DAVID MEZA JIMENEZ	CALDAS	Aguadas	5	5	5

Calidad de servicio Convenio 002-2021 con el municipio de Yolombó

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	5	7	13
61	22/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
62	23/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
63	24/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
64	26/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
65	27/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
66	27/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
67	28/07/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
68	4/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
69	5/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
70	6/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
71	9/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
72	10/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
73	11/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
74	12/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
75	13/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
76	19/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
77	21/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
78	24/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
79	25/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
80	26/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
81	28/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
82	30/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
83	31/08/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
84	2/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
85	4/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
86	11/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
87	16/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
88	20/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
89	21/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5
90	22/09/2021	MA. ALEJANDRA ROLDAN ZAPATA	Antioquia	Yolombó	5	5	5

Calidad de servicio Convenio 0927-2021 con La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	5	7	13
91	18/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Betulia	5	5	5
92	23/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barichara	5	5	5
93	24/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	5	5	5
94	24/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	5	5	5
95	25/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Aratoaca	5	5	5
96	25/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Aratoaca	5	5	5
97	31/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Curiti	5	5	5
98	31/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Villanueva	5	5	5
99	1/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Socorro	5	5	5
100	1/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Confines	5	5	5
101	2/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Guapota	5	5	5
102	2/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Guapota	5	5	5
103	8/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barrancabermeja	5	5	5
104	9/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Zapatoca	5	5	5
105	15/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	5	5	5
106	16/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	5	5	5
107	16/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Mogotes	5	5	5
108	22/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Velez	5	5	5
109	22/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Barbosa	5	5	5
110	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Malaga	5	5	5
111	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	S. Jose Miranda	5	5	5
112	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Malaga	5	5	5
113	30/09/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Concepción	5	5	5
114	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Málaga	5	5	5
115	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Capitanejo	5	5	5
116	1/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Carcasi	5	5	5
117	12/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Charalá	5	5	5
118	12/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Oiba	5	5	5
119	25/10/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	San Joaquin	5	5	5
120	17/08/2021	SANDRA MILENA GÓMEZ ROMERO	Santander	Betulia	5	5	5

Número de Encuesta/ Número de Pregunta	No. 1.	No. 2.	No. 3.	No. 4.	No. 5.	No. 6.	No. 7.	No. 8.	No. 9.	No. 10.	No. 11.	No. 12.	No. 13.	No. 14.	No. 15.
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
Anexo n. 67-b
Soporte fotográfico



Foto 1. Granja Santa Teresa
Convenio Caldas



Foto 2. Granja La Mesa
Convenio Caldas



Foto 3. Granja Peñalisa
Convenio Caldas



Foto 4. Granja Buenos Aires
Convenio Caldas



Foto 5. Granja El Rubí
Convenio Yolombó



Foto 6. Granja Buenos Arrayanes
Convenio Yolombó



Foto 7. Granja El Paraíso
Convenio Yolombó



Foto 8. Granja San Luis
Convenio Yolombó



Foto 9. Granja El Yatago
Convenio CAS



Foto 10. Granja Bellavista
Convenio CAS



Foto 9. Granja Villa Claudia
Convenio CAS



Foto 10. Granja Altorico
Convenio CAS

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 68

Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

Departamento	Número de granjas visitadas por departamento
Antioquia	183
Cauca	9
Huila	66
Meta	66
Tolima	29
Valle Del Cauca	109
Atlántico	46
Bolívar	2
Boyacá	56
Caldas	16
Casanare	9
Cesar	3
Córdoba	65
Cundinamarca	44
Magdalena	6
Nariño	97
Norte De Santander	5
Putumayo	2
Quindío	13
Risaralda	28
Santander	94
Sucre	11
Total general	959

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 69

Planes de excelencia ambiental

No.	Fecha	Departamento	Descripción
1	Febrero	Santander	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la CDMB (4100 árboles) a dos (2) granjas porcícolas ubicadas en la jurisdicción.
2	Abril	Nariño	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la Corponariño (300 árboles) a una (1) granjas porcícolas ubicadas en la jurisdicción.
3	Abril	Nariño	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la Corponariño (200 árboles) a una (1) granjas porcícolas ubicadas en la jurisdicción.
4	Abril	Atlántico	Siembra de 200 árboles en la granja porcícola Villa Vale
5	Abril	Magdalena	Siembra de 100 árboles en la granja porcícola El Mirador
6	Abril	Magdalena	Siembra de 100 árboles en la granja porcícola El Rodeo
7	Abril	Meta	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la Corma carena (230 árboles) a una granja porcícolas ubicadas en la jurisdicción.
8	Abril	Meta	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la Cormacarena (300 árboles)
9	Junio	Huila	Se lidero y apoyo la jornada de recolección de residuos posconsumo de la CAM
10	Junio	Huila	Se vinculo a la granja porcícola las Brisas al programa de negocios verdes de la CAM.
11	Julio	Antioquia	Siembra de 2400 árboles en la granja PIC Colombia
12	Julio	Córdoba	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la CVS (70 árboles) a una granja porcícola ubicadas en la jurisdicción.
13	Julio	Córdoba	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la CVS (80 árboles) a una granja porcícola ubicadas en la jurisdicción.
14	Julio	Córdoba	Se elaboró en conjunto con la CVS, un video alusivo y en conmemoración del día del medio ambiente
15	Julio	Huila	Como resultado del trabajo articulado entre productores, Porkcolombia y la CAM, se realizó video demostrativo en la granja La Milagrosa
16	Junio	Santander	Se realizó una jornada de aprovechamiento de porcínaza en zona de importancia ambiental

17	Junio	Atlántico	Siembra de 1337 árboles en conjunto con varias instituciones como la CRA, BAVARIA, AIRE y Porkcolombia-FNP
18	Julio	Antioquia	Siembra de 400 árboles en conjunto con la empresa GRUPO LAPAM SAS en la granja porcícola La Esperanza
19	Julio	Boyacá	Siembra de 500 árboles en conjunto con varias Corpochivor en la granja porcícola La Esperanza
20	Julio	Nariño	En conjunto con la empresa de telefonía TIGO se realizó la entrega de un Sim a productora de la zona
21	Julio	Nariño	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de Corponariño (150 árboles) a una granja porcícola ubicadas en la jurisdicción.
22	Julio	Córdoba	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de CVS (150 árboles) a una granja porcícola ubicadas en la jurisdicción.
23	Julio	Córdoba	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de CVS (150 árboles) a una granja porcícola ubicadas en la jurisdicción.
24	Agosto	Meta	Siembra de 900 árboles en conjunto CORMACARENA en la granja porcícola Los Compadres
25	Agosto	Meta	Siembra de 1600 árboles en conjunto CORMACARENA en la granja porcícola La Guajira
26	Agosto	Meta	Siembra de 2196 árboles en conjunto CORMACARENA en la granja porcícola Cerdito de La Corte
27	Agosto	Córdoba	Siembra de 110 árboles en conjunto CVS en la granja porcícola La Fortuna II
28	Agosto	Córdoba	Siembra de 110 árboles en conjunto CVS en la granja porcícola La Jordana
29	Septiembre	Antioquia	Se realizó el acompañamiento de la jornada de recolección de residuos posconsumo liderada el municipio de Don Matías
30	Octubre	Antioquia	Se realizó la jornada de siembra de árboles en la granja Piedrahita (3.000 árboles) en una jornada conjunta entre bomberos, porcicultores, Corantioquia y ejército nacional
31	Octubre	Antioquia	Se participó en el festival ambiental Antioquia Más Viva, evento organizado por Corantioquia.
32	Octubre	Santander	Se realizó la jornada de siembra de árboles en cinco granjas porcícolas jurisdicción de la CDMB (500 árboles)
33	Octubre	Nariño	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de Corponariño (1000 árboles) a una granja porcícola ubicada en la jurisdicción.
34	Octubre	Valle del Cauca	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de vivero de la región (2500 árboles) a

			una granja porcícola ubicada en la jurisdicción.
35	Octubre	Valle del Cauca	Conmemoración del día mundial del ahorro de la energía
36	Octubre	Córdoba	Se realizó el acompañamiento de la jornada de recolección de residuos posconsumo liderada por la CVS
37	Octubre	Córdoba	Se realizó el acompañamiento de la jornada de recolección de residuos posconsumo liderada por la CVS
38	Octubre	Boyacá	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de Corpoboyacá (200 árboles) a una granja porcícola ubicada en la jurisdicción.
39	Noviembre	Antioquia	Grabación de nota para televisión destinada en el espacio Teledonmatías noticias
40	Noviembre	Antioquia	Jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAES, así como de materiales de pos consumo (650 kg)
41	Noviembre	Antioquia	Jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAES, así como de materiales de pos consumo (1550 kg)
42	Noviembre	Huila	Bajo el marco de la agenda ambiental del sector porcícola de la CAM, La Asociación Porkcolombia se vinculó y apoyó la realización de la jornada denominada "Opitaton" consistente en la recolección de residuos posconsumo en la zona norte del Departamento del Huila
43	Noviembre	Santander	Con el apoyo de la CAS se realizó la grabación de caso exitoso, realizando el recorrido a cinco (5) granjas vinculadas al convenio CAS- Porkcolombia FNP
44	Noviembre	Santander	Con el apoyo de la Corponor se realizó la grabación de caso exitoso en la granja la Inmaculada actividad vinculada en el marco del plan operativo Corponor - Porkcolombia FNP
45	Diciembre	Valle del Cauca	Participación en el día internación de personas con discapacidad para incentivar la implementación de huertas caseras
46	Diciembre	Huila	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la CAM (600 árboles) a una granja porcícola ubicada en la jurisdicción.
47	Diciembre	Nariño	Se realizó la entrega de material vegetal por parte de la Corponariño (100 árboles) a una granja porcícola ubicada en la jurisdicción.
48	Diciembre	Atlántico	Se elaboró un videoclip para resaltar una granja modelo de economía circular en la región de la costa Atlántica, en colaboración con la Corporación Autónoma del Atlántico CRA.

49	Diciembre	Norte de Santander	Se gestionó ante Corponor un proyecto para implementar tres (3) lechos de secado a granjas porcícolas en Norte de Santander, los cuales fueron entregados de forma exitosa.
50	Diciembre	Santander	Se elaboró la Guía CAS un documento que brinda los lineamientos para el sector porcícola en esta jurisdicción.

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 70

Capacitaciones ambientales

No.	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
1	10/2/2021	Risaralda	Pereira	55
2	26/2/2021	Atlántico	Barranquilla	13
3	28/3/2021	Antioquia	El Santuario	20
4	16/3/2021	Santander	Charalá	28
5	5/3/2021	Risaralda	Santuario	15
6	15/3/2021	Caldas	Neira	9
7	3/3/2021	Atlántico	Barranquilla	25
8	19/3/2021	Atlántico	Barranquilla	53
9	10/3/2021	Meta	San Martín	31
10	18/3/2021	Meta	Barranca de Upía	14
11	20/4/2021	Córdoba	Sahagún	10
12	14/04/2021	Tolima	Rioblanco	57
13	15/04/2021	Tolima	Planadas	30
14	8/4/2021	Cesar	San Diego	15
15	9/4/2021	Cesar	Jagua de Ibirico	12
16	9/04/2021	Meta	Villavicencio	20
17	15/04/2021	Meta	Barranca de Upía	30
18	12/04/2021	Antioquia	Salgar	8
19	15/04/2021	Antioquia	Caldas	8
20	24/05/2021	HUILA	TELLO	14
21	15/06/2021	Cundinamarca	Bogotá DC	17
22	6/04/2021	Cundinamarca	Bogotá DC	12
23	21/04/2021	Cundinamarca	Choachí	15
24	22/06/2021	Atlántico	Candelaria	10
25	23/06/2021	Atlántico	Sabanalarga	5
26	24/5/2021	Atlántico	Barranquilla	6
27	23/06/2021	Meta	San Juan de Arama	13
28	20/5/2021	Meta	Puerto Rico	11
29	9/04/2021	Meta	Villavicencio	20
30	15/04/2021	Meta	Barranca de Upía	30
31	5/4/2021	Risaralda	La Virginia	12
32	13/4/2021	Virtual	Virtual	33

33	6/7/2021	Virtual	Virtual	10
34	22/7/2021	Antioquia	Caldas	20
35	28/7/2021	Boyacá	Tuta	7
36	12/07/2021	Santander	Curití	21
37	16/7/2021	Tolima	Venadillo	12
38	23/7/2021	HUILA	Pitalito	38
39	3/8/2021	Boyacá	Tibana	8
40	18/8/2021	Cundinamarca	Medina	8
41	24/8/2021	Boyacá	Duitama	16
42	24/8/2021	Antioquia	El Peñol	6
43	13/8/2021	Antioquia	Rionegro	16
44	4/8/2021	Valle del Cauca	Cerrito	3
45	4/8/2021	Norte de Santander	Arboledas	22
46	6/8/2021	Atlántico	Sabanagrande	4
47	30/8/2021	Atlántico	Polonuevo	8
48	7/9/2021	Sucre	Betulia	8
49	6/9/2021	Córdoba	Tierralta	12
50	3/9/2021	Atlántico	Galapa	8
51	17/09//2021	Cundinamarca	Tocaima	17
52	6/9/2021	Nariño	Yacuanquer	8
53	13/9/2021	Virtual	Virtual	22
54	9/9/2021	Antioquia	Buriticá	8
55	16/9/2021	Valle del Cauca	La Victoria	1
56	10/9/2021	Santander	San Gil	13
57	6/9/2021	Santander	Oiba	15
58	16/9/2021	Meta	San Carlos de Guaroa	16
59	11/10/2021	Virtual	Virtual	26
60	19/10/2021	Virtual	Virtual	30
61	13/10/2021	Risaralda	Santa Rosa	18
62	14/10/2021	Risaralda	Santa Rosa	7
63	8/10/2021	Nariño	Linares	21
64	9/10/2021	Nariño	Linares	12
65	22/10/2021	Nariño	Ancuya	22
66	13/10/2021	Valle del Cauca	Candelaria	50
67	10/11/2021	Antioquia	Amaga	16
68	11/11/2021	Antioquia	Barbosa	30
69	12/11/2021	Antioquia	Don Matías	21
70	5/11/2021	HUILA	NEIVA	10
71	19/11/2021	HUILA	NEIVA	11
72	3/11/2021	Nariño	Buesaco	5
73	2/11/2021	Santander	San Vicente de Chucurí	7
74	25/11/2021	Norte de Santander	Cúcuta	12
75	4/11/2021	Virtual	Virtual	22
76	2/11/2021	Risaralda	Pereira	14
77	23/11/2021	Risaralda	Santa Rosa	15
78	24/11/2021	Risaralda	Santa Rosa	11
79	15/12/2021	Valle del Cauca	Yumbo	14
80	9/12/2021	Risaralda	Pereira	6
81	11/12/2021	Risaralda	Pereira	4
Total				1362

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 71

Socialización en canales de comunicación de Porkcolombia, reglamentaciones ambientales y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales



The image displays three copies of the 'BOLETIN AMBIENTAL' (Environmental Bulletin) newsletter, published by Porkcolombia. Each copy features the company's logo and a star icon in the top right corner. The newsletters contain the following sections:

- INTRODUCCIÓN:** Discusses the company's commitment to environmental and social responsibility, highlighting its role in the national pork production chain and its focus on sustainable practices.
- RECONOCIMIENTO:** Acknowledges the support and collaboration of various stakeholders, including government entities and industry partners.
- RECOMENDACIONES:** Provides practical advice for consumers and producers to ensure the safety and quality of pork products.
- RECOMENDACIONES PARA EL CONSUMIDOR:** Offers tips on how to select and handle pork products to maintain food safety.
- RECOMENDACIONES PARA EL PRODUCTOR:** Provides guidance for producers on best practices for animal welfare and environmental management.
- RECOMENDACIONES PARA EL COMERCIALIZADOR:** Offers advice for distributors on how to ensure the integrity of the supply chain.
- RECOMENDACIONES PARA EL RESTAURANTE:** Provides information for food service providers on how to source and prepare pork products responsibly.
- RECOMENDACIONES PARA EL DISTRIBUIDOR:** Offers advice for retailers on how to present and sell pork products effectively.
- RECOMENDACIONES PARA EL PRODUCTOR:** Provides guidance for producers on best practices for animal welfare and environmental management.
- RECOMENDACIONES PARA EL COMERCIALIZADOR:** Offers advice for distributors on how to ensure the integrity of the supply chain.
- RECOMENDACIONES PARA EL RESTAURANTE:** Provides information for food service providers on how to source and prepare pork products responsibly.
- RECOMENDACIONES PARA EL DISTRIBUIDOR:** Offers advice for retailers on how to present and sell pork products effectively.

The newsletters also feature several images, including a pig, a person holding a piglet, and a group of people standing in a field. The bottom of each newsletter includes contact information for Porkcolombia, including a phone number (57 1 248 67 77) and a website (www.porkcolombia.co).

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 72

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola



PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 73

Trámites de legalidad ambiental

N°	FECHA	PROCEDIMIENTO Y/O TRÁMITE AMBIENTAL	NOMBRE GRANJA
1	29/01/2021	Rendición de versión libre ante la CAR por queja	El Guacamayo
2	26/01/2021	Solicitud licencia de construcción para granja porcícola, concesión de aguas y permiso de vertimientos para las aguas residuales domésticas.	La Bonita
3	18/01/2021	Entrega obligaciones concesión de agua superficiales, Programa de ahorro y uso eficiente del agua, medida compensación entre otras	Hacienda Betania
4	11/02/2021	Elaboración del Plan de manejo ambiental para el proceso de la solicitud de licencia de construcción ante la secretaría de planeación de la alcaldía municipal.	La Ilusión
5	26/03/2021	Concesión de agua y PUEAA	El Mohán
6	30/04/2021	Concesión de agua y PUEAA	El porvenir
7	1/06/2021	Concesión de agua	La Ilusión
8	8/06/2021	Concesión de agua	La Glorieta
9	12/06/2021	Concesión de agua	Jacaranda
10	15/06/2021	Permiso de vertimientos	Jacaranda
11	22/06/2021	Permiso de vertimientos	La Luz
12	25/06/2021	Permiso de vertimientos	Villa María
13	18/06/2021	Aprobación del PUEAA	La Milagrosa
14	24/06/2021	Contratación de gestor de respel	Parcela 4g
15	21/04/2021	Permiso de vertimientos	La Unión
16	21/05/2021	Cumplimiento de requerimientos de permiso de vertimientos y concesión de aguas.	Doble A
17	8/06/2021	Gestor RESPEL	Granja Porcícola Los Reyes
18	10/06/2021	Gestor RESPEL	Inversiones Agropecuarias Marinilla-Porcícola Alzagom
19	25/06/2021	Concesión de agua	Porcícola La Macarena
20	30/06/2021	Realización de descargos ante autoridad ambiental	San José
21	28/05/2021	PUEAA	El Rodeo
22	29/05/2021	PUEAA	La Picardía
23	30/05/2021	PUEAA	Mi Chave
24	31/05/2021	Entrega obligaciones dentro del trámite de concesión de agua subterráneas, permiso de vertimientos, Programa de ahorro y uso eficiente del agua.	La Tranquera
25	22/06/2021	Solicitud concesión de aguas subterráneas, permiso de vertimientos, autorización de fertirriego	La Unión
26	28/06/2021	Concesión de aguas.	Villa Sandra
27	7/07/2021	Concesión de aguas y fertirriego	El Taburete

28	13/07/2021	Concesión de aguas y fertirriego	Los Esteros
29	13/07/2021	Concesión de aguas y fertirriego	Betania
30	22/07/2021	Gestor RESPEL	El Diviso
31	22/07/2021	Concesión de aguas	El Rodeo
32	28/07/2021	Renovación concesión de aguas	La Diosa
33	1/07/2021	Radicación PUEAA	Lote 3F
34	24/08/2021	Concesión de aguas.	Renacer
35	24/08/2021	Concesión de aguas.	Guarata
36	25/08/2021	Concesión de aguas.	La Palma
37	25/08/2021	Concesión de aguas.	Lote del Mosco
38	25/08/2021	Concesión de aguas.	Nuevo Horizonte
39	25/08/2021	Concesión de aguas.	Yatago
40	25/08/2021	Concesión de aguas.	Villa Saray
41	23/08/2021	Contrato gestor de respel.	La Milagrosa
42	7/08/2021	Obligaciones concesión de agua	La Floresta
43	26/08/2021	Anulación cuenta de cobro ante la autoridad ambiental	Ricaurte
44	23/09/2021	Concesión de aguas.	Bellavista
45	7/09/2021	Requerimientos concesión de agua	San Isidro
46	25/10/2021	Concesión de aguas.	Curos
47	26/10/2021	Concesión de aguas.	Porcigar
48	11/10/2021	Permiso de vertimientos	La Suiza
49	20/10/2021	PUEAA	Los Altillos
50	22/10/2021	Plan de fertilización con porcinoza	El Molino
51	30/10/2021	Gestor Respel	La Sabrosa
52	8/11/2021	PUEAA	El Recuerdo
53	4/11/2021	Permisos de concesión de agua superficialy subterránea	El Molino
54	16/11/2021	Concesión de Aguas Subterráneas (Renovación)	<i>Granja Porcícola Los Reyes</i>
55	19/11/2021	Concesión de aguas subterráneas, PUEAA	Villa Sonia
56	1/12/2021	Radicación PUEAA	Villa Inés

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 74

Granjas con mejoras ambientales en el manejo de residuos

Departamentos	Número de granjas con mejoras ambientales en el manejo de residuos
Antioquia	87
Atlántico	31
Bolívar	1
Boyacá	15
Caldas	2
Casanare	2
Cauca	5
Córdoba	39
Cundinamarca	21
Huila	25
Magdalena	2
Meta	35
Nariño	29
Norte De Santander	1
Putumayo	2
Quindío	1
Risaralda	2
Santander	25
Sucre	6
Tolima	14
Valle Del Cauca	34
Total	379

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO 75

Eventos de responsabilidad social empresarial

	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PARTICIPANTES			
				PRODUCTORES	TÉCNICOS/ OPERATIVOS	OTRO	TOTAL
1	24/3/2021	Huila	Tello	0	14	0	14
2	15/3/2021	Nariño	Pasto	4	0	1	5
3	16/3/2021	Cauca	Florencia	1	7	2	10
4	19/3/2021	Caldas	Villa María	1	6	0	7
5	21/6/2021	Antioquia	Marinilla	0	7	0	7
6	22/6/2021	Antioquia	Rionegro	0	12	0	12
7	28/6/2021	Atlántico	Polonuevo	0	9	1	10
8	29/6/2021	Atlántico	Baranoa	0	12	0	12
9	11/6/2021	Santander	Floridablanca	0	0	0	11
10	23/6/2021	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	0	0	7	7
11	14/09/2021	Córdoba	Sahagún	4	4	6	14
12	15/09/2021	Córdoba	Sahagún	10	3	4	17
13	16/06/2021	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	0	11	0	11
14	27/09/2021	Valle del Cauca	Roldanillo	0	10	0	10
15	28/09/2021	Valle del Cauca	Restrepo	0	8	0	8
16	24/09/2021	Meta	Puerto López	0	0	0	6
Total							161

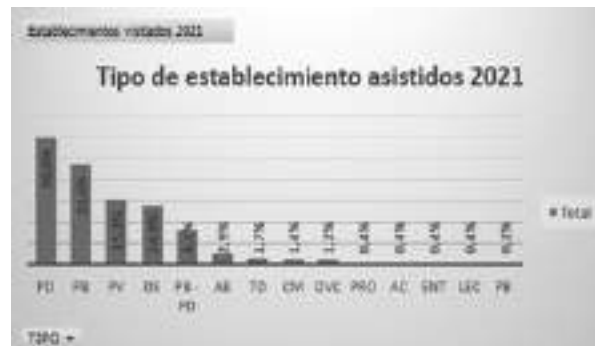
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 76**

Consolidado número de asistencias a establecimientos 2021



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 77**

Tipo de establecimientos asistidos en 2021



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 78**

Taller desposte Corregimiento San Antonio de Prado 17/08/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 78**

Taller desposte y versatilidad de cortes
Zarzal, Valle 01/09/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 78**

Taller desposte y versatilidad de cortes
La Victoria, Valle 01/09/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 79**

Reunión con PB La Fazenda 08/11



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 80

Asistencia a Planta de derivados cárnicos
Supercerdo Paisa 09/09/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 81

Auditoría a planta de beneficio Central Ganadera,
Medellín 14/10/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 82

Asistencia a planta de beneficio de Miraflores



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 83**

Asistencia a planta de beneficio de Puerto Inírida



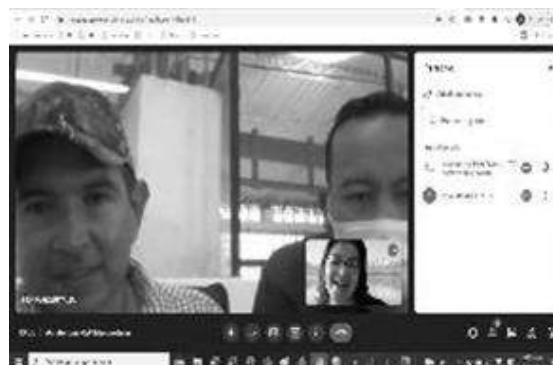
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 84**

Asistencia en operaciones PBA Girardot:
05/07/21 al 08/07/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 85**

Asistencia Planta beneficio de Marquetalia 05/10/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 86
Comité técnico Sellos Porkcolombia



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 87
Registro de marca – Claims
Para Sellos Porkcolombia



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 88
Reunión seguimiento Frigorífico Camagüey,
Barranquilla 22/09/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 88**

Asistencia a punto de venta Santa Cruz, Barranquilla – 08/07/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 88**

Visita seguimiento Sello PV Santa Cruz para Sello 27/10



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 88**

Auditoría Sello a planta desposte Santa Cruz 11/11/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 88**

Auditoría Sello PV Porcus, 26/10/21 y 27/10/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 89**

(Anexo 89): Asistencia a planta desposte Monserrate,
(Sello), Bogotá D.C. 05/08



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 89**

Asistencia a planta desposte Goloso,
Valle del Cauca 19/08



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 89

Asistencia Sello a punto de venta Cervalle,
Valle del Cauca 17/08



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 89

Asistencia Sello Alimentos Carbel,
Valle del Cauca 20/09



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 90

Reunión de seguimiento con
Alianza Éxito, 11/08



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 91

Reunión Equipo de Aseguramiento con
consultor internacional: Sello tipo exportación 15/12



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 92

Asistencia PAB Acondesa, 17/11/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 92

Asistencia a Planta alimento balanceado
PAB Hungría, Antioquia 20/08



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 92
Asistencia a Planta alimento balanceado
PAB Goloso



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 93
Diseño PBA Móvil

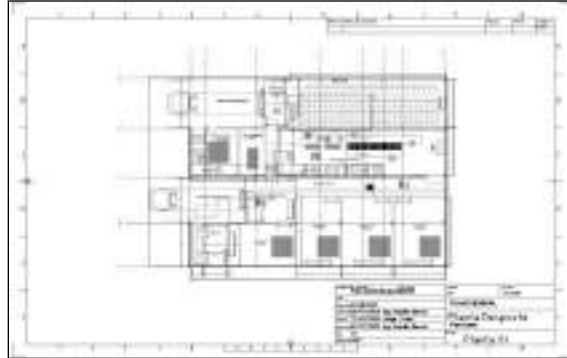


PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 94
Diseño Expendio Carnes Maiale



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 95

Diseño planta desposte Puro Cerdo



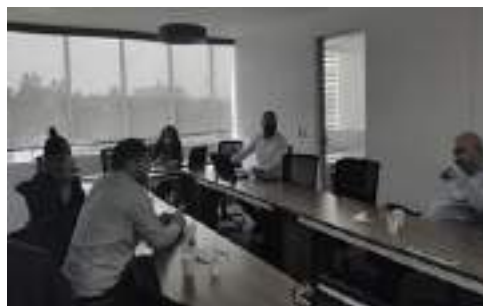
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 96

(Anexo 96): Ajuste a diseño planta beneficio Agrobox



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 97

Reunión proyecto planta de desposte
Porcigranjas 05/11/21



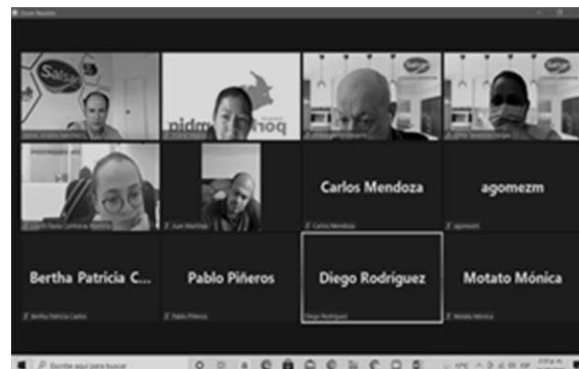
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 98**

Reunión proyecto Marketcerdo 29/11/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 99**

Reunión proyecto SALSAN, 22/09/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 100**

Taller de versatilidad de cortes en
Alimentos La Hacienda, Bello 05/10/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 101**

Reunión Subcomité Codex Alimentarius:
Aditivos 23/07



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 102**

Guía para el montaje de lavaderos de vehículos
para la industria porcícola



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 103**

Webinar “Cumplimiento Decreto
1500/07 para el año 2021 – Invima



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 104**

(Anexo 104): Webinar Bienestar Animal: Transporte y Planta de Beneficio"



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 105**

Webinar Implementación del programa de autocontrol (PAC) en PBA Y PD para exportación.



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 106**

Documentos manejo de canales porcinos y carne de cerdo ante restricciones de movilidad



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 107

Publicación curso "Conceptos básicos para el proceso de exportación de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo" Campus virtual



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 108

Asistencia a punto de venta
Carnes de Maravilla 19/07/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 109
Reunión con ACINCA y ASOCARNICAS
para revisión entrada en vigencia Res. 2021043230, 10/11



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 110
Asistencia a Planta Míster Lechón 14/10/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 111

Auditoría planta desposte Carnes OR,
Medellín 19/12/21



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 112

Diagnóstico de infraestructura
PBA Chía 01/12/21



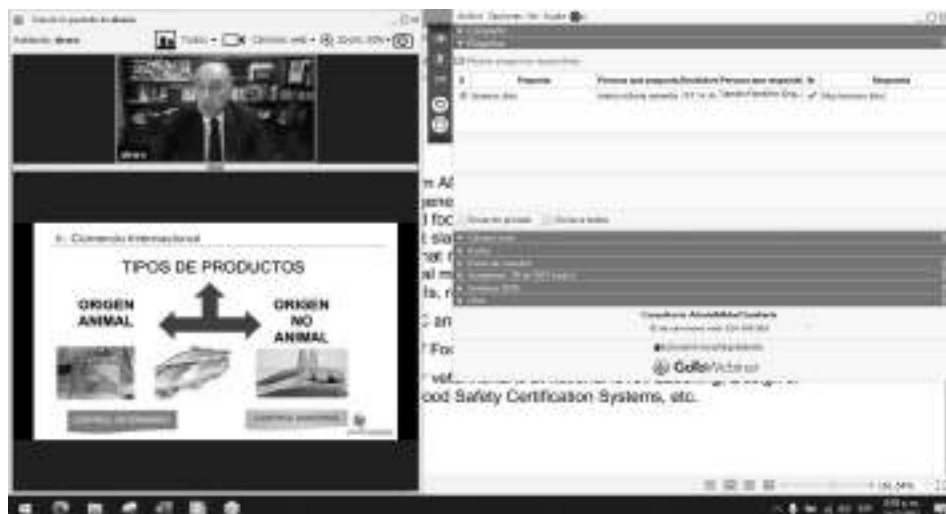
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 113**

Pieza publicitaria consultoría internacional en admisibilidad sanitaria con el Dr. Álvaro Mateos, diciembre de 2021



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 114**

Conferencia mercado internacional de la carne de cerdo, Consultoría en Admisibilidad Sanitaria 02/12



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO 115**

Publicación grabaciones consultoría de Admisibilidad en el Campus Virtual de Porkcolombia



**PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 116**

Admisibilidad y requisitos de exportación



**PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 117**

Grupo Técnico de Trabajo de Asuntos Comerciales Internacionales (GTTACI)



**PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 118**

Asesorías en procesos de exportación

SOLICITANTE	TEMA	RESUELTO/ PENDIENTE
Planta de beneficio	Requisitos de planta para exportar	Resuelto
Productor	Requisitos sanitarios para exportar a Angola	Resuelto
Plantas de beneficio	Traducción de información	Resuelto
Entidad de Gobierno	Posición de gremio frente a negociaciones con Nicaragua	Resuelto
Entidad de Gobierno	Posición de gremio frente a negociaciones con El Salvador	Resuelto
Planta de beneficio	Exportaciones desde zona no reconocida libre de PPC	Resuelto
Productor	Requisitos para exportar a China	Resuelto

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR ANEXO 119

Lecciones aprendidas a partir de las exportaciones de carne de cerdo a Costa de Marfil y Hong Kong". Y "Requisitos sanitarios, en busca de nuevos mercados"



**PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 120**

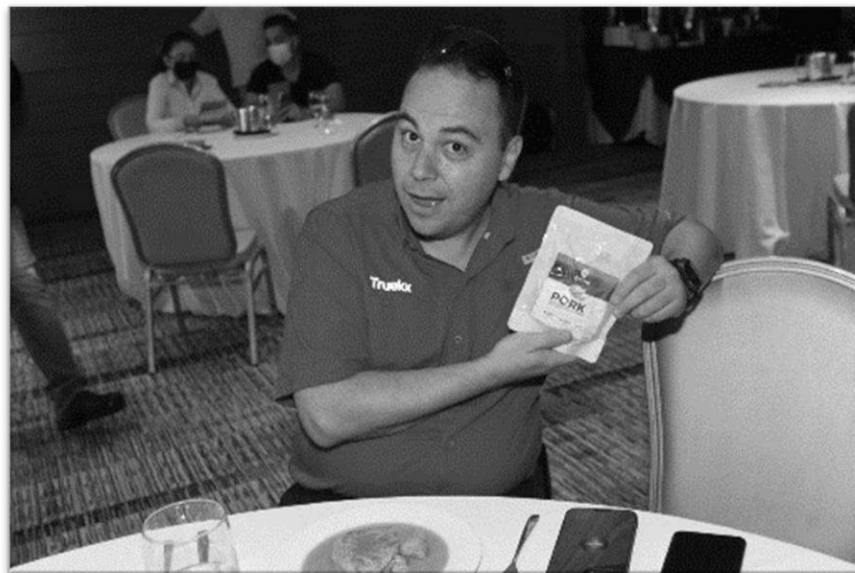
base de datos con los aranceles para la carne de cerdo colombiana en los países priorizados

Comparar los mercados: arancel de acceso al mercado para Colombia en la subpartida 020329								
Por producto 020329 – Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada : Congelada : Las demás								
Exportado desde Colombia								
MERCADO	Aranceles NMF	Aranceles aplicados efectivamente	Margen preferencial	Año arancelario	# LAN en el código SA6	Revisión del SA	# ACPR	# NMF
Yemen	No AVE	No AVE	N/A	2017	1	HS17		
Suiza	94.41%	94.17%	0.24%	2021	3	HS17	1	200
Tuvalu	9%	9%	0%	2017	1	HS17		
Montenegro	8.64%	8.64%	0%	2020	6	HS17		
Armenia	8.13%	6.09%	2.03%	2021	16	HS17	1	
Panamá	70%	70%	0%	2013	12	HS12	3	
Botswana	7.50%	7.50%	0%	2021	2	HS17		
Eswatini	7.50%	7.50%	0%	2021	2	HS17		
Lesotho	7.50%	7.50%	0%	2021	2	HS17		
Namibia	7.50%	7.50%	0%	2021	2	HS17		52
Sudáfrica	7.50%	7.50%	0%	2021	2	HS17		
Uganda	60%	60%	0%	2021	1	HS17		
Samoa	6.50%	6.50%	0%	2020	2	HS17		
Chile	6%	0%	6%	2020	7	HS17	3	147
Perú	6%	0%	6%	2020	4	HS17	2	104
Maldivas	50%	50%	0%	2020	1	HS17		
Bermudas	5%	5%	0%	2021	1	HS17		
Georgia	5%	5%	0%	2015	6	HS12		
Indonesia	5%	5%	0%	2020	1	HS17		48
Lao, República Democrática	5%	5%	0%	2020	1	HS17		20

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 121
“La China International Import Expo (CIIE) 2021”



PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 122
Showroom internacional



PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 123
 Apoyo a la exportación



PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 124
 Apoyo a la exportación



PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR
ANEXO 125
Apoyo a la exportación



**EXPORTACIONES:
MITOS Y REALIDADES**

27
Octubre

Bogotá
<https://bit.ly/exportacioneSPORT>

10:00
a.m.

PROGRAMA

- 10:00** Apertura del evento por parte de la Gerencia Comercial Porkcolombia S.A.S.
- 10:05** Conferencia a cargo de Sheila Arzola profesional en Aduanas sobre:
 - Exportación: Concepto
 - Tipo para una exportación efectiva.
 - Mitos y realidades del proceso de exportación.
 - Opciones para exportar.
 - Entidades involucradas en el proceso de exportación.
- 10:45** Espacio para dudas e inquietudes
- 11:00** Cierre

INFO: marketing@porkcolombia.co | 3107888172

ÁREA
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

ANEXO No. 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: “Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca”

Figura 1. Artículos presentados para publicación.

Compromisos establecidos en el proyecto: Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca; realizado en Convenio Universidad de La Salle – PorkColombia-FWP.

Investigador Principal: Patricia Hernández-Rodríguez.

Co-investigadores: María Elena Ariza-García Zafra y Diego Javier Tovar.

(En la MaMa 2 se relacionan los productos derivados del artículo en referencia con sus respectivos autores. Se incluye una lista de colaboradores en el proyecto a cambio permitiendo la integridad por parte de la revista para dar continuidad al proceso de publicación, igualmente, queda pendiente la resalta por parte de la dirección de Proyectos IRIE (Ingeniería, Investigación, Gestión y Transferencia) para garantizar, posterior al cierre del proyecto, la utilización de todos los recursos relacionados con el desarrollo social de conocimiento para almacenarlo en el pago de publicaciones.

BOLETÍN FINAL
PRÁCTICAS Y PERCEPCIONES DE BIOSEGURIDAD Y RIESGO DE LEPTOSPIROSIS EN GRANJAS PORCÍCOLAS DE CUNDINAMARCA

Investigador Principal: Patricia Hernández Rodríguez
Co-investigadores: Diego Javier Tovar y María Elena Ariza-García

Resumen Ejecutivo:

La leptospirosis es una zoonosis bacteriana de distribución mundial producida por varias patologías de Leptospira, basar alta incidencia en regiones tropicales, debido a factores ambientales, climáticos y sociales, se impacta en la salud humana y animal, por ende, se han implementado protocolos de bioseguridad que reducen el riesgo de presentación de este tipo de agentes en los sistemas de producción porcina. El conocimiento del sector porcícola en Colombia en los últimos años, ha generado variación en la dinámica de la presentación de enfermedades, más debido principalmente al aumento de personal que trabaja en la industria, el cambio climático, el cambio en la vida de animales, entre otros, estos factores pueden ser controlados a disminuir eficientemente la presentación de

ANEXO No. 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto Aplicación de Alternativas para el tratamiento de Salmonella spp”

Figura 2. Instalación de equipos en Cundinamarca y Antioquia y toma de muestras.



CAMOCOL
INDUSTRIAS
 CAMOCOL S.A.S
 Bogotá Colombia
 Teléfono: 311 5673434
 camocol@camocol.com.co

CLIENTE
 Nombre de la empresa: Asociación Pecuaria de Antioquia y surroundings
 Dirección: Calle 37 # 16-52
 Lugar: Bogotá DC
 Teléfono: 2486777
 Correo: info@antioquiapecuaria.com

ENTREGA
 Fecha de inicio pagamiento: 01/01/2021
 Proyecto económico: 000483

DETALLE DE LA ENTREGA
 Nombre de la empresa:
 Responsables: María Chantona
 Dirección: Calle 37 # 16-52
 Lugar: Lab. Microbiología de Antioquia
 Teléfono: 311 124 702
 Correo: info@antioquiapecuaria.com

FECHA ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/01/2021	Instalación de los equipos de laboratorio L/V en zona zona de Fomento de Convenciones	01	3673221	3673221
01/01/2021	Instalación de los equipos de laboratorio L/V en zona zona de Fomento de Convenciones	01	3673221	3673221
01/01/2021	Instalación de los equipos de laboratorio L/V en zona zona de Fomento de Convenciones	01	3673221	3673221

ANEXO No. 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para la implementación de sistemas de gestión de innovación de productos en la producción porcícola:”.

Figura 5. Etapas de ejecución de la consultoría.



ANEXO No. 6

**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto línea Base de Trichinella en la producción
primaria porcícola a nivel nacional**

Figura 6. Procesos de laboratorio y bases de datos



ANEXO No. 7

**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto de investigación en enfermedades virales
reproductivas porcinas”**

Figura 7. Informe de avance del proyecto y muestreo.



ANEXO No. 8

ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: “Proyecto sistema de generación de energía eléctrica, a través de la biodigestión de porcínaza en granjas porcícolas”.

Figura 8: Construcción del equipo de generación con biogás para pequeñas granjas porcícolas.



ANEXO No. 9

ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: Proyecto monitoreo de contaminantes ambientales, para determinar la presencia de estos en carne y grasa de cerdo.

Figura 9: Resultados de análisis de plaguicidas en carne de cerdo.

EMPRESA	MUESTRA	SERVICIO	NO.	VALORES	FECHA DE RESULTADOS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18001	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18444	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18441	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18138	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18427	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18136	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18420	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18131	14/12/2021
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES- PORCOCOLOMBIA	Alimento	Análisis de plaguicidas carne de cerdo (18) PORCOCOLOMBIA	080025000-4	23-18427	14/12/2021

	LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS INSTITUCIÓN VETERINARIA DE SANITARIO	Cláusula de Priv. 1 Versión 01-01
	INFORME DE RESULTADOS Código: 992326-DJ	Página 1 de 9

DETERMINACIÓN DE GLIFOSATO EN MUESTRAS DE ALIMENTO POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA DE ULTRA-ALTA RESOLUCIÓN CON DETECTOR DE MASAS ORBITRAP, UHPLC-ESI⁺-ORBITRAP-MS

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA-FNP (Calle 37 n° 16-52 Teusaquillo Bogotá, Cundinamarca)

CÓDIGO DE LA(S) MUESTRA(S): Véase Tabla 1

DESCRIPCIÓN DE LA(S) MUESTRA(S): Véase Tabla 1

FECHA DE RECIBO DE LA(S) MUESTRA(S): 2021-12-16

ANÁLISIS SOLICITADO: Determinación por cromatografía líquida de ultra-alta resolución con detector de masas Orbitrap (UHPLC-ESI⁺-OrbitrapPE) de glifosato en muestras de alimento.

ANEXO No. 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: “Proyecto de investigación para la evaluación de riesgos sanitarios en la producción porcina del país”

Figura 10: Metodología de acuerdo con el perfil epidemiológico del país



BOLETÍN Epidemiológico

El presente boletín tiene como objetivo, brindar información a los productores y al público en general, sobre la situación sanitaria de Colombia, para la vigencia 2019, frente a la Fiebre Porcina Clásica y otras enfermedades de importancia para el sector.

Notificaciones de Casos de Fiebre Porcina 2019:

Frente a la Fiebre Porcina Clásica (FPC) una enfermedad que afecta al ser humano, además del organismo en el caso, los signos más frecuentes de la enfermedad en todos los grupos de edad son: fiebre, anorexia, letargo, vómito, diarrea, congestión, conjuntivitis y coriza, seguida de disnea, ictericia, los animales pueden presentar una marcha tambaleante, ataxia o convulsiones. Varios días después de la aparición de los signos clínicos, los cerdos, al abandonar la parte inferior de los miembros pueden presentar hemorragias pústulas o un color rosado. Los animales con la enfermedad aguda suelen morir 2-3 semanas. El diagnóstico que los signos clínicos pueden estar asociados a otras patologías víricas y bacterianas en cerdos, por lo que siempre se debe determinar el agente causal mediante diagnóstico de laboratorio, complementario a una muestra que se obtenga parte de un cerdo enfermo.

Desde del sistema de vigilancia epidemiológica establecido por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), todas las notificaciones compatibles con Fiebre Porcina Clásica (FPC) u otra zoonosis Invasiva, deben ser atendidas por un médico veterinario oficial en un tiempo no mayor de 24 horas, haciendo el respectivo investigación epidemiológica y tomando los resultados para continuar o descartar la presencia de la enfermedad.

[Dónde se contar información de las notificaciones FPC en Colombia:

El ICA con el fin de monitorear y administrar el sistema de información epidemiológica oficial, elabora los reportes mensuales e informes anuales, relacionados con el estado de la enfermedad con patología zoonosis, zoonosis zoonosis zoonosis y de emergencia.



BOLETÍN Epidemiológico

El presente boletín tiene como objetivo, brindar información a los productores y al público en general, sobre la situación sanitaria de Colombia, para la vigencia 2019, frente a la Fiebre Porcina Clásica y otras enfermedades de importancia para el sector.

Notificaciones de Casos de Fiebre Porcina 2019:

Frente a la Fiebre Porcina Clásica (FPC) una enfermedad que afecta al ser humano, además del organismo en el caso, los signos más frecuentes de la enfermedad en todos los grupos de edad son: fiebre, anorexia, letargo, vómito, diarrea, congestión, conjuntivitis y coriza, seguida de disnea, ictericia, los animales pueden presentar una marcha tambaleante, ataxia o convulsiones. Varios días después de la aparición de los signos clínicos, los cerdos, al abandonar la parte inferior de los miembros pueden presentar hemorragias pústulas o un color rosado. Los animales con la enfermedad aguda suelen morir 2-3 semanas. El diagnóstico que los signos clínicos pueden estar asociados a otras patologías víricas y bacterianas en cerdos, por lo que siempre se debe determinar el agente causal mediante diagnóstico de laboratorio, complementario a una muestra que se obtenga parte de un cerdo enfermo.

Desde del sistema de vigilancia epidemiológica establecido por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), todas las notificaciones compatibles con Fiebre Porcina Clásica (FPC) u otra zoonosis Invasiva, deben ser atendidas por un médico veterinario oficial en un tiempo no mayor de 24 horas, haciendo el respectivo investigación epidemiológica y tomando los resultados para continuar o descartar la presencia de la enfermedad.

[Dónde se contar información de las notificaciones FPC en Colombia:

El ICA con el fin de monitorear y administrar el sistema de información epidemiológica oficial, elabora los reportes mensuales e informes anuales, relacionados con el estado de la enfermedad con patología zoonosis, zoonosis zoonosis y de emergencia.

ANEXO No. 11

ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: “Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales
tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y
Tecnología, Colciencias”.

Figura 11: Actualización de información de actividades desarrolladas en el 2021.



ANEXO No. 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TÉCNICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER

Figura 12: Curso “Escuela Porkmelier”



ANEXO. 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: Encuentros Regionales

Figura 13. Encuentros regionales



ANEXO. 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: Escuela de Líderes y Operarios

Figura 14: Publicación curso “Escuela de Líderes” en el Campus Virtual.



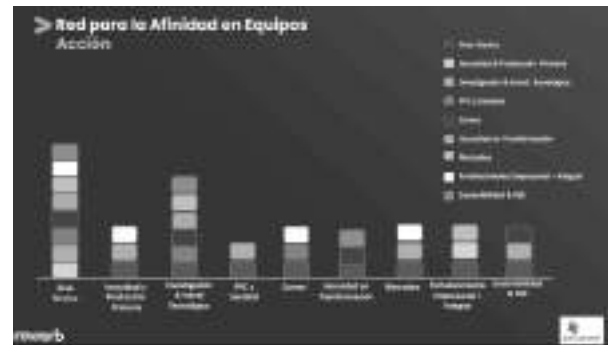
Escuela de líderes y operarios
porkcolombia
 Escuela de Líderes

Este curso es el resultado de un convenio de colaboración entre porkcolombia y el departamento de Tecnología y Operaciones de porkcolombia.

<p>1. Módulo TECNOLOGÍA</p> <p>Objetivo: Conocer el uso de la tecnología en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la tecnología • Evolución de la tecnología • Aplicaciones de la tecnología 	<p>4. Módulo INCLUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN HUMANA</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la producción humana en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la producción humana • Evolución de la producción humana • Aplicaciones de la producción humana 	<p>7. Módulo INICIACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la industria de la carne en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la industria de la carne • Evolución de la industria de la carne • Aplicaciones de la industria de la carne
<p>2. Módulo USO DE LAS TIC EN EL SECTOR AGROPECUARIO</p> <p>Objetivo: Conocer el uso de las TIC en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de las TIC • Evolución de las TIC • Aplicaciones de las TIC 	<p>5. Módulo ELABORACIÓN DE LA CARNE</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la elaboración de la carne en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la elaboración de la carne • Evolución de la elaboración de la carne • Aplicaciones de la elaboración de la carne 	<p>8. Módulo LA CARNE EN EL SECTOR AGROPECUARIO</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la carne en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la carne • Evolución de la carne • Aplicaciones de la carne
<p>3. Módulo SAÚDE</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la salud en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la salud • Evolución de la salud • Aplicaciones de la salud 	<p>6. Módulo REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de la regulación de la producción en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la regulación de la producción • Evolución de la regulación de la producción • Aplicaciones de la regulación de la producción 	<p>9. Módulo FORNOS DE CARNE</p> <p>Objetivo: Conocer el rol de los fornos de carne en el sector agropecuario y su impacto en la producción.</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de los fornos de carne • Evolución de los fornos de carne • Aplicaciones de los fornos de carne

ANEXO. 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: Fortalecimiento de grupos Asociativos

Figura 15. Presentaciones de resultados y actividades realizadas para las actividades de fortalecimiento





ANEXO. 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: Proyecto de extensión para productores informales

Figura 17. Formato de encuestas aplicadas para levantamiento de información e imágenes de las producciones porcícolas.



ORGANIZACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES PORCÍCOLAS - PORKCOLOMBIA S.A.
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Formato de encuesta para levantamiento de información e imágenes de las producciones porcícolas

1. Nombre del productor: _____ 2. Sexo: Macho Hembra

3. Edad del productor: _____ 4. Nivel de escolaridad: _____ 5. Tipo de vivienda: Urbana Rural

6. Tipo de producción: Comercial Familiar Mixta

7. Tipo de crianza: Al aire libre En establos En corrales

8. Tipo de alimentación: Alimentación comercial Alimentación familiar Alimentación mixta

9. Tipo de manejo: Manejo comercial Manejo familiar Manejo mixto

10. Tipo de reproducción: Reproducción comercial Reproducción familiar Reproducción mixta

11. Tipo de venta: Venta directa Venta indirecta Venta mixta

12. Tipo de transporte: Transporte comercial Transporte familiar Transporte mixto

13. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

14. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

15. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

16. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

17. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

18. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

19. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

20. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

21. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

22. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

23. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

24. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

25. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

26. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

27. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

28. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

29. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto

30. Tipo de destino: Destino comercial Destino familiar Destino mixto



ANEXO. No. 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Realización de cursos y webinar de capacitación

Figura 18: Webinar realizados por medio de la plataforma del campus virtual y cursos desarrollados.



ANEXO. No. 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Taller de Buen Manejo de Medicamentos Veterinarios

Figura 19: Webinar realizado a través del Campus Virtual y documento de consulta elaborado para publicar en este mismo espacio.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
CONTENIDO TÉCNICO

Elaborado por: Anastasia Cruz Carrillo

INTOXICACIONES MÁS FRECUENTES EN PORCINOS

1. MICOTOXINAS

Las micotoxinas son sustancias tóxicas producidas por hongos toxigénicos. Por su parte, los hongos toxigénicos son hongos que cumplen su ciclo de vida en los alimentos naturales y transformados. De esa manera puede haber crecimiento de hongos patógenos en alimentos de origen animal o vegetal en estado natural o procesado, así como otro tipo de alimentos elaborados. Durante su etapa de desarrollo dichos hongos producen las micotoxinas y cuando los animales consumen alimento contaminado con éstas, se puede producir intoxicación con manifestaciones clínicas específicas o bien quedar incorporadas en la carne y constituyendo una fuente de micotoxinas para el humano que la consume. Se pueden encontrar hongos toxigénicos y micotoxinas en cereales, legumbres, pastos (gramíneas y leguminosas), frutas, harinas, concentrados, entre otros.

Los hongos toxigénicos se pueden clasificar en dos tipos:

*Hongos de campo, son aquellos que contaminan los vegetales antes de ser cosechados o durante la cosecha, dentro de éstos se destacan los del género *Fusarium*

* Hongos de almacenamiento, son aquellos que contaminan los cereales ya cosechados cuando se encuentran almacenados o bien al alimento ya procesado a partir de éstos. Se destacan los géneros *Aspergillus* y *Penicillium*

De la buena calidad de los alimentos desde su origen hasta su suministro a los animales, dependerá que estén libres de micotoxinas o por lo menos que el contenido de las mismas esté por debajo de los niveles permisibles, es decir por debajo de los niveles de riesgo para animales y humanos.

*Algunos Hongos y Micotoxinas son:

HONGOS	MICOTOXINAS
Aspergillus	Aflatoxinas
	Stenogrammatocistina

ANEXO. No. 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Taller de Diagnóstico

Figura 20 Invitación al webinar de diagnóstico para los productores de la Costa Atlántica.



WEBINAR: COSTO DE LAS ENFERMEDADES EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS

18
Junio

Webinar
GoToMeeting

9:00 a 11:00 a.m.

PROGRAMA

9:00 am Bienvenida

9:10 am Charla sobre el costo que implica la presentación de enfermedades en la producción porcícola y algunas estrategias de control

10:10 am Sesión de preguntas

Conferencista: Dr. Leonardo Cuevas, Médico Veterinario egresado de la Universidad de Chile.

INFO: dpoveda@porkcolombia.co | 3136031110

ANEXO. No. 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Jornada de Actualización Técnica

Figura 21: Imagen y publicidad evento Porcicultur@ 2021



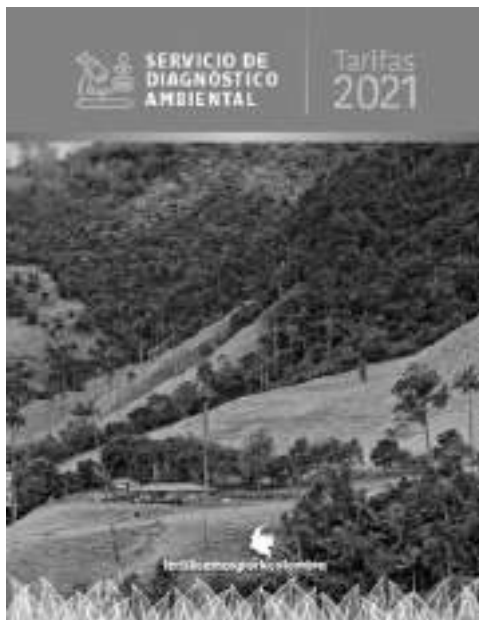
ANEXO. No. 22
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Focus Forward Regionales

Figura 22. Focus Forward regional Zona Costa Atlántica



ANEXO. No. 23
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Impresión de materiales solicitados

Figura 23: Materiales impresos.



ANEXO. No. 24
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Fortalecimiento y socialización diagnóstico
Laboratorios oficiales



Figura 24: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario con laboratorios privados.

ANEXO No. 25
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Convenio ICA- Porkcolombia



Figura 25: Documentos del convenio ESAL GGC-082-2021 entre ICA y Porkcolombia.

ANEXO No. 26
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales y privados a nivel nacional a 31 de diciembre de 2021

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	43.703
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	56.367
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	312
TOTAL	100.382

ANEXO No. 27
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

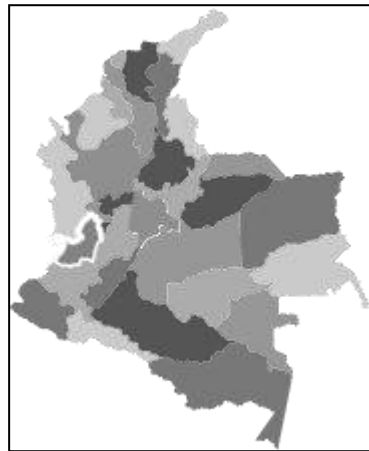


Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 31 de diciembre de 2021:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	8.191
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	7.068
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	260
TOTAL	15.519

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

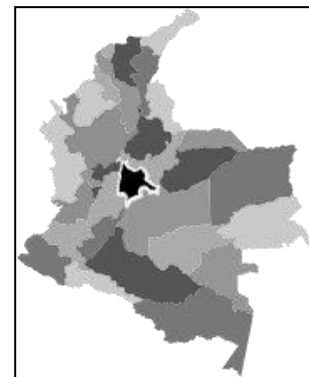


Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 31 de diciembre de 2021:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	4.569
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	12.442
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	17.011

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

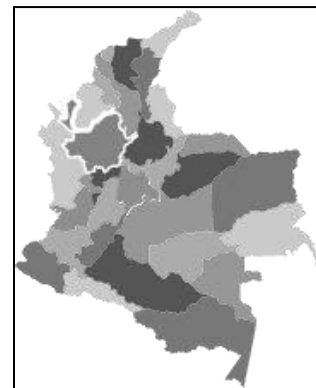


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 31 de diciembre de 2021:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	29.502
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	35.655
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	65.157

ANEXO N. 28
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

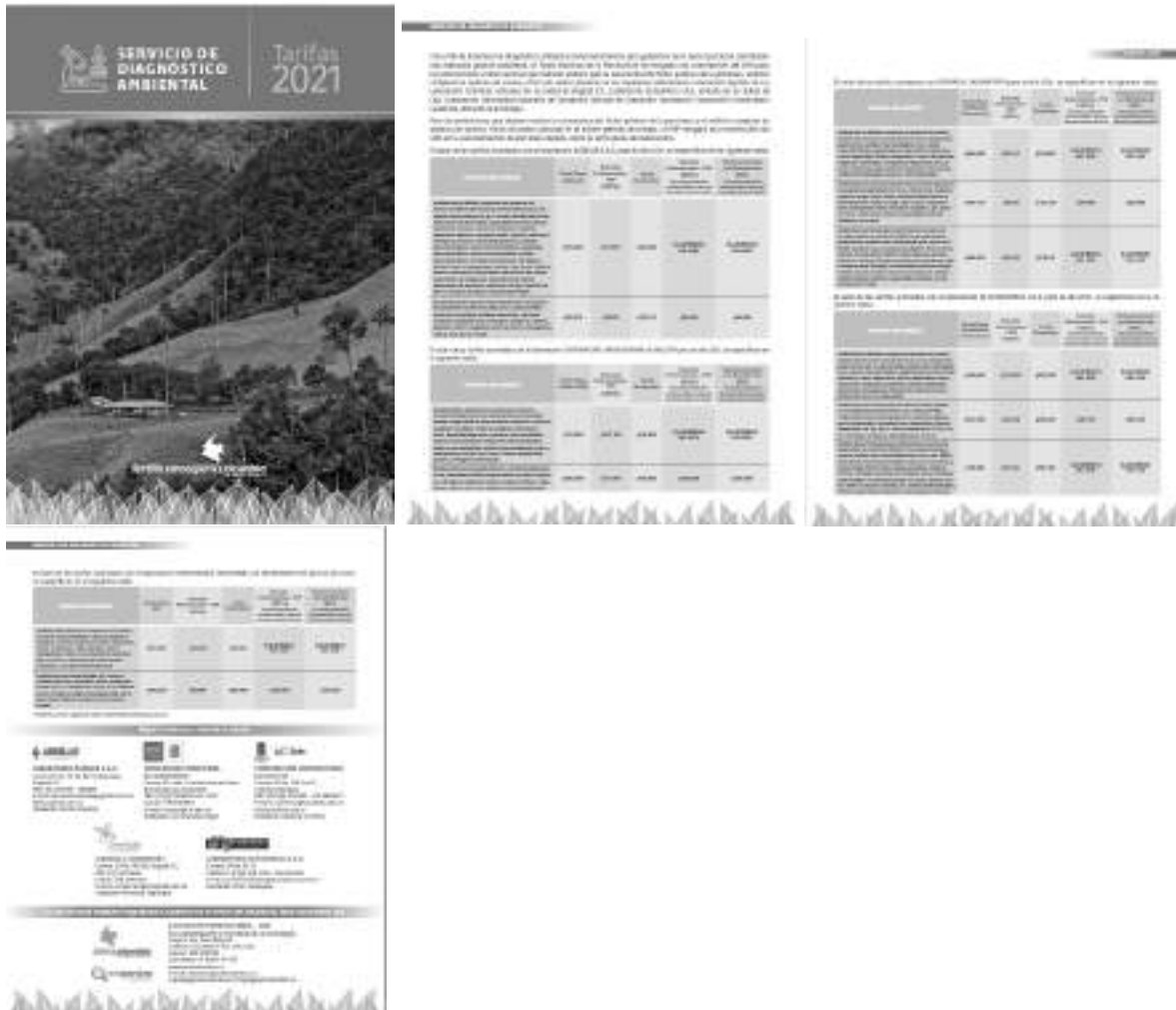


Figura 26: Brochure servicio de diagnóstico ambiental

Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 31 de diciembre de 2021:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	17
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	40
TOTAL	57

**ANEXOS
ÁREA SANIDAD**

ANEXO 1

Grafica 1. Ubicación de departamentos vigilancia de PPA



Fuente: Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica del ICA 2021

Tabla 1. Distribución de muestras para Peste Porcina Africana por departamento

DEPARTAMENTO	PREDIOS MUESTREADOS	MUESTRAS TOMADAS
Atlántico	10	70
Bolívar	30	210
Cesar	10	70
Córdoba	115	805
La Guajira	4	28
Magdalena	10	70
Nariño	10	70
Norte de Santander	21	147
Sucre	105	735
TOTAL	315	2.205

Figura 1. Áreas prioritarias para la selección de las ventanas de muestreo para los análisis a escala local en la región Caribe.

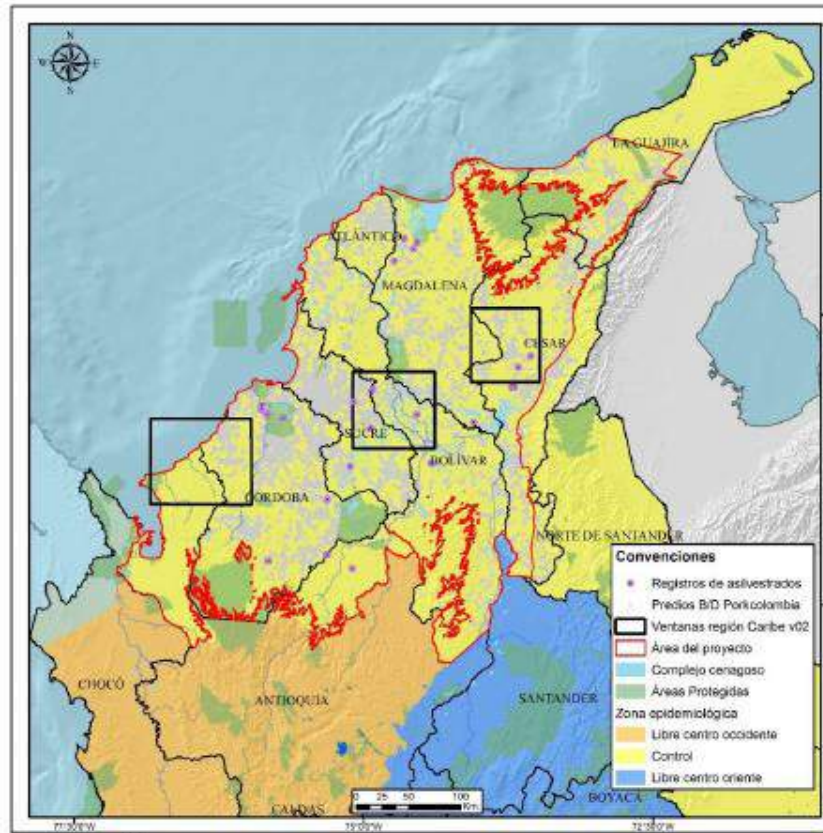


Imagen 1. Comité Nacional de Sanidad Porcina



Imagen 2. Resoluciones de País Libre de Gastroenteritis transmisible y Coronavirus respiratorio porcino



Imagen 3. Multimedia Enfermedad de Aujeszky



Imagen 4. Multimedia Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino PRRS



ANEXOS
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

ANEXOS ANEXO 1.

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Monitoreo de Medios

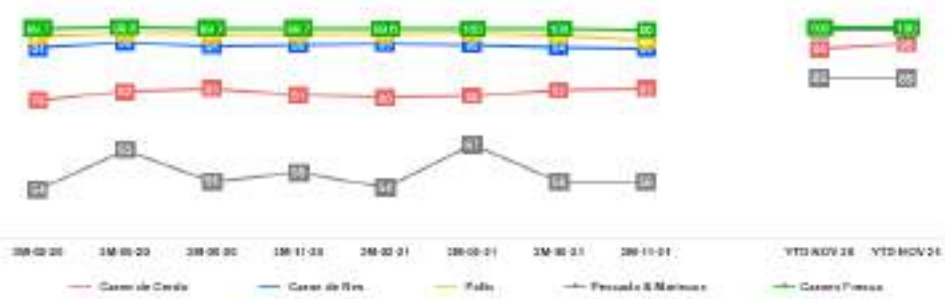


ANEXO 2. ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Estudio Home Panel / Ubicación 245-2021

Cerdo comienza a recuperar penetración en el corto plazo, lo que impulsa su crecimiento en el largo plazo.

Segmentos de Carne Fresca

Penetración | Evolución



**ANEXO 3.
 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
 PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 Estudio Brand Equity Tracking / Ubicación 407-2021**



**ANEXO 5
 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
 PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
 LANZAMIENTO DE CAMPAÑA PORKCOLOMBIA
 Ubicación física: Facebook e Instagram come más carne de cerdo**



ANEXO 6
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
PAUTA REVISTA VEA Y CARRUSEL INSTAGRAM
Ubicación física: 134-2021




ANEXO 7
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
BANNERS TRADICIONALES
Ubicación física: 134-2021



ANEXO 8
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
PIEZAS DIGITALES
Ubicación física: 134-2021






ANEXO 9
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
PIEZA DE RICH MEDIA
Ubicación física: 134-2021



¿APOYAR...
O SER APOYADO?

Ambas te hacen bien,
como la carne de cerdo
colombiana, que ayuda a cuidar el
bienestar de todo el país.



 **porkcolombia**
comemascarnedecerdo.co

ANEXO 10
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
REDISEÑO PAGINA WEB
Ubicación física: 134-2021



ANEXO 11
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
FORMATOS DIGITALES
Ubicación física: 134-2021



ANEXO 12
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO

FORMATOS ATL Y BTL
Ubicación física: 134-2021



ANEXO 13
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
RESULTADOS INFLUENCIADORES
Ubicación física: 376-2021

INDICADOR	Ejecución			Ventas				Ingresos		Impacto				
	Presupuesto	Compras	Compras aprobadas	Valor Compras	Valor Compras con IVA	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención	Valor Compras con IVA y Retención
Presupuesto	0-10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compras	0-10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compras aprobadas	0-10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor IVA	0-10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0-10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ANEXO 15
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
RESULTADOS ACTIVIDADES DIGITAL
Ubicación física: 006-2021



ANEXO 16
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
EJEMPLO CONTENT MARKETING
Ubicación física: 300-2021

TÍTULO SEO:	¿Cuál es la bondiola de cerdo y cómo puedes prepararla? - porkcolombia
TÍTULO H1 (primera opción):	¿QUÉ ES LA BONDIOLA DE CERDO Y CÓMO PUEDES PREPARARLA?
TÍTULO H1 (segunda opción):	¿Cómo preparar la bondiola de cerdo?
PALABRA CLAVE:	bondiola de cerdo
Metadescripción:	La bondiola de cerdo es uno de los cortes más deseados por su sabor; aquí conoces más sobre qué es y cómo puedes prepararla.

TEXTO:

CUANDO SE HABLA DE LA **bondiola de cerdo** se refiere a la parte superior del lomo y se trata de uno de los cortes de cerdo más jugosos, con el cual puedes lograr preparaciones ingenuitas.

H2: ¿Por qué la bondiola es una de las partes más ricas del cerdo?
 El cerdo tiene varias partes, todas ellas deliciosas, pero cuando se trata de elegir una buena pieza y con mucho sabor, entonces la **bondiola de cerdo** es la mejor alternativa.

Además de sorprender por su textura, esta carne tiene poco contenido de sodio y le aporta proteínas. Aquí tienes algunas alternativas que serán ideales como preparación:

H3: Tipos para preparar la bondiola de cerdo
 Ya que la **bondiola de cerdo** es un corte que tiene tanto sabor, es necesario que la cocines con diferentes condimentos o en preparaciones complicadas.

H3: Bondiola de cerdo fácil de hacer
 Puedes hacer **bondiola de cerdo** a la parrilla, la cual quedará deliciosa con un marinado sencillo.

Para el marinado: tombino un litro, un toque de limón picado, un chorrito de aceite de oliva y otro de aceite balsámico; agrega también un poco de sal marina. Reserva la mezcla unos 10 minutos.

Para la bondiola: corta **medallones** con unos dos centímetros de alto y usa un pincel de cocina para untarlos de manera abundante con la mezcla de marinado. Reserva unos 70 minutos y luego acórrales en la parrilla a fuego medio, hasta estar por ambos lados. Puedes acompañar con batatas de zarzuela.

H3: ¿Cuáles son los acompañantes recomendados?

Algunos minutos en que puedes disfrutar la **bondiola de cerdo** es en ensaladas, asados, al horno o saltados, según lo que quieras, puedes elegir una preparación sencilla o apostar por un elaborado menú preparado al horno.

Sin importar la manera en que decidas disfrutar la bondiola, considera los siguientes acompañantes:

H4: Vegetales: los vegetales le aportan distintas vitaminas y puedes elegir varios, de distintos colores, para preparar un delicioso estofado. Otra manera de disfrutar los vegetales como acompañantes de la **bondiola de cerdo** es prepararlos en puré o brochetas.

Unas brochetas con tus vegetales preferidos son ideales para disfrutar la **bondiola de cerdo** a la parrilla, mientras que la bondiola al horno puede ser deliciosa con una ensalada de papa, unos espárragos asados o un puré de calabaza.

En general, los vegetales tienen en común que le aportan antioxidantes, lo que quiere decir que protegen las células del envejecimiento. Si quieres aprovechar al máximo sus nutrientes, una de las mejores preparaciones para lograrlo es al vapor.

H4: Papas: si no eres fanático de los vegetales, entonces las distintas preparaciones con papas pastadas o croquetas pueden ser lo que buscas, por ejemplo puedes hacer unas deliciosas papas asadas o croquetas con paprika; también puedes aventurarte a comer la **bondiola de cerdo** con chips de papas caseras, a las cuales puedes dar más sabor al remojarlas en una mezcla de agua con sal y pimienta negra antes de freírlas en aceite o de prepararlas en una tarta de ajo.

H4: Salsas: las salsas dan un toque especial a la bondiola, puedes elegir una clásica como la BBQ. También puedes decidirte por alguna salsa preparada con frutas como la salsa de cítricos, que le da un toque dulce o de naranja, para dar un sabor un poco ácido.

Este corte de cerdo con miel y mostaza es ideal si te gustan los sabores agri-dulces. En cambio, si prefieres las salsas blancas, puedes cortar la bondiola en medallones y comerla con **salsa de champiñones**. Este tipo de salsas, además de ser un gran ingrediente para acompañar, te aportan beneficios ya que fortalecen tu sistema inmunológico y te dan sensación de saciedad.

H4: Hierbas para aromatizar: para darle un sabor especial a la **bondiola de cerdo** puedes aprovechar algunas hierbas aromáticas; la preferida para este corte es la salvia, pero también sabe deliciosa con el tomillo, la pimienta negra o la menta.

H4: Vinos: si quieres una bebida que acompañe el cerdo de manera deliciosa, entonces el vino es una alternativa que debes considerar, sobre todo cuando se trata de lograr un menú sorprendente.

ANEXO 17
AREÁ: MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO
Material publicitario para consumidor final, amas de casa y restaurantes.
Ubicación física: Bodega Instalaciones Porkcolombia



ANEXO 18
AREÁ: MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO
Material publicitario para consumidor final, amas de casa y restaurantes.
Ubicación física: Disco duro área mercadeo

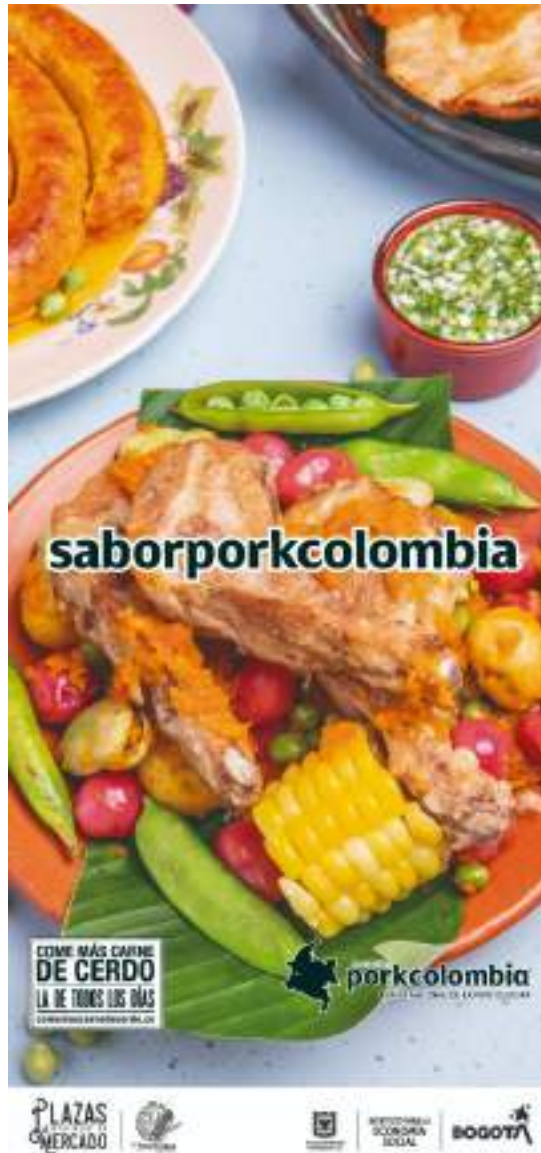
CARNAVAL DE BARRANQUILLA



PICNIC DE LA CARNE DE CERDO



SABOR PORKCOLOMBIA PLAZA DE LA PERSEVERANCIA



SAN PEDRO CON CARNE DE CERDO



RUTA GASTRONOMICA MEDELLÍN 2021





DESAFIO CARACOL



AGROEXPO





ANEXO 19
AREÁ: MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO
FESTIVAL PORKCOLOMBIA
Ubicación física: Disco duro área mercadeo



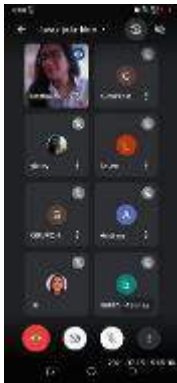
ANEXO 20
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2021-146/147/148/149/150/151

# PUNTOS DE VENTA/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Freddy Latorre	0	8	8	9	8	8	8	9	8	8	8	5
Julian Pérez	0	4	12	8	8	8	9	8	6	8	8	4
Sebastián Giandoménico	0	5	10	9	8	8	8	8	8	8	8	4
Juan David Tabares	0	8	8	8	8	8	8	8	10	8	8	5
Angelica Campos	0	5	11	8	8	8	8	8	6	8	8	4
Xiomara Morales	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4
TOTAL	0	38	57	50	48	48	49	49	46	48	48	26



ANEXO 21
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2021-152/153/154/155/156

ZONAS/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Carolina Montejo - Bogotá	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4
Costa (Linda Barraza)	0	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	4
Antioquia (Andrea Vásquez)	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4
Cali (Nathalia Vargas)	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4
Elvira Rodriguez (Centro)	0	8	8	7	9	8	8	13	8	8	8	4
TOTAL	0	40	40	39	41	40	40	46	40	40	40	20



ANEXO 22
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: Disco duro área Mercadeo





ANEXO 23
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: Disco duro área Mercadeo



ANEXO 24
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: Aula Virtual
Inscritos Escuela Porkmelier

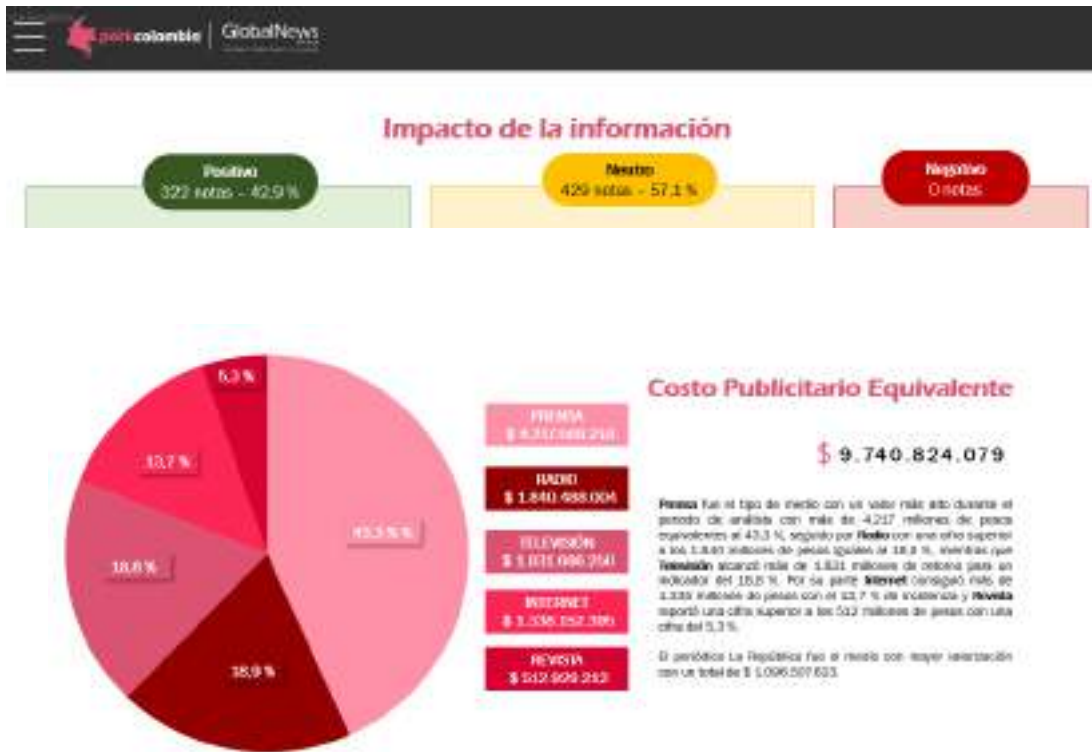
ESTUDIANTE	EMPRESA
Álvaro José Gomez Gonzalez	Agropecuaria El Llanito Sas
Madeleyne Vidal Muñoz	Agropecuaria El Llanito Sas
Fabian Parada Serrano	Agropecuaria Santacruz
Johan Serrano Millan	Agropecuaria Santacruz
Jonathan Gomez Serrano	Agropecuaria Santacruz
Jaime Alberto Restrepo Morales	ASOEPA
Luis Miguel Muñoz Gomez	ASOEPA
Carlos Arturo Zapata Carmona	ASOEPA
Jairo De Jesús Álvarez Munera	ASOEPA
Mariana Marin Castaño	ASOEPA
Alberto Villamizar Osorio	Carnes Santacruz
Aldris Dan Vergara Vargas	Carnes Santacruz
Alexander Grimaldos	Carnes Santacruz
Andrés Eduardo Ramírez Araujo	Carnes Santacruz
Anibal Luis Parra Olivera	Carnes Santacruz
Aníbal Samuel Monterroza Aduen	Carnes Santacruz
Carlos Andres Solano Barros	Carnes Santacruz
Cristian Fabian Serrano Millan	Carnes Santacruz
Dimas Pimiento Orostegui	Carnes Santacruz
Fabio Hernández	Carnes Santacruz
Jhon Jairo Hernández Barrera	Carnes Santacruz
Karina Paola Ortiz Villadiego	Carnes Santacruz
Kevin Danilo Carrillo Villareal	Carnes Santacruz
Laura Margarita Hernández Villalobos	Carnes Santacruz
Luis Gabriel Montoya Betancur	Carnes Santacruz
Diego Andres Rodriguez Serrano	Carnes Santacruz
Sandra Ximena Caicedo Idrovo	Carnes Santacruz
Yeison Andre Villa Lopez	Carnes Santacruz
Cesar Alexander Jiménez Jara	Cersabana Sas
Cindy Katherine Barrios López	Cersabana Sas
Daniela Charry Hernandez	Cersabana Sas
David Lozano	Cersabana Sas
Ever William Hoyos Gomez	Cersabana Sas
Fernando Rodriguez	Cersabana Sas
Fray Manuel Garcia Díaz	Cersabana Sas
Jenny Marcela Cano Gallego	Cersabana Sas

Jhon Jairo Quesada Tique	Cersabana Sas
José Camilo Pire Garcia	Cersabana Sas
José Luis Rodriguez Garcia	Cersabana Sas
Karina Gasca Cabrera	Cersabana Sas
Laura Marcela Arias Sánchez	Cersabana Sas
Néstor Julian González Garcia	Cersabana Sas
Nury Zuleta	Cersabana Sas
Oscar Eduardo Gómez Moreno	Cersabana Sas
Susan Lexy Peña Martinez	Cersabana Sas
Bianys Marcela Gonzalez Pacheco	Districarnes Molto Sas
Isabel Chico	Districarnes Molto Sas
Gonzales Cartagena Jose	Industria De Alimentos Cárbel
Betancur Juan Carlos	Industria De Alimentos Cárbel
Cardona Camayo Gerson David	Industria De Alimentos Cárbel
Chaux Jorge Enrique	Industria De Alimentos Cárbel
Chávez Jhon Cesar	Industria De Alimentos Cárbel
Cuervo Giraldo Yilian	Industria De Alimentos Cárbel
Fernando Yazzo Ormaza	Industria De Alimentos Cárbel
Garcia Montoya Nelson	Industria De Alimentos Cárbel
Gomez Dumanga Didier Duley	Industria De Alimentos Cárbel
Guerrero Yimmi	Industria De Alimentos Cárbel
Jhon Gomez Casas	Industria De Alimentos Cárbel
Lenis Yerferon Stiven	Industria De Alimentos Cárbel
Palomino Marco Antonio	Industria De Alimentos Cárbel
Portilla Urvabno Deiber Eduardo	Industria De Alimentos Cárbel
Rolando Martinez Sáenz	Industria De Alimentos Cárbel
Villa Henao Claudia Nelcy	Industria De Alimentos Cárbel
Cristian Rueda Aviles	Inversiones Serueda
Daniel Enrique Sanz Ruiz	Karoll Serrano
Sergio Andres Perez Serrano	Karoll Serrano
Yeison Miguel Castellanos De La Hoz	Karoll Serrano
Hugo Alexander Zapata Arias	Molto Sas
Karina Marcela Osorio Escudero	Molto Sas
Tatiana Cristina Quirama	Molto Sas
Berenice Arias	Porcicarnes La Inmaculada
Luis Manuel Lima Arias	Porcicarnes La Inmaculada
Ana Isabel Vásquez Castro	Supercerdo Paisa
Claudia Yaneth Toro	Supercerdo Paisa
Cristián Alexander Cañola Monsalve	Supercerdo Paisa
Darguin Alexis Hinestroza Palacio	Supercerdo Paisa
Juan Carlos Usuga Espinosa	Supercerdo Paisa
Hernán Alberto Cardona Restrepo	Supercerdo Paisa

Jairo Andrés Gutiérrez Henao	Supercerdo Paisa
Jennifer Maciel Cañas Londoño	Supercerdo Paisa
Jorge Mario Cano Salazar	Supercerdo Paisa
Víctor Esneider Múnera Medina	Supercerdo Paisa
Lina María Bustamante Pineda	Supercerdo Paisa
Luis Felipe Pélaez Ruíz	Supercerdo Paisa
Luisa Mariana Loaiza Gómez	Supercerdo Paisa
Marta Lilia Mazo Ríos	Supercerdo Paisa
Nalliber Caterine Castrillón Londoño	Supercerdo Paisa
Sandra Isabel Cano Londoño	Supercerdo Paisa
Yuliana Milena Rivera Silva	Supercerdo Paisa
Diego Alejandro Álvarez Restrepo	Supercerdo Paisa
Lizbeth Agudelo	Supercerdo Paisa
Jhon Farmecio Jaramillo	Supercerdo Paisa
Rafael Garcia Pino	Supercerdo Paisa
Sandra Castaño	Supercerdo Paisa
Javier Agudelo	Supercerdo Paisa
Maria Alejandra Castaño	Supercerdo Paisa
Marcela Segura Ortiz	Supercerdo Paisa
Julian David Quintero García	Supercerdo Paisa
Oscar Junior Duran Jaimes	Supermercado Ebenezer
Moisés Camilo Duran	Supermercado Ebenezer

ANEXO 25 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 6. COMUNICACIÓN INTEGRAL

Presencia en Medios Porkcolombia – FNP





Economía

Gremios, a la espera de más detalles para tomar posición de tributaria

El sector porcino se encuentra en espera de los detalles de la reforma tributaria para tomar una posición clara.



LA REFORMA DEL IVA SE ENTRA EN DISCUSIÓN

PRIMER DIARIO ECONOMICO, EMPRESARIAL Y FINANCIERO DE COLOMBIA

LR FOROS

REGISTRO

LLEGÓ LA HORA DE LA TRIBUTARIA





Manuel López
Ejecutivo de Negocios
Pork Colombia



Gonzalo Marín
Asesor Técnico
Sector Pecuario



Jorge Enrique
Asesor Técnico
Sector Pecuario



Catalina
Asesor Técnico
Sector Pecuario



Jorge
Asesor Técnico
Sector Pecuario



Jeffrey
Asesor Técnico
Sector Pecuario



Juan Carlos
Asesor Técnico
Sector Pecuario

ABR 22

¡NO SE PUEDE GRATIS! NO SE PUEDE PALEAR. ¡BIEN SE PUEDE!

Regístrate al evento en: <https://www.porkcolombia.com/foros>

Portafolio

Entrevista

'Por los bloqueos perdimos más de \$200.000 millones'

El sector porcino se encuentra en espera de los detalles de la reforma tributaria para tomar una posición clara.



Los productores de carne de cerdo en Colombia, Ecuador y el Ecuador están enfrentando pérdidas por los bloqueos de carreteras.

Twitter

Yo le diría al presidente @IvanDuque que el diálogo tiene que ser hoy mismo, no puede ser el lunes" nos dice Jeffrey Fajardo, presidente ejecutivo de la Asociación de Porcicultores: @PorkColombia



Piezas con información de interés y Gestión FNP



Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos



Diagramación Documentos



Publicaciones en redes:

Instagram



257 Me gusta
 porkcolombia Consulta desde el link en la bio @porkcolombia la Guía para el manejo de baneras vivas, una herramienta para que los productores optimicen el establecimiento de árboles que contribuirán a la fijación de

Instagram



219 Me gusta
 porkcolombia 🇲🇪 🇩🇪 🇪🇸 🇺🇸
 El I Seminario RAM, de la Alianza para el buen uso de antimicrobianos, contará con conferencistas de países como Argentina, Bélgica, Colombia, España y Estados Unidos, lo que permitirá tener una agenda académica

Twitter

En estos momentos anunciamos al país la certificación por parte de la @OIEAnimalHealth de la zona centro-oriental de Colombia como libre de PPC. @ICACOLOMBIA @MinAgricultura pic.twitter.com/cZEMm8u46p

Producción porcina en **Colombia** 95% libre de PPC, un paso más para la internacionalización de la carne de cerdo.



Facebook

Facebook



YouTube



LinkedIn



ANEXO 26 Entrevista a poricultores



El rol de la industria porcícola en el desarrollo de la producción de carne

El sector porcícola colombiano es uno de los más importantes del país, tanto en términos de producción como de consumo. Este sector ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, impulsado por el aumento de la demanda de carne de cerdo en el mercado interno y externo.

La industria porcícola ha contribuido significativamente al desarrollo económico de Colombia, generando empleo y aportando ingresos a las arcas del Estado. Además, ha permitido mejorar la calidad de vida de los productores y promover el bienestar animal.

En el futuro, se espera que la industria porcícola continúe creciendo y contribuyendo al desarrollo del país. Para ello, es necesario implementar políticas que fomenten la sostenibilidad y la competitividad del sector.

**Jaime Cuéllar:
una historia
de vida
por la porcicultura colombiana**

El sector de la carne de cerdo en Colombia es uno de los más importantes del país. Jaime Cuéllar, un productor de carne de cerdo, comparte su experiencia y su visión del futuro de la industria porcícola colombiana.

Jaime Cuéllar es un productor de carne de cerdo con más de 20 años de experiencia. Él ha dedicado su vida a mejorar la calidad de su producción y a promover el bienestar animal. Su historia es un ejemplo de dedicación y pasión por la porcicultura colombiana.

En esta entrevista, Jaime Cuéllar comparte su experiencia y su visión del futuro de la industria porcícola colombiana. Él habla sobre los desafíos que enfrenta el sector y las oportunidades que ofrece. También comparte sus consejos para los productores de carne de cerdo que quieren mejorar su producción y promover el bienestar animal.





ANEXOS
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre del año 2021

COBERTURA VACUNAL ENERO A JUNIO 2021						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	63.798	85.499	134%	9.125	10.302	113%
ATLÁNTICO	245.423	146.343	60%	6.051	10.583	175%
ARAUCA	32.305	19.808	61%	2.370	1.876	79%
BOYACA (CUBARÁ)	112	332	296%	42	64	152%
BOLIVAR	92445,5	178447	193%	11395	30762	270%
CASANARE	49.679	36.544	74%	3.211	3.486	109%
CAUCA*	676	2.538	376%	200	238	119%
CESAR	76.866	105.162	137%	4.916	9.566	195%
CÓRDOBA	216.913	226.423	104%	39.153	37.091	95%
GUAJIRA	39.862	52.283	131%	3.267	4.321	132%
MAGDALENA	132.474	156.849	118%	15.942	16.432	103%
NARIÑO	57.482	63.235	110%	4.738	7.805	165%
NORTE DE SANTANDER	63.778	53.495	84%	9.141	9.343	102%
PUTUMAYO	19.180	27.757	145%	1.616	2.552	158%
SUCRE	120.909	133.416	110%	23.570	23.078	98%
TOTAL	1.211.899	1.288.131	106%	134.737	167.499	124%

Tabla 2. Cobertura vacunal por departamento segundo semestre del año 2021

COBERTURA VACUNAL JULIO A DICIEMBRE 2021						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	63.798	84.915	133%	9.125	10.923	120%
ATLÁNTICO	245.423	168.396	69%	6.051	11.768	84%
ARAUCA	32.305	23.875	74%	2.370	1.989	194%
BOYACA (CUBARÁ)	112	357	319%	42	65	232%
BOLIVAR	92445	162.794	176%	11395	27.157	155%
CASANARE	49.679	41.445	83%	3.211	4.173	130%
CAUCA*	676	4.693	695%	200	281	141%
CESAR	76.866	116.552	152%	4.916	9.248	188%
CÓRDOBA	216.913	265.988	123%	39.153	39.970	102%
GUAJIRA	39.862	58.578	147%	3.267	4.410	135%
MAGDALENA	132.474	168.174	127%	15.942	15.699	99%
NARIÑO	57.482	88.907	155%	4.738	10.059	212%
NORTE DE SANTANDER	63.778	62.073	97%	9.141	8.990	98%
PUTUMAYO	19.180	31.101	162%	1.616	2.609	161%
SUCRE	120.909	140.315	116%	23.570	24.846	105%
TOTAL	1.211.898	1.418.163	117%	134.737	174.899	124%

Tabla 3. Cobertura de identificación por departamento año 2021

COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN ENERO A DICIEMBRE 2021						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS	COBERTURA
Antioquia	2.740.792	2.135.345	78%	3.500	9.418	269%
Bolívar	8.803	6.109	69%	881	1.018	116%
Boyacá	220.695	185.443	84%	3.061	6.911	226%
Caldas	294.829	245.204	83%	1.968	3.993	203%
Caquetá	76.524	57.951	76%	2.967	5.496	185%
Casanare	13.766	12.458	90%	751	1.270	169%
Cauca	180.775	136.119	75%	1.139	2.470	217%
Cundinamarca	871.278	592.693	68%	2.689	9.023	336%
Guaviare	1.635	623	38%	5	5	100%
Huila	83.175	80.088	96%	1.622	4.823	297%
Meta	652.932	697.873	107%	606	1.813	299%
Quindío	121.977	165.873	136%	529	1.343	254%
Risaralda	259.704	222.925	86%	957	2.461	257%
Santander	147.647	96.530	65%	1.193	3.930	329%
Tolima	140.375	111.975	80%	4.209	5.933	141%
Valle del Cauca	1.244.024	1.162.627	93%	1.323	5.592	423%
TOTAL	7.058.931	5.909.836	83%	27.400	65.499	239%

Tabla 4. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 2020 VS 2021				
DEPARTAMENTO	2020	2021	DIF	%
Antioquia	193.000	175.500	- 17.500	-9%
Arauca	58.000	38.000	- 20.000	-34%
Atlántico	377.100	372.000	- 5.100	-1%
Bolívar	280.550	298.000	17.450	6%
Casanare	90.500	106.000	15.500	17%
Cauca	9.200	11.900	2.700	29%
Cesar	226.300	280.000	53.700	24%
Córdoba	538.500	600.000	61.500	11%
La Guajira	99.000	128.000	29.000	29%
Magdalena	304.000	327.100	23.100	8%
Nariño	202.000	167.800	- 34.200	-17%
Norte de Santander	136.500	148.500	12.000	9%
Putumayo	62.750	64.300	1.550	2%
Sucre	331.500	317.500	- 14.000	-4%
TOTAL	2.908.900	3.034.600	125.700	4%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre.

ZONA LIBRE POR DEPARTAMENTO 2020 VS 2021				
DEPARTAMENTO	2020	2021	DIF	%
Antioquia	2.724.650	2.899.500	174.850	6%
Caldas	106.000	100.000	- 6.000	-6%
Cauca	37.500	57.000	19.500	52%
Cundinamarca	4.800	1.200	- 3.600	-75%
Meta	686.000	632.000	- 54.000	-8%
Quindío	85.000	98.000	13.000	15%
Risaralda	350.000	412.000	62.000	18%
Valle	1.230.000	1.342.550	112.550	9%
TOTAL	5.223.950	5.542.250	318.300	6%

Tabla 6. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 2

ZONA LIBRE 2 X DEPARTAMENTO 2020 VS 2021				
DEPARTAMENTO	2.020	2.021	DIF	%
Antioquia	50.000	66.000	16.000	32%
Boyacá	124.000	131.700	7.700	6%
Caquetá	56.300	68.000	11.700	21%
Casanare	10.000	12.500	2.500	25%
Cauca	20.000	16.500	- 3.500	-18%
Cundinamarca	658.000	751.200	93.200	14%
Huila	75.650	83.300	7.650	10%
Meta	68.000	86.600	18.600	27%
Santander	110.000	110.000	-	0%
Tolima	77.000	97.800	20.800	27%
TOTAL	1.248.950	1.423.600	174.650	14%

Tabla 7. Relación contratos distribución zona libre 1

ZONA LIBRE 1 (9)
Cooperativa de Técnicos del altiplano norte de Antioquia - COTAN
Almacén Todo campo Agropecuario
Mascotas Veterinarios S.A.S.
Comité de Ganaderos del Quindío
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda Ltda. Codegar Ltda.
cooperativa de ganaderos del centro y norte del valle del cauca cogancevalle
Servicampo del Valle S.A.S.
Inversiones el Rebaño
Distribuidora Agroplus S.A.S.

Tabla 8. Relación contrato distribución zona libre 2

ZONA LIBRE 2 (12)
Almacén Uniagro Guateque
Felipe Alberto Yacumal Cifuentes - Agropecuaria El Rodeo
Tarcisio Bossuet Tamayo Yacuma
Silveragro S.A.S.
Almacen Veterinario El Vaquero de la Decima
Jesus Antonio Ortigoza Torres - Diagrosur.
Himer Iván Castro Hernández - Agropecuaria el Galpón-
Porktolima
Hernando Alberto Mendoza Castro Distribuciones Hamec
Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá
Ricardo Quintero Mosquera - Agrocosur
Agroveterinaria la Finquita del Llano S.A.S.

Tabla 9. Relación contratos de distribución distribución zona control

ZONA CONTROL (22)
Agroganadero S.A.S. en proceso de reorganización
Diana Patricia Reyes Narvaez - Bodega Agropecuaria J y F
Álvaro López Dueñez -Centro Veterinario San Jerónimo
Jorge Eliecer Angarita Puentes - Agropecuaria mi Finca
Agrosol E.A.T.
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria e Industrial de la Guajira - Cooajira
Federico Osorio S.A.
Germanagro S.A.S.
Luis Javier Velásquez Velásquez (Distribuidora Agropocho)
Asodegar
Comité de Ganaderos del Norte de Santander - Coganor
Comité de Ganaderos de San Jorge y la Mojana - Cogasamo
Comité de Ganaderos de Magdalena - Cogamag
Oswaldo de Jesús Hernández Tovar - Agropecuaria Surtigan
Federación de Ganaderos de Córdoba Ganacor
Agropecuaria Nutricampo Limitada
Agrounión
Coacosta S.A.S.
Tecnogranjas colombia SAS
Cooperativa Colanta
Alarpo SAS
Unionagro S.A.

Tabla 10. Relación contratos de autoconsumos

AUTOCONSUMOS (7)
Antioqueña De Porcinos S.A.S
PIC Colombia S.A
Porcicultores APA S.A.S
Agropecuaria Aliar S.A
Cooperativa de porcicultores del Eje Cafetero - CERCAFE
Cerdos del Valle S.A
Alimentos Cárnicos

Tabla 11. Personal en misión vacunación e identificación 2021

ZONA O DEPARTAMENTO	AÑO 2021		AÑO 2021	AÑO 2021	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	M.T.FIJO	T.C. CICLO
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)				5	1
ANTIOQUIA (SUROESTE)				3	1
ANTIOQUIA ORIENTE Y ÁREA MAETROPOLITANA				2	1
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENTE	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	12	3		
BOLÍVAR	17	30	6	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	9
CASANARE	10	3	1	3	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	11	17	3		
CÓRDOBA	26	36	5		
CUNDINAMARCA				11	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	10	26	4		
META				5	2
NARIÑO	15	9	5		
NORTE DE SANTANDER	4	27	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	8		1	2	1
PUTUMAYO	3	7	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER				6	5
SUCRE GOLFO DE MORROSQUILLO	11	9	2		
SUCRE MONTES DE MARÍA	7	9	2		
TOLIMA				7	6
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	160	195	46	95	50

Imágenes 1, 2 y 3. Seguimiento a distribuidores



Imágenes 4, 5 y 6. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 12. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC año 2021.

	DEPARTAMENTO	EMPRESA
1	CORDOBA	BIO-RESIDUOS SAS
2	SUCRE	
3	MAGDALENA	DESCONT S.A. E.S.P.
4	CESAR	
5	META	
6	CUNDINAMARCA	
7	BOYACA	
8	SANTANDER	
9	NTE.SANTADER	
10	TOLIMA	RH SAS
11	RISARALDA	
12	QUINDIO	
13	CAUCA	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP
14	VALLE DEL CAUCA	
15	CALDAS	ASEVICAL
16	NARIÑO	EMAS PASTO
17	ATLANTICO Y BOLIVAR	VEOLIA
18	BOGOTA	UNION TEMPORAL ECOCAPITAL
19	ANTIOQUIA	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS - ASEI
20	ARAUCA	EDEPSA
21	CASANARE	

Tabla 13. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC 2021.

Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la vacunación e identificación del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica año 2021							
PUNTOS ICA							
1	ICA Montería	9	ICA Cereté	17	ICA Tierralta	25	ICA Ayapel
2	ICA Ocaña	10	ICA Puerto Asís	18	ICA La Hormiga	26	ICA Villa Garzón
3	ICA Plato	11	ICA Ariguaní	19	ICA El Banco	27	ICA Saldana
4	ICA Barranquilla	12	ICA Sabanalarga	20	ICA Ipiales	28	ICA Guachucal
5	ICA Sahagún	13	ICA San Marcos	21	ICA Sincé	29	ICA Sincelejo
6	ICA Mocoa	14	Ica Leguízamo	22	ICA Alto Putumayo	30	ICA Santa Marta
7	ICA Pirijai	15	ICA Fundación	23	ICA Chigorodó	31	ICA Necoclí
8	ICA Túquerres	16	ICA La Cruz	24	ICA Pasto		
PLANTAS DE BENEFICIO							
1	Capachito	12	Serviaeco	23	Cecans	34	Ibagué
2	Oiba	13	Malaga	24	Vijagual	35	Frigotimaná
3	Frigomayo	14	Coofema	25	Fredonia	36	Caramanta
4	Aranzazu	15	Filadelfia	26	Camagüey	37	Ble
5	Santacruz	16	Zipaquirá	27	Aliar	38	la Merced
6	Viterbo	17	Frigocafe	28	Frigotun	39	Porcicol
7	Popayán	18	Chinchiná	29	Manizalez,	40	Frigosabana
8	Líbano	19	Guadalupe	30	Neira	41	Caicedonia
9	Cañas Gordas	20	Ebéjico	31	San Gil	42	Ciudad Bolívar
10	Santa Rosa de Osos	21	Coexcalla	32	Aguadas	43	Anserma
11	Supia	22	Salamina	33	Pacora	44	Palestina
DISTRIBUIDORES OFICIALES							
1	Coganor	5	Antioqueña de porcinos	9	Chiriguaná	13	Federico Osorio
2	Agropecuaria mi Finca- Rihacha	6	Agropecuaria Mi finca - Valledupar	10	San Jerónimo		
3	Alarpo	7	Agroganadero	11	Comité de Ganaderos de Fundacion Magdalena		
4	Comité de ganaderos del Bajo Magdalena	8	Cooajira	12	Colanta		

Tabla 14. Kilos recolectados de residuos biológicos año 2021

KILOS RECOLECTADOS POR EMPRESAS EN LA VIGENCIA 2021	
EMPRESA	KILOS RECOLECTADOS
BIO-RESIDUOS SAS	624
DESCONT S.A. E.S.P.	1.990
RH SAS	631
SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP	1.585
ASEVICAL	166
EMAS PASTO	331
VEOLIA	279
UNION TEMPORAL ECOCAPITAL	1.806
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ASEI	4.343
EDEPSA	142
TOTAL	11.897

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC año 2021

TALLERES DIVULGACIÓN PPC AÑO 2021										
DEPARTAMENTO	CAPACITACIONES A PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIONES PRODUCTORES, TÉCNICOS, ESTUDIANTES		CAPACITACIONES A POLICIA		ENCUENTROS REGIONALES		TOTAL CAPACITACIONES PPC	
	NÚMERO DE TALLERES	ASISTENTES	NÚMERO DE TALLERES	ASISTENTES	NÚMERO DE TALLERES	ASISTENTES	NÚMERO DE TALLERES	ASISTENTES	NÚMERO DE TALLERES	ASISTENTES
ANTIOQUIA	30	79	39	520	8	79	1	40	78	718
ARAUCA	1	13	2	34	0	0	0	0	3	47
ATLANTICO	7	76	2	54	2	30	0	0	11	160
BOLIVAR	13	97	6	77	5	30	1	88	25	292
BOYACÁ	4	16	6	69	0	0	0	0	10	85
CALDAS	1	2	2	26	1	20	1	34	5	82
CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CASANARE	6	24	2	31	1	5	0	0	9	60
CAUCA	4	25	11	230	1	4	0	0	16	259
CESAR	4	61	1	42	0	0	0	0	5	103
CHOCO	0	0	1	3	2	39	0	0	3	42
CORDOBA	5	36	3	60	1	18	1	80	10	194
CUNDINAMARCA	3	16	8	134	4	27	0	0	15	177
GUAJIRA	3	33	0	0	2	30	0	0	5	63
HUILA	2	11	3	60	0	0	0	0	5	71
MAGDALENA	6	59	1	10	2	35	0	0	9	104
META	2	14	7	145	2	26	1	30	12	215
NARIÑO	5	34	6	93	1	65	0	0	12	192
NORTE DE SANTANDER	2	18	9	168	0	0	0	0	11	186
PUTUMAYO	1	12	1	10	0	0	0	0	2	22
QUINDIO	1	1	2	31	0	0	0	0	3	32
RISARALDA	5	27	2	26	1	12	1	20	9	85
SANTANDER	1	13	6	112	0	0	0	0	7	125
SUCRE	5	47	2	24	6	32	1	86	14	189
TOLIMA	1	8	6	120	0	0	0	0	7	128
VALLE DEL CAUCA	4	36	5	117	1	3	0	0	10	156
TOTAL	116	758	133	2196	40	455	7	378	296	3787

Imágenes 1 y 2. Jornadas de Capacitación



Imagen 3. Cartilla PPC



Imagen 4. Sistema Alerta temprana



Imagen 5. Vallas puestos de control ICA



Imagen 6. Multimedia PPC



Imagen 7. Afiche erradicar la PPC



Imagen 8. Avisos distribuidores

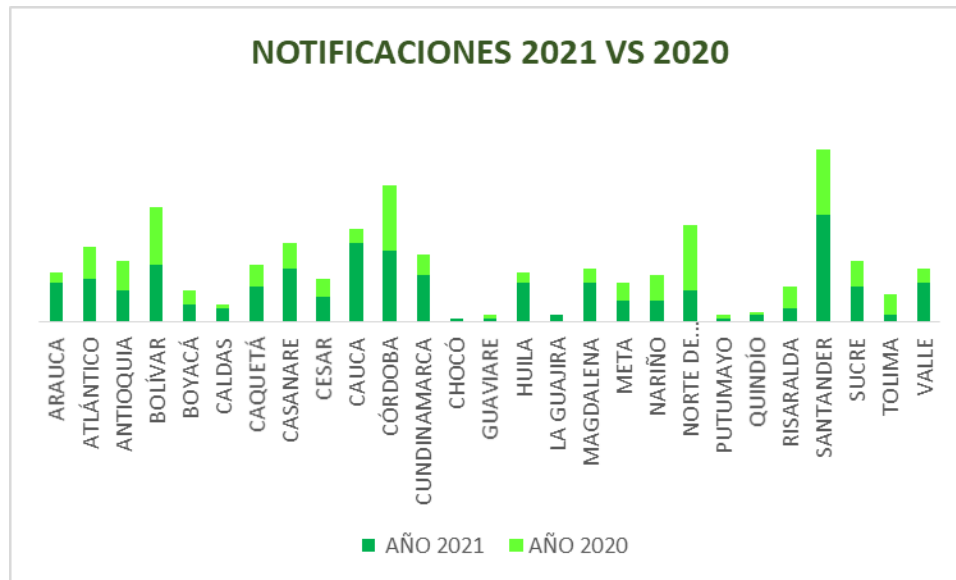


ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo año 2021

VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO AÑO 2021							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
2.045	111.402	185	14.943	22	1.717	2.252	128.062

Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino 2020-2021



Grafica 2. Notificaciones ICA- Porkcolombia 2021

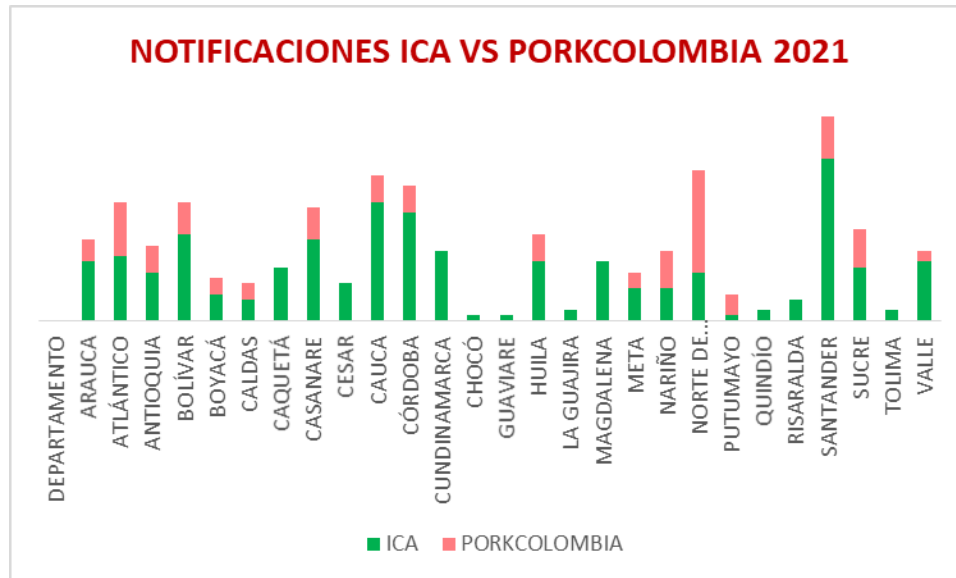


Tabla 2. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares

RESULTADOS VESICULARES 2021		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICO FINAL
La Guajira	Riohacha	EV Indiana
La Guajira	Fonseca	EV New Jersey
Cesar	Valledupar	EV Indiana
Atlántico	Usiacurí	EV Indiana
Bolívar	San Estanislao	EV New Jersey
Antioquia	Santo Domingo	Senecavirus
Quindío	Pijao	EV Indiana
Cauca	Caloto	EV New Jersey
Valle	Palmira	EV New Jersey
Huila	Yaguará	EV Indiana

Gráfica 3. Muestras procesadas para ELISA- PPC



Gráfica 4. Muestras procesadas para RT-PCR e Histopatología



Tabla No 3. Muestras para diagnóstico diferencial de PPC

DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES DE PPC		
ENFERMEDAD/AGENTE	MUESTRAS ANALIZADAS	RESULTADOS POSITIVOS
APP	18	1
AUJESZKY	22	0
ERISPELA	1	0
G. PARASUIS	5	1
DIARREA EPIDEMICA PORCINA	12	0
PRRS	39	3
S. SUIS	3	1
PESTE PORCINA AFRICANA	134	0
TOTAL	234	6

Tabla No 4. Resultados estudios vigilancia en porcinos asilvestrados

RESULTADOS MUESTREO PPC EN PORCINOS ASILVESTRADOS						
DEPARTAMENTO	PREDIOS MUESTREADOS	PORCINOS MUESTREADOS	RESULTADOS			
			PREDIOS POSITIVOS	ANIMALES POSITIVOS	PREDIOS SOSPECHOSOS	ANIMALES SOSPECHOSOS
Casanare	8	48	0	0	0	0
Caquetá	47	282	1	2	1	2
Meta	19	177	0	0	0	0
TOTAL	74	507	1	2	1	2

Imagen 1. Zonas libres de PPC

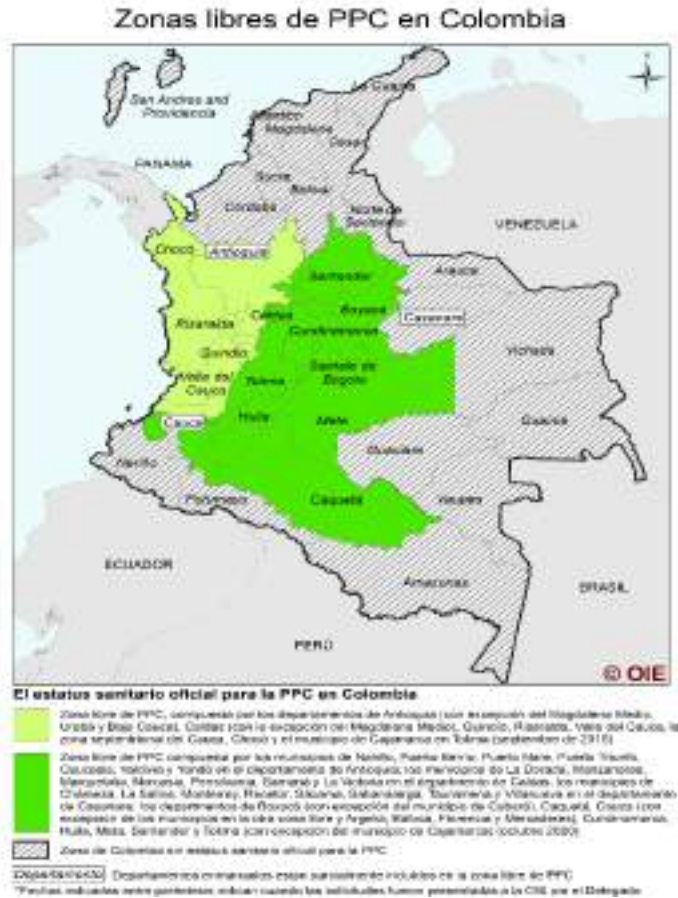


Imagen 2. Certificado zona libre OIE



Tabla 4. Muestreo zona 3 Centro occidente

MUESTREO ZONA CENTRO OCCIDENTE		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS
Antioquia	247	2804
Caldas	90	837
Cauca	18	187
Chocó	14	85
Quindío	36	327
Risaralda	60	580
Tolima	7	57
Valle del Cauca	105	1.214
TOTAL	570	6091

Tabla 5. Muestreo zona 4 Centro Oriente

MUESTREO ZONA CENTRO ORIENTE		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS
Antioquia	24	150
Boyacá	152	1.149
Caldas	16	148
Caquetá	98	792
Casanare	29	199
Cauca	28	243
Cundinamarca	205	2.472
Huila	66	549
Meta	33	327
Santander	63	538
Tolima	150	1.006
TOTAL	864	7573

Imagen 3. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre



Imagen 4. Boletín epidemiológico Segundo trimestre



Imagen 5. Boletín Epidemiológico Tercer Trimestre



Imagen 6. Boletín epidemiológico Cuarto trimestre



ANEXO No. 4
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

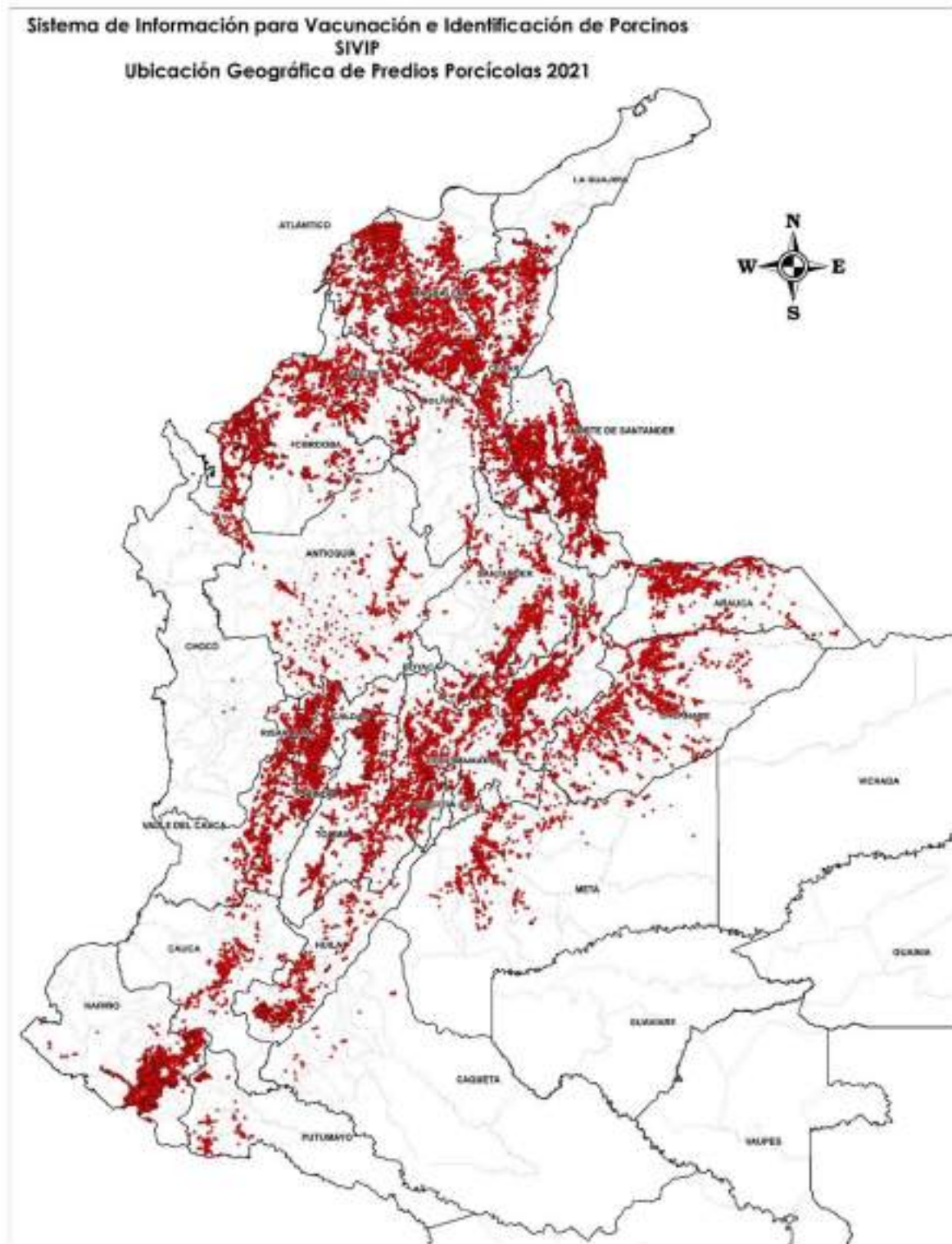
Tabla 1. Cobertura proceso de implementación
Plataforma SIVIP

Departamentos	26
Distribuidores oficiales y satélites	111
Personal en misión	547
Líderes y gestores regionales	22
Predios georreferenciados	192.658

Imagen 2. Cobertura plataforma Sívip



Imagen 3. Ubicación geográfica de Predios georreferenciados en SIVIP



11. CIFRAS PRESUPUESTALES

12. ESTADOS FINANCIEROS

13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL